Fundado el 14 de enero de 1917

LA NACION

SEMANA PRECIO:
Provincia Santiago: E° 1.70
Otras Provincias: E° 1.80
DOMINGOS PRECIO:
Provincia Santiago: E° 2.20
Otras Provincias: E° 2.30

Santiago, Sábado 4 de Septiembre de 1971 Año LIV Nº 19.628

Aeropuerto Pudahuel se hará estrecho:

EN EL DIA DE LA VICTORIA EL PUEBLO RECIBE A ALLENDE

- **Tras su triunfal gira por Ecuador, Colombia y Perú, el Compañero Presidente retorna a la Patria a las 18 horas.**
- **Júbilo popular en la Alameda Bernardo O'Higgins.**



Una movilización general de todos los sectores de la capital se encuentran agilizando los diversos sindicatos y federaciones de Santiago, con el fin de brindar un cálido recibimiento al Presidente Allende a su regreso de la gira que ha efectuado por los países del Pacto Andino.

El Jefe de Estado, llegará a Santiago hoy, a las 18,00 horas, fecha en que se celebra un año de la Victoria Popular de la Izquierda chilena.

Para el día de su llegada, los santiaguinos recibirán al Presidente en el mismo aeropuerto de Pudahuel, en donde serán instalados arcos de triunfo, y hasta donde llegará el pueblo agitando banderitas chilenas para darle una calurosa bienvenida.

PARTICIPACION POPULAR

En todos los actos que de aquí a mañana sean programados, participarán en forma activa todos los gremios de trabajadores y empleados del país.

Entre éstos, cabe hacer destacar la participación de los trabajadores del salitre, carbón, cobre y los que laboran el agro, quienes se han preocupado de ultimar los detalles de este grandioso recibimiento.

Igualmente, los Centros de Madres y Juntas de Vecinos como asimismo las organizaciones poblacionales y comunitarias, se harán presentes en la gran concentración que para tal efecto se ha programado en la Alameda entre Plaza Italia y la Plaza Bulnes.

FIESTA POPULAR

La llegada del Primer Mandatario y el aniversario de la ascensión al poder de la Izquierda chilena, se convertirá en una gran fiesta popular, la que estará revestida con grandes espectáculos artísticos y folklóricos.

Diferentes stands serán ubicados a lo largo de toda la Alameda Bernardo O'Higgins, los que serán construídos por los propios empleados y obreros de cada una de las instituciones, empresas o sindicatos que representarán.

ORGANISMOS QUE PARTICIPAN

En la fiesta de recepción que se brindará al Presidente Allende, luego de regresar de su exitosa gira por países de Latinoamérica, estarán presentes todos los sindicatos, centros de madres, federaciones y organismos estudiantiles del país, entre los que se destacan la FECH, FEUT, FES, FECOCH, SERMENA, QUIMANTU, YARUR, HIRMAS, OVEJA TOME, CORFO, SOCOAGRO, ETCE, FEDERACION DE COROS, FENSA, ENDESA, CHILECTRA, CORMU, CORVI, CORHABIT, ENTEL, CODELCO, CARBON, SALITRE, INDAP, BANCOS NACIONALES, ENAP, FF. CC. y un sinnúmero de organismos representativos del Estado.

BANDAS, SIRENAS Y CAMPANAS

Diferentes bandas de los organismos sindicales, también participarán en esta fiesta popular. En los momentos en que el Presidente Allende avance desde el aeropuerto al centro de la ciudad, las sirenas de las fábricas, industrias y bombas comenzarán a ulular como un símbolo del regocijo que demostrarán los chilenos por la llegada del Jefe del Estado.

Igualmente, las campanas de santuarios e iglesias harán por otra parte lo mismo, en señal de bienvenida al Primer Mandatario.

ANGUSTIOSA BUSQUEDA DEL AVION POLICIAL

- **El aparato, a juicio de los entendidos, debió sufrir una emergencia a causa del mal tiempo que súbitamente se produce en la zona tropical.**



ALCAINO



BINDER



BAKX

Las esperanzas de hallarlos con vida son remotas. Tres nuevos Héroes del Deber se incorporan a la nómina de mártires del Servicio de Investigaciones. Ellos son Sergio Alcaíno Duchens, Inspector; Víctor Binder Robles, piloto civil de la Secretaría General de la Dirección de Investigaciones, y, Anton Bakx, piloto civil de la misma repartición antes señalada. Los tres funcionarios son casados y acompañaban al Presidente Allende en su gira continental.

El compañero Presidente pidió extremar la búsqueda a los gobiernos de Colombia y Ecuador. Se ha rastreado intensamente la zona calificada como crítica. Inútil. No hay rastros de la aeronave policial.

Metas de Chile y Perú:

SOCIEDADES JUSTAS Y HOMBRES LIBRES

- **Declaración Conjunta agrega que América Latina debe enfrentar unida todos sus problemas**



EL PRESIDENTE ALLENDE, desde la escalinata y momentos antes de dejar suelo peruano, se despide del pueblo aglomerado en el aeropuerto limeño "Jorge Chávez".

ALLENDE COPO TITULARES DE DIARIOS LIMEÑOS



Municipalidad declara a

ALLENDE: HUESPED ILUSTRE

A LAS 12 Y 40 PISO TIERRA PERUANA

LIMA DIO CALUROSA BIENVENIDA A ALLENDE

ROSAS PARA ELLOS

Independencia Del Pueblo Destacaron Velasco Y Allende

CON CALOR POPULAR

"ESTOY MUY CONTENTO, SALUDEN AL PUEBLO"

Perú Construye Futuro De Unidad En América: Allende

VELASCO: "Las Naciones que no Trazan su Propio Destino Serán Definitivamente Avasalladas"

Semblanza del Presidente

Cariñosa y Apoteósica fue la Bienvenida

Pueblo Vitoreó a Velasco y Allende

ALLENDE: "...El Nuestro no Puede Dejar de Ser un Camino de Lucha Antiimperialista"

Allende cantó ayer nuestro Himno Patrio

¡BIENVENIDO CHICHO!

Extra

Ultima Hora — EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN TODO EL PERU

32 Págs.

Allende en el Perú

El Comercio

En su Primera Charla con Periodistas "Traigo Para el Perú el Afecto de Chile"

Velasco, Revolución Allende, Revolución

Allende Conversó Con Velasco Por Segunda Vez

Firmarán Declaración Hoy: La Partida Será a la 1.15 p.m.

Dos Veces Bajó del Auto y Habló con el Pueblo

CALUROSA BIENVENIDA

El Presidente General Velasco Alvarado fue condecorado por Presidente de Chile Dr. Allende

VELASCO: "Las Naciones que no Trazan su Propio Destino Serán Definitivamen Avasalladas" (Ver Pág.

Correo

Viaje de Dos Niñas a Chile Ofreció la Esposa de Allende

Expreso

Allende al condecorar a Velasco

Estamos empeñados en construir la 2da. Independencia de Perú y Chile

"Es un gran recibimiento"

ALLENDE Y EL PUEBLO SE CONFUNDIERON EN ESTRECHO ABRAZO

Multitud le Dio Bienvenida

Dr. Allende fue declarado Huésped Ilustre de Lima: hoy a la una viajará a Chile

Las Primeras Damas se Unieron en Fraterno y Estrecho Abrazo

ASI FUE EL RECIBIMIENTO

NUESTRO CONTINENTE TIENE UN DESTINO COMUN"

VELASCO LO CONDECORO

SOL Y AFECTO PARA ALLENDE

Rompieron con Velasco el Protocolo

Socialismo de Chile no es contradictorio con los objetivos del Pacto Andino

Observadores dicen...

La Visita de Allende de Exito y Amistad

Augurio Perú y Chile

21 Cañonazos, una Entusiasta Muchedumbre

BIENVENIDA CON SOL

Hoy se firmará histórica declaración

PERU Y CHILE RECHAZAN TODA FORMA DE PRESION

Rigidez Protocolar No se Pudo Cumplir Al Llegar Allende

VELASCO, ALLENDE,... "UNIDOS VENCEREMOS"

PERU-CHILE: EN CAMINO DE LA LUCHA ANTI-IMPERIALISTA

Ver págs. 2, 3, 4, 14, 15, 18 y 19

LA PRENSA — El Diario de la Mañana de Mayor Circulación

Jefe de la Revolución Peruana

SE HA FORTALECIDO LA SOLIDARIDAD DE DOS PROCESOS REVOLUCIONARIOS

"Chile se Solidariza con el Perú": Allende

Entre Perú y Chile

HOY SE FIRMA HISTORICA DECLARACION

Allende fue Aplaudido; Velasco lo Recibió

Presidente Chileno fue Condecorado

- ALLENDE LLEGO A LAS 12.40 p.m.
- SE ROMPIERON LOS PROTOCOLOS
- VELASCO LO CONDECORO EN PALACIO
- AMBOS HABLARON (VER PAGS. 4, 5, 6)

Más de 2 horas dialogaron

"SOMOS AMIGOS DE SIEMPRE PORQUE TENEMOS LAS MISMAS IDEAS", Allende

El Comercio GRAFICO

VELASCO Y ALLENDE HABLARON HOY

Se entrevistaron a las 9.30 a.m.

Ayer: Un Día de Amistad

Declaran al Pdte. Allende Huésped Ilustre y le entregan Llave de Lima

LA NACION

PRIMER ANIVERSARIO

Hace exactamente un año, el pueblo dio una doble lección histórica: pese a todos los enconos y a lo mucho que estaba en juego en la elección presidencial, Chile acudió a las urnas en un acto limpio y correcto que llamó la atención de todo el mundo; y la elección que hizo el pueblo, le permitió abrirse paso hacia el socialismo por un camino inédito, nunca antes recorrido por pueblo alguno sobre la tierra.

Gran destino es el que espera a nuestro pueblo cuando ha sido capaz de mostrar esa doble creación suya: devoción democrática y socialista, y plasmación de esa devoción en hechos, sin los trastornos que muchos esperaban como inevitables.

Ya la noche misma de la victoria popular, las masas trabajadoras dieron su primera demostración de la sobriedad con que recibieron su propia conquista, la que les iba a permitir colocarse en los umbrales de su definitiva liberación. Ni una persona ofendida, ni un arrebato revanchista, ni un destrozo, nada que empañara la legítima alegría de aquel instante.

Y a partir de ese mismo momento de triunfo, celebrado con euforia popular sin desbordes, fueron cayendo uno a uno los mitos que las viejas y nuevas burguesías habían elaborado publicitariamente durante decenios, para hacer creer que cuando el pueblo llegara a ser gobierno, el caos, la violencia y el terror se apoderarían de campos y ciudades.

Según esas creaciones míticas, con las que se manipuló por años y años la conciencia de los electores, cuando el pueblo triunfara serían arrasadas todas las propiedades, los callamperos invadirían las mansiones, vendría el saqueo, los juicios populares, las violaciones de mujeres, se pisotearía la bandera y se vejaría a las religiosas. En fin, la noche negra y larga, llena de todas las angustias y terrores.

Tal era la certeza de que todo ello ocurriría, tal el convencimiento con que los enemigos del pueblo habían terminado tragándose sus propias mentiras, que por lo menos medio Chile despertó asombrado al día siguiente. En menos de 24 horas se había desvanecido todo ese andamiaje del terror, y la sorpresa se hizo mundial. Los diarios de Chile y del mundo exhibieron su asombro en sus principales titulares.

¿Cómo era posible que hubiera ganado por elecciones libres y democráticas un candidato presidencial marxista? ¿y cómo, así y todo, era posible que su triunfo no hubiera sido seguido de todo aquel horror pronosticado?

En el extranjero no conocían a nuestro pueblo. Y los reaccionarios chilenos nunca habían querido aceptar la verdad sobre nuestros trabajadores. El 4 de septiembre de 1970 sirvió a unos y otros para enfocar nuestro suceder social desde ángulos distintos.

Con todo, la reacción alentaba la esperanza de que con el correr de los días se desatara un proceso revolucionario incontrolado para oponerse al cual contaba con que las Fuerzas Armadas abandonarían su tradición legalista y constitucionalista. Pero como el pueblo no aceptó ninguna provocación, como no entró en el juego de los reaccionarios, como mantuvo una disciplinada vigilancia permanente, los burgueses desesperados trataron de provocar ellos el desborde institucional mediante un plan concebido para inculpar al pueblo. Se acentuó la campaña del terror, el pánico financiero, y se desató el plan terrorista que estremeció a punta de bombas a la opinión pública. Pero el pueblo vigilante supo desenmascarar a los traidores a sueldo y descubrir todas las intrigas. Y cuando ya tenía cercados a sus enemigos, ellos dieron el golpe siniestro que costó la vida al Comandante en Jefe del Ejército, General René Schneider. Así y todo, el pueblo logró defender su victoria e imponer la institucionalidad democrática que por primera vez conquistaba para sí.

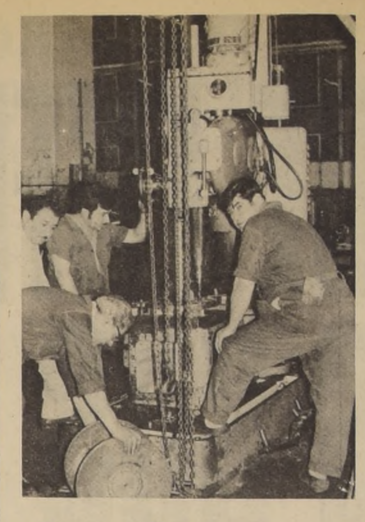
Hoy día, un año después de aquellos dramáticos sucesos, es posible mirar con orgullo y satisfacción el camino recorrido por este pueblo digno y altivo, que supo vencer en buena lid y que supo defender y afianzar serenamente su victoria.

Existió entonces, como existe hoy, la certeza de que con la victoria popular se ingresaba a una era histórica, se comenzaba un proceso irreversible de marcha hacia el socialismo, que ya nadie podrá echar atrás. Durante el año transcurrido, el pueblo ha encontrado duros escollos en su andar, pero no se ha detenido ni lo hará. Lentamente se ha ido formando la conciencia de que todo proceso de transformaciones profundas genera dificultades enormes por las resistencias que se le oponen, pero con la misma paciencia que los proletarios tuvieron en su lucha para arrancar desde la esclavitud de la antigüedad y llegar hasta el socialismo moderno, así nuestro pueblo ha sido laborioso para superar una a una las dificultades que ha ido encontrando. Todo en medio del más irrestricto respeto por las libertades humanas, por los derechos democráticos y por la institucionalidad que norma nuestra co-existencia pluralista.

En un año, ha sido posible iniciar hondas transformaciones sin desajustes que, en otras condiciones y en otros países, han motivado verdaderas economías de guerra para poder salir adelante. Históricamente, el costo social de las necesarias revoluciones ha sido sumamente alto, tanto si se lo calcula en vidas como en bienes. Naturalmente no han sido los pueblos quienes han elegido ese precio, sino que dicho costo les ha sido impuesto a los pueblos por sus opositores reaccionarios, internos y externos. Chile, sin embargo, ha podido hasta el momento eludir ese alto costo social de su revolución. Condiciones nacionales de madurez política y organización del proletariado y condiciones internacionales que limitan la libertad de acción del imperialismo, han permitido caminar hacia el socialismo en un ambiente que si no es idílico, es al menos bastante tranquilo en comparación con la historia de otros países.

Eso explica por qué pudo el pueblo mandar a su Presidente como embajador de su causa a tres países hermanos del continente, y esperarlo hoy con la misma normalidad y tranquilidad con que partió, para celebrar con él este primer aniversario de una nueva era.





Contradicciones de la Sofofa

Suponemos conocida por la opinión pública la carta que envió la Sociedad de Fomento Fabril (SOFOFA) al Vicepresidente de la República, José Tohá, denunciándole "los métodos que el Gobierno ha estado utilizando para producir cambios en la propiedad de las empresas".

En ningún caso la SOFOFA reconoce estar defendiendo el bolsillo de sus asociados (lo que sería explicable, por lo demás), sino que pretende hacer creer que defiende el prestigio de Chile, la democracia chilena, el futuro de nuestra economía y la imagen de nuestro Presidente.

Por otra parte y al mismo tiempo, la Unión Social de Empresarios Cristianos (USEC) está reconociendo públicamente la urgencia de una "reforma de la empresa en Chile" que permita "incorporar al hombre al proceso de sus decisiones y a la participación en sus responsabilidades y frutos". A este pronunciamiento de la USEC adhirió publicamente la SOFOFA. Es decir, "a Dios rogando, y con el mazo dando".

La USEC ha venido tardíamente a reconocer que el centro de la economía era el hombre. Y si antes no lo reconoció así, fue en el entendido que sólo el empresario es hombre, y que el trabajador es apenas un proveedor de esa mercancía llamada "trabajo", que se cambia libremente de acuerdo con la oferta y la demanda por un monto llamado salario; y que, por último, el consumidor tampoco es hombre, sino apenas fracción de una entidad mayor y más importante llamada "mercado".

Y cuando soplan nuevos aires en nuestro país, a USEC le entran las urgencias por modificar la empresa, cuando ya nada o muy poco es lo que puede hacer. De todos modos, llamamos la atención sobre la adhesión prestada por la SOFOFA a este sospechosos propósito de venir ahora a reformar empresas por cuenta de los empresarios, cuando son los trabajadores los que ya lo están haciendo en buena medida.

Por un lado, la SOFOFA llama a reformar la empresa, y por otro lado denuncia al Gobierno por hacer esa reforma.

Se dirá que el Gobierno está modificando el sistema de propiedad de dichas empresas. Y habrá razón en sostenerlo así. Efectivamente se está reformando la empresa a partir de [illegible] reforma del sistema de propiedad. ¿O creen que el pueblo va a esperar que sus antiguos dueños hagan esa reforma de las empresas? ¿No tuvieron acaso mil oportunidades históricas para hacer esas reformas de "motu proprio"?...

La gestión centenaria de nuestros "hombres de empresa" demostró que la única reforma que ellos promoverán con entusiasmo, es aquella que les permita explotar mejor al trabajador, esquilmar mejor al consumidor y eludir hasta donde sea posible el compromiso tributario. Los trabajadores debieron luchar denodadamente -y rendir la vida muchas veces- por lograr un margen, aunque fuera mínimo, de participación en las empresas, en su gestión, administración y producto. Se llegó, entonces, a la necesaria e histórica conclusión de que sólo modificando el régimen de propiedad de las empresas, sería posible reformarlas en un sentido más humano, más social, más comunitario.

Entonces, el pueblo hizo a Allende su Presidente, para que modificara el sistema de propiedad. Lo dice el programa básico del Gobierno. Se está cumpliendo al pie de la letra, sin irse más allá ni quedarse más acá de lo preestablecido. ¿Qué denuncian entonces?

Por nuestra parte, denunciamos como sediciosa la pretensión de suponer en peligro la democracia por el hecho de modificarse el sistema de propiedad. ¿Por qué y quiénes ponen en tal peligro a la democracia? ¿Acaso la SOFOFA sabe quién la amenaza? En cuyo caso tiene el deber de decirlo. ¿O es ella misma quien la amenaza? En cuyo caso debe atenerse a las consecuencias.

Porque no se pensará que los propios trabajadores amenazan a la democracia. Por el contrario, reformando el sistema de propiedad, se está ampliando la democracia, se la está perfeccionando, ya que el nivel de participación del pueblo va mucho más allá de la simple opción electoral cada cierto número de años. Digámoslo claramente: por primera vez el trabajador tiene la posibilidad de acceso a la verdadera democracia, en cuanto puede decidir casi a diario sobre asuntos que van a definir su destino entero. Esa posibilidad de acceso se amplía cuanto mayor sea el número de empresas que se integren al área de propiedad social o al área de propiedad mixta. Y la delimitación de áreas la está haciendo el Gobierno con plena responsabilidad y por sectores industriales, de acuerdo con los empresarios más visionarios y menos obtusos.

V.M.

PERSPECTIVA INTERNACIONAL

Alfonso Varela



¿ Japoneses o Monopolistas?

Las medidas norteamericanas para reorganizar su economía sobre bases más sólidas han creado cierta alarma entre los exportadores occidentales que contaban en los EE. UU. con un buen mercado para sus productos. Europeos y japoneses, habituados a que los norteamericanos hagan pesar sobre ellos la carga de un sistema monetario desequilibrado, ven hoy trasladarse estas "injusticias" al nivel del comercio.

Como reacción anticipada a las posibles protestas y contra-medidas, los norteamericanos están reviviendo en sus publicaciones una vieja versión del "peligro amarillo": la amenaza industrial japonesa. Se acusa a los japoneses de una cierta deslealtad a los principios que rigen el mundo de los negocios, de perseguir una ofensiva comercial demasiado bien coordinada. Se llega casi a insinuar que no estarían practicando las reglas de la libre competencia, de comportarse como un gran monopolio nacional.

Hay dos aspectos de esta contracampaña norteamericana que merecen atención: la falta de conciencia exacta de cuál es la característica de la actitud japonesa, y la falta de conciencia de cuál es el propio comportamiento norteamericano. Todos los pueblos tienden espontáneamente a ser inconscientes de una serie de reglas y metas propias que, de tan obvias que son, pasan desapercibidas. De ahí que siempre sea más fácil darse cuenta de los tabúes y prejuicios ajenos que de los propios, dando lugar a todas las tendencias más o menos racistas que encontramos en el amor a lo pintoresco y lo exótico.

Los norteamericanos que han puesto una mirada científica en su propia economía, saben perfectamente bien que en ella no quedan vestigios del capitalismo de libre competencia que estudiaron los clásicos de la economía política y que, posteriormente, ha tratado de ser mantenido en una suerte de incubadora en los análisis micro-económicos de la economía vulgar y del marginalismo. Pero la realidad de los Estados Unidos es la muy conocida realidad imperialista, donde los monopolios y oligopolios dominan sin contrapeso el mar de pequeñas empresas que sobreviven y pululan en un espacio económico cuyas leyes ya no dominan.

Como el caso de un monopolio absoluto es un caso límite en la mayoría de las ramas, los oligopolios están en principio bajo la eterna amenaza de una guerra "fratricida", que reinstalaría a la libre competencia en su viejo trono. Aunque esporádicamente se han conocido guerras de precios en algunas ramas bastante monopolizadas, esto no es la regla general y sólo ocurre en casos en que las utilidades son más altas que en otros sectores de la economía, suscitando así el interés de otros inversionistas de crearse una situación entre los vendedores del producto pasajeramente privilegiado. Lo normal, en cambio, es que una ideología común impregne el mundo de los grandes negocios. La competencia se realiza en el marco del llamado "esfuerzo por vender" y no en el de la guerra de precios que caracterizaba parcialmente al capitalismo pre-monopolista. Ser acusado de bajar los precios equivale, en el círculo de los grandes monopolios, a una acusación de estar en tratos con la policía en el mundo del hampa.

Los monopolios, pues, están decididos a mantener sus utilidades muy por encima de lo que sería normal en una economía de competencia, y para hacerlo están dispuestos a inflar más allá de todo límite sus gastos en publicidad, en "marketing", en organización, en la investigación y desarrollo de productos supuestamente nuevos, etc. La meta parece ser impedir a cualquier precio que los consumidores paguen lo que debieran pagar en condiciones normales. La razón de esto la encontramos en la tendencia a la nivelación descendente de las utilidades en el sistema capitalista y la lucha monopolista por anularla. Frecuentemente se dice que habría un error de juicio de parte de los marxistas cuando insisten en la tendencia a la baja de las utilidades, dado el hecho de que en la realidad empresarial esta baja no se observa. Algunos marxistas han resuelto el problema afirmando de manera más bien vaga que las leyes de la economía representan meras tendencias y que, por lo tanto, siempre debe tenerse en cuenta la acción de contratendencias. Otros, sin abandonar esta super-simplificación de apariencia dialéctica, afirman que Marx tenía en mente sólo el capitalismo de libre competencia, y que la aparición de los monopolios suprime en la práctica la baja tendencial de las utilidades. Esta interpretación tiene el inconveniente de que elimina demasiado fácilmente una contradicción que existe en la realidad misma.

Lo que ocurre probablemente es que se confunde la concentración monopolista con la acumulación de capital que existe en cualquier empresa, sin tener en cuenta la aparición de los monopolios. El crecimiento del capital fijo acumulado, en proporción al capital variable (destinado a los salarios) es lo que se llama aumento de la composición orgánica del capital. A mayor composición orgánica, menores son las utilidades, aunque aumente la tasa de plusvalía, vale decir, la explotación de los trabajadores. Antes de la aparición de los monopolios, la acumulación capitalista amenazaba crear una peligrosa paradoja: no sólo las utilidades bajaban a pesar del aumento de la tasa de plusvalía, sino que se podía llegar a un momento en el cual el valor de lo producido bajaba, debido precisamente al aumento enorme de producción física, hecho posible por el aumento de la productividad del trabajo y por la propia elevación de la composición orgánica (más capital, más maquinaria por cada trabajador, etc).

Es contra ese posible shock que actúan las concentraciones monopólicas al poner fuera de juego las leyes espontáneas del mercado. Los precios se mantienen por encima de lo que serían en condiciones de competencia y la solidaridad entre monopolistas impide una guerra de precios que, en la actual etapa de acumulación y con la actual composición orgánica del capital, producirían el colapso (y la consiguiente reorganización revolucionaria de la economía, en la cual la desaparición del capitalismo eliminaría los factores que hacen hoy tan temible el aumento de la producción).

Los monopolios, en comparación a las posibilidades físicas otorgadas por el desarrollo de la ciencia y la técnica, son un freno al libre desarrollo de las fuerzas productivas, ya que junto con elevar los precios restringen la producción, a pesar del "esfuerzo por vender" que realizan (publicidad, etc) como substituto a las antiguas reducciones de precios. Si tenemos en cuenta además que el reparto entre productores y consumidores equivale al reparto entre empresarios y trabajadores, veremos que la guerra de los monopolistas contra el peligro de una baja en los precios equivale a una guerra altamente coordinada de los capitalistas contra la clase trabajadora. Son todas las nuevas características, —esencialmente anti-liberales— del capitalismo monopolista, lo que los hombres de negocios norteamericanos confunden con un supuesto "estilo japonés". Se trata de la aparición de un capitalismo con fuerte ingerencia estatal en el que, a través de sus peores aberraciones, el capitalismo prepara su propia tumba y esboza el esqueleto de futuras formaciones socialistas. El temor de los partidarios de la libre empresa en los EE. UU. ante la 'ofensiva japonesa es la reacción horrorizada de hombres que siguen viéndose como "libre-empresistas", pero que ya no lo son. Los productos japoneses y la estrategia de las empresas que los producen le devuelven al capital monopolista norteamericano su propia imagen. Por eso no es raro que, a pesar de todas las acusaciones contra los capitalistas japoneses, los norteamericanos reconozcan que éstos no han hecho nada tan escandaloso como vender sus productos por debajo de los precios que ellos tienen a escala nacional (dentro de Japón). Es que los capitalistas japoneses, a pesar de las ventajas que obtienen de su mano de obra singularmente barata para un país industrializado, no están dispuestos tampoco a renunciar a sus utilidades de monopolio. En su denuncia veladamente racista contra el "boom" japonés, los norteamericanos siguen reconociéndole a sus semi-rivales un resto de decencia: no están dispuestos a practicar una rebaja de precios que sería factible sólo en una sociedad en la que la producción no se viera envuelta en las contradicciones insuperables del capital monopolista.



Declaración Chileno – Peruana:

AMERICA DEBE ENFRENTAR UNIDA TODOS SUS PROBLEMAS

Invitado por el Gobierno del Perú, el Presidente de Chile, Excelentísimo señor doctor Salvador Allende, permaneció en Lima, como huésped oficial del 1 al 3 de septiembre de 1971.

Los Jefes de Estado del Perú y Chile, con la participación de sus miembros de Relaciones Exteriores, General de división Edgardo Mercado Jarrin y don Clodomiro Almeyda, mantuvieron amplias y cordiales conversaciones. Como resultado de ellas, los Presidentes acuerdan suscribir la siguiente Declaración conjunta:

- **Autodeterminación de los pueblos y no intervención.**
- **Prohibición de la amenaza o el uso de la fuerza**
- **Pleno respeto a nacionalización o expropiación de sus riquezas**
- **Repudio a toda discriminación racial**
- **Otorgamiento de créditos no puede ser utilizado como instrumento de fuerza**
- **Solidaridad con los pueblos que luchan contra el colonialismo**
- **Defensa de las 200 millas marítimas**
- **Plena adhesión a los acuerdos de Cartagena**
- **Protesta por medidas de USA. en materia de problemas monetarios**
- **Mayor impulso a relaciones económicas.**



El cordial saludo de los Presidentes de Chile, Salvador Allende, y del Perú, Juan Velasco Alvarado, luego de la ceremonia de condecoración.



1.— Expresan su satisfacción por el alto nivel de amistad y comprensión que existe entre sus pueblos y gobiernos, y reafirman su decidida voluntad de continuar estrechando sus lazos, que nacen de un origen y gesta emancipadora comunes, de sus relaciones de vecindad de la conciencia de su comunidad de intereses y de la convicción de que su destino como naciones debe ser construido en común, sobre bases de solidaridad, cooperación recíproca y dentro de un proceso acelerado de integración económica y regional.

2.— Destacan la identidad de propósitos de justicia y libertad que inspiran la acción de ambos gobiernos, que por sus propios caminos que atienden a sus particulares condiciones nacionales. Superen el subdesarrollo, la dominación y la dependencia, para construir sociedades nuevas y justas de hombres libres. Esta identidad de propósitos impone una amplia solidaridad recíproca y la justicia de sus objetivos exige el respeto de las demás naciones.

3.— Reiteran la adhesión de sus pueblos y gobiernos a los propósitos y principios de las Naciones Unidas, los cuales fundamentan la solidaridad, la cooperación y la convivencia pacífica entre todos los estados. Ambos Presidentes concuerdan en que para el logro de estos objetivos es necesario que las Naciones Unidas alcancen una auténtica universalidad.

Ratifican la competencia preeminente de las Naciones Unidas en el mantenimiento de la paz y seguridad internacionales y concuerdan en la necesidad de fortalecer para que pueda cumplir esta función esencial.

4.— Reafirman el respeto y la adhesión de sus países a los principios del derecho internacional, destacando en especial la igualdad soberana de los estados, la autodeterminación de los pueblos, la no intervención en los asuntos internos de otro estado y la prohibición de la amenaza o el uso de la fuerza.

5.— Rechazan los intentos violatorios de los antedichos principios, en especial aquellos que vulneran las decisiones internas de los estados, adoptadas en ejercicio legítimo de su derecho soberano al aprovechamiento de sus riquezas y recursos naturales en interés del desarrollo de sus pueblos.

6.— Reafirman que la aplicación de medidas coercitivas de carácter político o económico, dirigidas a impedir o dificultar actos o procesos de nacionalización o expropiación necesarios para la transformación de las estructuras internas y para remover los obstáculos que se oponen al desarrollo económico y social, constituye una inadmisible interferencia en los asuntos internos y un atentado contra el derecho fundamental de los países de adoptar políticas económicas encaminadas a superar el subdesarrollo.

Ambos Presidentes coinciden en reafirmar que la cooperación económica y el otorgamiento de créditos internacionales, no pueden ser utilizados como instrumentos para forzar la voluntad de un Estado.

7.— Manifiestan que ambos Gobiernos mantendrán sus actuales esfuerzos tendientes a promover los objetivos de desarrollo económico, social y cultural de los pueblos latinoamericanos que se derivan de la carta reformada de la OEA, coincidiendo las Relaciones Interamericanas dentro de un contexto de real pluralismo que permite a cada pueblo escoger libremente su régimen interno.

8.- Destacan que, dentro del concepto de universalización de las Relaciones Internacionales, el mantenimiento de ellas con todos los países cualesquiera que sean sus sistemas políticos, económicos o sociales, constituye una manifestación de soberanía y de su adhesión estricta al principio de no intervención.

9.— Expresan su interés en las actividades y acuerdos de las reuniones de los países no alineados, la solidaridad con sus pueblos, y su decisión de participar en dichas reuniones en la forma que estimen conveniente.

10.— Reiteran la solidaridad de sus Gobiernos con todos los pueblos que luchan contra el colonialismo, el neocolonialismo y expresan su repudio a toda forma de discriminación racial.

11.- Reiteran como objetivo irrenunciable de sus políticas marítimas la defensa de derecho inherente del estado ribereño al pleno ejercicio de su soberanía y jurisdicción exclusivas hasta la distancia de 200 millas, para regular la conservación y aprovechamiento de los recursos naturales del mar adyacente a sus costas, y del suelo y subsuelo del mismo mar así como el derecho dentro de su respectiva jurisdicción a adoptar las medidas necesarias para la preservación del medio ambiente marino y la conducción de las actividades de investigación científica, con el fin de proteger los intereses y promover el desarrollo y el bienestar de sus pueblos.

Renuevan su respaldo a la declaración de Santiago de 1952 sobre zona marítima y a los principios contenidos en las declaraciones de Montevideo y Lima de 1970, así como su determinación de continuar coordinando una acción conjunta, para obtener en la próxima conferencia internacional sobre el derecho del mar, el reconocimiento de normas que tengan en cuenta las distintas realidades geográficas, necesidades económicas y sociales y posibilidades financieras y técnicas que existen entre los Estados.

Acuerdan fortalecer el sistema del Pacífico Sur y sus trabajos jurídicos, científicos y técnicos, consolidar la solidaridad entre los países que han adoptado el límite de 200 millas y promover activamente el establecimiento de un sistema regional latinoamericano que asegure el respeto de sus derechos y una más estrecha colaboración en este campo de vital interés para sus pueblos.

Reafirman su convicción de que estas políticas, proclamadas originalmente por los países del Pacífico Sur y compartidas por un número creciente de estados de las diversas regiones del mundo, son las más razonables y adecuadas para asegurar la vigencia de la justicia social en el nuevo orden internacional de los oceanos.

12.- Reafirman su posición contraria a la continuación de las explosiones nucleares, que constituyen grave amenaza por la contaminación ambiental y de las aguas del mar, con perjuicio para determinados recursos naturales y para especies ictiológicas y, consecuentemente para la salud, seguridad y supervivencia de sus pueblos. Por lo tanto acuerdan que ambos países actuarán coordinadamente en esta materia en los foros internacionales apropiados, y adoptarán individualmente las medidas directas que la situación aconseje.

13.— Expresan su satisfacción por los avances logrados en el proceso de integración andina.

Esa voluntad política ha sido puesta a prueba para superar los problemas y dificultades que hasta ahora ha presentado el proceso, y además, para resistir las críticas adversas y las presiones de diversos intereses que, desde den-tro y desde fuera de la subregión, han tratado de frustrar la marcha de la integración.

Reiteran, con el mayor vigor y con plena convicción integracionista, su decidida adhesión al acuerdo de Cartagena y a sus mecanismos así como la voluntad de solucionar los problemas que el proceso pueda plantear en el futuro.

Dentro de los progresos logrados, destacan la puesta en marcha del régimen común aplicable a los capitales extranjeros y la adopción de un esquema de trabajo para la programación industrial, uno de los mecanismos fundamentales que consagra el acuerdo para el logro de sus objetivos.

Reiteran su convencimiento de que la integración andina, como una etapa hacia la realización plena del Tratado de Montevideo, refleja objetivos y mecanismos auténticamente latinoamericanos, los que permitirán la consolidación de la independencia económica de la subregión y contribuirán al fortalecimiento de una América Latina unida y solidaria.

14.- Expresan su complacencia por la firma y ratificación del convenio "Andrés Bello" de integración educativa, científica y cultural, y reafirman la necesidad de impulsar su funcionamiento convencidos de que redundará en una profunda y efectiva vinculación en estos campos y en un mejor conocimiento de los valores espirituales de sus pueblos.

15.- Convencidos de la decisiva importancia de reforzar las relaciones económicas bilaterales, como imperativo del acuerdo de Cartagena, ambos presidentes expresan su decisión de empeñar la acción de sus gobiernos para lograr que las relaciones económicas adquieran un ritmo acorde con las necesidades del desarrollo que sus pueblos exigen y que la integración imponen.

En tal virtud, acuerdan poner en ejecución un programa de acción inmediata que, para los próximos dos años, contemple reuniones periódicas de alto nivel, la primera de las cuales se desarrollará en Santiago antes de finalizar el presente año. Estas reuniones tendrán como finalidad lograr el rápido incremento del intercambio comercial, de la complementación industrial, de la cooperación técnica y analizar cualquier otra materia de interés común en el campo económico.

16.- Declaran su decidido apoyo a los principios sustentados por la Comisión Especial de Coordinación Latinoamericana (CECLA), a la que reconocen como el organismo representativo de los intereses comunes de los países de América Latina y el mecanismo más efectivo para desarrollar su acción conjunta en los foros internacionales.

Reiteran su adhesión a los principios del Consenso de Viña del Mar y de la Declaración de Buenos Aires, los Acuerdos de Brasilia y a las resoluciones aprobadas por la X Reunión Ordinaria de CECLA celebrada en el mes de agosto en Bogotá y en especial, señalan la importancia de la resolución aprobada en esa oportunidad, relativa a la significación internacional que tendrá la reunión ministerial del Grupo de los 77 en Lima. A fin de asegurar la inclusión de todos los países latinoamericanos en dicha reunión destacan la conveniencia de la participación de Cuba en este certamen.

Ratifican, en todas sus partes, aquellos aspectos de dicha resolución que precisan los objetivos que deben contemplarse en la reunión ministerial de Lima, en especial, en cuanto sirva para acordar nuevos planteamientos y orientaciones que fortalezcan el grupo de los 77 tanto en su situación en la UNCTAD como en los demás foros internacionales.

Con miras a la obtención de estos propósitos, reconocen que la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) constituye la oportunidad más propicia para revisar y sentar las nuevas bases de la cooperación internacional actualmente en crisis. En ese orden de ideas expresan su satisfacción por el hecho de que esta reunión tenga lugar en Santiago y que la del Grupo de los 77 se celebre en Lima lo cual resalta la nueva personalidad de América Latina en el concierto de las naciones.

17.— Expresan su complacencia por el hecho de que la Comunidad Económica Europea, Noruega, Australia y Japón, hayan puesto en vigor el esquema de preferencias generales no discriminatorias y no recíprocas en favor de los países en desarrollo.

18.— Manifiestan su preocupación por las tendencias proteccionistas que se aprecian en los Estados Unidos y protestan por las medidas adoptadas por el Gobierno de ese país a raíz de los problemas monetarios, en cuanto afectan a las economías latinoamericanas, al mundo en desarrollo y de manera general a la economía mundial por lo cual se hace necesaria la representación de los países en desarrollo en las decisiones que deban tomarse para afrontar los problemas generados por esta situación. La adopción de ese tipo de medidas en forma unilateral reafirma la necesidad de reforzar la acción conjunta a nivel de los países latinoamericanos y de las naciones en desarrollo en general frente a los países industrializados, a fin de lograr un mayor poder de decisión que permita un sistema de relaciones económicas y financieras más justo.

Consecuente con estos planteamientos los presidentes reiteran su apoyo al pedido formulado por la República Argentina para que la CECLA considere con toda urgencia las derivaciones emergentes de las medidas adoptadas por los Estados Unidos de América.

19.— Los presidentes al reafirmar la amistad que vincula al Perú y a Chile, acuerdan que el espíritu y los principios contenidos en la presente declaración servirán de marco para una mayor colaboración entre los dos países y como guía para la acción coordinada que desarrollarán en servicio de sus intereses recíprocos y de la causa de los pueblos de América Latina.

En fe de lo cual suscriben la presente declaración conjunta en Lima, a los tres días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y uno.

JUAN VELASCO ALVARADO
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PERU

SALVADOR ALLENDE GOSSENS
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE CHILE

UNIVERSIDAD DE CHILE

ESCUELA DE INGENIERIA

1.— Se comunica a los alumnos que se ha modificado el Reglamento, otorgando al EXAMEN DE 2ª FECHA una ponderación del 50% en el cálculo de la nota de control. La NOTA MINIMA DE APROBACION es 4,0 (cuatro puntos).

2.— La Facultad ha acordado programar un período de docencia recuperativa de dos semanas para los alumnos que deban rendir exámenes de 2ª fecha.

3.— El Lunes 6 de Septiembre se publicarán en el local de la Escuela las instrucciones relativas a calendario de docencia recuperativa, exámenes de 2ª fecha e inicio del Semestre de Primavera. Asimismo, se informará la situación de los alumnos que no se presentaron a examen en 1ª fecha en razón de las modificaciones reglamentarias que en ese momento se estaban discutiendo.

Santiago, 2 de Septiembre de 1971

EL DIRECTOR

MODERNIZAN LABOR DE RECLUTAMIENTO

Así lo expresó el Director de ese servicio, General Raúl Poblete Vergara

Los puntos principales del proyecto de modernización de la Dirección de Reclutamiento dio a conocer el Director de ese servicio de las Fuerzas Armadas, General de División Raúl Poblete Vergara.

"Hay cosas que están anticuadas, señaló el jefe militar, **y ellas pueden resumirse en tres aspectos principales: en primer lugar las penalidades que señala la ley actual hay que referirlas a escudos porque se da el caso de multas que van de los 10 a los 500 pesos. Desde luego que eso no constituye ninguna multa.**

Otro de los puntos que a juicio de las autoridades militares debe incluirse en la Ley 11.170 es aquel que legalice la existencia de los institutos militares, donde puedan concurrir muchachos en edad escolar y donde reciban instrucción militar y algunas nociones de materias de interés nacional.

En la actualidad, hay dos de estos establecimientos en distintos puntos de Santago, ambos en manos de particulares, que aun cuando imparten conocimientos en forma respetable y adecuada, ellos no cuentan con un respaldo oficial. El proyecto de modernización de la ley de Reclutamiento sólo propicia esta idea, bajo la tutela del Ministerio de Defensa, y los detalles para concretarla tendrán que ir en un reglamento que se emita posteriormente.

En la conferencia de prensa, el Director de Reclutamiento se refirió también a la labor que el servicio realiza en el control de armas de fuego y explosivos. **"Este trabajo está reglamentado en forma muy compleja, lo que nosotros deseamos es que exista incorporado a la ley, que sea ella la que nos respalde y podamos realizar un mejor control de ellos, a través de todo el país.**

Finalmente, se refirió a la mecanización del servicio, proceso que esperan tener completamente instalado en 1973, ya que por el momento sólo funciona en el Departamento de Conscripción. Con este sistema se ha logrado llegar a cifras muy superiores a las que se obtenían cuando no se disponía de las máquinas IBM.

Por ejemplo, en un año, se hacen alrededor de 100 mil actuaciones, vale decir que esa misma cantidad de jóvenes han concurrido a las oficinas a regularizar su situación militar. Cada uno de ellos recibe una tarjeta con todos los datos necesarios, médicos dentales, sicológicos y militares. Todo en una mañana, mientras espera en los pasillos del viejo edificio de la calle Ejército.

El dato es importante y da una real dimensión de lo que se puede lograr con material electrónico, sólo 108 personas trabajan en este proceso, atendiendo público, y otorgando las respectivas fichas.

ASEGURADO STOCK DE SEMILLAS PARA SIEMBRAS DE PRIMAVERA

La existencia de suficientes stocks de semillas para las siembras de primavera, dio a conocer el ministro de Agricultura Jacques Chonchol, poco antes de partir a Punta Arenas.

En nota enviada a los ejecutivos de la Sociedad Agrícola de Valdivia, SAVAL, expresa que carecen de veracidad las informaciones entregadas por esa entidad acerca de una supuesta falta de semillas.

De acuerdo con la nota de Chonchol, el Banco del Estado, mediante avisos publicados en la prensa, indica que las cantidades de semillas de primavera existentes en las oficinas y bodegas que po-see la institución en la zona sur, son suficientes para cubrir la demanda. Afirma, igualmente, que en Santiago hay disponibles **cantidades mayores de ese insumo.** En la misma forma expresa **que no es efectivo que en la zona** sur se carezca de semillas de raps, como hace notar la SAVAL y en este sentido señala que los ejecutivos de COMARSA le informaron que dicha empresa, **dispone de la semilla necesaria para cubrir toda la superficie que se desea sembrar en las variedades a las que siempre acuden los productores.**

jo presidente regional del PR:

"ASAMBLEA DE TALCA RABAJO HONESTAMENTE OR LA UNIDAD"

uan Marín Cárdenas, presidente la Convención de la Unidad. o importante para un partido no un hombre ni dos. Es su doctrina us bases. Las bases del PR perma-en intactas".

an Marín Cárdenas, dente Regional del PR y dente de la Asamblea provincial que se realizará alca para lograr la unidad PR, ofreció una conferencia rensa ayer en el Senado para irse a ciertas publicacio- aparecidas en la prensa, declaraciones de los mentarios disidentes, del l., expresó Marín Cárdenas, n equivocadas cuando afir- que la "Convención de la ad", realizada en Talca, vo manejada o "cocinada" el CEN radical". Puedo ntizar, agregó Marín, como dente de esa Convención esta se realizó en forma noma, independiente, con exclusivo propósito de lo- la reunificación del Partido ical". Es más, ni siquiera mos autorización al CEN para realizarla, a pesar de que esa era nuestra obligación. Invitamos tanto a los parlamentarios disidentes como a los del CEN.

"Fuí elegido para el cargo de presidente de la Convención de la Unidad, precisamente por representar equilibradamente las dos corrientes del radicalismo. A pesar de mi entera fidelidad al CEN y a los acuerdos de la XXV Convención radical, estrechos vínculos me unían a los parlamentarios emigrados, especialmente al Senador Luis Bossay, de quien fui generalísimo cuando se presentó como candidato presidencial. Por esto es que grande ha sido mi sorpresa cuando ha leído declaraciones de los máximos personeros del MRII en las cuales expresan que la Convención fue "cocinada" por el CEN. Esto es tan falso como la afirmación de que a la Convención habrían asistido fundamentalmente empleados públicos. A ella asistieron las bases de las provincias de O'Higgins, Curicó, Talca, Linares, Maule y Ñuble. Las bases del radicalismo que preside Carlos Morales permenecen prácticamente intactas en estas provincias. Puedo asegurar, con entera responsabilidad, que en Talca, por ejemplo, no se ha ido ni un solo militante. Todo lo contrario. Acaban de firmar los registros del PR regional de Talca 100 nuevos militantes".



JUAN MARIN CARDENAS, Presidente Regional del PR, da Talca, expresó que la llamada "Convención de la Unidad" ratificó el voto político de la XXV Convención Nacional del PR.

FORMADO PRIMER CUP EN CHILE DE FUNCIONARIOS DE PRISIONES

Impulsarán rehabilitación del recluso

Un grupo de trabajadores de prisiones, en representación de más de 100 compañeros, ofrecieron ayer al mediodía una conferencia de prensa para dar a conocer la formación del Comité de Unidad Popular en la cárcel de Santiago.

Como un hecho excepcional fue remarcado por los trabajadores que la conferencia de prensa se haya realizado en la oficina del Alcaide, la cual hasta Gobiernos anteriores era un verdadero feudo con entrada prohibida para los trabajadores.

El CUP creado en la cárcel se ha planteado como principal tarea impulsar al máximo el plan de rehabilitación del recluso iniciado por el Gobierno de la Unidad Popular. Y la tarea ha sido planteada con tal entusiasmo que ya ingresaron a él alrededor de cien funcionarios de la cárcel de Santiago.

En la directiva del CUP están representados todos los partidos y movimientos que componen la Unidad Popular, y está integrada por Raúl Cano Hernández, Presidente; Manuel Pinto Ruz, Secretario General; Octavio Véliz Morales, Secretario de Finanzas; José Cartes Rodríguez, Secretario Político; Guillermo Jaroba Caballero, Secretario Sindical; Miriam González Astudillo, consejera femenina, y directores Angel Montenegro Zapata y José Basualto Morales.

Los directivos del CUP informaron que entre los reclusos también se ha creado un Comité de Unidad Popular, con el cual esperan poder tomar algunos contactos a futuro a fin de impulsar los programas más inmediatos de la política de rehabilitación del Gobierno Popular.

El CUP de la cárcel pública es el primero creado en todo el país, esperándose que tal ejemplo sea imitado en otros establecimientos.

Consultado el capitán Chávez, Comandante de la compañía de funcionarios en la cárcel, referente a las informaciones de la prensa derechista sobre el "relajo" de la disciplina en los establecimientos penales señaló que por primera vez los reos se están incorporando al trabajo del establecimiento. Se le están dando oportunidades para su ubicación como seres humanos. "Si esto es relajo de la disciplina, dijo, allá ellos".

Finalmente los funcionarios señalaron que querían remarcar el hecho de que en prisiones se hayan terminado los dueños de fundos que trataban a sus subalternos como siervos. "Hoy, dijeron, cualquiera que llegue a la dirección, cualquiera que sea su rango o categoría es recibido con la misma atención".

LA DIRECTIVA del CUP de la Cárcel Pública, primero en Chile, expone a los periodistas los planes de la organización.

CAMPESINOS TRANSFORMADOS EN AGRESORES DE PERIODISTAS

EL PERIODISTA CLAUDIO AGUIRRE, de la Empresa Editora "Quimantú" y el funcionario de comunicaciones de CORA Gerardo Chizari, sufrieron ayer las agresiones de elementos alentados por los Partidos Nacional y Demócrata Cristiano, instalados como campesinos en el recinto de los jardines del Congreso Nacional.

Aguirre fue arrastrado al interior del Congreso por un grupo de campesinos dirigidos por un joven rubio, bien vestido, de unos 26 años de edad. En el interior, Aguirre fue golpeado con puños y pies, durante varios minutos. Posteriormente fue expulsado por la fuerza del recinto parlamentario.

En cuanto a Chizari, fue violentamente empujado por los agresores.

Los trabajadores de la Editorial Nacional "Quimantu" entregaron anoche una declaración, denunciando el ataque de que fue víctima su compañero y acusando a los agresores atrincherados en el Congreso, como movidos por el PDC, y el PN y el Movimiento Patria y Libertad. Señalan que estos campesinos, armados y algunos en estado de ebriedad, "están siendo utilizados para intentar frenar la Reforma Agraria y provocar situaciones de enfrentamiento entre los trabajadores. Los latifundisas no tienen la valentía de defender ellos mismos sus intereses y por ello lanzan a los campesinos, engañándolos y emborrachándolos, a enfrentar a los de su clase".

Agregan que ante esta inusitada agresión, los trabajadores de QUIMANTU exigen que el grupo de provocadores sea disuelto por la fuerza policial, que sus inspiradores sean arrestados y que se investigue profundamente quienes se mueven tras estos campesinos engañados.

A la vez exige al Colegio de periodistas que tome medidas tendiente a movilizar al gremio en rechazo de esta agresión y difundida ampliamente el significado de la acción realizada por la banda fascista".

quierda Cristiana impulsará royecto de hogares campesinos

Diputado Pedro Urra informó que su movimiento apo-rá el proyecto de Pedro Alvarado (DC), y que éste bía manifestado, además, su total acuerdo con los anteamientos del Ministro Chonchol respecto a los Cen-os de Reforma Agraria

L POSTERGAR, en la última ón de la Cámara, los parlatarios DC el proyecto de su eligionario, del ala izquierda, ro Alvarado, que crea hoga- educacionales, para los cam- nos e indígenas, el partido ta ha originado nuevos pun- de discrepancias con el sector ierdista que aún permanece tro del PDC. Inversamente, factores de entendimiento en- los parlamentarios progresis- con que aún cuenta la DC, y Izquierda Cristiana, han nentado. Lo demuestra amente el hecho de que el yo al proyecto de Alvarado venga no de su partido, como a de esperarse, sino de la IC. lo ha señalado el diputado ro Urra, quien informó que su vimiento dará su más deci- impulso al proyecto que crea ares para campesinos e genas. Además, Urra indicó fue autorizado por Alvarado informar, que este, luego del olio debate sobre la Reforma aria, realizado en la Cámara, parte plenamente la tesis entada por el Ministro de icultura, Jacques Chonchol, ecialmente en lo referente a Centros de Reforma Agraria.

CASO CARMINE

or otra parte, Urra dió también a conocer algunos alcances de la intervención del Presiden-te del PN, Onofre Jarpa, en Temucó, mediante la cual le dió la bienvenida al redil al otrora ignominiosamente expulsado Victor Carmine. Urra señaló que en esa ocasión, Jarpa, muy puesta la mano en el corazón, y con tono declamatorio, afirmó que "la expulsión de Carmine ya no tiene razón de ser. ...". Agregó después el empresario del PN: "La expulsión de nuestro querido Victor fue motivada por un discurso de este muchacho en la Cámara que, despues de todo, no tuvo ninguna consecuencia".

Lo curioso del "caso Carmine" es —según recordó Urra— que "dicho discurso se refirió al asesinato de Hernán Mery. Esto motivó un incidente entre Carmine el diputado DC Eduardo Sepúlveda. Carmine, al que los peores argumentos parecen poco efectivos cuando se trata de "hacer política", agredió en esa ocasión a Sepúlveda, provocándole graves lesiones en un ojo, por lo cual éste tendrá que usar lentes para toda su vida. Como puede apreciarse, si no estuviera protegido por el fuero parlamentario, Carmine debería estar recluido como un delincuente cualquiera. Onofre Jarpa ha terminado apreciando estas excelentes "cualidades políticas", de Carmine—precisamente ahora en que más falta le hacen al PN— y es por eso que hemos pedido disfrutar nuevamente con sus obsoletos planteamientos en la Cámara".



dro Urra, diputado de la Izquierda Cristiana: "nuestro movimiento oyará proyecto de Pedro Alvarado (DC) que crea hogares-escuela a campesinos e indígenas.

LOS AVISOS INVERTIDOS Y LOS OTROS

Sin mucha sorpresa he leído una inserción que apareció en el pasquín, llamado "La Tribuna". Digo sin sorpresa, porque cualquier cosa se puede esperar de quien dirige dicha publicación confidencial.

Haciendo honor a su "hombría", el Director del mencionado pasquín inserta un invertido, esos que tanto le gustan; un aviso para que se lea "dando vuelta la página". Bien decía Freud que en los seres humanos hay síntomas inconscientes que reflejan su verdadera personalidad.

El invertido (aviso) dice "necesitar una señora embarazada de 8 meses para desempeñar dirección responsable de un diario importante".

Yo no me explico qué problemas tiene ese director con una señora embarazada. Creo advertir en él cierta frustración porque nunca podrá decir que fue un padre ejemplar.

Al aludir burlescamente a mi estado de embarazo, no hace sino reflejar un natural resentimiento por las funciones biológicas elementales y normales.

Lo que necesitamos en "La Nación" no son señoras embarazadas responsables para ocupar una dirección, sino ágiles detectives y sabuesos que nos digan dónde esta el reloj carilon que se perdió de la oficina del Presidente del Consejo en la administración pasada, oficina que ocupó cierto director durante muchos meses. Necesitamos saber dónde está la mitad de archivo fotografico que desapareció de la sección respectiva días antes del 4 de Noviembre. Queremos saber, y para esto hasta pondríamos un aviso invertido en "La Tribuna", dónde está el televisor que se encontraba en la sala de la dirección y que desapareció sin dejar rastros ni huellas.

Deseamos conocer el paradero de varias máquinas de escribir que fueron "rematadas" a un escudo cincuenta, el año pasado, cuando se conoció el triunfo de la Unidad Popular.

Por fin, necesitamos sabuesos, y no avisos invertidos, para que investiguen a los que transitaron durante seis años por "La Nación" y que en las postrimerías del régimen no hallaron nada mejor que levantar los mejores objetos que poseía esta antigua publicación.

Olivia Mora

AMPLIA SOLIDARIDAD ANTI-IMPERIALISTA

MIENTRAS LOS PROPIOS JOVENES PROGRESISTAS NORTEAMERICANOS, venidos al encuentro de Solidaridad con el Sudeste Asiático y con los otros pueblos Latinoamericanos que luchan por su liberación, denuncian con apasionamiento e indignación las criminales maniobras del Gobierno de Nixon en contra de los países del 3er. Mundo, las diferentes instituciones, sindicatos, CUP y otras continúan haciendo llegar sus simpatías y apoyo a esta juventud que en nuestro país está juzgando al imperalismo.

Así, el CUP de la Oficina Nacional de Planificación, reunido el 1° de septiembre, ha considerado su deber hacer pública la siguiente declaración:

1.- Que uno de los enemigos principales del pueblo chileno es el imperialismo norteamericano.

2.- Que la construcción del socialismo significa necesariamente la destrucción completa de los vínculos de subordinación y dependencia con el imperialismo norteamericano.

3.- Que la lucha heroica de los pueblos de Vietnam, Laos y Camboya contra la agresión sangrienta y feroz del imperialismo es también nuestra lucha, y debe ser apoyada moral y materialmente por nosotros.

4.- Que la agresión imperialista se vuelve de manera cada vez más aguda contra los pueblos latinoamericanos, como sucedió ayer con Bolivia, puede suceder hoy en Chile.

5.- Que la necesidad de formación de un Frente Latinoamericano de Pueblos contra el imperialismo norteamericano es cada vez una necesidad más urgente.

En consecuencia, declara su más amplio y solidario apoyo al Encuentro Latinoamericano y Norteamericano de Juventudes, de Solidaridad con Vietnam, Laos y Camboya.

CUP DE LA POBLACION "FCO. INFANTE" DE RENCA

PSD, total apoyo al Gobierno

Presidente del Comité de Unidad Popular de la Población "Francisco Infante A". de Renca fue elegido Luis Cavieдes Puccio. El Comité fue recientemente reorganizado y está dispuesto a trabajar con el mayor entusiasmo por el avance del cumplimiento del Programa de Gobierno del Compañero Presidente Allende.

Integran el Comité: Jorge Toro Toro como Vicepresidente; Luis González Stevens, como Secretario; Gregorio Astudillo, como Prosecretario; Luis Suárez como Tesorero y Yolanda Provoste como Protesorera.

Total apoyo a las gestiones tendientes a fortalecer y extender la actual estructura del Gobierno de la UP dieron las bases de Santiago del Partido Social Demócrata a su directiva nacional.

En la reunión ampliada celebrada por la militancia del primer distrito de Santiago, que contó con la participación de 10 comunas, frentes de acción y dirigentes de los demás distritos, se tomó el acuerdo de respaldar la iniciativa del Comité Central del PSD en el sentido de promover el entendimiento con otras fuerzas de izquierda de ideas afines, con el propósito de formar una gran colectividad social demócrata que permita reforzar la base del Gobierno del Dr. Allende, dentro de un alto espíritu unitario y fraternal con los demás partidos de la UP

AQUI SE OPINA

PLEBISCITO

PALABRA QUE SE USA HOY DIA EN RADIOS, programas T. V., en labios de políticos que enfrentan foros, en ligisladores, riodistas. Permanece latente. Podríamos decir que algunos le temen plebiscito. Lo extraordinario es que mucha gente culta usa mal la alabra. Hace algún tiempo en una entrevista hecha por un grupo de mas ("Las mujeres también improvisan"), al Sr. don Rafael Moreno, nspicuo dirigente democrata-cristiano, éste repitió más de diez ces "el plebiscito", seguido por el coro ya conocido. Parece increíble boca de quienes tratan de dirigir la marcha de la nación. Destacados rsonajes públicos cometen la misma falta. Pensamos que, al menos, nte a la Tevisión Nacional debe exigírseles emplear los vocablos en rma correcta, porque el público permanece perplejo al verlos discutir apasionadas polémicas y caer en deformidades del idioma que le ta seriedad al debate.

PLEBISCITO es la "resolución tomada por todo un pueblo con ayoría de votos". Y deriva de plebe que fue el estado llano, "el pulacho", parte de la población de Roma que tenía origen, ncipalmente en los latinos conquistados.

Plebeyo es la antítesis de patricio, antiguo ciudadano de Roma. unque la plebe empezó adquiriendo sólo derechos pasivos y privados ciudadano, sin poseer ninguno de los privilegios, formó una munidad al margen de los patricios. Servio Tulio, al modificar la nstitución, permitió a la plebe participar en la guerra, lo cual se nsideraba, entonces, una honra. Le dio muchos derechos más, oliendo las enormes distancias que la separaba de los patricios.

A través de los siglos la plebe fue obteniendo derechos de da índole y tuvo acceso a la facultad de votar, derecho a promulgar cretos nacionales, usar las leyes en su beneficio, etc. Al fin los beyos lograron conquistar una igualdad política con los patricios y, ácticamente alcanzaron amplias atribuciones. Nació, pues, la stocracia de oficio, es decir, la de los "nobles", en el plano social.

Felizmente, lejos de nosotros están aquellas discriminaciones surdas e inhumanas que siempre implantó una sociedad arbitraria, fensora de grandes intereses. Hoy estamos todos incluidos en la munidad, con los mismos derechos, y la plebe antigua que presenta al conglomerado del pueblo, estructura el conjunto de udadanos que deben canalizar una sociedad sin clases. Empero, es cesario que ahora el pueblo y los representantes del parlamento, cualquier actividad social y cultural conozcan la etimología de labras de uso diario.

Algunos que se sienten "patricios" (fuera de la plebe) son los e, con más frecuencia, en discursos y en apasionados conceptos educos dicen "plebiscito". Es conveniente que sepan que la epción es "plebiscito" y pronto puede provocar en Chile cambios uy radicales que irán en favor de la plebe, pero no hay que temerle al lebiscito".

Matilde Ladrón de Guevara

Agrupa a 41 mil socios:

DIRECTIVA DE COOPERATIVAS CAMPESINAS APOYA LOS CENTROS DE REFORMA AGRARIA

Los dirigentes de esta organización que integran 212 cooperativas visitaron al Ministro Chonchol. Medieros podrán sindicalizarse. Otras noticias del sector agrario

Los dirigentes de la Confederación Nacional de Cooperativas Campesinas, 41 mil socios agrupados en 212 cooperativas, visitaron al Ministro de Agricultura para manifestarle que apoyaban los Centros de Reforma Agraria, organización transitoria acordada por el Consejo Directivo de CORA para los predios expropiados durante la actual administración.

En representación de la Confederación, hablaron con Chonchol, los dirigentes Nicanor Cofré, presidente; Isaías Hernández, vicepresidente; Oscar Quiroz, secretario general y Manuel Bravo, Coordinador General de esta organización.

Cofré manifestó a LA NACION que la reunión con el Ministro Chonchol, tenía por objeto aclarar algunas dudas que se les habían presentado en torno a estos Centros de Reforma Agraria. Agregó que está consultada no afecta a la posición adoptada por la directiva de la Confederación, la que ha aceptado la constitución de tales centros, posición que deberá ser ratificada por las bases.

Manifestó Cofre que estimaban que no debían constituirse nuevos asentamientos, esencialmente porque ellos no entregaron el resultado que se esperaba. Aclaró que los asentamientos debían seguir, no obstante que debía facilitárseles el camino a los que desearan pasar a integrarse como Centros de reforma Agraria.

RECHAZAN ATAQUES

Agregó que rechazaban la campaña iniciada por determinados sectores contra el Gobierno Popular, justificándola en una pretendida oposición a esta organización transitoria para el área reformada.

—"Creemos —manifestó— que los Centros de Reforma Agraria vendrán a poner orden en los fundos expropiados. Por lo demás, en el caso de los asentamientos, hay que tener presente que fueron los propios dirigentes de la Confederación que los representa, los que en una reunión con el Presidente de la República, Dr. Salvador Allende, hicieron presente las irregularidades registradas en esa organización de las tierras expropiadas durante el Gobierno anterior".

En cuanto a la representatividad de la Confederación Nacional de Cooperativas Campesinas, Cofré sostuvo que ella agrupa al 80 por ciento de los pequeños y medianos agricultores del país. Son en total 212 cooperativas con 41 mil socios.

SINDICALIZACION DE MEDIEROS

El Subsecretario de Agricultura, Eduardo Montenegro, que hoy viaja a las provincias de O'Higgins y Colchagua, dijo que está en condiciones de ser devuelto al Ejecutivo, después de haber cumplido tres trámites constitucionales, el proyecto de ley que permite la Sindicalización de los Medieros Agrícolas.

La iniciativa fue enviada al Parlamento a comienzos del año por el Gobierno Popular y ella modifica el DFL 9, relativo a esta materia.

LEY DE INDIGENAS

Una extensa reunión con los parlamentarios de la Unidad Popular sostuvo el Subsecretario de Agricultura para debatir el aspecto financiero del proyecto de ley sobre Indígenas.

La iniciativa se encuentra para informe en la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados y la reunión la sostuvo Montenegro con los parlamentarios UP de esta comisión, de acuerdo con las normas del Ejecutivo de mantener permanente coordinación con el Poder Ejecutivo.

CHONCHOL A MAGALLANES

Una extensa gira por **Magallanes inició ayer el Ministro** de Agricultura, Jacques Chonchol, quien viaja a esa zona en las primeras horas de la mañana.

Durante su estada se entrevistará con los jefes provinciales de las entidades agrarias y posteriormente sostendrá una reunión con los campesinos de la Federación "27 de Julio", representantes del agro y de los centros de producción en Punta Arenas.

Hoy visitará Porvenir para participar en reuniones con campesinos y trabajadores y en la tarde regresará a Punta Arenas donde hablará en una concentración pública de adhesión al 4 de septiembre, en el gimnasio local. **mañana** viajará a Puerto Natales y el lunes regresará por tierra a Punta Arenas. En la tarde de ese día, además de otras actividades, concederá audiencias en la Intendencia a diferentes cooperativas y centros de producción. El martes al mediodía regresa a Santiago, pero antes dará una conferencia de prensa.

TITULOS DE DOMINIO

En una ceremonia que tendrá lugar el domingo próximo, ciento cuarenta y cuatro comuneros de Olmue, en la provincia de Valparaíso, recibirán sus títulos de dominio.

La entrega de los documentos que acredita la propiedad de la tierra en que han vivido, ellos o sus antepasados, desde comienzos del siglo pasado, la hará la Dirección de Tierras y Bienes Nacionales del Ministerio de Tierras y Colonización.

Al acto concurrirán los jefes del Ministerio, Jacinto Pino, Hernán Solís y José María Saavedra y este tendrá lugar a las 11 horas en el salón municipal. Con esta iniciativa se comienza el saneamiento de títulos de dominio para los quinientos comuneros de Olmue.

SU APOYO A LA INICIATIVA de CORA que crea los Centros de Reforma Agraria como organización transitoria del área reformada, expresaron los dirigentes de la Confederación Nacional de Sindicatos Campesinos al Ministro de Agricultura, Jacques Chonchol. En la fotografía un aspecto de esta reunión.

Max Nolff:

PRODUCCION DE COBRE ES MUY SATISFACTORIA

EL VICEPRESIDENTE de CODELCO, Max Nolff, anunció que la producción de cobre llegó durante el mes de agosto a 43.688 toneladas métricas.

Este nivel puede considerarse muy satisfactorio si se toma en cuenta que la mina El Salvador estuvo paralizada 11 días, con motivo del conflicto legal de los trabajadores de dicho mineral, lo que representó una menor producción de aproximadamente 3.300 toneladas métricas.

Asimismo, la huelga ilegal de los Supervisores de Chuquicamata provocó la paralización de la refinería electrolítica durante siete días, manteniéndose a niveles normales las faenas en las otras secciones. Ello ha determinado una acumulación al 31 de agosto de unas 4.500 toneladas métricas, las que serán refinadas en las próximas semanas.

La producción de las cinco empresas nacionalizadas llegó a 375.347,1 toneladas métricas, en los 8 primeros meses del presente año, contra 349.665 en el mismo período del año pasado, lo que representa un aumento de 7.3 por ciento.

Dos hechos merecen destacarse. El primero, la notable recuperación de la producción de El Teniente en el primer mes en que ésta es manejada por la nueva administración. Con respecto a julio el aumento fue de 37 por ciento y con respecto a junio prácticamente se duplicó. La producción de Andina alcanzó su nivel de producción amś alto desde que esta empresa comenzara a funcionar, a fines del año pasado. El aumento registrado en agosto con respecto al mes anterior fue de 19 por ciento.

PERSONEROS DEL "BID" EN EL BANCO DEL ESTADO

Con el Presidente, Gerente General y Gerente de Fomento del Banco del Estado, Albán Lataste, Washington Bertrand y Oscar Martino, se reunió al mediodía de ayer una delegación de representantes del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) Sres. Alfonso Rochack, representante en Chile; Gustavo Romero, Oficial de Finanzas y Operaciones; Siemón Arguello, Jefe del Area Seis Zona Dos Administrativa de Préstamos para Chile, y Benjamín Castro, abogado del BID en Chile.

También estuvo presente en esta reunión don Oscar Ruiz Burgeois, representante de Chile ante la ALALC.

En esta reunión se trató acerca de la posibilidad de que el Banco del Estado, o el organismo que determine el gobierno, opere un crédito no utilizado para programas de desarrollo agropecuario en fines de reconstrucción.

El BID mantiene préstamos vigentes al Banco del Estado y existe un saldo no desembolsado de 6 millones de dólares, 3 millones de los cuales podrían destinarse a la finalidad indicada sin que se vea afectado a corto plazo el programa de desarrollo agropecuario.

MEDICOS DE IZQUIERDA SE RETIRARON DE CONVENCION

No aceptaron actitud antipatriótica y politiquera de derechistas y democratacristianos

Más de setenta de los 250 delegados a la Tercera Convención Médica se retiraron ayer en la mañana del evento por considerar inaceptable que la Convención, indirectamente, avalara la actitud antipatriota del Colegio Regional de Valparaíso y Aconcagua, y que la delegación de la ciudad porteña cuestionara la autoridad legítima del Gobierno para proceder en uso de sus atribuciones administrativas y legales.

Durante el desarrollo de la Convención, que se inició el miércoles, los médicos de izquierda debieron aceptar diversas maniobras de la mayoría derechista y democratacristiana, que puso trabas a la democratización del SNS y rechazó el Servicio Unido de Salud, proponiendo como meta un sistema que denominaron único, pero que sólo mantiene la actual situación de atención médica.

En las sesiones plenarias y en los trabajos de comisiones, los médicos de izquierda fueron abiertamente vejados al impedírseles en muchas oportunidades siquiera expresar sus opiniones.

A pesar de esto mantuvieron su presencia en la Convención, pero se vieron virtualmente obligados a retirarse ante lo que consideraron ya una abierta actitud antipatriótica y entorpecedora de la acción que el Gobierno está desarrollando para hacer realidad el derecho inalienable de todos los chilenos a la salud.

Los médicos de la Unidad Popular, a los que se sumaron más de 15 profesionales independientes, se retiraron de la Convención a las 10.45 horas después de que fuera rechazada la posibilidad de tratar en la Sesión Plenaria el acuerdo del Colegio Regional Valparaíso, Aconcagua, por considerarse que no correspondía.

Destacaron los médicos de izquierda que si bien el asunto no estaba en el temario, revestía tal gravedad que consideraban imprescindible que la Convención se pronunciara al respecto.

VOTO ANTIPATRIOTICO

El voto del Colegio Regional Valparaíso-Aconcagua expresa textualmente: a. Adherir incondicionalmente a la causa de los médicos y de todos los supervisores de Chuquicamata; b. denunciar ante la opinión pública la categórica e inconsecuente represión puesta en juego contra los profesionales, cuando es de conocimiento público la evidente tolerancia que las autoridades han tenido frente a actitudes condenadas por el propio Gobierno, como son las "tomas" de propiedades privadas, asaltos, agresiones, acciones de grupos armados y abusos en general que se han producido en el último tiempo.

Los setenta médicos que se retiraron de la Convención señalaron a través del Dr. Pedro Santander que la mayoría derechista y democratacristiana rehusó siquiera tratar este asunto, tanto más grave por representar la intromisión del gremio médico en acciones que la justicia tiene en sus manos, como es el caso de los supervisores de Chuquicamata.

Asimismo, Pedro Santander informó que la delegación de Valparaíso presentó a la Convención un documento que cuestiona la legalidad y la autoridad del Gobierno y tergiversa sus objetivos fundamentales, introduciendo por tal temas y factores ajenos a la Convención con un claro y definido propósito político inspirado por la ultraderecha del país.

JUNTO AL PUEBLO

Al retirarse de la Convención, destacando que esto no significa que se retiren del Colegio, pero que trabajarán incansablemente por el despacho del proyecto de ley que modifica la estructura del Colegio, a fin de hacerlo realmente representativo de las bases médicas, los facultativos de la Unidad Popular acordaron la siguiente comunicación dirigida a los trabajadores de Chuquicamata.

"Los médicos que estamos junto al pueblo saludamos a los compañeros que laboran en los minerales de cobre de Chuquicamata y los felicitamos por su record de producción recientemente alcanzado. Sabemos que esa es la respuesta de los trabajadores frente a los que actúan contra el Gobierno del pueblo. Aprovechamos de informarles que la Tercera Convención Médica se ha quebrado dado que el grupo sedicioso presentó un voto de apoyo al sector minoritario de los supervisores del cobre, voto en que también cuestionan al Presidente de la República, a las autoridades del SNS, y al Parlamento. Prometemos que los médicos de la Unidad Popular hemos dado también nuestra respuesta al ratificar que ponemos nuestra profesión al servicio de los trabajadores de Chile. Felicitaciones compañeros mineros. Juntos adelante venceremos".

ESTUDIANTES DE MEDICINA

Por su parte, los estudiantes de la Escuela de medicina de la Universidad de Chile, se reunieron ayer en la tarde para analizar la situación.

El Vicepresidente del Centro, Enio Vidaldi, adelantó a "La Nación" que consideraba que la Convención pasó a llevar principios fundamentales para los estudiantes, como son la democratización del SNS y el cambio en la doctrina de salud.

Los médicos de Izquierda fueron felicitados por su decisión de abandonar la Convención por las directivas nacionales de FENATS y FEPROTEC que se comprometieron a visitar los centros hospitalarios para informar de lo acontecido.

GREMIOS

SINTESIS LABORAL

A Santiago fueron citados los ejecutivos de la Industria Chilena de Alambres, INCHALAM, cuyo personal cumple hoy 24 días en huelga. En la industria laboran 350 obreros. Los ejecutivos de la empresa conversaron con el Ministro José Oyarce sobre el conflicto, esperándose también algunas reuniones con los dirigentes sindicales. . **HASTA el fin del presente mes tienen plazo los artistas para acogerse a disposiciones que les permitan jubilar. Un artículo transitorio de la Ley 16.571, amplió este plazo en 180 días a contar del mes de abril.** . .ALFONSO Díaz Palma obtuvo el más alto sufragio en la elección de la nueva mesa directiva del Sindicato Industrial Textil Oveja Tomé, de Concepción. . **EN Concepción fue inaugurada la IV Convención Nacional de Instructores y Supervisores de INACAP, que reúne a 80 delegados de los diversos sindicatos que agrupan a estos profesionales.** MAS de 40 mujeres trabajadoras se han inscrito para tomar parte en un curso de formación sindical, exclusivo para ellas que desde el lunes serán impartidas en el Instituto Laboral. . **UNA Asociación de Mujeres Abogados surgió en Concepción, que tendrá como finalidad propender al progreso, prestigio y prerrogativas del status de la mujer abogado, como también de sus derechos gremiales.** AYER quedó inaugurada una nueva y moderna oficina de informaciones en la Caja de Empleados Particulares. Este nuevo servicio permitirá agilizar las informaciones de la Caja hacia los imponentes y hacia la opinión pública, sobre consultas de cualquier naturaleza. . **A su segundo día de Congreso entró hoy la Federación Nacional de Empleados del Comercio. Más de 60 delegados asisten a este torneo cuyo temario de discusión versará sobre los problemas del gremio, la unidad de los empleados Particulares. El Congreso culminará mañana con la elección de la nueva mesa directiva.** . .A un Ampliado Nacional de dirigentes convocó para los días 26, 27 y 28 del mes en curso, el Sindicato General Nacional de Dueños de Carnicerías. . A las 20 horas fue clausurado ayer el curso sindical básico para los miembros de la Confederación de Empleados de Industria y Comercio. El curso fue organizado por el Instituto Laboral de Desarrollo Social. En este acto se entregaron diplomas a quienes cumplieron con el curso. . **LA Confederación de Asociaciones del Banco del Estado, que apadrina a la Escuela Mixta de Talagante, obsequió a ese plantel una máquina de escribir con motivo de celebrarse el 4° aniversario de su creación.** . .

SIN SOLUCION EL CONFLICTO CIMET

LOS TRABAJADORES de la Industria Metalúrgica "CIMET", quienes mantienen una huelga legal desde hace 18 días, procedieron el jueves a tomarse la industria.

Los trabajadores señalaron haber tomado esa determinación ante la intransigente negativa de la parte patronal para arreglar el conflicto que afecta a las 650 personas que laboran en la empresa. El último ofrecimiento de la empresa es un aumento del 24 por ciento y los obreros piden en el Pliego un reajuste del 40 por ciento, mientras que los empleados solicitan un 37 por ciento.

Durante las conversaciones directas que han tenido ambos sindicatos -indicaron los trabajadores- han podido comprobar que ASIMET presiona a la empresa para que no otorgue el reajuste que obreros y empleados exigen. Además indicaron que CIMET tiene los recursos necesarios para otorgar a su personal las demandas económicas que solicitan, ya que es una importante empresa en este rubro.

Los trabajadores de CIMET aseguran que no entregarán la empresa mientras no se solucionen sus peticiones y desde ya lamentan las consecuencias que puedan derivarse de esta actitud pues la condición de la industria, de abastecedores de elementos de carpintería metálica para importante sectores de la construcción, podría perjudicar a otros compañeros trabajadores.

Funcionarios de prisiones reconstruyen sus viviendas

Una Comisión de la ANFUP (Asociación Nacional de Funcionarios de Prisiones) está recorriendo la zona más damnificada por el reciente sismo a fin de repartir de la forma más justa las ayudas conseguidas.

La Comisión está recorriendo las provincias de Valparaíso, Aconcagua y Coquimbo, y visitando las cárceles de esa provincias.

Los maestros instructores de carpintería de la organización se ofrecieron a trabajar sobretiempo sin remuneración para construir viviendas que sirvan para aquellos funcionarios que hubiesen perdido la propia.

Se está estudiando, además, la forma de adquirir madera directamente en el sur y transportarla hacia las zonas damnificadas en los vehículos del servicio.

Policia Policia Policia Policia Policia



ELENA NAVEAS Y JEANNINE APABLAZA: forman la directiva del Comité "Anti-Giacamán"... Explicaron a "LA NACION", cómo vivían en los dominios del estafador.

Vecinos de una cité:

¡Así abusaba de nosotros Rafael Giacamán Giacamán!

PRECIOS FLUCTUANTES entre 600 y 700 escudos por "departamento" y 500 escudos por una pieza, sin muebles, en que el mismo arrendador debe hacer el aseo, cobraba **Rafael Giacamán Giacamán** a los habitantes de la "cité" ubicada en Santa Rosa 270. El individuo continua internado, en calidad de detenido y bajo estricta vigilancia, en la Posta Central de la Asistencia Pública.

Los vendedores de la cité tomaron cartas en el asunto y formaron un comite que tiene por objeto defenderse de los últimos coletazos de Giacamán.

Elena Navea Aguirre, una vecina de la cité es la tesorera del comité y relató a "LA NACION" **los entretelones del lugar en que vive:**

—"**En mi caso personal... estoy viviendo aqui hace justamente un año y dos meses en el "departamento" Nº 30. Nós obligan a decir "departamentos" pero no son tales, sino sólo dos piezas**".

—"**Mi casa tiene tres metros de fondo y por seis de largo**" —agrega Jeannine Apablaza— secretaria del comité y nos hace pasar a su hogar.

El "departamento" tiene dimensiones increiblemente pequeñas. En la planta baja es sólo una pieza que sirve de comedor y en un rincón, el cuarto de baño. Arriba, un dormitorio que los habitantes mismos arreglaron con un separador. Un poste central en el primer piso, luce grandes grietas...

—"**Son las muestras del último terremoto** —dice la dueña de casa— **Hemos pedido que nos arreglen estos desperfectos, pero no hay caso**"...

—¿Cuanto paga usted por esto?

—"**Seiscientos escudos, sin contar la luz y el agua. Rafael Giacamán nos cobra hasta 2 escudos extra por el kilowat**".

En el segundo piso, el caso empeora. Golpeamos una puerta y abre un trabajador con su brazo enyesado. Ocupa sólo una pieza, que dividieron en dos. Oscura, sin ventilación, la luz del sol jamás ha penetrado a esas paredes que despiden humedad. Más que una pieza, parece una cueva siniestra.

—¿Y el baño?

—"**No tenemos baño. Existen dos, al final del pasillo para todos los que vivimos en este lado**"...

—¿Y cuánto paga por esta pieza?

—"**250 escudos, sin luz ni agua. Eso se paga aparte**".

—"**Eso no es nada** —agrega una vecina que ha intervenido en la conversación— **esta pieza sola con ventana a la calle, la tenía reservada y la arrendaria en 500 escudos...!**".

—"**Estos son los baños**" y la misma vecina nos guia a traves de un angosto pasillo, bastante desvencijado, a pesar de que todos tratan de mantenerlo limpio. Los "baños", por supuesto, no tienen ninguna comodidad y la ducha es un tarro con perforaciones atado al fin de una cañeria. El agua es preciosa "**Lo que se bota, se paga...**"

El inmueble (cite) está avaluado en 169 mil escudos, pero tomando en cuenta el número de piezas, y personas y las sumas abusivas que éstas pagaban, Giacamán obtenia mensualmente, sin esfuerzo, la suma de 250 mil escudos, en efectivo...

Pero aún hay más. Algo increible. La mentalidad y la avaricia de Rafael Giacamán Giacamán llegaba a tal extremo, que habian piezas que las arrendaba "**por horas**".

—"**Todavia existe un individuo que vive aqui en esta pieza** —agrega una vecina— **Trae a muchachas o a parejas. Imaginese que es lo que piensa este individuo Giacamán de los hombres y mujeres que vivimos en este lugar... ¿Y los niños? son testigos de cosas que aún no comprenden...**"

UN TARRO AGUJEREADO sirve de ducha en uno de los dos únicos baños que sirven a más de 200 personas.

LLEGO CAMINANDO AL HOSPITAL CON UN BALAZO EN EL ABDOMEN

Una mujer a la que le pegaron un balazo en el estómago, llegó caminando al Hospital y luego de informar que se sentía bastante mal, murió cuando la estaban operando.

El extraordinario hecho ocurrió en el Hospital Barros Luco cuando llegó hasta ese lugar María Capitani Rutch, de 48 años de edad, domiciliada en la calle Sánchez Colchero 3337 de la Comuna de San Miguel, quejándose de fuertes dolores en el estómago, pero sin reconocer que la causa de su dolor era un balazo que le habia propinado un rato antes "El Negro Chico".

Al atenderla, los médicos se encontraron con la sorpresa, decretando la intervención inmediata. Sin embargo se murió cuando era atendida.

Los familiares de la mujer asesinada dijeron que fue agredida con arma de fuego por un individuo llamado "El Negro Chico" del que se ignoran mayores antecedentes.

ASALTARON UN NEGOCIO CON LA CARA PINTADA

Pintarrajeados como para asistir a un baile de disfraces representando el papel de fogoneros, dos individuos asaltaron un comercio y golpearon a su dueño, robándose 14 millones de pesos en efectivo.

El asalto se produjo en el lugar denominado El Volcán en la provincia de Osorno, cuando dos desconocidos golpearon a la puerta de un negocio y pidieron al dueño que abriera con el pretexto de comprar algunas mercaderías.

Sin embargo, una vez en el interior del negocio, amenazaron a Germán Meyer Gloor con un arma obligándolo a pasar al interior donde le amarraron y procedieron a arrebatarle el dinero y sacar mercaderías a discreción.

BIENVENIDO A TU PUEBLO, PRESIDENTE

UNA GRANDIOSA RECEPCION tendrá esta tarde el Presidente de la República, doctor Salvador Allende de parte de todos los trabajadores, después de haber finalizado su exitosa gira por países latinoamericanos, coincidiendo con la celebración del Primer Aniversario del Triunfo del Gobierno Popular.

El arribo del Primer Mandatario a Pudahuel está fijado para las 17 horas, donde tendrá lugar una recepción popular, con arcos de triunfo a cargo del Cuerpo de Bomberos, desde el aeropuerto hasta la Plaza Bulnes desde la cuál el Presidente se dirigirá al país.

El camino que recorrerá la comitiva presidencial estará cubierto íntegramente por cordones de las juventudes de los distintos partidos de la Unidad Popular, centros de madres, organizaciones comunitarias, campesinos trabajadores y estudiantes.

Paralelamente a lo anterior, los trabajadores de los diversos organismos públicos y privados de la capital, han adherido a la celebración de este primer año de Gobierno Popular, y es así como se ubicarán a lo largo de la Alameda, desde calle Irene Morales hasta Plaza Bulnes, más de 50 stands donde darán a conocer la labor realizada por cada organismo desde el año pasado hasta ahora.

DONACION DE LA CUT

La Central Unica de Trabajadores (CUT), hizo entrega al Vicepresidente de la República, José Tohá de un cheque por valor de 19 mil 489 escudos destinados a la construcción de un teatro en la localidad peruana de Casma, que fuera gravemente afectada por el sismo de mayo de 1970.

En la entrevista con el Vicepresidente estuvieron presentes representantes de los profesores agrupados en el SUTE y de la Federación Nacional de Trabajadores de la Salud (FENATS), comprometidos al igual que la CUT en la construcción de un centro cívico en la ciudad mencionada.

La CUT había enviado anteriormente, cien mil escudos para el levantamiento de ese teatro, en tanto que los trabajadores de la enseñanza habían hecho un aporte de un millón de escudos destinados a la construcción de una escuela, cantidad a la que se agregará una nueva suma de 600 mil escudos más en los próximos días.

GUARDIA PERSONAL DE ALLENDE

El Subsecretario de Relaciones Exteriores, subrogante, Rigoberto Díaz señaló que las informaciones sobre el incidente de la guardia de seguridad del Presidente Allende, con efectivos colombianos se debía más bien a una cuestión de interpretación de las agencias informativas.

Agregó que ésto había quedado demostrado al ser desmentido por el propio Director de la Seguridad Colombiana, General Ordoñez, quién a su vez recibió las congratulaciones del Presidente Allende por la labor eficiente brindada por ese cuerpo durante su estadía en ese país.

Con respecto a su permanencia en la Subsecretaría de Relaciones Exteriores, señaló que ésta deberá ser considerada a nivel político por el Partido Radical al que pertenece él, y el Canciller Almeyda.

Rigoberto Díaz había sido designado con anterioridad al fallecimiento de Alcides Leal, Ministro Consejero en la Embajada de Chile en Moscú, a donde deberá viajar en los próximos días.

BOLIVIANOS EN SANTIAGO

Entre hoy y mañana se espera el arribo a Santiago de los 26 ciudadanos bolivianos que han solicitado asilo político en nuestro país. Así lo informó el Subsecretario del Interior, Daniel Vergara, agregando que ya se despacharon las instrucciones correspondientes al Intendente de Tarapacá, al Gobernador de Arica y a personal de Investigaciones para que estos ciudadanos extranjeros sean trasladados a la capital.

Por otra parte, fueron puestos en libertad dos chilenos que habían sido detenidos en La Paz, Bolivia, presumiblemente porque no tenían su documentación al día", según informó el Subsecretario Daniel Vergara.

Al respecto el Subsecretario de Relaciones Exteriores subrogante, Rigoberto Díaz manifestó que el Cónsul de Chile en La Paz, Rolando Stein, obtuvo la libertad de estos dos chilenos.

PARLAMENTARIOS DE LA URSS

Una visita de dos días a la provincia de Valparaíso, inició ayer la delegación parlamentaria de la Unión Soviética, invitada a nuestro país por el Parlamento chileno, encabezada por el Vicepresidente del Presidium Supremo de la URSS.

En la ceremonia de recepción realizada en la Intendencia, el jefe provincial dio la bienvenida a los soviéticos manifestándoles el reconocimiento de las autoridades de Valparaíso por el gran espíritu solidario expresado por la URSS luego del sismo que afectó a la zona.

Por su parte, Alexander Liaschko dijo: "con mucho agrado hemos recibido la invitación para visitar su provincia. Todos los miembros de la delegación están por primera vez en Chile, pero hemos leído mucho. Hemos oído hablar mucho de este maravilloso país, de este maravilloso pueblo que ahora está luchando por su independencia económica".

—"Para nosotros constituye un gran interés conocer la vida del pueblo chileno, constituye un motivo de admiración los esfuerzos que hace el Gobierno de la Unidad Popular y el pueblo de Chile para realizar las transformaciones económico-sociales. Si nuestra visita contribuye en alguna medida a que Uds. cumplan mejor sus tareas en los aspectos económico y social, nosotros creemos que cumpliremos nuestro deber, porque la URSS no tiene otros intereses, quiere sólo ayudar a los pueblos que luchan por su independencia, por una vida mejor para sus pueblos".



EL VICEPRESIDENTE de la República José Tohá, recibe de manos de Luis Figueroa el aporte de la CUT, para construcción de un centro en la localidad de Casma en Perú.

CRITERIO DE SELECTIVIDAD REGULARA IMPORTACIONES

REGULARIZAR LAS IMPORTACIONES, estableciendo un criterio de selectividad en cuanto a calidad y cantidad y asegurar el abastecimiento adecuado en relación a las necesidades del país, son los objetivos del depósito del 10 por mil a ciertas mercaderías que se importan. Así lo dio a conocer el Presidente del Banco Central, Alfonso Inostroza, quien recalcó que "no se trataba de una prohibición".

Manifestó el Ejecutivo que de esta manera se controla que el destino de las mercaderías vaya directamente a los usuarios. La lista de mercaderías apareció hace pocos días en el Diario Oficial e incluye varios productos. Entre ellos los artículos deportivos, pero Inostroza aclaró que si la importación se hace a través de organizaciones o entidades no tendrán que pagar este depósito.

Agregó que dentro del sistema vigente de importaciones, este depósito del 10 por mil permite la regularización de algunas mercaderías.

AUMENTO DE REPUESTOS

En relación a los numerosos rumores sobre desabastecimiento de repuestos, señaló que éste "era absolutamente normal", incluso superior al año pasado.

En el primer semestre de 1971 se aprobaron registros de importación por un valor de 505 millones de dólares, en cambio en 1970 fueron 464 millones de dólares.

Según Inostroza, este aumento se debe al proceso de reactivación económica que implica una mayor cantidad de requerimientos provenientes del exterior. Y en segundo término a la redistribución del ingreso, ya que hay mayor demanda.

En materia de repuestos de vehículos motorizados en el primer semestrre de este año se importaron 31 millones de dólares y en 1970 fue de 29 millones de dólares. Dijo Alfonso Inostroza que revisando algunos registros el promedio de importaciones de partes y repuestos automotrices es de 5 millones de dólares mensuales, cifra que se ha mantenido.

La importación de alimentos también ha sido superior, de 75 millones a 120 millones de dólares. Consultado sobre la congelación de importaciones en maquinarias, dijo que esto no es efectivo. Reconoció que se ha aprobado menos registros que el año pasado, 100 millones de dólares, pero se debe al criterio de selectividad que está adoptando el Banco.

SITUACION CAOTICA

Al ser consultado sobre la situación de algunas industrias a raíz del alza del dólar del área de corredores, informó que la situación se está investigando. Muchos de ellas han contraído enormes deudas con el exterior, debido al abuso del sistema de crédito externo.

"Esto significó un gran endeudamiento para el país, porque todos estos capitales entraron como aportes y la ley obliga al Banco Central a registrarlos, sin establecerse en esta forma la procedencia ni el destino del crédito"

Reiteró que el sistema contenido en el artículo 14 de la Ley de Cambios Internacionales fue utilizado sin ningún control y en forma totalmente anárquica. De esta manera se contrajeron compromisos con el exterior, que ahora han sido descubiertos, y que constituyen una pesada carga para el país.

El primer caso que salió a la luz fue el del Banco Edwards que se endeudó con Bancos del exterior. Al llegar las nuevas autoridades bancarias se dieron cuenta de la situación y adoptaron de inmediato medidas de control, para evitar en parte este endeudamiento.

El artículo 14 de la Ley de Cambios permite a los inversionistas extranjeros hacer aportes de capital, que en el hecho son simples créditos a la vista. Significa que inversionista ingresa al país una cantidad ~~determinada~~ de capital con la sola obligación de registrar este ingreso en el Banco Central, sin que se haya seleccionado ni informado del destino de ese crédito.

Este mismo artículo autoriza a los inversionistas a retirar o pedir la devolución del aporte en cualquier momento. Cuando asumió la Unidad Popular, muchos inversionistas extranjeros solicitaron al Banco Central la devolución de este capital.

CREDITOS EXTRANJEROS

Otro de los temas analizados con el Presidente del Banco Central, Alfonso Inostroza, fue sobre los créditos extranjeros. El ejecutivo informó que el Banco Central de Argentina acordó ampliar un crédito de 3.5 a 5 millones de dólares.

Este es un crédito recíproco para el intercambio de equipos y maquinarias. Esta ampliación fue aprobada por unanimidad del Directorio del Banco Argentino.

Por su parte, el Gobierno español anunció que un conjunto de Bancos de ese país extendió un crédito de 12 millones de dólares para la importación de bienes de capital, para paliar los efectos del terremoto.

La modalidad de este crédito es que el 20% del mismo se entrega en divisas para ser destinado a gastos locales.

Refiriéndose a los créditos soviéticos a corto plazo, Inostroza dijo que son líneas que se extienden a través de organismos bancarios que la Unión Soviética tiene en Europa. Durante su gira por este Continente, el ejecutivo chileno tomó contacto con estos Bancos.

Estas líneas de crédito serán destinadas por el Banco Central a las instituciones estatizadas y fluctúan entre los 12 y 15 millones de dólares.

Expresó finalmente que se están recibiendo, de parte de la banca europea, numerosas líneas de crédito, para la banca estatizada.

Cartas al Director

Señor don
Renán Andrade Martínez
Director del Diario "La Nación".
Ciudad.

Señor Director:

Tengo el agrado de dirigirme a usted con el objeto de expresarle mi aprecio y reconocimiento por la forma destacada en que ese pretigioso periódico difundió la información relativa a la celebración de la Fiesta Nacional del Ecuador, el 10 de Agosto en curso.

Válgome de la oportunidad para ofrecerle las seguridades de mi distinguida consideración.

Alfredo Correa
Embajador

Muy señor mio,

Ruego a Ud. se sirva rectificar la publicación aparecida en su digno periódico referente a la ayuda recibida para los damnificados del sismo de parte del Gobierno de la República de Corea.

Dicha publicación, que aparece en el diario La Nación de hoy día, en página número 9, dice erróneamente que esta es una donación del Gobierno de la República Popular de Corea.

Agradeciendo la atención que dispense a la presente, saluda muy atentamente a Ud.

Key Sung Cho
Tercer Secretario

Allende declaró ayer en Acuerdo de Cartagena:

SI FRACASA EL PACTO ANDINO QUEDAREMOS SIN DEFENSAS

El Presidente Salvador Allende, hablando ayer en la sede del acuerdo de Cartagena rechazó categóricamente que el cambio de Chile hacia el socialismo, signifique algo contradictorio con los objetivos y mecanismos del Pacto Andino.

Hablando ante los miembros de la junta, los coordinadores Germánico Salgado, Felipe Salazar y Salvador Lluch, y más de cincuenta técnicos reiteró la voluntad política de Chile de impulsar el proceso andino y de cumplir con todos los compromisos contraidos dentro de este proceso de integración.

"Las modificaciones estructurales que estamos incorporando en la economia, no están concebidas para dominar el mercado andino. Queremos sentar las bases de una economia nacional, eficiente y destinada a satisfacer las necesidades de las grandes mayorias nacionales en la consecucion de sus supremos obietivos de liberación y afirmación humana" señaló el presidente en su discurso.

El mandatario chileno, visito previamente el edificio del acuerdo de Cartagena donde, junto con esbozar lo que era la gira que realiza por los paises andinos, dió un pleno respaldo a los equipos técnicos que trabajan alli diciéndoles que: "tal vez por ser ustedes mismos actores no miden el alcance que tiene, pero yo que estoy un poco mas arriba colocado por la voluntad del pueblo, para ver el panorama general. Les digo que es estimulante, el que ustedes trabajen en cambiarle el rostro y el contenido a nuestros paises y a nuestros pueblos".

El coordinador anual de la junta, Germánico Salgado, pronunció el discurso oficial en el banquete ofrecido por este organismo andino al primer jefe de estado de un pais del pacto, que los visita.

En la respuesta, el Presidente Allende hizo un profundo análisis



Clodomiro Almeyda

de lo que el Pacto Andino es y puede significar para los paises que lo integran. Destacó la originalidad y autentico espiritu latinoamericano vigente en él, y reconoció que el acuerdo subregional es atacado porque "su éxito o fracaso tiene tantas implicancias para quienes dominan la estructura internacional".

"Si fracasamos o nos detenemos —dijo el presidente chileno— estaremos abiertos y sin defensas a las formas modernas de colonialismo. Solos, divididos, incluso derrotados sicológicamente, nos enfrentariamos ante las grandes potencias ecónomicas mundiales sin capacidad de negociación y, evidentemente, este es un objetivo que sectores nacionales y extranjeros están persiguiendo".

Asi tambien destaco la importancia del triunfo de este proceso que "demostraria al mundo y a América Latina que la imaginación no ha muerto en este continente" y señaló con precisión los efectos que en otras regiones mundiales podria tener el Pacto Andino al señalar que su éxito "puede ser tremendamente corrosivo para los intereses de los usufructuarios de la economia internacional".

Hablanda tambien frente a los cancilleres, Mercado Jarrin, de Perú, Clodomiro Almeyda de Chile, y el director de la Corporación Andina de fomento, Augusto Lineares, reitero el concepto del pluralismo ideológico, dentro del cual se inscribe toda la acción del Pacto Andino, entidad a la que vinculó reiteradamente en el proceso latinoamericano, señalando que lo hacia "porque nos inspira el convencimiento preclaro que la concepción andina se justifica en función de la construcción de América Latina".



Presidente Allende

Organizaremos Brigadas Voluntarias para combatir en Bolivia.

Un representante de la Federación Universitaria Argentina.

IQUIQUE RECIBE HOY AL COMPAÑERO PRESIDENTE

Aproximadamente a las 19 horas, el Primer Mandatario llegará a Santiago procedente del puerto nortino

Al cumplirse exactamente un año del triunfo del pueblo, que mediante las urnas llevó a la Primera Magistratura del pais, al doctor Salvador Allende, el abanderado del pueblo llega hoy a Iquique, luego de más de una semana de trascendental gira por tres paises latinoamericanos.

Las autoridades de la provincia, con el Alcalde Jorge Soria a la cabeza se dedicaron intensamente a preparar la recepción del Primer Mandatario, que aproximadamente a las 10 de la mañana llegará al aeropuerto de Cavancha, en Iquique.

En medio de las multiples actividades que se desarrollaban ayer en ese puerto, la primera autoridad provincial expresó "Corro el riesgo de asegurar que esta será la más grande de las recepciones brindadas alguna vez a Salvador Allende como Presidente en alguna ciudad chilena visitada por él".

Un gigantesco estrado levantado en una esquina de la Plaza Prat, arcos de triunfo y ciudad embanderada, además de todo el entusiasmo de iquiqueños, turistas y deportistas despertado por el Mundial de Caza Submarina que se desarrolla en ese puerto, será el marco que recibirá al Presidente Salvador Allende.

Esta visita de Salvador Allende a Iquique es la primera que realiza en su calidad de Presidente de la República, justamente el dia en que cumple un año del triunfo entregado por el pueblo, hechos que llenan de orgullo a los iquiqueños que se han preparado para darle las más cariñosa de las bienvenidas.

Inmediatamente de llegado al aeropuerto de Cavancha, el Presidente Salvador Allende visitará la sede del Campeonato Mundial de Pesca para saludar a los competidores que han llegado a competir en el torneo.

Posteriormente se dirigirá al centro de la ciudad, lo que se hará por Avenida Baquedano, la que junto con lucir sus atractivas y tipicas palmeras en sus bandejas centrales, hoy estará engalanada con cuarenta arcos monumentales que representarán las Cuarenta Medidas del Gobierno de la Unidad Popular.

Luego de asistir a varias ceremonias que se han programado en su honor, el Presidente Salvador Allende continuará viaje a Santiago alrededor de las 16 horas, esperándose su arribo a la capital, aproximadamente a las 19 horas.

En Santiago, el Jefe del Estado será recibido en Pudahuel por el Vicepresidente de la República, José Tohá y todo su gabinete, además de una inmensa multitud que se ha dado cita en nuestro primer aeropuerto para ovacionar a su Compañero Presidente.

Estudiantes argentinos

EJE DE LA SOLIDARIDAD: COMBATIR EL IMPERIALISMO

UNA PROPOSICION a las centrales estudiantiles latinoamericanas, para que en conjunto se suscriba un llamamiento a un paro continental el día 8 de octubre en homenaje al Che Guevara en especial de solidaridad con la lucha del pueblo boliviano y sus estudiantes, hizo la delegación argentina al Encuentro de Solidaridad con Vietnam, Laos y Camboya, que finalizó ayer en la tarde.

Los estudiantes argentinos señalaron que habian concurrido al encuentro a trabajar por el desarrollo de la solidaridad con los pueblos de Indochina, especialmente con Vietnam, Laos y Camboya, lugares donde el imperialismo yanqui ha desatado su más encarnizado ataque.

Según explicó a La Nación Martín Correa, secretario de Relaciones Internacionales de la Federación Universitaria Argentina, ellos se habian retirado de las deliberaciones del Encuentro que se desarrolla en Santiago, "los motivos son que el año pasado en Argentina surgió una tendencia estudiantil dentro de la Federación que formó una pseudo Federación".

De tal modo hay dos representaciones argentinas en el torneo, lo cual la primitiva Federación no acepta. Correa dejó bien en claro que ellos participaban en todo tipo de actos, pero que no eran partidarios de que existieran dos corrientes, ya que esto podría acarrear problemas.

—"Nuestra estadía en Chile significa que apoyamos la solidaridad, y entendemos como eje de ella el combatir al imperialismo, y para ello la forma más esencial es la movilización de los estudiantes para que golpeen al imperialismo".

La Federación Universitaria Argentina es una organización de masas que agrupa a más de 25 mil jóvenes estudiantes y que representa a los Centros de Alumnos elegidos por votación.

En la Federación están representadas todas las tendencias estudiantiles, que a diferencia nuestra no representan a partidos políticos. Su presidente es Domingo Teruggi.

COORDINACION CONTINENTAL

—Nosotros entendemos como Partido, que la solidaridad es lo que hizo el Che, manifestó José Estévez, miembro del Partido Comunista Revolucionario de Argentina, también asistente al Encuentro Latino—Norteamericano.

—"No se trata de acusar al Imperialismo, agregó, sino combatirlo. Tenemos por ejemplo el caso de Bolivia, para lo cual organizaremos Brigadas voluntarias para ir a combatir al lado del pueblo boliviano".

Estévez explicó que había que realizar una coordinación continental para desatar finalmente una ofensiva de todas las fuerzas revolucionarias del continente hasta vencer.

Añadió más adelante que como Partido había rendido un homenaje a Recabarren y en nombre de él a todo el proletariado chileno. "También rendimos un homenaje al Che Guevara que simboliza el internacionalismo proletario".

VAN A LA HUELGA TRABAJADORES DE DIARIO "LA PRENSA"

El diario "La Prensa", vocero oficial de la democracia cristiana, entró en conflicto con sus trabajadores, al aprobar éstos ayer tarde ir a la huelga por abrumadora mayoría, al rechazar el pliego de peticiones la parte patronal.

Por la huelga votaron 156 trabajadores, por la negativa 41 (en su mayoría periodistas DC) y 2 sufragios en blanco.

El gerente Jorge Navarrete no aceptó ninguna de las instancias del petitorio de los trabajadores.

Al llo de radio "Cruz del Sur", los freístas que ya olvidaron la "revolución en libertad, agregan ahora el de su vocero periodístico.

AGUA POTABLE PARA QUEILEN Y CHACAO

Con el objeto de proveer las necesidades de una población futura, de 1.400 habitantes, la Dirección General de Obras Públicas instalará un servicio de agua potable en el pueblo de Queilén, provincia de Chiloé, el que compenderá todas las instalaciones necesarias para su buen funcionamiento.

De acuerdo al proyecto, elaborado por la Dirección de Obras Sanitarias, la población tendrá una dotación diaria de 250 litros por habitante.

Una obra similar se ejecutará en el pueblo de Chacao, támbien en la provincia de Chiloé.

Para la pronta realización de estos trabajos, la Dirección General de Obras Públicas, llamará a propuestas, a partir del lunes de la próxima semana. El presupuesto oficial estimativo, asciende a un millón de escudos para cada proyecto.

TITULOS DE DOMINIO EN POBLACION OCHAGAVIA

CON LA PRESENCIA DEL MINISTRO DEL TRABAJO, José Oyarce, mañana se hará entrega de las escrituras definitivas a 259 trabajadores signatarios de la Población Ochagavía, propiedad del Departamento de Indemnizaciones de los obreros molineros y panificadores.

El acto será presidido por el Director Ejecutivo de ese Departamento con la presencia del Consejo, del diputado Orlando Millas y de otras autoridades especialmente invitadas.

Esta población, que tiene capacidad para 310 familias, fue construída en 1958. Cuenta con 156 casas y 144 departamentos que fueron entregados a los pobladores en 1962, para que las habitaran como signatarios hasta que la Institución confeccionara un reglamento que legalizara su propiedad.

Es importante señalar la labor que le cupo a dirigentes sindicales que participaron activamente en el proyecto y construcción de este núcleo. Ellos son Isidoro Godoy, Leandro Moreno, Crescencio Luna y Manuel Hormazábal, quien con una larga militancia en el gremio y actualmente como Director Ejecutivo de este Servicio le ha correspondido culminar con la última etapa que hace propietarios a 259 trabajadores.

La Junta de Vecinos de este sector presidida por Juan Llanquinao hace público sus agradecimientos a Orlando Millas y a las autoridades de la comuna por su permanente preocupación en este grupo habitacional.

AQUÍ SU NOTICIA

HORARIO DE ATENCION

Todos los Supermercados, Fiambrerías y Rotiserías deberán permanecer cerrados los días domingo, de acuerdo con el Decreto 266, de fecha 10 de febrero de 1971, de la Ilustre Municipalidad de Santiago. Los negocios de Abarrote podrán abrir los domingos hasta las 12.30 horas. El Sindicato Profesional del ramo señaló que están cumpliendo este Decreto, por el que luchó el gremio.

"CASA URUGUAYA"

En Santiago quedó fundada la "Casa Uruguaya", iniciativa de un grupo de compatriotas uruguayos y chilenos, para difundir la cultura, fomentar un intercambio turístico y para estrechar lazos de amistad entre ambas naciones. Quienes deseen adherir a este centro pueden llamar al fono 397302.

COMITE DE DEFENSA

Vecinos de San Bernardo, que residen a la altura del paradero 23 de la Gran Avenida, organizaron el Comité de Defensa y Adelanto de calle Observatorio, con el fin primordial de propender al adelanto urbanístico de dicho sector y conseguir el abovedamiento del Canal San Isidro. Canal que constituye un peligro inminente para quienes residen en el lugar.

ANIVERSARIO

Su segundo Aniversario cumplió ayer la Caja de Compensación de Asignación Familiar Obrera Fabril. Este 2° aniversario está enmarcado en las nuevas concepciones sobre previsión social, acorde con una exaltación de la dignidad de los trabajadores, para su incorporación efectiva en las actividades productoras del país.

AJEDREZ

Una simultánea de ajedrez se llevará a efecto mañana, a las 10 horas, en Alameda esquina de Arturo Prat. Esta partida ha sido organizada por la Asociación de Ajedrez y por el Departamento de Cultura de la Presidencia. Pueden participar todos los interesados que lleven tableros y piezas. Esta iniciativa se suma a los festejos del pueblo al aniversario del triunfo popular.

ABIERTA EXPOSICION

La Exposición "VIETNAM: 26 años de lucha y construcción", montada con motivo del aniversario de la independencia vietnamita, quedó abierta al público. La muestra se expone en el Museo Benjamín Vicuña Mackenna y la entrada es libre. Esta actividad cultural fue iniciativa de la Comisión Chilena de Solidaridad con los Pueblo Afro-Asiáticos, que preside Marta Melo.

JORNADA SINDICAL

Con participación de 35 delegados de Santiago y provincias se inicia hoy la Primera Jornada Sindical de los Empleados y Obreros del Servicio de Cooperación Técnica. En ella fundamentalmente se estudiará y profundizará el auténtico rol que le corresponde a la organización sindical dentro de una institución estatal. El evento se realizará en el Salón de Actos de los Laboratorios Tecnológicos del SCT, en Maipú.

Dice Director de Prisiones:

"En diez meses de Gobierno no ha ocurrido nada grave en las cárceles"

"Toda política de rehabilitación del recluso que se plantee en Chile deberá hacerse, obviamente, a través de la participación de los funcionarios de prisiones" dijo a "La Nación" el Director de Prisiones Litré Quiroga, refiriéndose a los planes penitenciarios del Gobierno de la Unidad Popular.

Las palabras que encabezan esta crónica aunque aparentemente inofensivas y claras, se han convertido en un punto álgido de discusión en torno a la acción del Gobierno Popular. No pasa semana sin que los diarios de la reacción publiquen crónicas sobre "las barbaridades" que se están cometiendo en los presidios, tratando de crear un ambiente de hostilidad hacia el nuevo programa penitenciario y pretendiendo hacer creer que los reclusos "ya no respetan a nadie".

—Teóricamente, dice Quiroga, el Servicio debería tener por misión hacer cumplir las penas privativas de libertad y contribuir a la reincorporación del delincuente a la sociedad. Sin embargo durante toda su vida institucional el servicio ha centrado toda su actividad en la vigilancia, casi con exclusividad. Y esto se debe a dos razones fundamentales: de acuerdo con la concepción de una justicia de clase se ha pensado siempre en un sentido vindicativo de la condena, y, segundo, porque faltan los medios para pensar en cualquier política de rehabilitación.

Según estudios realizados a propósito, los 3.519 funcionarios del Servicio de Prisiones deberían trabajar anualmente, 2 millones de horas. Sin embargo, trabajan 10 millones de horas.

—Hay déficits de cárceles, hacinamiento, faltan medios para dar comida. Hoy, por ejemplo, el Estado es orgánicamente incapaz de entregar una colchoneta y dos o tres frazadas para los 12.000 reclusos de Chile.

—En la cárcel de Copiapó, por falta de personal los trabajadores de prisiones tienen la franquicia en suspenso. Es decir, viven prácticamente en las mismas condiciones que los reclusos: presos. Por esta misma razón deben cumplir 6 horas de turnos arriba de la muralla, lo cual es exagerado para cualquier ser humano por la tensión que significa vigilar seis horas seguidas.

—Bueno, a este personal, que vive en condiciones especialísimas, dentro del sistema laboral chileno, que arrastra tras sí toda una cultura de clase sobre el delito y los reos, debemos incorporarlo a la política de rehabilitación del recluso.

—Tenemos que hacer conciencia entre los funcionarios



Litré Quiroga, dice que toda política de rehabilitación del recluso debe hacerse a través de los funcionarios de prisiones.

que una política de tratamiento del recluso debe estar orientada a incorporarlo a la producción nacional, y a través de ella, ir modificándole su conducta. Pero aquí también chocamos con problemas que deben ser solucionados: el Estado sólo está en condiciones de dar trabajo a 300 reos en todo Chile (alrededor de 200 en Santiago, y el resto en Rancagua y Valparaíso); el resto de los reclusos se las arregla como puede en trabajo artesanal, que no siempre es bueno.

—En este poco tiempo de Gobierno se han hecho muchas cosas, comparando con anteriores Gobiernos, pero no basta. No basta dar trabajo. Es vital la formación; la superación del déficit de instrucción del reo.

—Este es un proceso muy lento.

—Si el proceso de transformación de las personas libres es lento, imagínese el de un reo.

En la Penitenciaría de Santiago se pavimentó una calle con la participación de los reclusos. Se han hecho reparaciones y construcciones en casi todas las cárceles de Chile. El presupuesto para estos rubros se multiplicó varias veces. Se ha hecho la renovación completa de la luz, el agua y el alcantarillado en la Penitenciaría de Santiago y existe la posibilidad real de montar la primera Colonia Penal del país en Temuco. Organismos como CORA, INDAP, CORFO, nos han ayudado en esta tarea; en la Penitenciaría está totalmente montada la nueva imprenta, y el técnico alemán está terminando de montar la máquina que fabrica cuadernos. En Valparaíso se están fabricando en la cárcel, mediaguas para la CORHABIT.

Finalmente, caso excepcional en Chile, en diez meses de Gobierno no ha habido ningún incidente grave en las cárceles de todo el país. Entonces.

¿Qué le pasa a "La Segunda?"

Tres países buscan al avión chileno

No hay rastros de la aeronave policial

EQUIPOS AEREOS DE Ecuador, Colombia y Perú, realizan una intensa búsqueda del avión del Servicio de Investigaciones que se extravió con tres personas a bordo. El aparato se encontraba en el extranjero con motivo de la visita a los tres paises que realiza el Presidente **Salvador Allende**.

En la mañana de ayer, un jefe de la policia civil confirmó esta noticia, agregando que los esfuerzos para ubicar al aparato, han sido hasta el momento infructuosos.

Por su parte, el Servicio Aéreo de Rescate de la Fuerza Aérea señaló que aviones de los tres paí-ses indicados, es decir, **Ecuador, Colombia y Perú**, efectuaban la búsqueda, ya que la aeronave del Servicio de Investigaciones se extravió en una región boscosa en la zona limítrofe de estas naciones. Asimismo, se indico que en el sector existen numerosas canchas de aterrizaje, pero que carecen de medios de comunicación. Razón es esta por la que se cree que, en caso que el avión Piper Cherokee aterrizó en uno e esos lugares, demorará algún tiempo en comunicarse con las patrullas que le buscan.

La máquina tiene matrícula ETD a cuyo bordo viajan los pilotos civil, **Victor Winder Robles** y **Antón Bakx Brath**, además del Inspector **Sergio Alcaino**.

El avión había salido desde la localidad de Larandia, en Ecuador, comunicando su posición normal a la altura del Lequizamo en Colombia. La última comunicación fue en Buenaventura, cuando se perdió todo contacto. Para entonces el Piper Cherokee tenía en sus estanques 325 litros a una velocidad de crucero a 140 millas por hora.



GUSTAVO CONCHA MARTINEZ, antiguo y meritorio funcionario del Ministerio de Obras Públicas en la ciudad de Antofagasta, ha sido designado para ejercer el cargo de Delegado Zonal de Obras Públicas con asiento en la Perla del Norte Grande. En el grabado, el Delegado Zonal durante su visita a nuestro diario donde nos dio a conocer los proyectos que el Gobierno Popular pondrá en marcha en esa vasta zona nortina y con vistas a los planes de desarrollo dentro de los lineamientos a nivel nacional.

Coquimbo:

COMITE DE PRODUCCION EN PESQUERA 'CAMELIO'

"Impregnados de los altos propósitos en que está empeñado el gobierno de la Unidad Popular, para acrecentar al máximo la producción del país, los trabajadores y ejecutivos de la Empresa Camelio Norte Limitada resolvieron constituir un Comité de Producción, sumándose así a la tarea patriótica que es el imperativo de todos los chilenos".

Lo anterior es parte de una carta que los miembros de este Comité enviaron al Ministro del Interior, Jose Tohá, que refleja el interés de ciertos sectores por querer contribuir de alguna forma al proceso de cambios que está viviendo el país.

En otro párafo de la carta los trabajadores expresan textualmente que: "aún cuando a esta fecha (26 de agosto) hemos triplicado la producción, estamos empeñados en trabajar arduamente para superarnos, porque esta-mos conscientes que sólo así responderemos en forma efectiva al desafío histórico planteado a cada chileno de corazón bien puesto".

En la constitución del Comité de Producción participaron los obreros, los empleados y los ejecutivos de Pesquera Camelio y al mismo tiempo se analizaron los objetivos del mismo, los problemas de la empresa y la forma de superarlos.

El Presidente del Sindicato de Empleados, Miguel Castro, refiriéndose a la importancia del Comité, indicó que es una palanca muy efectiva, que va a contribuir al aumento de la producción y a una mayor industrialización, puntos que sustenta el actual Gobierno. Por otra parte, Castro piensa en la participación directa de los trabajadores en los comités de producción, les permitirá conocer la capacidad instalada de la industria, logrando, en consecuencia, un mejor aprovechamiento de la maquinaria y un mejor rendimiento de parte de los propios trabajadores.

En esta ocasión, los integrantes de Pesquera Camelio Norte elaboraron además un plan general de trabajo, para ser realizado por etapas, y estudiaron un proyecto de modernización de la empresa.

También se aclaró que la labor de conjunto que aplicarán desde ahora, además de aumentar la producción, incidirá en el mejoramiento de las condiciones de trabajo, en base a sugerencias que harán los propios obreros.

La acción de la comunidad Camelio Norte Limitada es un ejemplo como se irá construyendo el Chile Nuevo.

Santiago, Sábado 4 de Septiembre de 1971

LA NACION

SEGUNDO CUERPO

Dinámica política internacional:

RESPETO A LA PLURALIDAD IDEOLOGICA DE LOS ESTADOS

La primera iniciativa del Gobierno de la Unidad Popular fue restablecer las más amplias relaciones con el Gobierno Revolucionario de Cuba y su pueblo.

Una de las primeras iniciativas del Gobierno Popular fue reanudar las más amplias relaciones con el Gobierno Revolucionario y el pueblo de Cuba. En la fotografía, el Presidente Allende y esposa, Tencha Bussi de Allende, departen (al centro) con el Embajador de Cuba en Santiago, Mario García Incháustegui.



LOS PRESIDENTES DE CHILE Y COLOMBIA, Allende y Pastrana, suscriben la Declaración Conjunta, emitida simultáneamente en Santiago y Bogotá, por la cual reiteran su adhesión al principio de respeto a la Autodeterminación de los Pueblos y de No Intervención, completados además por el respeto a la pluralidad ideológica y política de los Estados.



El primer Embajador de la República Popular de China, Ling Ping, se retira del Palacio de La Moneda, después de haber presentado sus cartas credenciales al Presidente Allende.

Chile apoya en forma resuelta la no intervención en los asuntos internos de los Estados, la igualdad jurídica entre ellos, el respeto de su soberanía y el ejercicio de su derecho de autodeterminación. La acción exterior del Gobierno Popular que preside el Dr. Salvador Allende, tanto en el plano bilateral como en el multilateral, se orienta a la consolidación de la paz y a la cooperación internacional.

Esta posición política del Gobierno de la Unidad Popular, coincidente con el programa de los partidos y movimientos que la integran, ha sido claramente definida por el Presidente de la República, tanto en declaraciones de prensa como en los comunicados conjuntos emitidos durante las entrevistas del Mandatario chileno con los Jefes de Estado de Argentina, Ecuador, Colombia y Perú. En la misma forma ha quedado constancia de esta orientación en las declaraciones del Ministro de Relaciones Exteriores, Clodomiro Almeyda, y en los comunicados a que han dado motivo sus entrevistas y visitas con otros Cancilleres o a otros países.

El Jefe del Estado durante sus entrevistas con Mandatarios latinoamericanos, Lanusse, Velasco Ibarra, Pastrana Borrero y Velasco Alvarado, también ha puesto especial énfasis en el principio del respeto por la pluralidad ideológica de los Estados, condición esencial de las relaciones de éstos entre sí y en los organismos y foros internacionales, ya que este principio está adquiriendo mayor actualidad y vigencia dentro de las presentes circunstancias mundiales.

AMBITO DE NUESTRAS RELACIONES

Chile, en el campo de su política exterior, además de afirmar la plena autonomía política del país, sostienen su derecho soberano a establecer y desarrollar relaciones de amistad y convivencia con todos los países del mundo, independientemente de su posición política e ideológica, sobre la base del respeto a la autodeterminación y a los intereses del pueblo de Chile.

Sostiene además la importancia que representa promover un poderoso sentido latinoamericanista e independentista, que permita desarrollar una política de afirmación de la personalidad latinoamericana en el concierto mundial; la defensa dedicida de la autodeterminación de los pueblos como condición básica de la convivencia internacional; rechaza todo intento de descriminación o presión ejercido sobre los países más débiles y se declara partidario de reforzar las relaciones, el intercambio y la amistad con los países socialistas.

De acuerdo con esta orientación general, interpretando también los anhelos de todo el pueblo y reparando una abierta injusticia, reanudó las más amplias

(sigue a la vuelta)

RESPETO A LA PLURALIDAD ...

(DE LA VUELTA)

relaciones con el Gobierno Revolucionario de Cuba. El documento, en histórica ceremonia, los suscribieron el Canciller Clodomiro Almeyda, por Chile, y el Ministro Plenipotenciario en Misión Especial, Carlos Rafael Rodríguez, en representación de Cuba. Dada la importancia de este acuerdo, el propio Mandatario, Dr. Salvador Allende, lo comunicó al país el jueves 12 de noviembre pasado.

Dijo el Mandatario que nuestro país hacía uso de una facultad privativa y soberana, de la misma manera que lo hicieron en su oportunidad otros países, mereciendo el unánime respeto de los gobiernos y de los organismos competentes.

Posteriormente, Chile hizo públicos sus propósitos, los que concretó luego de establecer relaciones amplias con la República Popular China —cuyo ingreso a la NU apoyó en la Asamblea General—, con la República Federal de Alemania y con Nigeria. También estableció relaciones diplomáticas y comerciales con la República Democrática de Corea y con la República Democrática de Vietnam.

LATINOAMERICA

En el campo hemisférico, además de la intensificación de las relaciones de amistad hacia Chile, que han significado las visitas del Presidente Allende a Salta, Argentina, y a Quito, Guayaquil, Bogotá y Lima, donde en su persona los pueblos reiteraron su cordialidad hacia nuestro país y su Gobierno, se ha apoyado, dentro de la OEA, la reducción de armamentos, al margen de haber hecho presente la crisis que afecta al sistema interamericano.

Sostiene el Gobierno Popular que Chile es indivisible de América Latina, y que por lo tanto se encuentra ligado su destino al desarrollo de esta área como conglomerado geográfico, político y social.

Junto al análisis de los factores internos y externos que han impedido el desarrollo latinoamericano, Chile, en estos diez meses, ha reiterado la necesidad de acelerar la integración dentro de marcos justos y dinámicos, y ha acentuado su participación en la Asociación Latinoamericana de Libre Comecio —ALALC— y en el Acuerdo de Cartagena o Pacto Andino. También ha dado especial importancia a sus relaciones con los países limítrofes, con los restantes pueblos del continente, y ha señalado que es propósito de Chile mantener con los EE. UU. "relaciones amistosas y de cooperación mutua".

3 PUNTOS CLAVES DE LA POLITICA AGRARIA DEL GOBIERNO POPULAR

1) Reforma Agraria Integral

2) Aumento de la Producción

3) Organización Campesina



Las bases de la política agraria del Gobierno de la Unidad Popular son: la Reforma Agraria, el Aumento de la Producción y la Organización Campesina.

Llevando a cabo estos objetivos se logra mejorar el nivel económico, social y de capacitación del campesinado, al mismo tiempo que se eleva sustancialmente la producción de alimentos en todo el país.

I REFORMA AGRARIA

1.- Puntos básicos.

En los 20 puntos básicos de la Reforma Agraria que efectuará el Gobierno se contempla no sólo la expropiación de todos los latifundios, sino también la transformación de las relaciones comerciales e industriales para la venta y compra de los productos. Los campesinos, a través de sus organizaciones reemplazarán a los representantes de los latifundios en los organismos del Estado.

La Reforma Agraria no operará fundo por fundo, sino que por zonas. Además se incorporarán las regiones forestales a la Reforma Agraria, lo que no se habia realizado en el gobierno anterior.

Los pequeños y medianos, es decir, aquellos que no alcancen a tener propiedades con 80 hectáreas de riego básicoas, no serán expropiados. Sólo se les aplicará la ley en caso que tengan sus predios abandonados y mal cultivados.

En los fundos expropiados se negociará para incluir el capital de explotación con el fin de que puedan comenzar de inmediato a trabajar. Cada campesino tendrá derecho a la propiedad familiar de su casa y el huerto. Habra planes especiales de crédito, asistencia técnica y capacitación para los grupos más postergados.

El Estado nacionalizará todos los monopolios de producción, elaboración e industrialización de la producción agropecuaria; estas empresas serán directamente manejadas por el Estado y asesoradas por los Consejos Campesinos.

2.- Expropiaciones

En los seis años de la administración anterior se expropiaron mil 408 fundos con un total de 3 millones 564 mil 343 hectáreas, donde vivían 20 mil 970 familias. Se establecieron mil 293 asentamientos y preasentamientos con un total de 3 millones 433 mil 755 Hás.

Desde el 4 de noviembre de 1970, a la fecha, como detallamos en información separada, se han expropiado 1.279 predios con un total de 2.299.521 hectáreas y la mayor cantidad de estas expropiaciones, donde funcionarán los Centros de Reforma Agraria, corresponden a las provincias de Cautín, Ñuble, Valdivia y Colchagua.

Esto significa que durante la Administración Frei se expropiaron 19 fundos por mes. En los siete primeros meses de Gobierno de la Unidad Popular este promedio era de 87 expropiaciones, cifra que posteriormente se elevó hasta alcanzar la cantidad de casi mil trescientos fundos expropiados en diez meses, casi 130 predios cada treinta dias.

La meta para el presente año era de mil fundos expropiados, con lo cual se podrá completar la Reforma Agraria en un plazo mínimo de tres años si se mantiene este ritmo.

3.- Haciendas integradas.

A lo largo del país se estudia la posibilidad de crear haciendas o granjas modelos con el fin de constituir grandes centros de producción. Estos predios se escogerán entre los fundos con mejores condiciones para un alto rendimiento en productos como carne, lana, en la reproducción de ganado fino o de semilla de calidad.

Los Consejos Campesinos serán los que determinarán el lugar y las provincias donde se crearán estas haciendas. A su vez, los trabajadores recibirán una capacitación especializada para que su alto nivel técnico sea puesto al servicio del sector, no reformado. Esto se hará con los centros de Reforma Agraria.

II. AUMENTO DE LA PRODUCCION

Dentro de la política agraria del Gobierno requiere atención preferente la batalla por mejorar los niveles de producción y productividad en el sector agropecuario. El aumento de los sueldos y salarios ha provocado una elevada demanda de alimentos, los que deben ser producidos por el campesinado chileno. Actualmente se importan productos alimenticios por sobre los 250 millones de dólares anuales.

El plan de aumento de la producción para 1971 - '72 contempla un 5% más que la del año pasado. En cifras, se pretende de subir de 9 mil 500 millones a 10 mil 200 millones de escudos.

1.— Situación actual.

Según cifras estimativas basadas en los primeros antecedentes de siembras obtenidos en la Encuesta Nacional Agropecuaria de 1970, la mayor producción en el sector agrario corresponde al trigo y la remolacha, con 13 millones 437 mil y 13 millones 550 mil quintales métricos, respectivamente. Sin embargo, estos dos productos aún tienen un fuerte déficit de producción para abastecer la población nacional.

Otros productos, que tambien sufren déficit dentro de la producción agraria, son avena, arroz, maíz, maravilla y raps. En cuanto a cebada, porotos, arvejas, garbanzos y lentejas es necesario aumentar su producción, debido a que cuentan con un buen mercado en el extranjero. En el caso de las papas, donde se advierte sobre – producción, el abastecimiento es deficiente más que nada por problemas de transporte.

Finalmente, en materia de ganado la agricultura chilena necesita para abastecer su mercado interno un crecimiento de casi el 100%. Actualmente se cuenta con 3 millones de cabezas de ganado, en cifras globales; se necesitan 5 millones 900 mil. Las perspectivas ganaderas tendrán que mejorarse con la importación de hembras fertiles, ya que por el boicot de los grandes agricultores se ha producido un déficit de animales de reproducción.

En el plano avícola, la producción es alta, pero debido a la intensa demanda de los últimos años se necesita aumentar más el número de aves. Similar situación se presenta con el ganado porcino, abastecedor de una serie de industrias de cecinas, instaladas especialmente en la zona sur del país.

2.— Abastecimiento de insumos.

Para elevar la producción agropecuaria, el Gobierno se preocupará especialmente de la distribución de insumos, es decir, de fertilizantes, pesticidas y semillas.

Entre los fertilizantes nitrogenados, como el salitre, hay suficiente existencia en la zona norte. Caso similar se presenta con los amoniacales, como la urea; sin embargo, para abastecer holgadamente a los agricultores y campesinos en los últimos cuatro meses habría que importar unas 14 mil toneladas. Y entre los fertilizantes fosfatados existe un cierto déficit, por lo cual también convendrá importar 58 mil toneladas.

En cuanto a los pesticidas, habrá que formular una nueva política de distribución, ya que casi en su totalidad son importados. Para este año se calcula que el 60% del consumo total será absorbido por el sector reformado.

Por último, ha existido un deficit de semillas, en general, que es neceszrio resolver para que el aumento de la producción llegue a las metas propuestas por el Gobierno.

3.— Necesidades de riego.

Para satisfacer la producción nacional agropecuaria se necesitan 2 millones y medio de hectáreas bajo riego. Actualmente existen sólo un millón 300 mil en estas condiciones. De estas, alrededor de 350 mil Hás. pertenecen a asentamientos y fundos expropiados.

Para este año se contempla la incorporación de 63 mil nuevas hectáreas al sistema de riego y el mejoramiento de otras 191 mil. Los mayores problemas se advierten en la puesta en riego de las zonas donde se han construido embalses y canales. Anualmente se ponen en riego 15 mil nuevas hectáreas, pero efectivamente entran en explotación sólo 4 mil de ellas. Para agilizar el sistema se estudia la creación de la Corporación de Puesta en Riego.

Además, en el plan para este año incluye la terminación de diversas obras de canalización y embalses en diez provincias y la iniciación de dos obras mayores en Aconcagua y Convento Viejo.

4.— Aporte de campesinos y agricultores.

A fines de marzo, representantes de las diversas organizaciones campesinas del país firmaron en la Moneda un acta de compromiso de producción con el Presidente de la República. Este documento fue "una respuesta contundente para incrementar decisivamente la producción en el sector agrícola, para alimentar a nuestro pueblo y para mejorar los niveles de vida de la gran masa de los trabajadores ligados a la actividad agraria".

En la campaña de [illegible] la producción partic[illegible] campesinos, a través [illegible] organizaciones y los [illegible] Campesinos, incluyendo miembros de asentamien[illegible] cooperativas, lo que [illegible] unas 56 mil familias, que [illegible] explotar para fines de [illegible] mil hectáreas de riego bás[illegible]

Igualmente tomarán [illegible] 190 mil pequeños agric[illegible] minufundistas del país [illegible] 200 mil hectáreas de [illegible] básico. Y los 38 mil [illegible] agricultores que [illegible] aproximadamente unas [illegible] hectáreas de riego básico [illegible] dos últimos grupos apor[illegible] 60% de los [illegible] agropecuarios de Chile.

Respecto a los [illegible] agricultores, se entrega[illegible] lista de los que serán ex[illegible] dos este año para que [illegible] tenga la seguridad de que [illegible] sembrar sus tierras con [illegible] tranquilidad.

Tanto compesinos [illegible] agricultores se fijarán me[illegible] producción que [illegible] controladas a nivel [illegible] regional y nacional.

Todos ellos, igualmente [illegible] la máxima ayuda credi[illegible] parte del Gobierno, la [illegible] concentrará en el Banco [illegible] Estado. Asimismo, se [illegible] con préstamos externos [illegible] presente campaña de incre[illegible] de la producción.

El Estado establecerá [illegible] compradores para asegu[illegible] salida de los productos [illegible] venta a los mejores precios.

Finalmente, se realiza[illegible] esfuerzo de capacitación [illegible] ca considerable para todo [illegible] tor agrario, que llevarán [illegible] los principales organismos [illegible] Ministerio de Agricultura.

III. LA ORGANIZA[illegible] CAMPESINA

El 21 de diciembre [illegible] pasado se creó el [illegible] Nacional Campesino, por [illegible] del Ministerio de Agricul[illegible] objeto de este Conse[illegible] transmitir la opinión [illegible] campesinos al Gobierno en:

a) Los planes naciona[illegible] desarrollo rural, prod[illegible] agropecuaria y reforma agr[illegible]

b) Las políticas genera[illegible] precios, créditos, comer[illegible] ción y tributación;

c) Los programas y pres[illegible] tos de los organismos del [illegible] agrícola;

d) Las políticas genera[illegible] materia social y económ[illegible] sector laboral campesino.

El Consejo Na[illegible] Campesino está integrado [illegible] representantes de las [illegible] confederaciones naciona[illegible] sindicatos campesinos, dos [illegible] Confederación [illegible] Asentamientos, dos de [illegible] Cooperativas Campesinas [illegible] de los Pequeños Agricultores.

En cada provincia exi[illegible] Consejo Provincial, en tan[illegible] en cada comuna hay Co[illegible] Comunales, con represen[illegible] de los diversos sectores [illegible] campesinado.

En estos momentos [illegible] Consejos Campesinos en [illegible] sus niveles están ac[illegible] activamente en la campa[illegible] aumento de la producción [illegible] también están entre[illegible] antecedentes para la ex[illegible] ción de las grandes pro[illegible] des agrícolas.

Rota la barrera del silencio

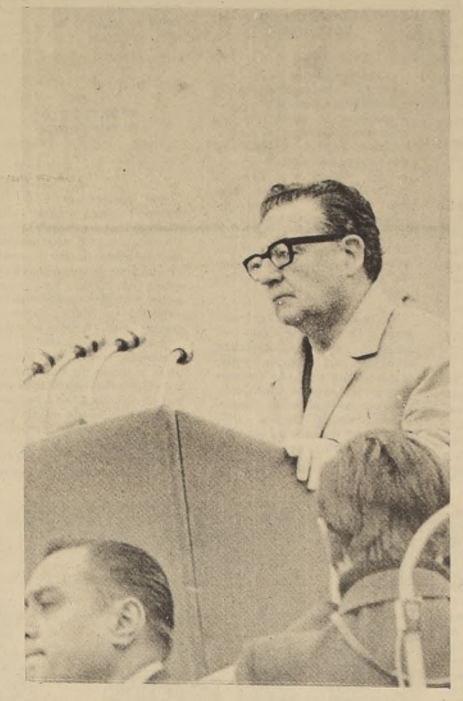
ALLENDE DIJO LA VERDAD CHILENA A LOS FRANCESES

Reportaje a la actualidad chilena transmitió la televisión francesa. Nacionalización del cobre y la reforma agraria desde sus ángulos conflictivos. En el programa intervinieron el Presidente de la República y el Ministro Chonchol, además de campesinos, estudiantes, mineros y hacendados.

POR MARIO DE LOS REYES
Especial para LA NACION

PARIS, Mayo 14. (Especial para LA NACION). El sentido popular y la profundidad revolucionaria, además de su autenticidad, legalidad y características absolutamente nacionales, del proceso que vive Chile, en su ruta hacia el socialismo, reiteró el Presidente de la República, Dr. Salvador Allende, ante millones de franceses. Con una intervención del Mandatario chileno, cuya voz se escuchó simultáneamente con una excelente traducción de sus palabras, fue cerrado esta noche el programa especial de la Televisión francesa, destinado a mostrar ángulos controvertidos de lo que se está haciendo en Reforma Agraria y los alcances de la nacionalización cuprera y expropiación industrial.

Este reportaje, que se suma a uno de dos horas transmitido la semana anterior por Radio EUROPE-1, fue preparado por Pierre Dumayet y Jean Cazenave, entre otros periodistas para su programa "Objectifs", que sale al aire a las nueve de la noche. Abarcó, prácticamente tres cuartos de hora de sus sesenta minutos, dedicándose los últimos momentos a un tema que también preocupa a los franceses huelga y toma de plantas de la Renault.



Compañero Presidente Salvador Allende

SINTONIA IMPRESIONANTE

En la mayoría de los hogares y en todos los sitios públicos de París, como en el resto de la nación, miles y miles de franceses, en una sintonía seis veces más grande que la que puede ofrecer nuestro país en circunstancias extraordinarias, vieron y oyeron al Presidente de Chile, decir la verdad chilena.

El programa sorprendió a este Enviado Especial de LA NACION, cuando regresaba de la residencia de la Embajada de Chile, en Francia. El Embajador Pablo Neruda, como antes lo había hecho con todos los becarios residentes en la capital y sus alrededores y con los oficiales y guardiamarinas del buque escuela "Esmeralda", había recibido esta tarde a un grupo de compatriotas, en su mayoría profesionales, que regresaban de Moscú donde asistieron a los actos del primero de Mayo en la Plaza Roja.

Un torrente de agua, acompañado de relámpagos y truenos, caído poco antes sobre París, había duplicado la tradicional concurrencia de los cafés y restaurantes locales. En uno de ellos, camino al hotel, este periodista siguió las diversas alternativas mostradas en "Objectifs" por Pierre Dumayet y Jean Cazenave. Hubo momentos en que su mayor interés lo puso en los propios parisienses para observar las reacciones y diálogos a que este programa daba lugar. El poder captar en toda su intensidad en otro país y en otras gentes, confundido como uno más, su pensamiento sobre los cambios que están realizando en Chile. Y la verdad es que está vivo y latente este interés.

EN LA TV FRANCESA

En "Objectifs" se planteó en primer término un análisis de los seis primeros meses del Gobierno de la Unidad Popular, preguntándose qué iniciativas podían considerarse como las más significativas. Ellas fueron centralizadas en la nacionalización de los recursos básicos, la expropiación del latifundio y la restitución de sus tierras a los indígenas, mostrándose en ello los aspectos positivos. Intervinieron seis personas: dos mineros, dos representantes de los empleadores agrícolas y dos estudiantes. Apareció luego en la pantalla el Ministro de Agricultura, Jacques Chonchol, quien reiteró que el proceso de Reforma Agraria, intensificado por el Gobierno de la Unidad Popular era absolutamente legal, que se basaba en una ley aprobada durante el Gobierno anterior, que la inquietud campesina —que no tenía los caracteres alarmantes que se le había querido dar— había sido el resultado lógico de la explotación de que habían sido víctimas los obreros. Insistió que no se buscaba sólo el cambio de propietarios, sino que los campesinos estaban tomando el compromiso de aumentar la producción. Y que los medianos y pequeños agricultores que estaban trabajando con lealtad sus tierras, tenían toda la asistencia del Estado. Sobre sus palabras, mostrando escenas del campo, el locutor insistió en que en Chile no había trabajadores integrando bandas armadas.

HABLA ALLENDE

La parte final del programa fue cerrada con una intervención del Presidente de la República Dr. Salvador Allende, quien sintetizó las metas esenciales del Gobierno de la Unidad Popular. Manifestó que las medidas que se estaban tomando, para acelerar el proceso de transformaciones de la estructura económica - social chilena, se cumplían dentro del marco del respeto escrupuloso a la Constitución y las leyes, recalcando el relator francés que su Gobierno se había originado conforme a la robusta y secular tradición institucional lo que no admitía discusión.

Se refirió Allende a otros aspectos, como el deseo de mantener relaciones normales con todos los países del mundo, a los propósitos del Gobierno de liquidar definitivamente el latifundio y que nacionalizar no era quitar, sino un proceso natural de un país que deseaba recuperar sus riquezas básicas y que no iba contra nadie, sino sólo a favor de Chile.

EL INTERES FRANCES

Estos reportajes vivos, que se suman a publicaciones de prensa —diarios y revistas— están rompiendo los moldes tradicionales del viejo esquema del periodismo internacional ejercido y sostenido por algunas agencias noticiosas. Sólo se leía, escuchaba o veía, la verdad que a sus ejecutivos o al círculo de sus intereses convenía y sobre todo a su manera.

Hoy, en Francia, Alemania, España, Italia, Portugal, Suiza, Gran Bretaña, entre otros países del viejo mundo y sobre todo en los países socialistas, Chile está diciendo lo suyo, a través de sus gobernantes y de sus personeros representativos. Y entre ellos el pueblo (esta noche hablaron mineros y campesinos) también tiene tribuna, como actor destacado en los actuales cambios.

La realidad chilena —"el país que ganó unas elecciones para hacer la revolución socialista"— está presente, como en este caso, a través de los periodistas locales que fueron a nuestro país y con absoluta libertad de acción "sin madrinas" como lo dijeron los españoles, se informaron para informar a su vez a sus lectores o auditores. Esta libertad de acción que valoriza sus trabajos periodísticos es lo que más han destacado.

El pasado fin de semana no fue el "temblor con carácteres de terremoto que sacudió tres provincias australes", la única noticia recibida de Chile que tuvieron los franceses. Los despachos cablegráficos, por ejemplo, en la crisis del dólar incluyeron unas declaraciones del presidente del Banco Central de Chile, Alfonso Inostroza, sobre las repercusiones del problema en nuestro país. En las páginas financieras se ha ido dando en detalle la compra de acciones de la banca privada chilena por el Estado, no con caracteres alarmistas, sino como una iniciativa más en el campo económico del Gobierno de la Unidad Popular.

Los franceses ven en Chile a un país que con diplomacia, pero con clara determinación y dentro de los marcos legales, está cortando peligrosos lazos con los EE. UU. como ellos mismo lo hicieron durante el Gobierno del General Charles de Gaulle. En los círculos económicos existe la convicción de que Francia es una alternativa y por eso se espera con especial interés la misión fiananciera que presidida por Alfonso Inostroza, viene a París a fines de mes.

Como expresión de este interés creciente, "Le Monde", que la semana anterior incluyó un reportaje al Embajador Pablo Neruda, desde el punto de vista literario, además de otros artículos publicados tanto por sus enviados especiales como por sus redactores de planta, está preparando un nuevo reportaje sobre Chile.

En una de las salas vecinas a París acaba de cumplirse la quincuagésima representación de una versión del poema de Pablo Neruda "Canto General", con recitación y música en la que intervienen un grupo reputado de artistas franceses. El propio Embajador, quien fue recibido por el Alcalde como huésped de honor, estuvo presente en la última versión del espectáculo, que en esta oportunidad tuvo una asistencia superior a seiscientas personas.

IMPRECIRA

REFORMA AGRARIA: HERRAMIENTE

LA PRODUCCION: GRAN DESAFIO

TRANSCURRIDOS DIEZ MESES de gestión administrativa, los esfuerzos de los organismos del agro, conjuntamente con las organizaciones campesinas, se han centralizado en el Plan Nacional de Aumento de la Producción Agropecuaria que busca incrementar en forma importante la superficie de hectáreas cultivadas en el periodo 1971-72.

Este aumento será complementado con una adecuada asistencia técnica, entregada por CORA y SAG, y una consciente y responsable participación Campesina en el proceso productivo.

La importancia de esta Campaña fue puesta de relieve por el propio Presidente Allende en su Primer Mensaje ante el Congreso Pleno, al señalar taxativamente que "si la producción agraria se mantuviera en los niveles que hoy alcanza y que sólo representa un incremento de un 1,8 por ciento, mientras la población crece en 2,5 a 2,8% al año, nos encontraríamos en el año 2.000 con que tendríamos que importar mil millones de dólares en carne, trigo, grasa, mantequilla y aceite. Hoy importamos 180 a 200 millones de dólares. Y el año dos mil tendríamos que importar 1.000 millones de dólares. Toda la exportación chilena alcanza a 1.050 millones de dólares".

La Campaña en el rubro agropecuario está dirigida en dos aspectos fundamentales: entregar más alimentos producidos enn Chile a los chilenos, y aumentar los rubros exportables, conjuntamente con mejorar las condiciones de vida de los campesinos. Se evita, al mismo tiempo, la sangría de dólares que significa importar anualmente alimentos que pueden ser producidos por el agro chileno.

Lo anterior puede graficarse sólo analizando un producto tan importante como el trigo, que ha mantenido un ritmo constante desde 1964, como se observa en el siguiente cuadro:

AÑO AGRICOLA	64/65	65/66	66/67	67/68	68/69	69/70
Quintales Métr.	15,3	17,3	16,7	17,4	16,3	17,7

Este ejemplo se repite en la producción de cebada, porotos, garbanzos, maravilla, raps y remolacha. Conjuntamente, la producción de arroz y avena bajó considerablemente. Sólo aumentaron levemente el maiz y la papa, en tanto que la lenteja fue el único producto que experi-mentó un alza durante el sexenio que ascendió a 74%.

AGRICULTURA ESTANCADA

La situación de la agricultura chilena durante los últimos años ha sido de estancamiento, y ello se advierte en el hecho de que en 1940 el país producía lo suficiente como para satisfacer las necesidades alimenticias de su población y que, además, exportaba productos agropecuarios por valor de 30 millones de dólares. Entonces, las importaciones de alimentos que hacía Chile eran del orden de los 15 millones de dólares, vale decir, quedaba a nuestro favor un saldo de 15 millones de dólares.

Hoy, las importaciones han crecido, llegando a superar los 200 millones de dólares, mientras que las exportaciones agropecuarias se han mantenido en los 30 millones de dólares.

MAYOR PRODUCTIVIDAD

Este esquema planteó al Gobierno Popular, la necesidad de fomentar un aumento sustancial de la producción del agro, mediante una campaña que incorporará esencialmente, a los nuevos y antiguos asentamientos y cooperativas, a los pequeños y medianos agricultores y, en especial, a los trabajadores agrícolas.

Para concretar la Campaña el Gobierno ha emprendido varias acciones conjuntas. En primer término, recuperar para los chilenos, por la vía de la expropiación y según la ley vigente, en el plazo de dos o tres años, todos los latifundios del país. Hasta la fecha y desde el 4 de noviembre, se han incorporado al proceso 1.276 predios, con 2.318.526,10 hectáreas, siendo el total de 3.800 predios, que significan 7 millones de hectáreas, aproximadamente.

Se producirá en los asentamientos una expansión de la producción, considerando que las siembras en 1970 señalaban un incremento del 4% de la superficie cultivada. Para el período 1970-71, si las intenciones de siembra se cumplen en un 90%, la producción agropecuaria aumentará en un 5,3% con respecto al anterior, pero siemre que no se produzca un sabotaje sostenido de los productores.

REQUISITOS

El aumento sustancial de la producción exige, como primer requisito, una participación decisiva de las grandes masas campesinas, a través de sus organizaciones sindicales, cooperativas, de asentamientos y, por consiguiente de los Consejos Campesinos, en que ellas se encuentran representadas. Se requiere, sobre todo, encontrar la respuesta práctica de los asentamientos, los medianos y pequeños agricultores y todos los productores agrícolas en general.

Con el fin de obtener este apoyo, el Gobierno ha clarificado las condiciones en que se desenvolverá la labor de cada uno de estos sectores:

LOS ASENTAMIENTOS: Se ha puesto término al tratamiento paternalista que los asentados recibían por parte de CORA y se ha dispuesto, la consolidación de las deudas contraídas por los campesinos y la firma de convenios de pago. Los campesinos comienzan a tener la administración real de los asentamientos, a llevar su propia contabilidad, a organizar por sí mismos el trabajo de explotación, y a responder directamente de sus convenios ante CORA y el Banco del Estado, sin que funcionarios adopten decisiones en su nombre.

PEQUEÑOS AGRICULTURES Y MINIFUNDISTAS: El Gobierno les ha asegurado créditos expeditos, de acuerdo a los planes de producción que presenten, para superar la situación precaria en que han operado por años. Dispondrán igualmente de asistencia técnica y de comercialización asegurada para sus productos.

MEDIANOS AGRICULTORES: Se les facilitará asistencia técnica y créditos, a través de los organismos del agro, con los que podrán también firmar contratos de producción, que les aseguren financiamiento y comercialización para sus productos.

GRANDES AGRICULTORES: A todos ellos, estén o no afectos al proceso de Reforma Agraria, se les garantiza la compra de sus productos a precios de los poderes compradores abiertos a través de organismos del agro. Podrán contar también con asistencia técnica y optar a los sistemas de financiamiento para el año agrícola, siempre que respeten los derechos de sus trabajadores y se comprometan a cultivar eficientemente sus tierras.

A las MASAS CAMPESINAS corresponde, por su parte, impulsar los planes de desarrollo agropecuario, organizar el trabajo, vigilar en contra del sabotaje, canalizar la asistencia técnica y crediticia, la comercialización de los productos y el abastecimiento de insumos.

COMPROMISO DEL ESTADO

El Estado, por su parte, desarrollará un rol importante en lo concerniente a Recursos Financieros y acción de los organismos del agro. El programa de Producción de las unidades reformadas para el presente año alcanza a la suma de 1.306.600.000 escudos, cifra que representa el valor del programa de explotación, y los requerimientos de capital circulante, incluyendo semillas, abonos, necesidades de mano de obra a contratar y otros insumos.

Al mismo tiempo, el Gobierno ha dispuesto para el presente año, colocaciones crediticias para el sector agrícola por un total de 6.144 millones de escudos, que se canalizarán a través del Banco del Estado y Banco Central. De esa cantidad, 3.266 millones de escudos serán utilizados por el sector privado, tanto reformado como no reformado.

Los organismos del agro —a su turno— se han coordinado para operar conjuntamente en zonas comunes (15), y se ha dispuesto al coordinación de los planes de capacitación, que desarrollaban diversas organizaciones agrarias para orientarlas hacia el aumento de la producción.

APORTE DE LOS CAMPESINOS

Los campesinos y el Gobierno, unidos para sacar adelante la producción de alimentos que el país necesita, han señalado pautas concretas de aumento para los principales rubros de cultivo. Para alcanzarlas, los asentamientos se han impuesto la tarea de incrementar en un 18,5% la superficie cultivada en cereales, chacarería, hortalizas frutales, viñas y productos destinados a la industria. Ello significa aumentar en más de 21.000 hectáreas superficie cultivada en esos rubros, para los asentamientos constituidos hasta el 31 de diciembre pasado. Juntamente con ello, los campesinos realizan un mejoramiento sustancial de la infraestructura necesaria para aumentar la producción. En el presupuesto del presente año se contempla E° 613 millones casi 5 veces más que en el Presupuesto pasado para inversiones en infraestructura

PRECIOS Y COMERCIALIZACION

Para complementar los esfuerzos ya descritos, se ha considerado indispensable, concretar medidas de fomento adecuadas para la actividad agropecuaria, siendo las más importante la mantención de los precios de los insumos y la ampliación de los poderes compradores, con precios mínimos garantizados.

Se han establecido montos prácticamente ilimitados para 15 productos fundamentales como trigo, maíz, avena y papas. Se tratará de llegar a precios previamente conocidos por el productor, a fin de posibilitarles contratos de siembra con organismos del agro, asegurándole mercados niveles adecuados en los precios de los insumos y financiamiento crediticio.

En el plano del Exterior, por su parte, el Gobierno ha planteado ... ma anual de abas... externo, para cubrir ... déficit de producción ... mo tiempo se contem... vo de productos de ... demanda interna ... aprovechando al má... ventajas comparativas ... y los programas de ... miento recíproco que ... iniciado en numerosos ...

Finalmente, y para ... grandes vicios en la co... ción interna de los ... agropecuarios nacionales ... bierno ha dado gran im... a dos resortes básicos:

1.—El desarrollo y per... miento de los poderes ... dores estatales, que ... al productor mercado... bles y precios justos;

2.—Los convenios de ... producción entre los or... del agro y los pro... especialmente los que ... do el mayor aporte a la ... ción nacional, estaban ... mente más abandonad... suerte.



El destino de la tierra chilena está en manos de los campesinos.

...TE PROGRESO DE LOS CAMPESINOS

...asentamientos no se transformarán en haciendas ...les", asegura David Baytelman.

En sólo 10 meses:

1.276 PREDIOS EXPROPIADOS

CON UN RITMO 15 veces superior al llevado durante la pasada administración, el Consejo de la Corporación de la Reforma Agraria ha expropiado en diez meses un total de 1.276 predios, que suman aproximadamente 2.318.526,10 hectáreas.

Comparativamente, las cifras de expropiaciones alcanzadas durante éste periodo han logrado niveles muy cercanos al conseguido durante los seis años anteriores. El siguiente cuadro muestra el ritmo seguido en ambas administraciones:

PERIODO	FUNDOS EXPROPIADOS	HECTAREAS	Nº FAMILIAS
Expropiaciones realizadas desde 1965 al 4/6/70 (seis años).	1410	3.562.233,5	29.139
Expropiaciones realizadas desde el 4/9/70 hasta la fecha (diez meses).	1.276	2.318.526,10	15.034

Las causas más importantes en los acuerdos expropiatorios donde han tenido decisiva participación los representantes campesinos- han sido mala explotación, deficientes condiciones sociales, extensión y otros.

CAPACITACION PARA LOS CAMPESINOS

ALREDEDOR de 20 mil campesinos, resultarán beneficiados con los programas de capacitación que se están llevando a cabo en conformidad a los planes puestos en marcha por el Gobierno Popular.

Parte importante de esta tarea la está poniendo en práctica el Departamento de Desarrollo Campesino de la Corporación de Reforma Agraria, que, desde enero a esta fecha ha impartido cursos para la formación de alrededor de 1000 cajeros bodegueros (encargados de la contabilidad en los asentamientos) y ha puesto en marcha un programa de tasadores, tanto para campesinos como funcionarios.

Paralelamente, entre 2.000 y 3.000 campesinos han participado en cursos sobre Reforma Agraria y se ha dado especial énfasis a la alfabetización, a través de cursos intensivos para trabajadores de la tierra. Otras necesidades han sido satisfechas a través de un convenio con el Ejército, Institución que recientemente propició cursos de tractoristas dirigidos a asentados en cuatro sedes de la zona sur. Al mismo tiempo, se ha procurado incorporar a estos programas a los jóvenes hijos de campesinos y en el presente año, CORA otorgará alrededor de 500 becas para jóvenes en diversas escuelas agrícolas.

A nivel Nacional, por otra parte, el Comité Técnico de Capacitación ha estructurado un Plan de Emergencia para capacitar a 20 mil campesinos, en los rubros que a continuación se especifican:

Capacitación para Campesinos de las 1.500 nuevas Unidades y 450 futuras expropiaciones (actuales sindicatos)

	Nº Cursos	Sem./ Cursos	Mes Cursos	Participantes.
CAJEROS-BODEGUEROS.	130	520	130	3.900
PLAN DE EXPLOT.	65	260	65	1.950
AGROTECNICOS	195	780	195	5.850
DIRIGENTES CAMPESINOS	250	250	62,5	7.500
TOTAL	640	1.810	452 5	19.200

...ERRA Y ...ABAJO PARA ...S CAMPESINOS

"La oposición a la Reforma Agraria se centra en detalles menores, con lo que se trata de desviar la atención de los campesinos de los problemas centrales. Acentuando sus mentiras, tratan de mantener el capital electoral que representa el agro, en manos de un sector que trata de mantener sus privilegios a cualquier precio", denunció el Vicepresidente de Cora, David Baytelman en una entrevista donde expresó la inquebrantable posición del organismo que dirige de recuperar la tierra chilena para beneficio de la mayoría de los chilenos y no de unos pocos.

"Yo llamó a los campesinos a centrar su atención sobre los problemas centrales, y ellos son los siguientes — a continuación el ejecutivo del agro enumera los que consideró lo más trascendentales:

1.- "Campesinos no se dejen engañar. Lean Uds. mismos los documentos que sobre el sector agrario, ha entregado la Unidad Popular y el Gobierno.

2.- "Existe consenso casi unánime en el país que es necesario realizar la Reforma Agraria, y para que todos los campesinos tengan trabajo, el Gobierno esta recuperando la tierra y eliminando el latifundio".

El Gobierno Popular ha expropiado 1300 fundos en sólo diez meses. La misma cantidad de fundos que la Democracia Cristiana expropió en seis años, y el Presidente, de la República ha anunciado que el latifundio será terminado en 1972".

4.- "La expropiación y la entrega de tierras a los campesinos, es sólo el primer paso para desarrollar la agricultura chilena hasta los niveles más altos del mundo. Y ello se conseguirá a través de la acción conjunta de todo el campesinado, con el objeto que el proceso de Reforma Agraria no favorezca a un grupo de privilegiados.

5.- "El latifundio por su propia naturaleza explota las tierras con una bajísima productividad. Es preciso capitalizar la tierra chilena, transformando las praderas naturales regadas en viñas, chacras y huertos frutales, industrializando el campo. Produciendo de esta manera, una incorporación masiva del campesinado al proceso de Reforma Agraria. En la medida que se intensifique la productividad de la tierra, se aumentará la necesidad de mano de obra".

6.- "Todo este proceso debe ser llevado por los propios campesinos, en los que se elevarán, a través de todos los medios, los niveles de educación y conocimientos técnicos a lo largo de todo Chile, con la esperanza de satisfacer las necesidades de nuestra agricultura y las aspiraciones del propio campesinado. Ello es el significado de los Centros de Reforma Agraria".

7.- "Campesinos no se dejen engañar, que hay muchos lobos con pieles de oveja, que los tratan de utilizar para fines contrarios a los internos del campesinado, usando mentiras que ya fueron utilizadas por la Derecha para atacar la Mini Reforma Agria del período de la Democracia Cristiana. Es falso que se quiera eliminar los asentamientos, es falso que se quiera estatizar la tierra, es falso. Solo es verdad que la Reforma Agrária va, y más rápida que nunca, y que eso solo beneficia al campesinado y a todos los chilenos".



Los problemas como la nacionalización del cobre, estuvieron en el reportaje de los esposos Fauré.

Otra valiosa tribuna en Europa:

INDEPENDENCIA INTERNACIONAL CHILENA DESTACO EX-PREMIER FRANCES E. FAURE

POR MARIO DE LOS REYES
Especial para LA NACION

Durante dos horas, Faure y esposa mostraron a través de Radio EUROPE 1 la realidad chilena. En programa los franceses escucharon voz del Presidente Allende, quien agradeció la oportunidad de esta tribuna.

PARIS . ESPECIAL PARA "LA NACION"—Durante dos horas Francia pudo perfeccionar y acentuar su imagen sobre Chile. A través de Radio Europe-1, el ex-Premier Edgard Faure y después Ministro de Educación del General de Gaulle y su esposa Lucy Faure, difundieron un amplio reportaje sobre nuestro país enfocado desde diferentes ángulos. Destacaron las declaraciones del Presidente de la República, Dr. Salvador Alllende, donde el mandatario señaló su orgullo por el régimen democrático chileno, precisando que es original y no se atiene a los dogmas o sectarismos habituales.

Los esposos Faure, a quienes el Embajador Pablo Neruda calificó como "los mejores abogados de la causa chilena", viajaron a nuestro país en misión de UNESCO, pero no pudieron sustraerse al interés que despierta el proceso popular iniciado el 3 de noviembre pasado.

El programa fue dirigido por los comentaristas de radio **"Europe-1"**, la única emisora nacional francesa que no es estatal, Gorini y Le Vail, e incluyó en primer término una entrevista al Presidente Allende, otra al Ministro de Agricultura, Jacques Chonchol y a otros chilenos con tareas de responsabilidad o experiencia gubernamental o privada.

PANORAMA Y EVOLUCION CHILENA

El debate se inició con una breve exposición, de los comentaristas, sobre Chile, en la que recalcaron su situación geográfica, aspectos de su historia, su vocación democrática, etc. Se refirieron luego a las circunstancias que hicieron posible el triunfo del Presidente Allende y a la importancia que el mundo otorga a esta experiencia. La experiencia chilena, señaló Faure, no sólo interesa a los socialistas, sino también y muy particularmente a los que no lo son.

El antiguo Premier destacó el grado de evolución de nuestro pueblo, tanto en lo político, como en lo social y lo educacional. En Chile, dijo Fauré, no hay casi analfabetos, es un país educado y educable; es una nación donde existe una verdadera democracia.

Se refirió a lo que calificó de activismo: el "gauchismo" (ultraizquierdismo), por una parte, representado por el MIR y por fracciones del P. S. y otros sectores y, por la otra, el Ejército, que en Chile es esencial para el respeto de la legalidad. La vinculación entre el Presidente y las Fuerzas Armadas es muy importante. Hizo aquí una comparación con el caso peruano, país que también visitó en esta gira de Unesco. Señaló que el Ejército chileno era menos socialista que el peruano, pero que en ningún caso podía tildarse de fascista. Dijo que los oficiales se reunían para discutir los grandes temas económicos, pero para nada más. Se refirió a la película de Helvio Soto "Voto más fusil" que había sido rechazada por la censura chilena, pese a que era partidaria del Gobierno. Estas eran características de la libertad que existía en Chile.

POLITICA POPULAR

En lo económico, Lucy Faure se refirió a diversos puntos. Se hablaba mucho de escasez de productos, fuga de capitales, que los productos chilenos eran de mala calidad y caros, etc. Concretamente, le pareció que Santiago, en su actividad diaria, no era distinta a Milán o a cualquiera ciudad de 3 millones de habitantes. Recordó que los salarios habían aumentado en un 40% y que los precios habían sido congelados, lo que había producido necesariamente un mayor consumo. Dijo que, a su modo de ver, la vida cotidiana no había sido alterada en absoluto.

Ahora bien, se planteó el problema de la fuga de capitales y de técnicos, lo que no estimaron era alarmante. Lo que sí podría producir trastornos era la falta de interés por invertir en Chile. Y si la tecnología proveniente del exterior deja de venir a Chile, puede producirse un estancamiento. Faure hizo hincapié que normalmente el paso de un país hacia el socialismo no atrae mayormente a los capitales extranjeros; pero señaló que, por el contrario, organismos internacionales como el PNUD se interesaban enormemente por los planes del Gobierno Popular, especialmente en el campo de la educación. Y recordó que el PNUD a título de ejemplo, estaba dominado por los Estados Unidos. Señaló que instituciones como INACAP y otras preparaban técnicos chilenos y, contrariamente a lo que ocurre en otros países, estos técnicos encontraban inmediatamente trabajo. Manifestó que la formación de técnicos no era el problema: en Chile era un hecho y existía una materia prima fabulosa.

PROCESO DE CAMBIOS

Pasando a la reforma agraria, dijo que la nacionalización del cobre, propiamente tal, no era tan delicada como la reforma agraria. Reconoció que el sistema de latifundios era malo y que el sistema que se estaba implantando en Chile podía ser bueno. Pero, a su modo de ver, el campesino no debía confundir el nuevo sistema cooperativo con el régimen antiguo y terminar por depender de los ingenieros de la CORA, en lugar del patrón.

Se refirió luego al régimen de industrias, donde xisten tres sectores básicos: el estatal, el mixto y el privado. Dijo que el marxismo podía tolerar la industria privada. Esto inclusive era aceptado por grandes sectores industriales chilenos, que no temiamos lo que estaba ocu... en Chile. Faure está conve... que Chile no volverá a la de... clásica, inclusive en la hip... que el Presidente Allende... coalición abandonen el... Tampoco cree que Chile ca... los extremos cubanos y en... sentido, señaló que el pap... los Estados Unidos era vital... modo de ver, Cuba es lo qu... gracias a los norteamerica... no los soviéticos. Faure p... que si los EE.UU. impusieran... blo-queo al estilo cubano,... los chilenos reaccionarían e... sa. El papel de las fuerzas o... zadas (Iglesia y Ejército, p... palmente) es muy importan... esto.

Básicamente, Faure pe... que nadie en Chile o muy p... desean que los extranjeros e... gan sus riquezas. Dijo que... democracia liberal había... incapaz de impedir... correspondía a la Unidad Po... hacerlo. Pero hay que rec... aquí que la coalición en Ch... amplia y no todos sus integ... son marxistas. Faure reco... no ser marxista, personalm... pero dijo que los respe... profundamente. Para él lo... importante era buscar el ent... miento y que en Chile ésto... rria. Salvador Allende pe... que la prensa opositora de d... cha actuara sin trabas. Esta a... de miras le permitía aso... con especial simpatía a la e... riencia que vivía Chile y le de... ba todo éxito. Si ésto no... comprendido por los extre... se caería en una radicaliza... del proceso eventualmente... pe-sar de que lo estimaba... imposible) en el fascismo. El... do de evolución del chileno le... cia pensar que esto último... improbable.

Existía además un acue... tácito entre Chile y muchos... sus vecinos, en particular los... Pacto Andino, sobre temas... importantes como la educació... la salud. Esta política abierta... nuevo Gobierno chileno,... tapujos, era respetada y respe... ble.

IMAGEN DE CHILE

Esto último llevó al ex-Pre... a analizar lo que llamó... independencia internacional... Chile. Dijo que sin que aún se... diera decir que Chile era du... de todas sus riquezas básicas... Gobierno había alcanzado un... grado de independencia en... conducción de su política... nacional. Podía actuar de e... manera, conforme a sus pri... pios ideológicos, precisame... por-que el pueblo había escog... esta fórmula. El reconocimie... de la República Popular Chi... de Cuba son ejemplos claros... be señalar aquí que Faure om... consciente o inconscienteme... el reconocimiento de la Repú... ca Democrática Alemana... aspecto interesante de desta... dijo Faure, era el deseo del Pre... dente Allende de no herir a... Estados Unidos, ni buscar pro... ca-ciones de ningún tipo. Si es... provocaciones ocurren, no s... culpa de Chile. Y a este respec... recordó el incidente... portaaviones "Entreprise".

Edgar Faure concluyó con... retrato del Presidente Allend... Destacó su personalidad de hom... bre público y su aspecto huma... afable y abierto. Recordó... admiración que nuestro Pre... dente tiene por el General De... Gaulle y por el actual Preside... de Francia, Georges Pompidou... este respecto, citó unas palabra... que Salvador Allende pronunci... ra en un discurso reciente, en... que elogia al Mandatario franc...

VISION DE CHILE EN EL EXTERIOR

Uno de nuestros reporteros, Mario de los Reyes, durante los meses de abril, mayo y junio, estuvo en algunos países del viejo continente, desde donde siguió con atento ojo periodístico el interés que en círculos oficiales, políticos, intelectuales de la banca y el comercio internacionales y en el pueblo mismo despertaba el proceso chileno en su camino hacia el socialismo.

Reporteó desde París, entre otras noticias, el paso y comentarios a que dio lugar la misión que presidió el Canciller Almeyda a los países socialistas. Estuvo con la misión que encabezó el Presidente del Banco Central de Chile, Alfonso Inostroza, y escribió sobre la acogida que a éste se le brindó. Entrevistó al Ministro de Salud de la época, Oscar Jiménez, que asistía a una reunión de la Organización Mundial de la Salud en Ginebra y participó, entre otras, en las entrevistas que concedieron a la prensa los Embajadores Pablo Neruda, en Francia, y Oscar Agüero, en España: estuvo junto a la Misión Aeronáutica que integraban los oficiales egresados de la Escuela de Aviación, durante sus visitas a España, Francia e Italia, etc.

LA NACION dio especial realce a su reportaje sobre las declaraciones formuladas, en Sevilla, por el Ministro de Asuntos Exteriores de España, Gregorio López Bravo, quien acababa de visitar nuestro país. El gobernante hispano señaló ante la prensa española y extranjera acreditada, **"que sería miserable todo intento de aislar a Chile"** y calificó la gestión del Presidente Allende de **"altamente revolucionaria"** en materia de intercambio y asistencia técnica.

Nuestro compañero Mario de los Reyes, desde un café, tal como lo relata en una de sus crónicas, escuchó en la noche del viernes 14 de mayo el mensaje que el Presidente de Chile, Dr. Salvador Allende, dirigió al pueblo francés, a través de la televisión de ese país. En la misma forma días antes, a través de Radio EUROPE - 1, en un programa montado por el ex - premier Edgar Fauré, también se había escuchado la voz del Mandatario chileno explicando la política de su Gobierno.

Lamentablemente estos dos últimos despachos del periodista de LA NACION, se extraviaron no se sabe si en el correo francés o en el chileno, ya que ambas correspondencias llegaron a nuestras oficinas un mes después, con sus sobres abiertos y sin sus estampillas. Esto no había ocurrido con la mayoría de los despachos anteriores.

Hoy, al recordar la victoria popular del 4 de septiembre pasado, que llevó a Chile hacia nuevos destinos, damos a conocer los dos despachos, tal como ellos fueron recibidos en horas inoportunas. Ellos tienen la virtud de mostrar cómo Chile está rompiendo ahora la cortina del silencio, gracias a lo que se llamó "Operación Verdad", que permitió que los propios periodistas extranjeros conocieran en el terreno mismo la realidad política y social chilena de la hora presente.

Para el próximo año académico

PLANES EN MARCHA PARA ABSORBER DEMANDAS DE EDUCACION SUPERIOR

El Ministro de Educación, Mario Astorga, analiza las iniciativas y convenios del Gobierno Popular para 1972. El aumento en 1971 fue superior a un 80 por ciento.

A los planes del Gobierno Popular para atender durante el año académico de 1972 las demandas de educación superior, se refirió el Ministro de Educación, Mario Astorga. El Secretario de Estado hizo un análisis de los programas aplicados para el año en curso, que permitieron para los primeros años un aumento superior al 80 por ciento en las matrículas y de los programas para el año venidero, durante la firma de un convenio entre dicho Ministerio y el Instituto Nacional de Capacitación Profesional —INACAP—. En virtud de éste se crean 2.812 nuevas plazas para los egresados de la Enseñanza Media.

Manifestó el Ministro Astorga:

"Este año egresarán de la Enseñanza Media, tanto de su modalidad científico-humanística como de la técnico-profesional, de la Educación de Adultos y de las Escuelas Normales, más de 65.000 alumnos, que de mantenerse la tendencia histórica sostenida hasta el momento, postularán, casi en su totalidad, para proseguir estudios superiores, preferentemente en alguna de las ocho Universidades del país. Esta cifra, sumada a los 25.000 postulantes egresados en años anteriores, que ya han manifestado su intención de participar en el proceso de selección de alumnos para el año académico 1972, nos indican de que los interesados en ingresar a la Universidad en el próximo año académico no serán en ningún caso menos de 80 mil y pudiera ser que llegaran a ser 90 mil".

"El año pasado, los postulantes a las ocho Universidades chilenas no pasaron de 58 mil, de los cuales sólo 33 mil eran de la promoción egresada ese mismo año y 25 mil rezagados".

"Al asumir el nuevo Gobierno y al hacernos cargo del Ministerio de Educación, estábamos conscientes de que uno de los problemas más graves e inmediatos que debíamos afrontar era precisamente el de la continuidad de estudios para los egresados de la enseñanza media, quienes, legítimamente y en forma organizada, hacen la reclamación como un medio de obtener la capacitación necesaria para ingresar al campo de trabajo en forma calificada.

De inmediato iniciamos los estudios y acciones conducentes a buscar una solución rápida y eficaz para este problema. Fue así como con la colaboración de casi todas las Universidades chilenas, estas Corporaciones de estudios superiores aumentaron sus plazas para alumnos nuevos en primeros años en una proporción desconocida en la historia de la Educación Superior chilena, superando en 5 mil vacantes a los egresados de la promoción del año permitiendo absorber en gran medida el dificit de arrastre de años anteriores; en cifras redondas de 21 mil vacantes ofrecidas en el año académico 1970 a 38 mil ofrecidas para el presente año académico; es decir, un aumento superior al 80%.

Por otra parte, desde los últimos meses del año 1970 ha estado trabajando una Comisión de este Ministerio encargada precisamente de estudiar y proponer soluciones para el problema del desequilibrio entre demanda y oferta por educación superior. Sobre la base del criterio de que el lema "Universidad para Todos" apreciarlo en su exacto significado y en su contenido sustantivo y no centrar su análisis en lo que este tiene de slogan o de expresión gráfica de un justo anhelo. "Universidad para todos" significa, a nuestro juicio, continuidad de estudios para todos; es decir, expectativas de mejores niveles de vida y de un futuro digno. Desgraciadamente, los valores históricos - culturales que nuestra sociedad ha asimilado y desarrollado han determinado la identificación de estos anhelos exclusivamente con la educación universitaria y, más exactamente, aún con aquel tipo de carreras profesionales clásicas. Este criterio valorativo de nuestro juicio, modificado a través de la educación y como necesidad y producto del proceso de cambios que vive el país.

"En resumen— agregó Astorga— estimamos que las Universidades no deben ni pueden ser el único camino para continuar estudios que ofrezcamos a los egresados de la Enseñanza Media. Por ello, este Gobierno, además de requerir de las Universidades el crecimiento adecuado y necesario para satisfacer las necesidades de cuadros profesionales y técnicos calificados para el desarrollo del país, abrirá otras posibilidades de formación o capacitación profesional aprovechando, en el corto plazo, instituciones que en la actualidad cuentan con estructuras docentes y planificando, en el largo lazo, un sistema de educación tecnológica integrado al sistema educativo nacional. En esta línea de pensamiento y acción es que firmamos este convenio con el Instituto Nacional de Capacitación Profesional, a través del cual le encargamos la apertura de 3.300 nuevas vacantes en cursos de tres o cuatro semestres intensivos de formación profesional en tecnologías específicas, requeridas con certeza para el desarrollo de los planes de expansión económica del Gobierno.

"Es este el primer convenio que firmamos; esperamos en los próximos meses firmar otros convenios similares que nos permitan abrir no menos de otras 4.000 nuevas plazas en carreras similares.

"En esta oportunidad, quiero dejar constancia de que antes de recibir cualquier tipo de requerimiento de las organizaciones estudiantiles nos hemos abocado decididamente a la solución del problema y necesitan o desean continuar estudios superiores. Ellos deben estar tranquilos, pues el Gobierno y las Universidades, como nunca antes había ocurrido, llevan ya mucho tiempo preocupados de producir la mayor expansión posible en las plazas para alumnos nuevos de la Educación Superior chilena. En este sentido, deso destacar la actitud de nuestras ocho universidades, que desde hace meses estudian, con singular entusiasmo, su política de expansión de las carreras que actualmente ofrecen y la creación de otras nuevas para servir al desarrollo del país".

"Por último, quiero agradecer muy sinceramente a los ejecutivos de INACAP la magnífica colaboración que prestaron al perfeccionamiento del Convenio que hoy firmamos, y el esfuerzo que estoy seguro brindarán para asegurar el éxito de la importante tarea de que se hacen responsables.

CONTENIDO DEL CONVENIO

Conforme al convenio suscrito entre el Ministerio de Educación e INACAP, y considerando los 500 participantes que ya están recibiendo capacitación técnica dentro del Programa de Formación de Personal de Alta Calificación (Nivel Medio), el número de plazas se elevará a 3.300. Como requisito de ingreso al programa se exige tener: 18 años cumplidos, licencia secundaria, y cumplir con las exigencias del sistema de selección.

En un período de 3 a 4 semestres— en horario diurno y jornada completa— el participante puede capacitarse en especialidades como: Mecánica Industrial, Electrónica Industrial, Electricidad Industrial, Mecánica General de Automóviles, Construcción, Control de Calidad en Soldaduras, Mecánico Agrícola, Fruticultura, Dibujo Técnico, Metalurgia, Matricero, Construcción Metálica y Radio y TV.

Los egresados de este programa están en condiciones de desempeñar puestos de responsabilidad en industrias. Son el nexo entre el experto universitario y el trabajador altamente calificado. Según estudios de demanda de mano de obra, este tipo de profesional es necesario en nuestra economía, más ahora que ella está en pleno proceso de expansión, y dentro de dos años requerirá gran cantidad de trabajadores altamente capacitados.



Incremento real del 14%

ESPECIAL IMPULSO A LA EDUCACION DA EL GOBIERNO DE UNIDAD POPULAR

El presupuesto universitario aumentó en un 36,8 por ciento y la matrícula en las dos áreas del nivel medio se elevó en 58.400 plazas. Metas cumplidas.

Los planes del Gobierno de la Unidad Popular buscan democratizar el sistema educacional, posibilitando la incorporación y la permanencia en todo sus niveles de los niños y jóvenes, sin exclusión por causas socio-económicas, y la apertura del sistema a los adultos y trabajadores, como consecuencia de una edecuada concepción del proceso educativo como una actividad permanente.

En este sentido definió el Presidente de la República, Dr. Salvador Allende, la doctrina que inspira la acción del Gobierno Popular en este campo, enunciado que se ha estado llevando a la práctica durante los primeros diez meses de su Gobierno y que, anticipándose a las propias exigencias del año venidero, ya se está planificando la acción futura.

Sostuvo el Mandatario que era necesario hacer de la educación un factor que coadyuve decisivamente al proceso de transformaciones estructurales que viva el país, por lo cual ha de estar ligada estrechamente a su realidad social, económica, ocupacional, tecnológica y política.

Señaló, además, que se debían fomentar los valores que promuevan una amplia solidaridad social y favorezcan la identificación con el proceso histórico de la nueva sociedad.

De acuerdo con estos planteamientos, tanto los del Primer Mandatario como los contenidos en el Programa de la Unidad Popular, se han concretado durante los meses transcurridos desde el 4 de noviembre de 1970 a la fecha, una serie de iniciativas, entre las cuales la más importante es un sustancial aumento de la cabida escolar en todos los niveles, desde el básico al superior.

Como primera medida concreta el Gobierno del Presidente Allende ha dispuesto para el gasto educacional, además de otros aportes durante el presente año, de la suma de E° 4.488.050.000,00, cantidad que involucra en relación con el año 1970 un incremento real del 14%, sin incluir el alza general del 34,9%, correspondiente a la variación experimentada por el mayor costo de la vida.

Además es interesante anotar que el presupuesto universitario aumentó en un 36,8% en valores reales y que la suma asignada para el año en curso a la educación nacional corresponde al 16% del Presupuesto General de la Nación.

También la política educacional del Gobierno Popular ha permitido que al iniciarse el año escolar se atendiera una matrícula de alrededor de 2.570.000 alumnos, lo que determina un crecimiento del 6,2% en relación a 1970. La atención de estos alumnos significa a la vez escolarizar al 72,5% de la población de 5 a 19 años.

Los principales crecimientos se alcanzan en el nivel universitario, donde el ingreso al primer año experimentó en 1971 un aumento del 87 por ciento. La matrícula total universitaria sube en un 28 por ciento. Desde 1969 a 1970 este aumento fue sólo del 8 por ciento.

Otros incrementos corresponden a la educación básica, con un aumento del 4,7 por ciento en relación a la matrícula de 1970. En números absolutos la matrícula aumenta en una cifra de 97.527 alumnos.

En el nivel medio, en las áreas científico-humanística y técnico profesional el sector fiscal anota aumentos del 20,1 por ciento y del 37,1 por ciento, respectivamente, para ambas modalidades, de un total de 223.100 y 137.700 planzas para cada una de estas áreas. El sector privado atiende alrededor del 22,9% de estas matrículas, lo que en términos reales significa que tanto en el nivel estatal como en el privado, en la enseñanza media, se ha logrado una escolarización del 34,7 por ciento de la población de 15 a 19 años, porcentaje superior al de 1970.

Alcanzar esta matrícula ha significado la absorción de 58.400 alumnos, esfuerzo bastante apreciable si se considera que, históricamente, nunca se ha incorporado a esta área una cifra superior a 40 mil personas.

Cámara de Diputados

Sesión 29a. Ordinaria, en Martes 31 de Agosto de 1971

DE 16 A 18,43 HORAS

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES SANHUEZA, DON FERNANDO, Y FUENTES, DON CESAR RAUL

Secretario, el Señor Lea-Plaza, Don Jorge Prosecretario, el Señor Guerrero, Don Raúl

[VERSION OFICIAL]

V.—TEXTO DEL DEBATE

Se abrió la sesión a las 16 horas.

El señor SANHUEZA (Presidente).—En el nombre de Dios y de la Patria, se abre la sesión.

1.—HOMENAJE A DELEGACION DEL SOVIET SUPREMO DE LA UNION DE REPUBLICAS SOCIALISTAS SOVIETICAS EN VISITA OFICIAL A CHILE

El señor SANHUEZA (Presidente) (de pie).—Señores Diputados, se encuentra presente en la tribuna de honor de la Cámara la delegación oficial del Parlamento de la Unión Soviética que nos visita, cuyos integrantes son nuestros huéspedes.

Esa delegación del Consejo Supremo está integrada y presidida por el señor Alexander Liaschko, Presidente del Presidium del Consejo Supremo de la República Socialista Soviética de Ucrania y Vicepresidente del Presidium del Consejo Supremo de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas; por don Vladimir Lomonosov, Vicepresidente de la Comisión financiera del Consejo de la Unión del Consejo Supremo de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas; por don Andrei Filatov, Diputado miembro de la Comisión de transporte y comunicación del Consejo de la Unión, director del combinado metalúrgico de Magnitogorsk; por don Evgueni Skurko, Diputado, miembro de la Comisión Legislativa del Consejo de Nacionalidades, que también es escritor; por la señora Tamara Nikitina, Diputada del Consejo de la Unión, tejedora de la fábrica textil "Ejército Rojo y Armada", de la ciudad de Krasnoarmeisk de la región de Moscú; por don Kapisa Abdugulov, Diputado, miembro de la Comisión fianciera del Consejo de la Unión, Presidente del koljos Michurin" de la región de Talgar de la provincia de Alma-Ata de la República Socialista Soviética de Kazajstán; y acompañados de distinguidos funcionarios.

En el nombre de la Cámara de Diputados de Chile, quiero expresar a nuestros distinguidos visitantes el regocijo conque los recibimos en nuestra casa, y esperamos que su estada entre nosotros pueda servir, aprovechando el conocimiento de nuestro pueblo, para estrechar aún más los vínculos entre nuestras naciones.

Yo pido a los señores Diputados que, de pie, tributemos un aplauso a nuestros distinguidos huéspedes, con quienes tendremos oportunidad de estar en la tarde en forma oficial, de acuerdo con el programa que ellos tienen que cumplir.

Los señores Diputados aplauden de pie.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Las actas de las sesiones 25a., 26a., 27a., y 28a., ordinarias, quedan a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar lectura a la cuenta.

El señor GUERRERO, don Raúl (Prosecretario), da cuenta de los asuntos recibidos en la Secretaría.

2.— CALIFICACION DE URGENCIAS

El señor SANHUEZA (Presidente).— Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia para el despacho de los siguientes proyectos:

El que concede amnistía a los inculpados o condenados por alguno de los delitos contemplados en la Ley de Seguridad del Estado o en otros textos legales, cometidos con anterioridad al 4 de septiembre de 1970

El que aprueba la Convención relativa a la Organización Marítima Intergubernamental;

Las observaciones formuladas al proyecto que establece un nuevo sistema de moneda fiduciaria;

El que sanciona las ocupaciones ilegales de inmuebles, y

Los que benefician a las siguientes personas: Rosa Mardones viuda de Ponce; Rosa Cataldo viuda de Acevedo Hernández; Elena Guillermina Montalva Ariztía viuda de Zúñiga, y Silvia Pastora Manríquez Román viuda de Candia.

Si le parece a la Sala y no se pide otra calificación, declararé calificadas de "simples" estas manifestaciones de urgencia.

Acordado.

3.— PERMISO CONSTITUCIONAL.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Solicito el acuerdo unánime de la Sala para conceder, de inmediato el permiso constitucional solicitado por el señor Sívori, don Carlos, para ausentarse del territorio nacional por un lapso superior a treinta días, a contar del 3 de septiembre próximo.

Acordado.

— PRORROGA DE PLAZO PARA INFORMAR PROYECTOS

El señor SANHUEZA (Presidente).— Solicito el acuerdo de la Sala para prorrogar, hasta el 15 de septiembre próximo, los plazos de que disponen las Comisiones correspondientes para informar el proyecto de ley que crea el Ministerio de la Familia, y el que establece normas sobre indígenas, en su segundo y primer informe, respectivamente.

Acordado.

— PREFERENCIA PARA DESPACHAR PROYECTOS

El señor SANHUEZA (Presidente).— Solicito el acuerdo de la Sala para despachar, en primer lugar de la Tabla del Orden del Día de la presente sesión, sin debate, el proyecto de ley informado por la comisión de Hacienda, que libera de derechos e impuestos la internación de una ambulancia destinada a la Congregación de las Religiosas Hospitalarias del Santísimo Corazón de Jesús.

Acordado.

Solicito también el acuerdo para que pueda ser tratado en el Orden del Día, sin debate, con posterioridad al proyecto antes indicado, el que obliga al Ministerio de la Vivienda y Urbanismo a entregar una vivienda a los parientes que indica de las personas fallecidas a raíz de los hechos ocurridos en Pampa Irigoin, que se encuentra en tercer trámite constitucional.

Aprobado.

El señor Godoy, don Domingo, ha solicitado el uso de la palabra hasta por cinco minutos, para referirse a un tema de su interés.

Solicito el asentimiento de la Sala para otorgar el tiempo requerido por el señor Diputado.

El señor CANTERO.— No hay acuerdo.

El señor SANHUEZA (Presidente).— No hay acuerdo.

—TABLA DE FACIL DESPACHO

(Por acuerdo de la Honorable Comisión de Régimen Interior, Administración y Reglamento, los debates de la Tabla de Fácil Despacho sólo se publican "in extenso" en el boletín de sesiones).

—Continuó el debate sobre el proyecto que establece un impuesto a favor de la Federación de Automovilismo Deportivo. Usar de la palabra los señores Fuentealba, don Clemente; Cerda, don Eduardo; Valenzuela Valderrama, don Héctor; Phillips, Maturana, Giannini, Lavandero, Acevedo y Arnello. Quedó pendiente el debate.

ORDEN DEL DIA

7.— FRANQUICIAS ADUANERAS PARA LA CONGREGACION DE LAS RELIGIOSAS HOSPITALARIAS DEL SANTISIMO CORAZON DE JESUS

El señor SANHUEZA (Presidente).— En el Orden del Día corresponde despachar sin debate el proyecto, informado por la Comisión de Hacienda, que libera de derechos la internación de una ambulancia destinada a la Congregación de las Religiosas Hospitalarias del Santísimo Corazón de Jesus.

Diputado informante es el señor Sergio Páez.

—El proyecto de ley, impreso en el boletín N° 804-71-2, es el siguiente:

"Artículo único.— Libérase de todos los impuestos, derechos, depósitos y de cualquier otro gravamen, con excepción de las sumas que deban pagarse a la Empresa Portuaria de Chile, la internación al país de una ambulancia marca Volkswagen, modelo 271011, año 1972, destinada a la Congregación de las Religiosas Hospitalarias del Santísimo Corazón de Jesus. La individualización de este vehículo lo deberá hacerla la Congregación mencionada ante las autoridades de Aduana correspondiente una vez aprobada la presente ley".

El señor SANHUEZA (Presidente).— En votación general el proyecto.

Si le parece a la Sala y no se pide votación, se aprobará.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones queda también aprobado en particular.

Despachado el proyecto.

8.— BENEFICIOS PARA FAMILIARES DE LAS PERSONAS FALLECIDAS EN LOS INCIDENTES DE PAMPA IRIGOIN, EN PUERTO MONTT.— TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL

El señor SANHUEZA (Presidente).— Corresponde, a continuación, despachar sin debate las modificaciones introducidas por el Honorable Senado al proyecto que establece que el Ministerio de la Vivienda entregará una vivienda a los parientes que indica de las personas fallecidas a raíz de los hechos ocurridos en la Pampa Irigoin.

—Las modificaciones introducidas por el Senado, impresas en el boletín N° 218-69-S, son las siguientes:

ARTICULO 1°

Ha sustituido la oración final de su inciso primero, que dice: "Asimismo, lo hará en la Población Manuel Rodríguez, de Arica, respecto de la cónyuge de don Eric Osorio", por la siguiente: "Asimismo, lo hará en Arica, respecto de la viuda de don Eric Osorio Valderrama.".

ARTICULO 2°

Ha agregado la siguiente frase final, suprimiento el punto (.): "y a la viuda de don Eric Osorio Valderrama.".

ARTICULO 4°

Ha consultado el siguiente inciso segundo, nuevo:

"Las viudas que contrajeren matrimonio perderán el derecho a pensión que les otorga el artículo 2° ó 3° de esta ley. Sin embargo, tendrán derecho a que se les pague, por una sola vez, el equivalente de dos años de su pensión.".

El señor PALESTRO.— ¡Votemos todas las modificaciones en conjunto!.

El señor KLEIN.— Es sin debate.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Si le parece a la Sala, se votarán en un solo acto todas las modificaciones introducidas por el Senado.

El señor PHILLIPS.— No hay acuerdo.

El señor SANHUEZA (Presidente).— No hay acuerdo.

En votación la primera modificación del Senado, a la cual dará lectura el señor Secretario.

El señor LEA—PLAZA (Secretario).— En el artículo 1°, ha sustituido la oración final de su inciso primero, que dice: "Asimismo, lo hará en la Población Manuel Rodríguez, de Arica, respecto de la cónyuge de don Eric Osorio", por la siguiente: "Asimismo, lo hará en Arica, respecto de la viuda de don Eric Osorio Valderrama".

El señor SANHUEZA (Presidente).— En votación.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

El señor BULNES (don Jaime).— Votación.

El señor SANHUEZA (Presidente).— En votación.

Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 52 votos.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Aprobada la primera modificación.

Corresponde votar la segunda modificación del Senado, a la que dará lectura el señor Secretario.

El señor LEA—PLAZA (Secretario).— En el artículo 2°, el Senado ha agregado la siguiente frase final, suprimiendo el punto (.): "y la viuda de don Eric Osorio Valderrama".

El señor SANHUEZA (Presidente).— Si le parece a la Sala.

El señor GODOY.— Votación.

El señor SANHUEZA (Presidente).— En votación.

Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 51 votos.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Aprobada la modificación del Senado.

Corresponde votar la última modificación, a la que dará lectura el señor Secretario.

El señor LEA—PLAZA (Secretario).— En el artículo 4°, ha consultado el siguiente inciso segundo, nuevo:

"Las viudas que contrajeren matrimonio perderán el derecho a pensión que les otorga el artículo 2° o 3° de esta ley. Sin embargo, tendrán derecho a que se les pague, por una sola vez, el equivalente de dos años de su pensión.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Si le parece a la Sala...

Un señor DIPUTADO.— No.

El señor SANHUEZA (Presidente).— En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 43 votos.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Aprobada la modificación del Senado.

Despachado el proyecto.

9.— PROYECTO DE ACUERDO QUE APRUEBA EL CONVENIO SUSCRITO ENTRE LOS GOBIERNOS DE PERU Y DE BOLIVIA PARA LA CONSERVACION DE LA VICUÑA.— OFICIOS.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Corresponde, a continuación, despachar el proyecto de acuerdo que aprueba el convenio para la conservación de la vicuña, suscrito por los Gobiernos de Perú y Bolivia.

Diputado informante de la Comisión de Relaciones Exteriores es el señor Bulnes, don Jaime.

—El proyecto de acuerdo, impreso en el boletín N° 683-71-2, es el siguiente:

"Artículo Unico.— Apruébase el Convenio para la Conservación de la Vicuña, suscrito por los Gobiernos de Perú y Bolivia en La Paz, el 16 de agosto de 1969."

El señor SANHUEZA (Presidente).— En discusión el proyecto de acuerdo.

El señor BULNES (don Jaime).— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BULNES (don Jaime).— Señor Presidente, aun cuando este proyecto de acuerdo no merece mayor debate ni mayores explicaciones, quiero dar algunos de los antecedentes expuestos por los funcionarios de Gobierno que llegaron hasta la Comisión de Relaciones Exteriores a exponer las razones que lo motivan.

La vicuña tiene, evidentemente, mucha importancia; en especial para nuestro país. Aquí prácticamente se está extinguiendo; pero en Perú y Bolivia está siendo protegida mediante un convenio que se firmó en agosto de 1969, en virtud del cual se prohibe su caza y sólo se autoriza su esquila para procesar su lana y tejerla. Chile, aun cuando deseaba adherir a este convenio, por razones de índole burocrática, no lo hizo en su oportunidad. Por eso los cazadores que extinguían este animal en Perú y Bolivia se trasladan ahora a nuestro país después de las migraciones que hace en determinadas épocas del año con lo cual lo están aquí prácticamente terminando, como digo. Estos cazadores hacen arreos de los pocos animales que quedan en Chile hacia la frontera, donde se presume que no existe, no rige prohibición o reglamentación. De modo que el problema es grave.

Por esa razón, se tomó la iniciativa de adherir al convenio que suscribieron en La Paz los Gobiernos de Perú y de Bolivia, con lo cual se impide o se prohibe definitivamente la caza de este animal y se adoptan las mismas normas que acordaron esos países, entre ellas, la principal, sólo se permitirá su esquila para aprovechar la lana.

Creo que no merece mayores explicaciones ni mayor debate este problema, ya que todo el mundo esta consciente de la urgente necesidad de prohibir, restringir o reglamentar la caza que está extinguiendo este animal, originario, según se dice, de Chile.

Nada más.

El señor PONTIGO.— Pido la palabra.

El señor ARNELLO— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Pontigo, y a continuación el señor Arnello.

El señor PONTIGO.— Señor Presidente, en este caso se trata simplemente de la adhesión del Gobierno de Chile a un convenio firmado el 16 de agosto de 1969 entre los Gobiernos de Perú y de Bolivia, con el propósito de proteger la vicuña y evitar su extinción.

El convenio firmado entre Perú y Bolivia, y al que se ha adherido nuestro país, en conformidad con lo dispuesto en uno de sus artículos, contiene normas generales y específicas que abarcan todos los aspectos necesarios para proteger esta especie, sin que envuelvan una prohibición absoluta de su caza del comercio de sus lanas o de la exportación de estos productos o de animales vivos. De esta manera se espera obtener, en forma mancomunada, en breve plazo, efectos positivos en los propósitos que inspiran el convenio, en un momento en que aún es posible evitar la desaparición de este animal.

En estos términos plantea el problema la Comisión de Relaciones Exteriores a la Sala y, por las razones allí expuestas, nosotros vamos a apoyar el proyecto de acuerdo.

El señor SANHUEZA (Presidente).- Tiene la palabra el señor Arnello, don Mario.

El señor ARNELLO.— Señor Presidente, creo que la discusión de este proyecto de acuerdo es ocasión propicia para que la Cámara acordara sugerir al Ministerio de Agricultura que, a través de algunos de sus organismos, establezca en las regiones donde habitan estos animales algún centro que se preocupe de su cuidado y reproducción, es decir, de aumentar los ejemplares de esta especie, lo cual sin duda alguna, redundará en beneficio económico de los habitantes de esos lugares.

Todos sabemos cómo una acción despiadada está conduciendo a la extinción de estos animales. He sabido, según las crónicas o los informes de los técnicos, que para hacer una sola colcha de vicuña se necesitan 20 ejemplares pequeños, es decir 20 animalitos de pocos meses de edad. Esto es una brutalidad, pero permite a quienes la realizan, obtener grandes utilidades con la venta de estas colchas en otros países, sobre todo en Europa.

Creo que algunos de los organismos que dependen del Ministerio de Agricultura tienen los recursos y las posibilidades de establecer al interior de Antofagasta y de Tarapacá criaderos o centros dedicados a la reproducción de estos animales, donde exista la certeza de que no van a entrar cazadores furtivos. De esta manera, en un período de tiempo determinado, la vicuña puede transformarse en una fuente de recursos en esas abandonadas regiones cordilleranas del altiplano chileno.

Por lo tanto, señor Presidente, yo le ruego que socilite el acuerdo de la Cámara para oficiar al señor Ministro de Agricultura, pidiéndole que alguno de los organismos dependientes de su cartera tome a su cargo las tareas que he señalado.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Cámara para enviar al señor Ministro de Agricultura el oficio que ha pedido el señor Arnello.

Acordado.

El señor ARNELLO.— Le concedo una interrupción al señor Godoy.

El señor CLAVEL.— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Con la venia del señor Arnello, tiene la palabra el señor Godoy; a continuación el señor Clavel.

El señor GODOY.— Señor Presidente, el señor Arnello se ha referido muy claramente a este proyecto de acuerdo que aprueba el convenio que tiende a evitar la extinción de esta raza de animales finos que viven en la alta cordillera chilena y que producen una lana de primera calidad. Pero, la verdad es que en este convenio firmado entre los Gobiernos de Perú y de Bolivia —que, desgraciadamente, desconozco—, no veo, en la exposición de motivos que se haya planteado el estímulo a la conservación y reproducción de estos animales que consumen el forraje de alta cordillera que es el coirón.

Recuerdo que la Corporación de Fomento, en la zona de Polpaico, hizo una crianza artificial de diferentes auquénidos con el objeto de estimular la producción y el aumento de estos anima-litos para después enviarlos a la alta cordillera, especialmente de huanacos y llamas. El problema que se trata de solucionar según este Convenio, es el de evitar su exterminio; pero aquí no se está dando un estímulo para que se incremente y aumente el número de cabezas de este tipo de ganado. De allí que lo que hace este convenio sea incompleto. Por eso, solicito, si es oportuno, que se envíe oficio al señor Ministro de Relaciones Exteriores para que aquí en la Cámara de Diputados, en la Comisión respetiva, podamos establecer un sistema de estímulos para la crianza de este ganado que tiene tanta importancia para la tejeduría, especialmente de mi zona.

Debo manifestar que en la zona de La Ligua, en la provincia de Aconcagua, la lana de vicuña es altamente estimada, ya que se hacen toda clase de tejidos con ella, especialmente mantas que alcanzan precios extraordinarios y prohibitivos, del orden de los ocho a diez mil escudos. Esto se debe a que no hay una producción abundante de lana de este animal, lo que impide, a su vez, que los pequeños tejedores de La Ligua puedan con esta materia confeccionar este tipo de mantas que es sumanente liviana, abriga mucho en invierno y es muy suave de textura.

Por eso, creo que habría que complementar este Convenio. No sé si ello será posible o no, ya que se trata de la adhesión a un Convenio firmado entre dos países extranjeros. En todo caso, me permito sugerir que el Ministerio de Relaciones Exteriores —además de que Chile adhiera a este Tratado— señale la posibilidad de que se estimule la crianza de estos animalitos que pue-dan dar origen a una fuente de divisas para el país y proporcionar también trabajo a toda esa gente que se encuentra cesante en La Ligua, con motivo del último terremoto. La verdad es que no tienen materia prima con qué tejer. Una vez que se hubiere estimulado la crianza de estos animales, que es muy rápida, pues en un período cercano a los dos años podríamos contar con una producción abundante de vicuñas, tendría trabajo esta gente especializada de La Ligua, que tan fuertemente ha sido castigada por el último terremoto.

Por eso hago esta petición, si fuere posible, para que el señor Ministro de Relaciones Exteriores, además de adherir, oficiara en este sentido de incrementar la producción de vicuñas con una crianza así como la que hizo la Corporación de Fomento de auquénidos en la zona de Polpaico.

Nada más, señor Presidente.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala, para enviar las observaciones a que ha hecho referencia el señor Godoy, al señor Ministro de Relaciones Exteriores.

La señora LAZO.— ¿Me permite, Presidente?

No creo que sea el señor Ministro de Relaciones el indicado para este caso.

El señor SANHUEZA (Presidente).— No hay acuerdo.

Tiene la palabra el señor Clavel, don Eduardo.

El señor GODOY.— Señor Presidente, que sea al señor Ministro de Agricultura, entonces.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, a mí me consta la caza, en forma despiadada, que se ha hecho de esta especie de animales, con lo cual se han creado problemas gravísimos en la zona norte, en especial, en el departamento de El Loa. En reiteradas oportunidades, he presenciado, durante los días sábados, cómo se dirigen camionetas con cinco o seis francotiradores a perseguir vicuñas en la Pampa de Calama, de San Pedro de Atacama, o de Toconao, y llegan el domingo con diez o quince de estos animalitos, y hacen un gran festín.

Creo, señor Presidente, que todo lo que se ha dicho aquí es muy plausible. Con toda seguridad vamos a aprobar este Convenio por unanimidad de la Cámara, pero estimo también que con él no se termina la caza indiscriminada de esta especie que se está extnguiendo totalmente en Chile.

Creo, señor Presidente, que lo que se solicita en los oficios acordados enviar por la Cámara al Ministerio de Agricultura con el objeto de que se adopten las medidas necesarias para proteger esta especie, debe realizarse, ya que en los fundamentos del propio proyecto de acuerdo que estamos despachando se dice en una de sus partes que no ha podido ser operante hasta el día de hoy, porque no hay sanciones efectivas para terminar con este crimen que se está cometiendo con esta especie.

Por otra parte, me permito hacer presente que el Ministerio de agricultura, en virtud de la ley N° 16.624, llamada Ley del Cobre, dispone de recursos para esa zona. Considero indispensable que el Ejecutivo envíe a la Cámara un proyecto de ley destinado a proteger y a velar por la preservación de esta especie y que en él se especifiquen claramente las sanciones que va a tener aquél que infrinja sus disposiciones.

Termino señor Presidente, solicitando, concretamente, que se envíe oficio al Ministerio de Agricultura para que, de los fondos que contempla la ley N° 16.624 para la conservación de la agricultura en los valles de San Pedro de Atacama y pueblos cordilleranos, se destine una parte de ellos, por medio de un artículo específico, a la protección y preservación de esta especie.

Nada más.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para enviar las observaciones de los señores Godoy y Clavel al señor Ministro de Agricultura.

La señora LAZO.— Al de Agricultura, sí; al de Relaciones, no.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Al Ministro de Agricultura.

La señora LAZO.— Es que como el señor Godoy había pedido al Ministro de Relaciones...

El señor SANHUEZA (Presidente).— Ha pedido que se envíe al Ministro de Agricultura.

Acordado.

Tiene la palabra el señor Sepúlveda, don Eduardo.

El señor SEPULVEDA (don Eduardo).— Señor Presidente, muy breve.

Creo que sería injusto no reconocer aquí el esfuerzo desplegado por la Junta de Adelanto de Arica, en orden a intensificar la crianza artificial de auquenidos. En las zonas de Azapa Grande, Belén y Putre, tiene criaderos, donde ha invertido una gran cantidad de dinero para preservar la especie y seguirla desarrollando.

Por estas razones, señor Presidente, me atreví a pedir la palabra para dejar constancia, porque no todo puede ser crítica en esta Cámara.

Gracias.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Frías, don Engelberto; a continuación, el señor Guerra.

El señor FRIAS.— No obstante que algunos parlamentarios se han opuesto a que este oficio se envíe al señor Ministro de Relaciones Exteriores, quiero insistir que podría ser conducente que así ocurra. No conozco el texto del Convenio y no sé si contempla algunas normas comunes a los países que lo suscriben, para evitar la caza despiadada de estos animales, a que se ha referido el señor Clavel.

Es probable que estas consideraciones no estén contempladas en el Convenio.

Yo creo que no va a molestar en nada al señor Ministro de Relaciones Exteriores que conozca las observaciones que aquí se han formulado para el caso que no se hubiesen contemplado disposiciones al respecto, pudiese ser ampliado en forma tal que se contemple también una conducta común de los dos países que mantienen estos animalitos en la cordillera, para que adopten medidas que cautelen su vida.

Por eso, yo pediría a los señores parlamentarios que se han manifestado en contra, que retiren su oposición.

No creo que sea faltarle el respeto; sino, al contrario, enterarlo de algunas observaciones que aquí se han vertido y que encuentro atinadas.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para enviar también las observaciones del señor Godoy, al señor Ministro de Relaciones Exteriores.

Acordado.

Tiene la palabra el señor Guerra.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, es efectivo que la Junta de Adelanto ha desarrollado importantes planes en beneficio de este especie que hay en la parte de la cordillera de Arica, como asimismo, en la cordillera y precordillera del departamento de Iquique.

Existen muchas llamas, vicuñas, guanacos y alpacas. De tal manera que esta especie lanar es muy importante en la zona que he indicado.

Pero, señor Presidente, ¿cómo se va a impedir que los comerciantes y cazadores de vicuñas, llamas y guanacos pasen de Bolivia o del Perú, si no tenemos una adecuada atención de parte de los organismos encargados de la vigilancia de fronteras?

De ahí, señor Presidente, que para que este proyecto de acuerdo tenga efectividad, nosotros pensamos que los retenes de Carabineros que hay en la precordillera de la provincia de Tarapacá deben ser provistos, de "jeeps" para que sus dotaciones puedan recorrer todos los puntos estratégicos desde los cuales los vecinos pasan constantemente al país sin ninguna documentación.

Señor Presidente, solicito que envíe oficio al señor Ministro del Interior para que ordene reforzar las dotaciones de Carabineros en la parte precordillerana de la provincia de Tarapacá y se les provea de los vehículos necesarios para esta inspección.

Nada más, señor Presidente.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para enviar el oficio a que ha hecho mención el señor Guerra al señor Ministro del Interior.

Acordado.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Sala y no se pide votación, se dará por aprobado.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones queda también aprobado en particular.

Despachado el proyecto.

10.— SUSPENSION DE LA SESION. CONSTITUCION DE LA SALA EN SESION SECRETA

El señor SANHUEZA (Presidente).— Se constituye la Sala, en sesión secreta. Se suspende la sesión.

—Se constituyó la Sala en sesión secreta a las 17 horas 13 minutos.

11.—TABLA DE FACIL DESPACHO PARA LAS PROXIMAS SESIONES

Se constituyó la Sala en sesión pública a las 17 horas 47 minutos.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Se reanuda la sesión pública.

Se va a anunciar la Tabla de Fácil Despacho.

El señor LEA-PLAZA (Secretario).— El señor Presidente anuncia la siguiente Tabla de Fácil Despacho para las sesiones próximas:

1°.—Proyecto que otorga recursos para la Federación Chilena de Automovilismo Deportivo;

2°.—Informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia recaído en la consulta acerca de si los parlamentarios pueden o no actuar como abogados en los procesos que se sigan por infracción a la Ley de Seguridad Interior del Estado;

3°.—Proyecto que autoriza a la Municipalidad de Linares para contratar empréstitos;

4°.—Proyecto que faculta al Presidente de la República para transferir gratuitamente a la Hermandad de la Costa de Chile, Mesa Caldera-Copiapó, un inmueble fiscal en la comuna de Caldera, y

5°.—Proyecto que establece normas sobre el dominio de los concentrados de cobre que se obtengan del río Salado.

INCIDENTES

12.—APLICACION DE MEDIDAS DE EMERGENCIA EN LA PROVINCIA DE AISEN.— OFICIOS.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Entrando en la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor CARRASCO.—Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CARRASCO.—Señor Presidente, a los parlamentarios de la provincia de Aisén nos ha llegado copia de un memorándum dirigido al Presidente de la República, por el cual se le solicita adoptar algunas medidas urgentes en función de los desastres ocurridos por las erupciones volcánicas. Este memorándum, cuyo texto pido que se inserte en la versión de la presente sesión, viene firmado por el Presidente de Federación Cooperativa Campesina, don Juan Antonio Mera; por el Presidente de la Organización Ganadera, Agrícola Austral, don Carlos Schedler; por el Presidente de la Cámara de Comercio de Coyhaique don Pedro Cristi Bravo; por el Presidente de Cooperativas Agrícola Lechera Aisén Limitada, don Mario Arend Rubio, y por el Presidente de la Cámara Detallista de Coyhaique, don Luis Alvarez.

Se ha informado que en el día de hoy, en el Ministerio del Interior, el señor Vicepresidente de la República firmó el decreto a que se refiere el artículo 1° de la ley N° 16.282, decreto que declara "zona de catástrofe" a la provincia de Aisén. Cumplido ese requisito, el señor Presidente de la República queda en condiciones de acoger todas las peticiones que le planteen las organizaciones antes mencionadas.

La primera petición se relaciona con los organismos de crédito y con la facultad que se da al Presidente por medio de la letra d) del artículo 3° de la ley mencionada. En esa misma letra, se faculta al Presidente para acoger la petición planteada en el número 2 de la nota antes señalada, sobre condonación de intereses, multas y prórrogas de impuestos. Por último, el artículo 15 de la ley N° 16.282 faculta a los organismos de crédito para acoger la tercera petición de las instituciones agrícolas, ganaderas y comerciales, de mi provincia, es decir, para entregar asistencia crediticia y técnica especial, sin sujeción a las normas legales que las rigen corrientemente

Al hacer uso de esa ley el Presidente de la República acoge el clamor de los habitantes de Aisén, que directa o indirectamente están sufriendo las consecuencias de las intensas nevazones, primero, y de las erupciones volcánicas, después.

Puede Su Excelencia, si realmente desea ir en ayuda de Aisen, aplicar otros artículos de la ley, como el 9°, que lo autoriza para "transferir de un ítem a otro del Presupuesto de la Nación las sumas necesarias para llevar a cabo las tareas de reconstrucción y auxilio de los damnificados" El artículo 10° autoriza a las instituciones para otorgar préstamos de reconstrucción, y el 16 faculta al Presidente para autorizar el otorgamiento de préstamos personales a través de diversas cajas de previsión.

Pero ello no es todo. En el proyecto de ley de reconstrucción de las zonas terremoteadas, despachado por la Cámara, junto con el Senador formulamos una indicación para declarar a la provincia de Aisén, zona afectada por la catástrofe, a fin de que la puedan beneficiar diversas modificaciones introducidas a la ley N° 16.282. Además, la favorecerá el Título IV de ese proyecto: "De la reconstrucción de la zona afectada por la nevazón del 20 de junio de 1971", nevazón que también afectó a nuestra provincia.

El Presidente de la República, en los vetos al referido proyecto, si lo estimare conveniente, podría agregar todo un plan de desarrollo social y económico, especialmente para el sector campesino de mi provincia, el más perjudicado por los hechos citados, a decir verdad, el que no goza de ningún privilegio en Aisén, donde el trabajo campesino es cientos de veces más duro y más sacrificado que en otras zonas del país, por las intensas heladas, las grandes nevazones y las fuertes lluvias.

Nada nos agradaría más que tener allí un plan piloto de desarrollo ganadero, adecuado a las condiciones de la zona en cuanto a algunos de los siguientes rubros: asistencia técnica; asistencia crediticia excepcional, que pueda ser absorbida por el agricultor de la zona; inversión y planificación en infraestructura, fundamental para el desarrollo ganadero.

No podemos contar sólo con medios de comunicaciones en momentos de emergencia, sino que es necesario tener:

Medios de transporte por los lagos de la provincia;

Medios de comunicación radial;

Caminos transversales y de penetración;

Mantención de los pequeños aeropuertos y construcción de otros necesarios:

Dotación a la Fuerza Aérea de la provincia, de helicópteros y aviones adecuados, especialmente del tipo de aviones "Twin Otter".

Dotación a la Gobernación Marítima de Puerto Aisén de lanchas patrulleras adecuadas. Es increíble que esta Gobernación no cuente con una lancha patrullera para recorrer más de 300 millas de litoral.

Pavimentación del camino principal Balmaceda, Puerto Chacabuco, espina dorsal del progreso de esta provincia en

una extensión de 130 kilómetros.

Dotación a la Dirección de Vialidad de la maquinaria necesaria para abrir sendas, construir caminos y mantenerlos. Es una vergüenza, señor Presidente, señalar la pobreza de Vialidad en Aisen: camiones viejos, carencia de maquinaria pesada, hombres de buena voluntad, pero sin los más mínimos recursos para trabajar, ni siquiera equipos para proteger sus cuerpos del agua y el hielo. Es dolorosa la desidia de los organismos céntrales para dotar a estos seres humanos de lo mínimo que se requiere para el trabajo en la zona. A la vez, se debe terminar con la competencia existente entre la Dirección de Vialidad y el SEAM, Servicio de Equipos Agrícolas Mecanizados, el cual debe estar, como lo dice su nombre, al servicio de la agricultura y no haciendo competencia a la Dirección de Vialidad.

Sistemas y canales adecuados de comercialización.

Bonificación de insumos y semillas.

Precio justo a los productores, sin limitación de sus mercados de comercialización, si son mejores que los que otorga el Estado.

Funcionamiento de un Banco Agrario en la provincia.

Entrega de todas las tierras fiscales y de sus títulos a los actuales asentados, que ya cumplieron largamente su etapa previa de asentados.

Plan de fuertes inversiones en reforestación en la provincia y recuperación de suelos muchos de los cuales se han perdido y un vasto plan de empastadas artificiales.

Plan de desarrollo para las tareas propias de cultivo y fruticultura en las zonas de micro clima y de chacarería, como es el caso de Chile Chico y toda la zona adyacente al lago "General Carrera".

Ejecución de una política racional de educación del campesino de la zona para enseñarle a vencer la naturaleza inhóspita, a ser previsor y a tomar todas las medidas necesarias para salir adelante, por más duro que sea el invierno.

Pensamos que esta vasta tarea debe tener como base y centro del plan, a la Escuela Agrícola de Coihaique, una de las mejores del país en su género, que ya cuenta con excelentes instalaciones para prestar toda una asesoría agraria en coordinación con los demás organismos del agro de la provincia.

El problema de esta provincia no se resuelve con medidas de emergencia, porque ya sabemos que Aisen es una permanente emergencia; pero si se la dota de medios, y está preparada, en permanente prevención, para hacerle frente a las dificultades, no dudamos que el país puede esperar de ella un gran aporte a la economía nacional. Eso es lo que solicitamos en esta sesión.

Por último, quiero hacer mía la justa petición de los agricultores de mi provincia, quienes reclaman porque se pretende monopolizar la comercialización del ganado, a través de SOCOAGRO, al impedir que se saque ganado en pie de Aisen, lo que está significando ingentes pérdidas para los agricultores. Nosotros estaríamos de acuerdo con tal política, y la apoyaríamos, siempre que el productor recibiera por sus productos, especialmente por sus animales, el mismo precio que le ofrecen otros mercados del país; pero sacrificar al campesino de Aisen pagándole un precio bajo, es quebrar su moral y su espíritu de lucha en una zona tan difícil.

Solicito que se inserte una nota enviada por los agricultores de Aisen al señor Ministro de Agricultura, donde se expone y se analiza la gravedad del problema. Al mismo tiempo pido que se le haga llegar al señor Presidente de la República y a los señores Ministros, del Interior y de Agricultura, las observaciones que he formulado.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Oportunamente se pedirá el acuerdo para la inserción de la nota, señor Diputado, porque no hay quórum en la Sala.

Se enviarán los oficios solicitamos por Su Señoría.

—Los documentos que figuran a continuación se acordaron insertar en la sesión 30a:

MEMORANDUN A SU EXCELENCIA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y A LOS PARLAMENTARIOS DE LA ZONA.

FECHA: 20 AGOSTO DE 1971

Las agrupaciones que firman este Memorandum, en representación de la producción y el comercio de la Provincia de Aisen, con motivo de los lamentables sucesos que se han desencadenado en los últimos días, provocados por la erupción del volcán Hudson, que ha venido a sumarse a la extrema crudeza del invierno del presente año y cuyas trágicas consecuencias aun no es posible determinar en pérdida de vidas humanas y considerables pérdidas en el sector ganadero, que fatalmente repercutirán en forma muy seria en el desenvolvimiento económico de la Provincia, lo que en definitiva traerá un perjuicio irreparable a toda la población, vienen en solicitar respetuosamente a Su Excelencia El Presidente de la República y Honorables Parlamentarios de la zona, considerar y adoptar en definitiva las siguientes medidas que constituyen las necesidades más apremiantes de los hombres de trabajo de Aisen.

PRIMERO.— (BANCO DEL ESTADO, CORFO E INDAP).

Condonación de intereses y prórroga de todos los vencimientos comprendidos entre el 1 de Junio de 1971 y el 31 de Mayo de 1972, para ser cancelados es esta última fecha.

SEGUNDO (DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS)

Prórroga de la segunda cuota del impuesto a la renta de los Agricultores y con vencimiento el 30 de Noviembre de 1971, para el día 31 de Mayo de 1972.

Dictación de una Ley que condene multas e intereses para Impuestos morosos por un plazo de noventa días contados desde su publicación en el Diario Oficial y con relación a los contribuyentes de la Provincia de Aisen.

Prórroga al día 31 de Mayo de 1972 de la tercera cuota de Impuesto a la Renta y Global Complementario, además de la segunda cuota de Impuesto del 5% Corvi, correspondientes al año tributario de 1971.

TERCERO.— Se instruya a los organismos fiscales y de crédito que corresponda a fin de que se estudie urgentemente la mejor manera de ir en ayuda, a los sectores de la población más directamente afectados por los recientes sucesos acaecidos en la Provincia.

JUAN ANTONIO MERA M.
Presidente de Federación
Cooperativas Campesina
Provincia de Aisén

CARLOS SCHEDLER MAKOSKA
Presidente de Ogana
PEDRO CRISTI BRAVO.
Presidente Cámara de Comercio de Coihaique.

MARIO AREND RUBIO
Presidente Cooperativas Agrico la Lechera Aisén Ltda.
LUIS H. ALVAREZ
Presidente Cámara Detallista
COIHAIQUE.

Tenemos conocimiento que se ha formado un Comité de Abastecimientos y Comercialización de las Plantas Faenadoras de Carnes de Aisen y Lechera de Coyhaique; y que pretenden establecer la prohibición de salida de ganado en pie y carne faenada de la provincia de Aisén.

Para su conocimiento adjuntamos una copia de las cartas que este Comité habría ya enviado al señor Ministro de Agricultura para su aprobación.

Con relación al ante-proyecto nos permitimos hacerles ver algunas observaciones que estimamos lesivas para la comunidad campesina y economía de la provincia en general.

En la carta al señor Ministro de Agricultura se invocan algunos incisos que nos merecen las siguientes observaciones:

Primero: Es innegable que existan en la provincia una Planta Faenadora de Carnes y una Planta lechera, operadas por Socoagro S. A., infraestructura importante en el desenvolvimiento agropecuario de la Provincia, y al respecto debemos manifestar que los recursos económicos de estas Plantas no han sido oportunos, **ya que han sufrido serios atrasos en los pagos a los productos en diversas ocasiones.**

En relación a la comercialización inadecuada de la producción pecuaria de los pequeños agricultores, a través de capitales privados, especialmente de la entidad llamada "Agropecoop", **hemos estimado necesario adjuntar fotocopias de las liquidaciones de esta Cooperativa y de la Planta Faenadora de Carnes de Socoagro S. A., en las que se aprecia a simple vista la enormes diferencias de precios recibidos por los productos de la Provincia.**

Hacemos presente que hay otros canales de comercialización y si fuese necesario haremos llegar la debida documentación que manifiestan precios superiores a Socoagro y aún a Agropecoop.

Tercero: No dudamos la cuantiosa inversión en la infraestructura operada por Socoagro y la necesidad de ocupar al máximo su capacidad, pero no creemos necesario un Decreto que coartе la libertad de comercio para cumplir este objetivo. Además pudimos constatar que el presente año, la Planta Faenadora de Carnes recibió más animales que anteriormente, ya que los productores comprendiendo la importancia de esta Planta, entregó parte de su ganado a más bajo precio que los ofrecidos por otros mercados, y se produjeron con este aumento de ganado recibido por Socoagro diversos problemas que perjudican enormemente al campesino, como ser: **atochamientos, demora en los pesajes hasta de seis días después de entregados, lo que podemos demostrar con liquidaciones de pequeños campesinos de la zona.**

Nos parece extraño también que Socoagro cobre intereses por los anticipos y no abone intereses a las liquidaciones que pagó con casi sesenta días de demora. Hubo además personas que solicitaron almacenar carnes en las cámaras para aprovechar **el máximo de gordura de sus animales, operaciones hechas anteriormente, lo que no les fue concedido por falta de capacidad en las cámaras.**

Cuarto: Nos extraña que exista un Consejo de Desarrollo Pecuario, que dicte la política de comercialización y de desarrollo ganadero de la Provincia **sin que la gran parte de las fuerzas productoras de la Provincia no esté representada.**

Quinto: Debatimos fehacientemente que los actuales sistemas de comercialización sean los responsables que la Planta Faenadora de Carnes trabaje al 20% de su capacidad, **cuando la verdadera razón es que los precios de Socoagro son más bajos que lo que en justicia deben recibir los productores. En este aspecto tenemos estudios que demuestran que Socoagro pagó alrededor de quinientos escudos por vacuno y cuarenta escudos por lanar de menos,** lo que significa que la Provincia dejó de recibir más de cuatro millones de escudos, lo que afecta al campesino, al comerciante, a los obreros que ven disminuido su trabajo y en general la Provincia entera.

En cuanto al porcentaje que actualmente ha estado trabajando, creemos mejor que se le consulte a los Técnicos responsables de Socoagro, ya que este porcentaje nos merece serias dudas.

Sexto: Estamos seguros que si Socoagro paga los precios justos, los productores de la Provincia podrían absorber la cesantía en forma permanente en faenas de mejoramiento de sus precios, lo que sería mucho más ventajoso a que Socoagro contrate por cuatro meses a un pequeño número de obreros que posteriormente en invierno nuevamente quedan cesantes.

Séptimo: Estamos conscientes en colaborar con el Supremo Gobierno y en trabajar de acuerdo a las nuevas políticas que establezca la Unidad Popular, pero creemos que no es necesario decretar medidas que atenten contra la libertad de comercio y **nos dejen atados a un solo monopolio que hasta ahora ha demostrado no poder pagarnos los precios que aspiramos por nuestros productos y sólo lo hemos logrado con otras fuentes de comercialización.**

Octavo: Consultados miembros del Colegio de Veterinarios de la Provincia y del Servicio Agrícola y Ganadero, nos han manifestado que no es necesario la vacunación ni la cuarentena para los animales salidos en pie de esta Provincia o de una zona libre de aftosa.

Noveno: Es muy ligera la observación que la pérdida de kilos por desteste sea de tanta importancia, ya que el 90% de los vacunos de la Provincia van directamente a matadero y además los mejores precios compensan este destete. Recordamos que los animales pierden peso vivo (desperdicios) y no kilos de carne.

Décimo: No dudamos la escasez de capacidad en los fletes marítimos, lo que siempre se ha solucionado, ya que además de la Empresa Marítima del Estado hay varias líneas particulares que operan en esta región, los que aprovechan el flete de retorno a Puerto Montt o al Norte del país. Además debemos recordar que existe un barco exclusivamente ganadero, "Lago General Carrera". Aparte de ellos en repetidas oportunidades se ha transportado lanares en pie y carne faenada vía aérea, lo que comercialmente ha sido muy conveniente.

Décimo primero: Los pequeños productores han visto que es necesario comprometer sus productos a otros mercados, ya que los créditos otorgados por el Gobierno, **no han sido recibidos en forma oportuna por las Cooperativas Campesinas, como son los créditos de recría.**

Décimo segundo: Ya hemos demostrado que no es necesario la vacunación, forrajeos ni cuarentenas, y la práctica ha demostrado que no afectan las posibles muertes y lesiones, ya que el precio que se consigue por el ganado embarcándolo al mercado de Puerto Montt o Santiago es demás compensatorio y muy superior al de Socoagro.

Hacemos presente, que la totalidad de los productores preferimos vender a la Planta Socoagro, siempre que exista una igualdad de precios e insistimos que no se necesitan Decretos que obliguen a entregar nuestros animales a un monopolio estatal y cerramos las vías actuales de comercialización que nos son altamente beneficiosas.

Agregamos también que todas las medidas relacionadas con la política agropecuaria y en especial este proyecto de decreto han sido confeccionados por técnicos que desconocen los problemas del agro en esta provincia y sólo reciben suculentos sueldos y viáticos, asignación de zona y nunca han sufrido como los verdaderos productores las inclemencias del tiempo, las dificultades de la zona y sin embargo jamás son considerados ni tienen representación en los acuerdos de la política agropecuaria.

Aparte de todo lo anteriormente expuesto, debemos informar que los Asentamientos, dirigidos por CORA, han comercializado sus animales y su lana a través de Agropecoop, por ser más convenientes sus precios.

La medida que autoriza la salida de 20 kilos de carne vía aérea, punto que aparece en la Reglamentación de este probable Decreto, hacemos el siguiente comentario: sólo beneficia en su mayoría a empleados públicos y muy poco al auténtico poblador que sale de la provincia sólo por enfermedad.

Hay que considerar un promedio mínimo de sesenta pasajeros que viajan por avión diariamente para calcular la enorme salida de carne barata que en nada beneficia al productor, tampoco al consumidor y nada a la economía de la provincia.

Nos hemos permitido hacer estas insinuaciones quizás en forma dura pero franca, porque estamos ciertos representa el verdadero sentir del auténtico y sufrido poblador de Aisen.

Agradeceremos en consecuencia apoyar nuestra petición por todos los medios que estén a su alcance para que esta arbitraria e inconstitucional medida no se lleve a efecto.

Saluda atentamente a Ud. JUAN ANTONIO MENA MENA Presid. Federación Cooperativas Campesinas de Aisén. MARIO AREND RUBIO Presidente de la Cooperativa Lechera Aisen Ltda. CARLOS SCHEDLER ZUCHNER Presid. de la Organización Ganadera, Agrícola, Austral "OGANA".

13.— DIFICULTADES EN ATENCION HOSPITALARIA DE EMPLEADOS PARTICULARES DE VALPARAISO.-OFICIO.

El señor CARRASCO.— Le concedo una interrupción al Diputado doctor Marín.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la palabra el señor Diputado.

El señor MARIN.— Gracias, Señor Presidente. deseo referirme a un problema aparentemente pequeño, pero de bastantes proyecciones, que se ha suscitado en Valparaíso entre el Servicio Nacional de Salud y el Servicio Médico Nacional de Empleados.

Con motivo del sismo, el Hospital Deformes de Valparaíso, dependiente del Servicio Nacional de Salud, tuvo que evacuar un piso completo de la maternidad, razón por la cual quedó trabajando con un 60% menos de camas. Las autoridades dispusieron que las puérperas fueran enviadas al Hospital de Empleados Particulares. Con este motivo los enfermos que por su calidad de empleados deben internarse en este Hospital, han visto que las camas están ocupadas por otras personas a quienes por la legislación a que están sometidas no les corresponde, obreros e indigentes.

El problema que se suscita en este momento es que el Hospital de Empleados no puede recibir enfermos de medicina interna; casos graves, bastante delicados; disgestivos cardiovasculares y pulmonares, porque las camas están ocupadas por las puérperas del Servicio Nacional de Salud.

Esto ha significado que la Confederación de Empleados Particulares de Valparaíso haya tomado un acuerdo de protesta por esta situación paradojal, porque sus empleados, que financian su propio Hospital, no pueden entrar a este. Se han hecho muchas gestiones y nada se ha logrado. El Director del Hospital Enrique Deformes tiene una solución, que se ha propuesto a la Jefatura máxima de Valparaíso, pero a la cual no se le ha dado curso.

Hay dos galpones que pueden habilitarse con camas de emergencia. Pero la Cuarta Zona ha dicho que estos galpones están destinados al cuidado de la leche. Se le ha dicho que la leche puede ir perfectamente al Hospital Jean Marie Thierry, que está desocupado.

Yo quiero pedirle, señor Presidente, que se oficie al Director General de Salud o al Ministro del ramo, para que este problema se solucione porque es muy conflictivo y los empleados están protestando energicamente en Valparaíso.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría en nombre del Comité Demócrata Cristiano.

El señor CAMPOS.— Y en el mío.

El señor AMUNATEGUI.— Y en el del Comité Nacional.

El señor RIOS (don Héctor).— Y en mi nombre.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Se agregarán el nombre del Comité Nacional y el de los señores Campos y Ríos, don Héctor.

14.—CRISIS LABORAL EN EL SINDICATO PROFESIONAL "DUEÑOS DE CAMIONES" DEL DEPARTAMENTO EL LOA (ANTOFAGASTA).— OFICIO.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra al Comité Demócrata Cristiano.

El señor ARAYA.— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ARAYA.— Señor Presidente, deseo referirme a un problema que se ha suscitado en el departamento de El Loa entre el Sindicato Profesional "Dueños de Camiones" y la Compañía de Cobre Chuquicamata. Pero antes, quiero dejar claramente establecido que este Sindicato no tiene ninguna vinculación con el Partido Demócrata Cristiano, ni con sus militantes, porque no es controlado por nuestra gente ni tampoco pertenecen a él los dueños de camiones que son demócratacristianos. Digo esto, para que mis palabras no se presten a suspicacias, y para dejar, repito, claramente establecido que nada nos une al Sindicato Profesional "Dueños de Camiones" del departamento El Loa.

Dicho Sindicato está compuesto por gente que, con sacrificio y esfuerzo, pudo juntar capitales y comprar camiones para hacer el transporte de concentrados desde el mineral de Chuquicamata hasta la Fundición de Paipote y la de Las Ventanas pero, últimamente, las autoridades de este Gobierno han sido sorprendidas por la Compañía de Cobre Chuquicamata, al quitárseles los contratos que por muchos años ha mantenido este Sindicato para el transporte de estos minerales.

Y quiero dar a conocer las notas que le han venido llegando a todos los parlamentarios de la provincia, en las que el Sindicato ha venido protestando en forma enérgica y dura.

Primero voy a leer un telegrama: "Por muchos años SIPRODUCAM Calama Sindicato Profesional Dueños de Camiones tiene prioridad transporte mineral fuera departamento El Loa). Esta fecha Compañía de Cobre Chuquicamata Sociedad Anónima entregará este transporte empresa Concepción Quinteros de Santiago. Dejando sin trabajo socios SIPRODUCAM Sindicato Profesional "Dueños de Camiones" Defenderemos legítimos derechos única fuente trabajo. Medida extrema bloquearemos camino que da salida fuera departamento".

Un telegrama llegado recientemente, dice "Recisutelegrama Acuerdo asamblea acuerda bajar más sus costos que Concepción Quinteros. A Paipote escudos 255. A Ventana escudos 310, tonelada.

Y en la semana recién pasada llegó una nota dirigida a todos los parlamentarios de la zona, que dice:

"Señor
"Gerente de Producción
"Compañía de Cobre Chuquicamata
"Don
"Andres Zausquevich
CHUQUICAMATA
"Distinguido señor:

"Como es de su conocimiento, el SINDICATO PROFESIONAL DUEÑOS DE CAMIONES DEL DEPARTAMENTO DE EL LOA, se encuentra afectado por una grave crisis laboral, provocada por la entrega del flete de concentrado de cobre desde Chuquicamata a Paipote y Ventanas a las empresas Concepción y Quinteros de Santiago.

"A pesar de haber expuesto nuestras razones y las circunstancias especiales que han significado una oferta más baja presentada por las empresas mencionadas, no hemos sido escuchados en nuestra petición de que se nos entreguen los fletes de concentrado a Paipote y Ventanas, aduciendo para ello la legalidad con que se efectuó el llamado a propuestas y el resultado de la misma. Además, se nos ha dicho que Cobrechuqui debe velar por sus intereses, tratando que sus costos de producción sean los mínimos. Todo esto aún cuando por nuestra necesidad de trabajo propusimos un precio igual al de transporte Concepción y Quinteros, es decir, E° 260 a Paipote y E° 320 a Ventanas.

Pues bien, nuestro Sindicato, consciente de sus justas aspiraciones y también velando por sus legítimos derechos, no permitirá que sus asociados sean explotados por las empresas que se han adjudicado la propuesta, las cuales sin poseer los vehículos necesarios para dar cumplimiento y amparados por sistemas caducos que han permitido el esquilmamiento del débil por el más poderoso, se permiten en forma impune solicitar nuestros servicios para enriquecerse en forma fraudulenta, como lo puede observar en un aviso publicado en "El Mercurio", de Calama, con fecha 16 de agosto de 1971.

"Atendiendo a las razones que se nos han dado para no adjudicarnos el transporte, razón de nuestro problema, es que hemos acordado efectuarle una nueva proposición, que tiene justamente por objeto bajar los costos de producción de la empresa en su propio beneficio, el de la comunidad y del país todo, haciendo con ello un aporte importante al progreso y prosperidad de nuestra querida patria.

"Nuestra proposición consiste en rebajar los precios a los siguientes valores: de E° 260 a E° 255, para Paipote, y de E° 320 a E° 310 para Ventanas.

"Además, y siendo nuestro aporte más importante, ofrecemos nuesros servicios para el transporte de materiales que efectuán ustedes, desde Santiago a Chuquicamata y que actualmente es realizado por las Empresas Concepción y Quinteros a un precio de E° 599,93 por tonelada, y por el cual nunca se ha llamado a propuestas, cobrando nosotros por dicho flete la suma de E° 500 por toneladas.

Creemos que en esta oportunidad nuestra petición será escuchada, pues ello involucra la tranquilidad de miles de personas que se encuentran inquietas y presas de la desesperación, pero que a pesar de ello no ha escatimado esfuerzo por solucionar su problema en forma pacífica, no empleando jamás medios vedados y que si, obligados por las circunstancias, debe manifestar su repudio de otra manera a estas empresas, no será por falta de interés nuestro, por lo cual no se nos podrá acusar de no emplear el diálogo para solucionar el problema.

Sin otro particular y quedando a la espera de sus gratas noticias, saludan muy atentamente a usted: Presidente, Humberto Flores; Secretario, Juan Briceño; Raúl Ramírez, tesorero; Juan Díaz, Director y Leonidas Pizarro Director.

¿Qué sucede, señor Presidente? Voy a explicarlo dando a conocer otros antecedentes. Al Sindicato Profesional "Dueños de Camiones" del departamento de El Loa se le han adjudicado 500 toneladas de un total de 6 mil por parte de COBRECHUQUI. Si consideramos que esta empresa por años tenía el contrato del transporte de concentrado a la Fundición Paipote y de Las Ventanas, comprenderemos la delicada situación en que se encuentra este gremio.

Ahora, solamente le corresponderá transportar a cada asociado menos de dos toneladas y media mensuales. Esto último, obtenido gracias a una intervención personal que realice con el señor Ministro del Trabajo, ya que en la propuesta inicial no se les había adjudicado absolutamente nada.

Como una información daré una reseña entre los precios que Transportes Concepción y Quinteros, mantiene actualmente con COBRECHUQUI, y los precios y valores que el Sindicato ha ofrecido a COBRECHUQUI.

Los Transportes Concepción y Quinteros cobrarían de Chuquicamata a Paipote 260 escudos por toneladas, que por 2 mil toneladas, darían 520 mil escudos. A Las Ventanas E° 320 cada tonelada, que por 4 mil toneladas, darían un millón 280 mil escudos.

Los fletes de Santiago a Chuquicamata serían a E° 599.93.

La diferencia grande que se puede notar, es porque el Sindicato Profesional "Dueños de Camiones" del departamento de El Loa, los ofrece al siguiente precio a Paipote E° 255 cada tonelada. Como son 2 mil toneladas, serían 510 mil escudos. A Las Ventanas E° 310 cada tonelada. Como son 4 mil toneladas, serían 1 millón 240 mil escudos. Los fletes de Santiago a Chuquicamata serían a E° 500. La diferencia o mayor pago a transportes Concepción y Quinteros de 50 mil escudos mensuales en lo referente solamente a concentrado. Si a esto le sumamos la diferencia de E° 99.93 por toenlada de flete entre Santiago y Chuquicamata, tendremos que la diferencia aumenta a 150 mil escudos mensuales. Esto significa 1 millón 800 mil escudos al año, que el Gobierno de la Unidad Popular está regalando a la Empresa de Transportes Concepción y Quinteros.

Frente a esto cabe hacerse algunas preguntas, que solicito que por oficio se le dirijan al Ministro de Minería. Primero, que se sirva informar quiénes son los dueños de estas empresas tan privilegiadas y favorecidas por este Gobierno, segundo, cómo es que no se llamó a propuesta pública. Hemos escuchado la importancia que le asigna este Gobierno "al sueldo de Chile", sin embargo, vemos como este "sueldo" está siendo entregado para pagar tal vez no sé que compromisos; tercero, ¿cómo es que no se exigió la capacidad de equipo para el fiel cumplimiento del contrato? Es así como en estos días esta empresa (Transportes Concepción y Quinteros) se han acercado al Sindicato Profesional "Dueños de Camiones" de Calama, a solicitar el arriendo de sus camiones para el transporte de concentrado. Además, con fecha 16 de agosto de 1971, apareció publicado en "El Mercurio" de Calama un aviso solicitando camiones por parte de estas empresas.

¿Es posible que el Gobierno permita que estos asociados sean explotados por las empresas que se han adjudicado la propuesta sin tener el equipo mecánico correspondiente? Los Diputados de provincia estamos acostumbrados al centralismo ejercido por los poderes públicos, pero el Diputado que habla, nunca imaginó que este Gobierno, que se dice llevar adelante una política de descentralización, actuaría una vez más, en los hechos, de una manera muy distinta.

He aquí mi cuarta pregunta ¿Es posible adjudicar una propuesta a mayores precios, a una empresa de Santiago? ¿No es más lógico entregarla a una empresa de la zona? Incluso, en el caso de igualdad de precios.

Y la quinta, ¿qué hará ahora el Gobierno con los cesantes que se han originado con motivo de esta actitud de Cobre-Chuqui?

Señor Presidente, para terminar quiero agregar que a mí me parece demasiado extraño que los funcionarios del actual Gobierno, que deberían colaborar con él, le estén jugando, yo diría, "chueco", en el sentido de que a los Ministros de Minería y del Trabajo se les informó de que había sido llamada propuesta pública, en circunstancias que fue privada, entregándola a la gente que más le convenía a las empresas, pero perjudicando a un grupo de trabajadores del Sindicato "Dueños de Camiones" del departamento El Loa.

Por lo tanto, solicito que el oficio sea enviado al Ministro de Minería y también al Presidente de la República, a quien personalmente lo puse en antecedentes de todo esto, antes que él viajara al extranjero, a fin de que se pueda solucionar este problema, y el millón 800 mil escudos pueda ser recuperado para la Compañía de Cobre Chuquicamata.

Nada más, señor Presidente.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor ROBLES.— En mi nombre también.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Se agregará el nombre de Su Señoría.

15.— OCUPACION ILEGAL DE VIVIENDAS DE LA POBLACION "GOMEZ CARREÑO", EN VIÑA DEL MAR, Y "ESTERO VIEJO", EN QUILPUE (VALPARAISO).— OFICIOS.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra al Comité Demócrata Cristiano.

El señor CARDEMIL. ¿Cuántos minutos quedan?

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Cuatro minutos.

El señor CARDEMIL.— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CARDEMIL.— Señor Presidente, con motivo del sismo del 8 de julio, que afectó tan seriamente a la provincia de Valparaíso, entre otras, numerosas familias se tomaron viviendas asignadas a imponentes de la Caja de Previsión de Empleados Particulares, en la población Gómez Carreño, de Viña del Mar, y de la Caja de Obreros Municipales, en la población Estero Viejo, en la comuna de Quilpue. Estas viviendas, ocupadas ilegalmente, no han podido ser restituidas a los legítimos adquirentes. Pese a todas las gestiones realizadas, la última información que tenían los imponentes favorecidos con estas viviendas que oportunamente se inscribieron y que cumplieron con todos los requisitos reglamentarios, era que la Corporación de la Vivienda las había reasignado a los ocupantes ilegales, dejando a los imponentes de la Caja de Previsión de Empleados Particulares y de la de Obreros Municipales sin las viviendas a que tenían derecho y, en calidad de damnificados.

De aceptarse este procedimiento, se daría el caso de que se legalizarían las tomas por este procedimiento de reasignar las viviendas por la Corporación de Servicios Habitacionales.

Por eso, solicito que se envíe oficio al Vicepresidente de la Caja de Empleados Particulares y al de la Caja de Obreros Municipales, a fin de que obtenga de la Corporación de Servicios Habitacionales la restitución de esas viviendas que pertenecen a las Cajas menciona-das, ya que los excedentes fueron entregados a la Corporación y corresponde a viviendas pagadas con exceso por esos Institutos de previsión. De otro modo, las personas a las que se les ha negado este derecho, van a quedar plenamente facultadas para, a su vez, tomarse otras viviendas y, de esta manera, obtener una asignación legal.

El señor UNDURRAGA.— ¿Me permite una interrupción?

El señor CARDEMIL.— Con todo gusto.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la interrupción Su Señoría.

El señor UNDURRAGA.— Yo creo que sería interesante también, señor Diputado, pedirle a la Superintendencia de Seguridad Social que informe sobre la legalidad de estos procedimientos que se están empleando.

El señor CARDEMIL. Perfecto.

El señor UNDURRAGA.— No hay duda de que es ilegal; pero que nos diga la Superintendencia en qué situación queda esta gente.

El señor CARDEMIL.— Perfecto.

El señor UNDURRAGA.— ¿en qué situación quedan los adquirentes, los que tienen pagadas con exceso sus viviendas?

El señor CARDEMIL.— Perfecto.

El señor UNDURRAGA.— Es para complementar el oficio.

El señor CARDEMIL.— Entonces, se complementaría el oficio solicitando al Superintendente de Seguridad Social que dictamine sobre la legalidad del procedimiento aplicado por Corhabit de reasignar estas viviendas, en circunstancias que correspondían a organismos de previsión que ya las habían adjudicado a imponentes con todos sus derechos.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría, al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social.

El señor UNDURRAGA.— Y al Superintendente de Seguridad Social.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Y al Superintendente de Seguridad Social.

Ha terminado el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

16.—RESULTADOS OBTENIDOS POR EL DEPORTE CHILENO EN LOS JUEGOS PANAMERICANOS DE CALI. PROPOSICIONES PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE EN EL PAIS. OFICIOS.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité del Partido Nacional.

Tiene la palabra el Diputado señor Alamos.

El señor ALAMOS.— Señor Presidente, cumpliendo con el interés que tiene nuestro Partido en todo lo referente al deporte, deseo analizar esta tarde los resultados logrados por Chile en los Juegos Panamericanos de Cali y obtener algunas conclusiones positivas de lo que se ha llamado "el fracaso de Cali".

Me referiré, en primer término, al campeonato y su preparación, y en segundo lugar, al deporte en general y a algunas posibles soluciones.

Antes de entrar en materia, quiero fijar y analizar también dos aspectos importantísimos, para obtener conclusiones nuevas y no caer en las de siempre. Se deduce normalmente —y con razón— que los problemas económicos que vive gran parte de nuestra población atentan contra el desarrollo de la juventud y causan sus malos rendimientos, entre otras cosas, en el deporte. Nadie puede desconocer que, en buena medida, es un argumento razonable; pero no podemos detenernos aquí, pues no llegaremos a conclusiones positivas, ya que no es un problema de la mayoría de los niños y jóvenes del país. Es indudable que mientras mejor desarrollo económico tenga un país, mejor reaccionará su raza en todo sentido, y lo que hoy puede ser suficiente o pobre, mañana podrá ser insuficiente o pobrísimo. Algunas dietas que hoy parecen razonables, con seguridad mañana serán distintas. Todos recorremos constantemente poblaciones, escuelas, fábricas, y podemos constatar que no son precisamente las energías las que faltan a los niños chilenos, sino lugares donde volcarlas. Hay casos, y no pocos, de raquitismo infantil; pero reconozcamos que, en general, existen condiciones relativamente normales de desarrollo.

Pero ¿dónde se puede practicar deporte? En la mayoría de las escuelas, o bien en el patio de tierra o en los pasillos, para después llevar a los niños a permanecer largas horas en sus salas de clase. Así y todo, en los establecimientos escolares encontramos materia prima riquísima que después, desgraciadamente, se pierde en la universidad o en el trabajo. ¡Cuántos niños que podrían descollar en cualquier deporte no pueden hacerlo, porque no encuentran las facilidades para practicar!

Es probable que muchos de ustedes no sepan que en el último Campeonato Interescolar —y no son casos aislados— una niña de 15 años marcó 1,57 metro en salto alto, siendo 1,62 el "record" sudamericano de atletas adultas; un infantil de 14 años saltó 1,75 metro en la misma prueba; otro lanzó más de 13 metros en bala, y así hubo una serie de marcas notables.

¿Alguno de ustedes tuvo curiosidad por ir a observar unos campeonatos de básquetbol que hace poco se organizaron en la Plaza Bulnes —esto demuestra la falta de canchas— y vio que gran número de niños y niñas jugaban con real maestría?

En tenis, muchos de los que practican en los clubes que fomentan este deporte demuestran favorables aptitudes. Hay campeones en potencia en todos los niveles sociales. Recordemos que nuestro mejor tenista, Luis Ayala, es hombre de familia muy modesta, y

Sólo el 3% de los estudiantes lo hace activamente. Estas cifras, ustedes comprenderán, son alarmantes. Pero, aun así, sucede lo que anteriormente hemos mencionado: hay un potencial importante, que si bien no se realiza, nos da margen a pensar que con una verdadera labor en este sentido, se obtendrán sin ninguna duda resultados espectaculares.

Ahora bien, ¿cómo puede un país destacar en su imagen y desarrollo deportivos? Una manera, es seleccionar en las diversas actividades a personas que destaquen, formar una selección permanente y volcar en ese grupo la mayor parte del esfuerzo estatal y particular para su mantención y perfeccionamiento. Esto, indudablemente, obtiene resultados, se baten "records" espectaculares y esas selecciones pueden hacer brillar el nombre de su país en todo el mundo. Pero éste no es el camino más indicado, si bien hay que reconocer que estas delegaciones no nacen por generación espontánea, sino que deben contar siempre con deportistas que reemplacen a los que se alejan.

El otro camino, que, por lo demás, es el que el sentido común aconseja, es volcar el mayor esfuerzo en difundir la práctica del deporte a todos, desde niños a hombres y mujeres de edad avanzada. Vale la pena repetirlo: el deporte no es un fin en sí mismo, sino un medio para el desarrollo integral. El desarrollo de la inteligencia está íntimamente ligado a un cuerpo sano. Ya mencionamos que la limitante del desarrollo económico es importante, pero podemos afirmar que esto solo no debe detenernos, porque un mayor desarrollo económico se obtendrá con la ayuda de un pueblo que comprenda la importancia del deporte y lo incorpore definitivamente a su vida ciudadana.

Aparte de las disposiciones de la Ley de Deportes —la cual, indudablemente, debe ser perfeccionada, especialmente en su financiamiento,— deseo aportar, como conclusión positiva de esta resumida exposición, las siguientes ideas, ligeramente esbozadas.

1).— Reactualizar la campaña, realizada hace ya varios años, del chileno físicamente apto y, por este medio incentivar la práctica del deporte en todas las esferas sociales y todas las edades sobre la base de designaciones honorarias, premios, condecoraciones o cualquier otra forma de estimular la práctica del deporte desde niños a personas maduras.

2).— Dar a la carrera de Profesor de Educación Física su real importancia. Los profesores deberán volcar sus conocimientos no sólo en beneficio de los niños, sino crear cursos para profesionales, trabajadores; dueñas de casa, etcétera. Con ayuda de las municipalidades, se puede hacer gran labor en este aspecto.

3).— Diversificar el número de deportes practicados. En Chile, cuando se habla de un club deportivo, inmediatamente se está pensando en un equipo de fútbol. Es necesario que se practiquen todos los deportes y hay que estimularlos. En Chile, con su topografía extraordinaria, pocos hacen andinismo, remo, concursos de pesca, natación, esquí; otros deportes, como la gimnasia, que se puede adaptar a cualquier edad y medios económicos, no se practican más que en las escuelas.

4).— Descentralizar las actividades deportivas, tratar de fomentar las olimpiadas interprovinciales, con reales estímulos para sus deportistas y dirigentes.

Estoy convencido de que si todos los años se efectuarán olimpiadas interprovinciales y el premio para la delegación ganadora fuera por ejemplo un viaje al extranjero, serían muchos los interesados en participar.

5).— Dar al deporte la importancia que tiene en la Universidad. Explicamos anteriormente que en la edad escolar se producen actualmente algunos resultados notables y, después, en la universidad, éstos no siguen encontrándose. Es importantísimo exigir que todos nuestros planteles de enseñanza superior cumplan con esta labor, adapten sus horarios, faciliten a toda la juventud universitaria la práctica del deporte.

6).— Debe organizarse en las oficinas, fábricas, fundos, etcétera, un sistema para permitir la práctica del deporte diariamente, no por medios coercitivos, sino ojalá con el convencimiento de que, practicándolo, el rendimiento, el compañerismo y diversos aspectos de las actividades laborales van a mejorar.

7).— Estudiar cómo, ya sean los consejos locales de deportes, las asociaciones deportivas, profesores o quien mejor se discurra, puedan otorgar a quienes practiquen deporte algún distintivo que les sirva para su desempeño en la vida diaria. Sin pretender que esto sea igual a estar inscrito en los Registros Electorales para cumplir los diversos actos de diaria ocurrencia, al menos que el poseerlo dé algunas prioridades de orden práctico.

Como éstas, Honorables colegas, pueden tomarse diversas medidas, y no me cabe ninguna duda de que habrá otras, y mejores, que permitan inducir en nuestro país la práctica del deporte.

Ahora bien, todo el esfuerzo económico que el Estado o los particulares vuelquen hacia el deporte será de extrema importancia. Todos sabemos la escasez de gimnasios, canchas, pistas, implementos deportivos, etcétera, que existe en el país. Siempre el problema económico y la desnutrición infantil, tan íntimamente ligados, serán dos aspectos de especial importancia. Pero recordemos que un pueblo físicamente apto aportará mucho más a solucionarlos. Por lo tanto, miremos siempre hacia adelante, apelando a todos los medios convenientes.

Recalco que me parece muy necesario que se estimule a todos los chilenos en este sentido. Los padres que hacen deportes seguramente se harán compañeros de sus hijos y éstos se sentirán estimulados. Deportes como la gimnasia se pueden hacer no sólo en gimnasio, sino en el patio de la casa, en la fábrica, en cualquier lugar. Hay que inculcar la necesidad y las ventajas de practicar el deporte. ¡Cuánta inquietud de los jóvenes se vuelca hoy en actos reñidos con la sociedad, a veces, absolutamente innecesarios, otras! Con mucho mayor cariño mirarán los alumnos su establecimiento educacional si lo defienden en una competencia deportiva, en la cual participan apasionadamente —como sucede en la mayoría de los casos— que si llegan sólo a una fría sala de clases algunas horas del día. Algo similar ocurrirá en las fábricas, servicios públicos, particulares, etcétera. Y este espíritu de competencia leal, esta fe en sí mismos, esta seguridad de saber que mediante el esfuerzo se superan todas las etapas, llevará inevitablemente a que la suma de estas voluntades conduzca a este país al éxito definitivo.

El deporte practicado con lealtad, como lo hacen los verdaderos deportistas, crea en las mujeres y hombres un espíritu de unión, de comprensión mutua, que tanto necesita hoy el país.

Me permito solicitar señor Presidente, que se oficie al señor Ministro de Educación y al Director General de Deportes del Estado, que se les transcriban las observaciones que puedan ser útiles.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría al Señor Ministro de Educación y al señor Ministro de Defensa.

El señor KLEIN.— Y en mi nombre.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Y también en nombre de Su Señoría.

17.— AGRESION A PARLAMENTARIO DURANTE CABILDO ABIERTO REALIZADO EN CABILDO (ACONCAGUA) OFICIO.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Dentro del tiempo del Comité Nacional, tiene la palabra el señor Godoy.

El señor GODOY.— Señor Presidente, el viernes de la semana pasada, hubo un cabildo abierto en la ciudad de Cabildo para tratar problemas relativos al terremotos que asoló esa ciudad el día 8 de julio.

En esa oportunidad, hizo uso de la palabra el señor Ministro de Obras Públicas, don Pascual Barraza, y, después de bastantes dificultades, le cedieron también la tribuna al Diputado, don Eduardo Cerda. Una vez que hubo terminado el señor Eduardo Cerda, solicité al señor Ministro de Obras Públicas que me permitiera hablar a mí, a lo que se negó.

A pesar de ello, tomé el micrófono y empecé a expresar los anhelos y las inquietudes de los habitantes de la ciudad de Cabildo. Como la gente no me escuchaba, bien porque me habían cortado el micrófono, empezó a acercarse para oírme plantear los serios problemas que existen en esa ciudad, entre otros, el hecho que el o los bulldozers instalados en ella simplemente estaban procediendo a destruir las casas y los negocios de sus habitantes, sin proporcionarles en reemplazo una mediagua o un pequeño galpón donde poder instalar los negocios que tenían.

Además, el señor Hernán Cerda lleva una circular a los distintos habitantes de la ciudad y les dice que la CORMU tiene interés, en comprar su propiedad o sus propiedades ubicadas en el lote tal o cual, y que para tal efecto ellos hagan la oferta correspondiente, y que la CORMU, posteriormente, va a proceder a comprarles. Producido el asentimiento de los propietarios, procede la CORMU a demoler las casas y cuando dejan el sitio la CORMU les notifica que no tiene interés en adquirirlos, y las personas quedan sin casa, solamente con sus terrenos.

Pero lo más grave, señor Presidente, es que a mucha gente a la que se le ha destruido su casa y, que puede reconstruir en el terreno adecuado con sus propios fondos, no se le permite porque dicen que hay manzanas "congeladas" o que están afectas a la remodelación de la ciudad, tanto en Cabildo, como en La Ligua, Llay-Llay y otras ciudades terremoteadas.

Como la gente, digo empezó a acercarse y a aplaudir, porque yo estaba interpretando las quejas y el sentir de los habitantes de la ciudad, los comunistas en especial, y miembros de la Unidad Popular, procedieron a agredirme físicamente.

No recuerdo cuántos serían, pero, aproximadamente, entre unas diez o quince personas con las cuales intercambiamos golpes. Me ayudó, solamente un amigo que pertenece al Partido Nacional que me acompañaba, don Enrique Areco.

Señor Presidente, y creo que este no es un procedimiento que un parlamentario pueda soportar así como así. Estaban presentes el General Urbina, un alto jefe de las Fuerzas de Carabineros, y el Ministro de Obras Públicas, a quien le solicité que se quedara unos minutos más, para que escuchara los planteamientos que el pueblo, quería hacer por mi intermedio, y el Ministro, efectivamente se quedó, para contemplar a toda esta gente que estaba allí presente, impávido ante esta agresión que se estaba haciendo a un Diputado, incluso, a dos Diputados, porque el señor Cerda, Vicepresidente de esta Cámara, también estaba, él no fue golpeado, pero fue zamarreado por algunos miembros de la Unidad Popular.

Yo pido que se oficie a la Corte de Apelaciones de Valparaíso, designe a uno de sus Ministros para que de, acuerdo a las disposiciones de la Ley de Seguridad Interior del Estado, solicitando investigue cómo se produjeron estos hechos y se sancione a los culpables. Los principales actores e incitadores fueron el Alcalde de Cabildo, don Mario Alvarado, el Subdelegado de apellido Contreras... y el activista Manuel Muñoz.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Señor Diputado, ha terminado el tiempo del Comité Nacional.

Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

El turno siguiente corresponde al Comité Comunista.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde al Comité Socialista.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde al Comité de la Izquierda Cristiana.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

18.—DICTACION DEL REGLAMENTO PARA EL CONSEJO DE DESARROLLO DE COLCHAGUA Y EJECUCIÓN DE DIVERSAS OBRAS PUBLICAS EN LA MISMA PROVINCIA.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor RIOS (don Héctor).— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Diputado señor Ríos.

El señor RIOS (don Héctor).— Señor Presidente, el artículo 40 de la ley Nº 17.318 destinó un 10% de los ingresos del cobre de la provincia de O'Higgins a la provincia de Colchagua. Esto, como recuerdan los Honorables colegas, fue un "parto" complicado, porque los de la provincia de O'Higgins, en realidad, se negaban a proporcionar este porcentaje. Al final de cuentas triunfamos, y este 10% se destinó a la provincia de Colchagua.

Como para invertir este dinero se hace necesario crear un Consejo de Desarrollo de Colchagua -como están tan de moda las siglas lo denominamos CODECOL, este Consejo consultivo va a tener un reglamento casi similar al de la provincia de O'Higgins, con algunas modalidades propias de la provincia de Colchagua.

Así, este Consejo se compone, en líneas generales, de los siguientes miembros: el Intendente de la provincia de Colchagua, que lo presidirá; del Gobernador del departamento de Santa Cruz que lo presidirá en ausencia del Intendente; de cinco alcaldes que representan a las municipalidades que existen en la provincia -de los cuales, tengo gusto en decirlo, tres pertenecen al departamento de Santa Cruz, por tener mayor número de comunas, y dos al de San Fernando, por tener el menor número de comunas-; dos representantes de las juntas de vecinos, centros y comités para el progreso, con personalidad jurídica y con domicilio en la misma provincia; tres representantes de las federaciones de campesinos de Colchagua; un representante de los sindicatos de empleados particulares y otro de los sindicatos obreros que actúen en la provincia un representante de los sindicatos patronales de la provincia; un representante de las Cámaras de Comercio, con personalidad jurídica, que tengan asiento en la provincia; dos representantes, de los distintos consejos locales de deportes, uno de San Fernando y otro de Santa Cruz; un representante de la Corporación de Fomento de la Producción nombrado por el Vice-presidente Ejecutivo de ella y dos representantes del Ministerio de Obras Públicas designados por el Ministro del ramo, siendo uno de ellos el ingeniero provincial de Obras públicas de Colchagua.

En este reglamento que entregamos al Presidente de la República, que él quedó en firmar y hacer públicar en el Diario Oficial, nosotros, la representación parlamentaria de Colchagua establecimos un artículo transitorio que tiene por objeto proporcionar, de los fondos que están empozados, y que no se habían distribuido porque no existen el reglamento, un 80% a la construcción y habilitación del estadio de Santa Cruz con motivo de celebrarse ahí un torneo nacional de fútbol amateur.

Además de eso, la misma provincia de Colcagua hay una serie de necesidades que, a grandes rasgos, se las hicimos ver al Presidente de la República que se pueden resumir en los siguientes términos: Desde luego, lo que estamos hablando ahora, esto es, la aprobación y publicación en el Diario Oficial del Reglamento del Consejo de Desarrollo de Colchagua; el pleno cumplimiento del artículo 17 de la ley 17169, que creó los Consejos Regionales de Turismo, que da financiamiento para pavimentar el camino desde San Fernando a Pichilemu, en su totalidad. Sabemos positivamente que el tramo entre Colchagua y Peralillo se va a hacer este año, y el próximo año el de Alcones, y que así se va a continuar hasta la localidad de Pichilemu.

Apoyo del Gobierno al proyecto de ley de recuperación de la sal de costa para el consumo humano, para lo cual se instalará una central de desyodización en Pichilemu; instalación de agua potable,- y esto ya en la parte sanitaria- que es muy necesaria, en dos comunas, la de Paredones y, sobre todo, de Placilla. La instalación de agua potable en estas dos comunas está dentro del programa de Gobierno de la Unidad Popular.

También existe la necesidad de pavimentar el camino que va de Chimbarongo al embalse, en construcción, de Convento Viejo, een esa parte, y continuar el tramo hacia Chépica por un nuevo camino; solicitar la cooperación de la Dirección de Deportes del Estado, vuelvo a decir, para adecuar el estadio de Santa Cruz a fin de realizar el Campeonato Nacional de Fútbol Amateur en 1972.

Todo esto, en líneas generales, es lo que interesa a la provincia de Colchagua. Respecto del reglamento del Consejo de Desarrollo, esperamos que el Presidente de la República ha de firmarló lo recibió en sus manos, a fin de publicarlo en el Diario Oficial, para que así Colchagua, esta provincia tan postergada y tan pobre, pueda disponer, como decía anteriormente, de una parte del 10% de las entradas del cobre, ya que es digna de una mejor suerte.

Esto es, líneas generales, lo que quería hacer presente, en esta Hora de Incidentes, en beneficio de la provincia que represento en la Cámara: Colchagua.

Voy a concederle una interrupción al colega Frías.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la interrupción el Diputado Frías.

Queda medio minuto al Comité Radical.

El señor FRIAS.— Señor Presidente, el Comité de la Democracia Radical también me había cedido su tiempo. Podría, entonces, acumularlo, si a la mesa le parece bien. Creo que hay una comunicación en la Mesa.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Señor Diputado, el tiempo del Comité Independiente son tres minutos y fueron cedidos al señor Silvio Rodríguez. Expresamente a él.

El señor FRIAS.— Él me lo cedió, y lamento que no esté.

El señor PONTIGO.— Reglamentariamente, él no puede ceder el tiempo que se le había cedido.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— En el tiempo del Comité Radical, puede hacer uso de la palabra el Diputado Frías.

El señor FRIAS.— Señor Presidente, es muy breve. Algunos industriales me han comunicado que la Compañía Anaconda, que tiene un consumo aproximado de 15 millones de escudos en mercaderías, pone a disposición de la pulpería, para el suministro del abastecimiento de los obreros.

El señor FUENTES, don César, Raúl (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo del Comité Radical.

Dentro del Comité Independiente, ofrezco la palabra. Ofrezco la palabra.

En virtud de lo dispuesto en el Reglamento, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 18 horas 43 minutos.

ROBERTO GUERRERO GUERRERO
Jefe de la Redacción de Sesiones.

Cámara de Diputados

Sesión 30a. Ordinaria, en Miércoles 1º de Septiembre de 1971

DE 11 A 17,29 HORAS

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES CERDA, DON EDUARDO, Y FUENTES, DON CESAR RAUL

Secretario, el Señor Lea-Plaza, Don Jorge; Prosecretario, el Señor Guerrero, Don Raúl

(VERSION OFICIAL)

(CONTINUARA)

V.— TEXTO DEL DEBATE

— Se abrió la sesión a las 11 horas.

El señor CERDA don Eduardo (Vicepresidente).— En el nombre de Dios y de la Patria, se abre la sesión.

Las actas de las sesiones 25a., 26a., 27a. y 28a., ordinarias, se declaran aprobadas por no haber sido objeto de observaciones.

Se va a dar lectura a la cuenta.

El señor LEA—PLAZA (Secretario), da cuenta de los asuntos recibidos en la Secretaría.

1.- CALIFICACION DE URGENCIA

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia para proyecto que hace permanentes diversas disposiciones de la ley Nº 17.399, Presupuesto de la Nación para el año en curso.

Si le parece a la Cámara, declararé calificada de "simple" la urgencia solicitada.

Acordado.

2.- INSERCION DE DOCUMENTO EN LA VERSION DE LA ULTIMA SESION ORDINARIA

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— En la Hora de Incidentes de la sesión ordinaria de ayer martes, el señor Carrasco, solicitó que se insertara en la versión oficial, una nota enviada al señor Ministro de Agricultura por agricultores de la provincia de Aisén, relativa a problemas que afectan a esta rama de la producción.

Esta petición no prosperó por no haber quórum en ese momento.

Si le parece a la Sala, se accederá a lo solicitado.

Acordado.

3.- ALUSION PERSONAL. (APLICACION DEL ARTICULO 19 DEL REGLAMENTO).

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Lavandero, en conformidad con el artículo 19 del Reglamento, por 5 minutos.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, aprovechándose de problemas personales e internos, sobre los cuales he manifestado que no haría declaración, cierta prensa, que está siempre, principalmente, en manos de los bajos fondos, de los rufianes y malandrines con cuya lectura estos se solazan y se sienten realizados ha dicho esta vez, especulando sobre suposiciones absolutamente inexactas, que yo me iría al Partido Nacional, a instancias de dos señores Diputados de esa colectividad.

He reiterado que soy y seré democratacristiano, que he trabajado con el Partido y en el Partido desde 1958, es decir, durante más de 13 años, en varios períodos de parlamentario, he sido firmante, en la Democracia Cristiana de los principales proyectos que posibilitaron entonces, y también abren camino ahora a los cambios que el pueblo está viviendo. Y aún hoy, estoy cooperando silenciosamente con este Gobierno, que no es el mío, en proyectos que son de interés popular.

Como muchos otros políticos, con orgullo puedo decir que no me he enriquecido con la política. Por el contrario, he entregado como democratacristiano todo lo que he tenido moral y materialmente. Mi historia se ha escrito con sangre, ¡sólo por ser consecuente con mis principios: no como otros que, con su verbalismo "revolucionario", creen que, llenándose las faltriqueras, hacen la revolución, porque, en vez de escribir con tinta negra, lo hacen con titulares rojos sensacionalistas, y no vacilan en inclinarse, como sayones al primer chiflido que les lanzan los gobernantes de turno.

El día que deje de ser militante activo de la Democracia Cristiana, no seré como los ratones que abandonan el barco para buscar terrenos más propicios. Sólo me iré tranquilamente a mi casa.

Por estas razones, señor Presidente, solicito que la oficina de Relaciones Públicas de la Cámara de Diputados se sirva desmentir categóricamente el informativo de Canal 9 de Televisión.

Nada más, señor Presidente.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— La Mesa considerará la petición del señor Lavandero, en lo relativo a la Oficina de Relaciones Públicas.

El señor PHILLIPS.— ¿Existe eso?

El señor LAVANDERO.— Para eso estará, señor Presidente.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Si no, se enviará un oficio, dentro de la solicitud del señor Lavandero.

A.— DENUNCIAS SOBRE NO CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE REFORMA AGRARIA, ESPECIALMENTE EN LO RELATIVO A LA FORMACION DE NUEVOS ASENTAMIENTOS. PROYECTO DE HACIENDAS ESTATALES. OFICIOS.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— La presente sesión ha sido citada a petición de 32 señores Diputados, y tiene por objeto "tratar las denuncias de las confederaciones campesinas sobre no cumplimiento de la Ley de Reforma Agraria, y especialmente, sobre la negativa de constituir nuevos asentamientos y el propósito de sectores de Gobierno de constituir haciendas estatales."

En conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 del Reglamento, el tiempo previo de 15 minutos corresponde al Comité democratacristiano.

El señor AYLWIN (don Andrés).— Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo.— Tiene la palabra el señor Aylwin.

El señor AYLWIN (don Andrés).— Señor Presidente, las directivas de tres confederaciones nacionales campesinas, que representan a la mayor parte de los campesinos sindicalizados...

El señor PALESTRO.— ¡A espaldas...!

El señor AYLWIN (don Andrés).—... nos han solicitado que celebremos esta sesión especial para tratar sobre problemas que les inquietan profundamente.

Hemos dicho muchas veces, en esta Cámara que los trabajadores agrícolas han sido, en la historia de Chile, el sector social más tradicionalmente **postergado**, y es sólo con la dictación de la Ley de Reforma Agraria, durante el Gobierno del Presidente Frei, que se abre el camino de su liberación. Y es por eso, porque fueron siempre postergados y porque la reforma agraria es parte importante de su historia y de su destino, que los campesinos tienen hoy derecho a que se promueva, en esta Cámara, un debate que sea tajantemente esclarecedor acerca de cuál es la exacta orientación del proceso de reforma agraria chilena. Dicho en otras palabras, los trabajadores del agro tienen derecho a pedir a las autoridades del Gobierno que expresen, sin ambigüedades, si las tierras expropiadas de acuerdo con la ley Nº 16.640 van a ser o no de su propiedad.

Los democratacristianos tenemos autoridad moral para plantear hoy este debate en la Cámara de Diputados. La tenemos, porque si muchos otros protestaron porque los campesinos eran el único sector de trabajadores que no tenía derecho a la sindicalización, fue una ley de la Democracia Cristiana la que les reconoció tal derecho; la tenemos, porque si otros hablaron de que los campesinos eran los únicos trabajadores que no habían conquistado una jornada de ocho horas, fue la Democracia Cristiana la que dictó la ley para corregir tal injusticia; la tenemos, porque si otros lloraron sobre la situación dramática de los campesinos cuando venían los inviernos lluviosos, fue un Diputado nuestro -Carlos Garcés- quien legisló sobre la materia. Tenemos autoridad moral, en fin, porque si en el Programa de muchos candidatos a la Presidencia de la República, desde hace más de cuarenta años, estaba la realización de una reforma agraria -parte del programa que después fue siempre transada y traicionada- fue durante el Gobierno del Presidente Frei que se reformó todo el régimen del derecho de propiedad y se dictó la Ley de la Reforma Agraria, que permitió la expropiación de más de un 20% de las tierras regadas de Chile.

Hoy, con esa autoridad moral, junto con manifestar al Gobierno, sin reservas todo nuestro respaldo por la continuación e intensificación del proceso de reforma agraria, queremos hacer nuestras algunas de las muchas inquietudes que nos están manifestando vastos sectores de campesinos.

Sectores mayoritarios de los campesinos de Chile nos han expresado, desde hace algún tiempo, su profunda preocupación por una increíble campaña de importantes sectores gobiernistas, tendiente a desfigurar la realidad de los asentamientos, campaña en la cual, queriéndolo o no, se está cuestionando la propia capacidad de los campesinos para manejar una empresa y escribir su propio destino. Dentro de esta campaña se ha utilizado, incluso, el expediente, siempre bastardo, de procurar destruir moralmente a los dirigentes de la confederación respectiva; al igual que, en ánimo de presión y chantaje, se ha usado reiteradamente el procedimiento de negar la ayuda económica o la asistencia técnica oportuna a los asentamientos.

Los ejemplos de la existencia de esta política persecutoria son centenares. El Diputado César Fuentes se ha referido al caso de los asentamientos de Nihue. Las confederaciones campesinas han denunciado hechos vergonzosos en diversos fundos. Y tengo, aquí decenas de documentos con denuncias concretas. Personalmente, he visto cómo honestos dirigentes campesinos de la zona que represento han sido reiteradamente injuriados, imputándoseles, incluso, ser "agentes de la CIA".

Frente a esta torpe campaña, queremos expresar que, conociendo mucho y muchos asentamientos, podemos afirmar responsablemente que los campesinos, no obstante su marginación secular de la cultura, la organización empresarial y las técnicas han hecho en los asentamientos un esfuerzo impresionante que, más allá de los errores comprensibles y rectificables, se ha traducido en más pan y más solidaridad. Esta afirmación no obsta a que los campesinos admitan la existencia de algunos errores, y estén dispuestos a perfeccionar la institución del asentamiento; pero, naturalmente manteniendo la idea general y el espíritu de la institución misma.

Dentro de esta campaña oficialista en contra de los asentamientos, hemos visto cómo, incluso, se ha llegado a cuestionar la capacidad de los campesinos para manejar sus tractores y otras maquinarias. Reivindicamos, al efecto, la plena capacidad de los campesinos para ser dueños y cuidar debidamente la maquinaria agrícola que necesitan, sin perjuicio de que entendamos que algún tipo de maquinaria más valiosa pueda ser suministrada por una organización estatal.

Yo represento a los señores Diputados, especialmente a los Diputados de Gobierno, lo que significa que algunos técnicos, que existen en todos los sectores políticos, que seguramente viven en el centro de la ciudad y que tienen, ellos, un auto para su uso personal y otro para su mujer, y alguno para sus hijos, sin embargo, no entiendan que en fundos distantes debe haber siempre un tractor; porque este tractor debe estar oportunamente y este tractor lo necesitan muchas veces los campesinos, no sólo para cultivar los predios, sino que lo necesitan también, especialmente, incluso, para trans portar a sus hijos o mujeres enfermas a los hospitales.

El señor AYLWIN (don Andrés) — Queremos preguntarnos, responsablemente ¿qué hay detrás de esta absurda campaña oficialista en contra de los asentamientos?

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor AYLWIN (don Andrés).— ¿Es que ella es sólo producto del complejo de que todas las realizaciones del Gobierno anterior son repudiables? No. Desgraciadamente hay algo más grave. Detrás de esta campaña, inútil es negarlo, está toda una campaña organizada en favor de las "haciendas estatales".

Sabemos que frente a esta afirmación se dirá que estamos propagando rumores injustificados para atemorizar a los campesinos. La verdad es que los temores de los campesinos nacen de hechos muy concretos, a algunos de los cuales me refiero brevemente.

a) Desde noviembre del año pasado, centenares de funcionarios de CORA e INDAP se dedican a desprestigiar a asentamientos y cooperativas y a "concientizar" a los campesinos sobre las virtudes de las "haciendas estatales".

b) De acuerdo con esta campaña, en el primer número de la revista oficial de INDAP se dice, textualmente, en su editorial: "el instrumento del poder campesino es la hacienda estatal".

c) En el mes de febrero del presente año, se conoce un documento elaborado por los principales técnicos y políticos del Partido Socialista dedicados a la agricultura, en que se patrocina inequívocadamente la propiedad estatal de las tierras. El camino que propone este documento para la estatización es muy claro: el latifundio debe transformarse en "haciendas estatales"; la pequeña y mediana propiedad debe convertirse en organizaciones de transición que tienda a la propiedad del Estado y a la explotación colectiva".

Por último, en las cooperativas y asentamientos debe "orientarse a la gente para que el trabajo sea en común y la tierra siga en poder del Estado".

d) Posteriormente, se conoce un documento de la Comisión Agraria del Partido Radical, la que también se pronuncia en favor de las Haciendas Estatales;

e) Hasta agosto de 1971, la Corporación de la Reforma Agraria no hace ni una sola asignación de tierras a los campesinos, lo que confirma, inequívocadamente, la influencia que tienen dentro del Gobierno los grupos partidarios de la estatización de las tierras.

f) Confederaciones Campesinas hacen denuncias escritas de que, en diversas partes, autoridades de Gobierno y Jefes zonales de la CORA presionan a los campesinos para que acepten las Haciendas Estatales.

g) En medio de este ambiente de sospechas y evidencias, se produce un nuevo informe del CONAS en favor de la estatización de la agricultura.

Podríamos señalar centenares de otros hechos.

Agradecemos al Presidente de la República que, en este ambiente de sospechas y evidencias, haya recibido a los Dirigentes de la Confederación de Asentamientos, en presencia de Diputados democratacristianos, y haya dado alguna cuota importante de tranquilidad a estos dirigentes. Encontramos también positiva una declaración posterior del señor Ministro de Agricultura, en que "deja claramente establecido que, con respecto a los predios expropiados durante el Gobierno anterior, se respetarán los asentamientos y se empezarán a hacer las asignaciones. Esta declaración es un primer éxito de los campesinos en su lucha por terminar con la ambigüedad en una materia en que la ambigüedad no puede tener cabida moralmente.

El señor PALESTRO.— ¡Los democratacristianos hablando de ambigüedad!

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— ¡Señor Palestro!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor AYLWIN (don Andrés).— Sin embargo, las declaraciones oficiales no solucionan debidamente el problema, más aún si se considera que ellas sólo se refieren a los predios expropiados durante el Gobierno de Frei, en circunstancias que la lucha de los campesinos por la tierra es una lucha solidaria en que todos están comprometidos.

Los campesinos piensan, y nosotros con ellos, que el sistema de estatización de las tierras es un sistema fracasado en todas partes del mundo. Los miles de mártires campesinos que han muerto a través de la historia luchando por la Reforma Agraria, siempre pensaron que la tierra debía ser de ellos. Este era también el sistema de tenencia de la tierra que aceptó el Parlamento chileno, al promulgar la ley Nº 16.640, cuyo espíritu señaló claramente el Diputado informante, señor Julio Silva Solar, al establecer que todas las tierras serían asignadas a los campesinos en propiedad, fuera en parcelas familiares, o en asignaciones en propiedad comunitaria.

Pensamos que el texto y el espíritu de la ley de Reforma Agraria debe ser respetado, de modo que toda la tierra expropiada debe pasar a ser propiedad de los campesinos. Ningún ideologismo ni afán de control partidista puede atentar contra la forma de ser de los campesinos, su idiosincrasia, y contra la larga historia de sus luchas y postergaciones. Creemos que en las comunidades reducidas de trabajadores (20 a 100 personas), propietarios de la tierra y de sus instrumentos de trabajo, es donde se crean mejores condiciones para conciliar la eficiencia con la dignidad, el incentivo personal con la solidaridad. Entendemos, desde luego, que este tipo de empresa campesina cooperativa debe irse perfeccionando y debe sujetarse a ciertas normas esenciales de planificación, que concilien debidamente sus intereses con los intereses de la Nación.

Queremos expresar muy claramente nuestras sospechas y reticencia con respecto a los llamados "Centros de Reforma Agraria". Protestamos porque se han estructurado estos Centros, no sólo sin consultar, sino contra la voluntad de los campesinos; protestamos porque se pretende burlar el artículo 66 de la ley Nº 16.640, que hace obligatoria la constitución de asentamientos en los predios expropiados; protestamos porque se pretende violar el espíritu general

de la ley de Reforma Agraria, que dispone que la tierra expropiada debe ser assignada a los campesinos, utilizando un artículo excepcional de dicha ley. Nos parece injusto que, en dichos Centros, se pretenda reducir prácticamente los derechos de los campesinos a un salario mínimo y a un animal de talaje. Señalamos **categóricamente**, por último, que más allá de la buena **voluntad** del Presidente de la República y del Ministro respectivo, que reconocemos, estos Centros, a nuestro juicio, conducen clara e inexorablemente a las **haciendas estatales**.

Podríamos dar muchas razones para probar esta última afirmación. Señalamos que, hace diez días, se entregó a las Confederaciones Campesinas un memorándum, en que se señalaba cuál sería la estructura de los Centros de Reforma Agraria y donde se les define claramente como una organización "transitoria". Y podemos preguntarnos: ¿transitoria hacia qué? La respuesta está muy clara en el documento del CONAS, publicado dos meses antes, el cual, después de pronunciarse por la estatización de las tierras dice textualmente: en cuanto a la forma de ir dando base a esta forma de propiedad, lo haremos aprovechando la actual **ley que permite crear los Centros** de Reforma Agraria". No hay, pues, donde perderse. Para el CONAS, organismo técnico de un Partido con gran influencia **dentro** del Gobierno, los Centros de Reforma Agraria son sólo la fórmula, el camino, para llegar a la estatización de la tierra.

Pero aun si no existiera este informe, llegaríamos a la misma conclusión por otras múltiples razones. Demos una sola: la estructuración anunciada para los Centros de Reforma Agraria supone el ingreso a las tierras expropiadas de tal cantidad de gente, incluso el ingreso con derecho a voto de los trabajadores de temporada que se crearía, en muchos casos, una tal pobreza dentro de la empresa, que, prácticamente, no podría haber sino una solución futura para los campesinos: aceptar el salario mínimo de parte del Estado. Dicho en otras palabras, la solución patrocinada por el Gobierno tiende a cargar sobre los campesinos la cuota más grande de sacrificios en la tarea nacional de absorción de la cesantía, olvidándose que tal flagelo sólo puede ser superado por la vía de la industrialización.

Por lo demás, pensamos honestamente que con los Centros de Reforma Agraria no se superan ninguno de los vicios o defectos que, tan livianamente, se pretenden imputar hoy a los asentamientos. Así, por ejemplo, si por razones sociales y culturales, muchas veces los empleados, mayordomos o medieros han permanecido hoy al margen de los asentamientos, no nos cabe duda de que, con mucho mayor razón todavía, permanecerán marginados en las "Haciendas Campesinas". Pensamos también que más allá de las fórmulas atrayentes de posible dirección campesina, en las grandes haciendas, siempre el hombre común será el gran ausente, el gran marginado, el gran postergado.

Digamos algo más; y lo expreso porque sé que muchos de los campesinos que han querido venir hoy día hasta aquí al Congreso Nacional...

La señora LAZO.— Los han traído.

El señor AYLWIN (don Andrés).—...lo dirían. Tenemos justos temores, en estos momentos, de que los centros de reforma agraria respondan, en alguna medida, al deseo de controlar ideológicamente los predios expropiados sobre la base de personas venidas de fuera del predio, rompiendo en esa forma las mayorías internas.

Señor Presidente, he traído una minuta escrita, porque he querido puntualizar perfectamente nuestros puntos de vista. Pero quiero agregar algunas cosas más. Nos hemos referido en nuestro informe a que existe desacuerdo, a nuestro juicio, entre muchas de las cosas que está propugnando el Gobierno y muchas de las cosas que se están haciendo en la realidad. Quiero expresar que, en ningún caso, pienso ni insinúo, que hay personas de Gobierno que quieran engañar a la opinión pública; pero lo que sinceramente pienso, y por eso lo digo en esta Cámara, es que ciertos equipos técnicos que operan dentro del proceso de reforma agraria, están imponiendo claramente su criterio. Y si se analizan todos los documentos técnicos que existen, todo lo que se ha escrito en los últimos tiempos y lo que se está diciendo en el campo, se confirmará muy claramente que hay un equipo técnico partidario de la estatización de las tierras, el cual está imponiendo muy definidamente su criterio.

Yo creo, señor Presidente...

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— ¿Me permite, señor Diputado? Han terminado los quince minutos previos de que disponía su Comité. Su Señoría puede continuar en el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

El señor AYLWIN (don Andrés).— Frente a este problema, que hoy día se ha planteado y que reviste extraordinaria importancia, debiera haber, en esta Cámara un gran debate. Debiera haber un gran debate, nacional en el que participen también los campesinos. Esto lo digo en forma muy clara, porque fui elegido fundamentalmente por campesinos...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor AYLWIN (don Andrés).— ... y siempre he procurado representar al sector campesino dentro de la Democracia Cristiana.

Ninguno de nosotros los parlamentarios democratacristianos estamos en contra del proceso de reforma agraria; estamos simplemente velando por una orientación justa para dicho proceso. Creemos que la estatización constituye una orientación profundamente equivocada para la reforma agraria...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— ¡Señor Palestro!

El señor AYLWIN (don Andrés).— Nuestra posición es muy clara. Somos partidarios, muy decididamente de que se elimine el latifundio; somos partidarios de que se mantenga el sistema de los asentamientos, modificándolos o perfeccionándolos. Yo digo responsablemente que hoy es efectivo que en los asentamientos exista actualmente menos gente que la que había antes de la expropiación de los predios. Me consta, porque conozco cientos y cientos de fundos. En los asentamientos hay siempre más gente que en los tiempos en que la tierra estaba en poder de los latifundistas.

Quiero decir algo más. Es falso, señores Diputados, y lo digo sinceramente, que los asentados se estén convirtiendo en nuevos patrones, en nuevos "momios". No es así; es absolutamente falso. Siento que el Senador Rafael Agustín Gumucio, a quien estimo, se haya hecho eco de esta campaña. Quiero decirle que los miles y miles de campesinos que le dieron, junto conmigo, la primera mayoría en Melipilla, cuando él fue elegido senador, son los campesinos que están en los asentamientos. Quisiera que él fuera a verlos cómo trabajan; apreciaría la generosidad, la eficiencia con que laboran y cómo son personas que están contribuyendo realmente a levantar a Chile. No es seria la campaña que se está montando en este momento; no es correcto que, en este instante se pretenda que todo lo que estamos planteando...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor AYLWIN— No acepto...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— ¡Señor Palestro! ¡Señor Lorenzini! Ruego a Sus Señorías guardar silencio.

Señor Palestro, llamo al orden a Su Señoría.

¡Señor Palestro!

—Suenan los timbres silenciadores.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— ¡Señor Monares!

Llamo al orden al señor Monares.

¡Señor Palestro!

Amonesto al señor Palestro.

Señor Palestro.

Puede continuar el señor Aylwin, don Andrés.

Se está descontando el tiempo durante el cual al señor Aylwin no se le ha dejado hacer uso de la palabra.

¡Señor Lorenzini!

Ruego a los señores Diputados guardar silencio para que pueda continuar el señor Aylwin.

Se descuentan del tiempo del señor Diputado los minutos que no ha podido usar.

El señor AYLWIN (don Andrés).— Señor Presidente, interpretando la voluntad de miles de campesinos, somos total y absolutamente contrarios a que se termine el régimen de los asentamientos.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— ¡Señor Palestro!

El señor AYLWIN (don Andrés).— ...y no nos van a callar. Pedimos respeto para nosotros, porque estamos representando a cientos y miles de campesinos, y no acepto que se nos venga a tratar aquí de "villanos", o se venga a decir que somos "momios" o que somos "frescos", como dice la señora Carmen Lazo. ¡No lo acepto! Estamos defendiendo honestamente a millares de campesinos, lo vamos a seguir haciendo y jamás nos van a acallar, porque la causa que defendemos es justa...

—Aplausos en Tribunas.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— ¡Advierto a los asistentes a tribunas que les está prohibido hacer manifestaciones!

El señor AYLWIN (don Andrés)— Lo que ocurre es que existen ciertos sectores políticos que no quieren entender que un treinta por ciento de los chilenos son también hombres de trabajo, que piensan distinto que ellos, y que tienen confianza en nosotros. No nos van conseguir acallar. Nada sacan "Clarín" y "Puro Chile". ¡Hablen todos juntos! No nos van a acallar, porque la lucha de los campesinos para que se defina claramente que la tierra va a ser propiedad de ellos es justa; y yo creo que, en esa lucha grande, los campesinos van a triunfar y van a tener siempre a la Democracia Cristiana detrás de ellos.

Pienso, y lo digo claramente, que las haciendas estatales, a las cuales se puede ir serían una desgracia para los campesinos. Van en contra de la historia de sus luchas; van en contra de la forma de ser del campesino; van a torcer su destino su porvenir.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor AYLWIN (don Andrés)— En la historia de Chile, muchas veces, por grandes razones políticos de "orden superior" se ha sacrificado a los campesinos. Se les sacrificó en el año 1938; se les volvió a sacrificar en el año 1949. Nosotros, ahora, no vamos a permitir un nuevo sacrificio, tal vez más sutil, pero igualmente evidente.

Termino, porque comprendo que otros Diputados de mi Partido tienen que intervenir; y expreso toda nuestra solidaridad a los centenares de campesinos, a través de Chile, que están interesados en esta sesión. Les expreso esta solidaridad a los miles de campesinos que no pudieron llegar hoy día a Santiago, porque los atajaron en O'Higgins, los atajaron en Colchagua. Yo vengo de hablar con el Subsecretario del Interior, a quien le reclamé...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— ¡Señor Palestro, amonesto a Su Señoría!

El señor AYLWIN (don Andrés)— ...y saben, señores Diputados, qué razón dio el señor Subsecretario: que todos los campesinos venían borrachos. Lo dijo el Subsecretario y repito sus palabras en esta Cámara. Esto de que los dirigentes sindicales, esto de que los trabajadores, esto de que los campesinos venían borrachos, es una película que yo vi veinte años atrás; se la hemos escuchado en Chile a los latifundistas. No la puede reactualizar un Subsecretario de este Gobierno.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor AYLWIN (don Andrés)— Termino, señor Presidente, trayendo aquí una frase del Presidente de la Confederación Nacional de Asentamientos, autor de un libro que se llama "Hasta aquí no más llegó tu Patrón yo digo: "El patrón antiguo y todos los patrones". En una parte de este hermoso libro, dice él: "A mis compañeros les digo que no debemos olvidar que en nuestras manos está nuestro destino y el destino de Chile. Lo que hemos conquistado con tanto sacrificio, por un error nuestro, por no pensar o por dejarnos engañar, todo lo que hemos conquistado puede perderse". Yo le digo: no se perderá, porque ellos no serán engañados. Y ¡porque somos muchos, muchos, los que, sintiendo sinceramente sus problemas, nos vamos a encargar de que no sean engañados.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra en el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

El señor SALINAS (don Anatolio)— Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SALINAS (don Anatolio)— Señor Presidente, antes de entrar de lleno al tema de este trascendental debate, quiero dejar bien en claro que nuestra actitud como parlamentarios de oposición ha sido siempre la de apoyar los proyectos de ley o **mensajes** enviados por el Gobierno que han sido consecuentes con la doctrina **democratacristiana**. Esto ha sucedido, como lo han dicho nuestros dirigentes nacionales, en iniciativas tan importantes como la reforma constitucional que hizo posible que el cobre pasara a manos del Estado chileno en la discusión de la Ley de **Presupuestos** —y esto interesa hacerlo constar en estos momentos— en que los bancos democratacristianos, con fuerte oposición de un sector político, hicieron posible, junto a los partidos de la Unidad Popular, que no se quitara ni un cinco de todo lo que había pedido el Gobierno para el sector agrario; en la discusión de la Ley de Reajustes y en la de otros proyectos. En todas ellas, este Partido ha sido consecuente con su línea, con su actitud de ayudar a que este Gobierno no fracase.

Especialmente esta actitud nuestra de colaboración al Gobierno la estamos manifestando en las Comisiones de la Cámara. Y yo hablo en nombre de los Diputados democratacristianos que participamos en las Comisiones de Agricultura y de Educación. En la primera fuimos **nosotros** los que dimos quórum para que tratara proyectos tan importantes como el enviado por el Gobierno por el que se crea el **Instituto de Desarrollo Indígena**. Y no sólo dimos quórum, sino que colaboramos estrechamente, codo a codo, con los funcionarios de Gobierno, en circunstancias que no aparecían sino uno o dos Diputados de la Unidad Popular. Así fue como, al final, después de veintidós horas de intensa labor, el propio Director de Asuntos Indígenas pidió la palabra para agradecernos nuestra colaboración y nuestro trabajo para mejorar el mensaje. Ahora lo está tratando la Comisión de Hacienda y lo verá la próxima semana, la sala.

Igualmente, en la Comisión de Educación nuestra actitud ha sido la de aprobar los proyectos del Gobierno y de los Diputados gobiernistas. Aún más —óigalo bien la Honorable Cámara— hemos presentado proyectos, nosotros, los democratacristianos, para otorgar fondos especiales al Gobierno, a fin de que construya, en forma acelerada, retenes y hogares con internados para los hijos de nuestros campesinos y para proveer a todas las escuelas de bibliotecas, laboratorios e implementos deportivos.

El señor PALESTRO— ¿Por qué no lo hicieron en el Gobierno de ustedes?

El señor SALINAS, don Anatolio— ¡Porque no nos alcanzó el tiempo, señor Diputado!

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— Ruego al señor Salinas dirigirse a la Mesa. Puede continuar Su Señoría.

El señor SALINAS, don Anatolio— Es decir, señor Presidente, nosotros estamos trabajando igual que el año pasado cuando éramos Gobierno.

Por eso, hoy, al criticar a este Gobierno por la forma en que está llevando el proceso de Reforma Agraria, lo hacemos sólo con la aspiración de que, de una vez y por todas las tierras chilenas en mano de los campesinos, produzcan lo que todo el país espera.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— Señor Palestro, amonesto nuevamente a Su Señoría.

El señor SALINAS, don Anatolio— Es decir, los alimentos necesarios para los diez millones de compatriotas nuestros.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor SALINAS (don Anatolio)— ...y así terminar con esta sangría inmensa que significa traer anualmente productos agropecuarios para la alimentación de nuestro pueblo de países en que está mejor organizada la agricultura.

Aun más, yo puedo decir que vimos con inmensa simpatía que este Gobierno marchara por el camino de las expropiaciones en una forma acelerada hasta llegar a 1.300 predios en el lapso de 9 a 10 meses. Lo celebramos. Pero, en lo que no estamos de acuerdo, y lo digo esta mañana con profunda pena y pesadumbre, es que en la mayoría de estos fundos los campesinos estén desorganizados, llenos de inquietudes, sin saber lo que les espera mañana: si se les va a quitar el crédito, si se les va a fusionar con otros asentamientos, si van a llegar a las haciendas estatales...

El señor PONTIGO.— Esa es la campaña del rumor contra el Gobierno.

Varios señores DIPUTADOS— ¡Zas!

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— ¡Señor Pontigo!

El señor SALINAS, don Anatolio)— Se podría decir que esto sucede porque la Corporación de Reforma Agraria no ha tomado posesión oficial de estos fundos. Pero yo afirmo que son otras las causas por las cuales está detenido el proceso de la reforma agraria y, por ende, la producción. Para mí, la causa fundamental son los cambios que se han hecho de los equipos técnicos, que se han dejado de lado, para poner en los mandos medios e inferiores a políticos que vienen de la calle, que no conocen siquiera los fundamentales principios de la vida, del trabajo.

El señor SCHNAKE.— Antes ponían momios.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Señor Schnake!

El señor SALINAS (don Anatolio)— ...de las costumbres de los campesinos.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— Señor Lorenzini, llamo al orden a Su Señoría.

Puede continuar el señor Salinas.

El señor SALINAS (don Anatolio)— Antes en la Administración anterior, los técnicos eran los que dirigían el proceso de reforma agraria junto a los dirigentes campesinos. Y al decir técnicos hablo de los prácticos agrícolas, de los técnicos propiamente tales y de los ingenieros agrónomos. Y los cargos de jefes de área, eran ocupados por supuesto, por técnicos, técnicos que no sólo poseían todos los conocimientos adquiridos en escuelas agrícolas, sino también los recogidos en los años que llevaban en la Corporación de Reforma Agraria. Pero, hoy, ¿qué está pasando? Frente a las direcciones zonales se ha colocado a gente que no tiene nada que ver con el campo. Así, en el norte tenemos a un marino; por acá, a un músico; más allá a un maestro herrero que ni siquiera llegó a sexto primario. Podrán decir que es el pueblo el que llega a los mandos. Pero si estos no actúan como pueblo: actúan en forma desclasada! Por ejemplo, uno de éstos no recibe a una delegación de campesinos que ha recorrido diez kilómetros a pie para tomar un micro en Marchihue, pasando por Santa Cruz y San Fernando para llegar a Rancagua. Esto es lo que está sucediendo ahora. Y para qué decir de los mandos inferiores. Es cierto que en mi provincia, en San Fernando, se ha colocado al menos a maestros primarios, pero maestros primarios que jamás conocieron la vida del campo, que no conocen ni la pala, ni el arado. Por eso, están dando palos de ciegos, porque lo único que hacen es obedecer a sus jefes políticos, a sus comisiones políticas.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— ¡Señor Palestro!

El señor SALINAS (don Anatolio)— Esta gente está actuando con sentido político. Por eso, en los campos se está produciendo lo que jamás antes habíamos visto en ellos: el chantaje político.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— ¡señor Palestro!, ¡señor Pareto!

Puede continuar el señor Salinas.

El señor SALINAS (don Anatolio)— ¿En qué consiste este chantaje político? En que, por ejemplo, a un asentamiento que lleva tres años de constituido no le dan crédito para que los campesinos siembren trigo en las tierras que están preparadas, mientras no se fusione con otros asentamientos.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— Señor Palestro, amonesto a Su Señoría una vez más.

El señor SALINAS (don Anatolio)— A otros, como el caso de Ninhue, que agrupa a cuatro fundos, hace tres meses que, por orden del Intendente, le suspendieron hasta las subsistencias, mientras no formen un centro de reforma agraria. ¡Ahí están esos campesinos, con sus hijos y sus mujeres casi muriéndose de hambre, viviendo de la limosna! ¡Y así tenemos mas casos en muchas otras provincias, como el del asentamiento "Manuel Montt", en Aconcagua!

Señor Presidente, esta presión que se está haciendo, en el campo está llevando a los campesinos a una división entre bandos que van a ser irreconciliables: aquellos que querrán los centros de reforma agraria para no morirse de hambre y aquellos que prefieren el asentamiento y no ceden.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— ¡Ruego a los señores Diputados guardar silencio!

¡Señor Páez!

El señor SALINAS (don Anatolio)— Finalmente, como quedan pocos minutos, quiero dejar constancia...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— ¡Señor Tejeda!

El señor SALINAS (don Anatolio)— ...de que los actuales técnicos, están haciendo pésimas inversiones. En vez de dar los créditos que tanto necesitan los campesinos para comprar semillas, para comprar abonos, para construir sus casas, para comprar animales —porque yo conozco un asentamiento que tiene un lindo trebolar, pero no se le da crédito, porque no se ha fusionado con otro asentamiento vecino y así se pierde el trébol, que podría estar alimentando animales, ahora que tenemos tanta escasez de carne— En vez de comprarles tractores a los campesinos, están invirtiendo dinero en comprar casas suntuosas con chacras que a nada conducen, como en Osorno, donde han comprado una propiedad que a costado miles de millones de escudos, o en adquirir un avión para que se trasladen los directivos de CORA, o en comprar esos "autitos", aunque nuestro amigo Chonchol decía que después que les llegaran las camionetas y jeeps se iban a vender. Pero los campesinos dicen "¿Por qué esos millones no se invierten en lo que tanto necesitamos nosotros".

Finalmente, aunque digan que este Gobierno no necesita de leyes, que se las mete en el bolsillo cuando quiere.

El señor ACEVEDO.— ¿Quien ha dicho eso?

El señor SALINAS (don Anatolio)— ... quiero decir, en nombre de mis camaradas, que nosotros seguiremos legislando, porque no creo que sus bolsillos sean tan grandes como para que se "metan" en ellos todas las leyes que existen en Chile. Así, hemos presentado, y está pendiente en la Comisión de Agricultura, un proyecto que rebaja de 80 a 40 las hectáreas básicas y que estas 40 hectáreas básicas van a ser inexpropiables. Asimismo, hemos presentado otro que dispone que la casa y el sitio deberá dárseles a los campesinos a título individual; y el resto a título comunitario en el plazo de 365 días. Hemos presentado también otro proyecto donde establecemos que los fondos de sindicación campesina, que hoy manejan, desgraciadamente, los funcionarios y no los campesinos...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— ¡Señor Pontigo!

El señor SALINAS (don Anatolio)— ...no sean burlados y sean manejados por los campesinos.

El señor SCHNAKE.— ¿Y por qué no hicieron eso en los seis años de su Gobierno?

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— ¡Señor Schnake!

El señor SALINAS (don Anatolio)— Por último, señor Presidente, vamos a presentar un proyecto de acuerdo que resume todas nuestras inquietudes sobre este problema.

El señor PONTIGO.— ¡Qué mal discurso!

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde al Comité Nacional.

El señor TAGLE.— Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— ¡Señor Sabat!

El señor TAGLE.— Señor Presidente, nos reúne esta mañana la preocupación que existe en el país por el problema de la reforma agraria, y concretamente por el sistema de los asentamientos, que en este momento la Unidad Popular quiere convertir en haciendas estatales.

El Gobierno anterior, después de las expropiaciones estableció los **asentamientos** y en algunos casos, las cooperativas, pero en ninguno de estos sistemas, se estableció la propiedad individual de la tierra, aunque fue esta una bandera política que se levantó antes de la elección del año 1964.

El señor SCHNAKE.— ¿Quien la levantó?

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— ¡Señor Schnake!

El señor TAGLE.— Hoy día, se pretende unir estos asentamientos para establecer las haciendas estatales. **Como ese** solo nombre produce el repudio de los campesinos, se les ha puesto un nombre más atractivo: el de "centros de producción".

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SCHNAKE.— ¡Está bien que escuchen los campesinos!

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— ¡Señor Schnake, llamo al **orden a Su Señoría!**

Hablan varios señores Diputados a la vez.

Suenan timbres silenciadores.

El señor TAGLE.— Yo me pregunto ¿qué opinan los campesinos? ¿Qué opinan los obreros del campo de esta situación en que quiere embarcarlos la Unidad Popular? Se habló, durante muchas campañas en contra del paternalismo, pero estas haciendas estatales...

El señor ACEVEDO.— ¡Miren como coinciden con los democratacristianos!

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— ¡Señor Acevedo!

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— ¡señor Acevedo, llamo al orden a Su Señoría.

El señor TAGLE.— ... no son sino el más absoluto paternalismo. Se les habló, en contra del latifundio, para captar votos, pero estas haciendas estatales no van a ser sino el más grande latifundio, porque, en la práctica, el Estado se está adueñando de toda la agricultura chilena.

El señor ACEVEDO.— ¿Cuáles haciendas estatales?

El señor TAGLE.— Señor Presidente, frente a esto ¿cuál es la aspiración del hombre del campo? El hombre del campo quiere ser dueño de la tierra, quiere disponer de su tierra para trabajarla en la forma que él quiera...

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— ¡Señor Palestro!

Señor ACEVEDO, amonesto a Su Señoría.

El señor TAGLE.— ... para disfrutar de ella, para poder ayudar a su familia, para que su familia pueda heredarla y si quiere pueda arrendarla o venderla. Esa es la propiedad de la tierra que quieren los campesinos chilenos.

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— ¡Señor Palestro!

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— ¡Señor Palestro!

El señor TAGLE.— No quieren depender, de ninguna manera, de un patrón único, como es hoy día el Estado; quieren depender de su propio esfuerzo y de su propio trabajo.

El señor TEJEDA.— Viva el Derecho Romano.

El señor TAGLE.— Señor Presidente, el hombre del campo no acepta este sistema, porque no hay incentivos, porque sabe, perfectamente, que por razones ideológicas va a ser siempre postergado. Y pobre de él si en algún momento manifiesta su oposición a las medidas que se tomen!, porque sabe que, en la práctica, la inamovilidad no existe.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor TAGLE.— Por otra parte, no tienen tampoco tribunales a los cuales recurrir para defender su legítimos derechos.

Debo agregar además, en relación con lo que sucede en la comuna de Lampa, a la que me he referido en muchas oportunidades con motivo de la aplicación de la reforma agraria, que los asentamientos "Sol de Chile", "Chile Nuevo" y "Bernardo O'Higgins" trabajaron, los años 1968 y 1969, en forma comunitaria, constituyendo el más rotundo fracaso. Desde el año 1969 adelante, los 135 obreros que allí forman estos asentamientos optaron por asignarse cinco cuadras cada uno, en forma individual, y ahí, entonces, se sintieron interpretados, ahí se sintieron cómodos, trabajando su propia tierra. Desgraciadamente, no tienen los títulos que los acrediten como legítimos propietarios, y ellos saben perfectamente la inestabilidad de esta situación, más todavía, cuando esta semana los dirigentes de la CORA van a esa comuna para establecer allí las famosas haciendas estatales y destruir en esta forma el sistema que ellos habían organizado por propia iniciativa y que estaba dando buenos resultados.

Señor Presidente, siempre hemos sostenido que la tierra debe pertenecer en propiedad individual. Se predicó mucho que la tierra es para el que la trabaja, pero a mí me da la impresión que en estos momentos se les está diciendo: "Campesino, trabaja la tierra del Estado para el Estado". Esa es la realidad. Señor Presidente, queremos la asignación de la tierra en forma individual.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Señor Palestro, amonesto una vez más a Su Señoría.

Señor Urra, llamo al orden a Su Señoría.

El señor TAGLE.— Consideramos que la formación de cooperativas puede ser muy recomendable siempre que haya tierras individuales, porque, evidentemente, la adquisición de maquinarias, semillas, abonos y la comercialización, es más favorable hacerla a través de estos organismos.

Y quiero decir algo, señor Presidente, sobre la necesidad de que haya más respeto por las organizaciones sindicales. La ley 16.625, sobre sindicalización agrícola, obliga a un aporte patronal del 2%: el 1% para la Dirección del Trabajo que lo distribuye entre las cuatro confederaciones reconocidas y existentes, en proporción a su representatividad, y un 1% va al FEES, Fondo de Educación y Extensión Sindical. Esto, señor Presidente, no se le paga a la Confederación de Provincias Agrarias Unidas de Chile.

El 31 de marzo este organismo presentó un proyecto de capacitación, pero no se ha obtenido una respuesta hasta este momento. Esta Confederación tiene personalidad jurídica, la que se le concedió con fecha 13 de agosto de 1969 por decreto número 2027.

Para terminar, señor Presidente, solicito que se oficie al Ministerio del Trabajo para que proceda a hacer entrega a la mencionada Confederación del dinero que le corresponde de acuerdo a la ley de sindicalización campesina.

Nada más, señor Presidente.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por su Señoría, en su nombre, el señor Ministro del Trabajo.

Ofrezco la palabra en el tiempo del Comité Nacional.

El señor PHILLIPS.— Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PHILLIPS.— Señor Presidente, yo empezaría por pedirle a la Mesa, en los dos minutos en que voy a hacer uso de la palabra, que citara a sesión para el jueves de la próxima semana, a fin de que en ella no sólo los partidos pudieran expresar su pensamiento durante algunos minutos, sino también el señor Ministro de Agricultura. En esta forma podríamos tener un debate en materia agraria de alto nivel.

Creo que no se saca nada con gritos e insultos. El problema, por lo menos para el sector que represento es de una gravedad inmensa. Hay que alimentar 250.000 bocas más por año, en el país; hay doscientos y tantas mil personas más en demanda de trabajo, para lo cual no se han creado nuevas industrias, porque se han comprado empresas existentes o chatarra.

En consecuencia, la cantidad de dólares que se van a invertir en la importación de alimentos en el país será cada vez mayor. En vez de usar las divisas provenientes del cobre, en crear industrias, en crear trabajo estable, vamos a destinarlas a importar alimentos para nuestro país.

Por lo tanto, el debate debe ser al más alto nivel y en el que cada sector pueda expresar su pensamiento. Pero lo importante es proponer soluciones para que el país no se vea abocado a un desabastecimiento, a una hambruna que temen los sectores rurales de la población.

Señor Presidente, quiero ser muy breve. Quien ha seguido la trayectoria del Ministro de Agricultura, señor Chonchol, en todos sus libros escritos con el señor Silva Solar, podrán comprobar que eran partidarios, y lo manifestaron claramente durante la discusión de la ley de reforma agraria, de una individualización y entrega, después de los asentamientos, al régimen de propiedad privada. Hoy día, de acuerdo a su doctrina, la Unidad Popular plantea un sistema diferente que es, quiéranlo o no, de la Administración del Estado, a través de los Consejos Campesinos, en la asignación de las tierras.

He oído al señor Salinas con mucha atención decir que la casa y el huerto deben ser de los campesinos y que el resto debe ser asignado en un orden comunitario. Este concepto no ha sido definido aún en el Congreso ni en los seis años de gobierno del señor Frei. Finalmente, está la posición de los nacionales, expuesta por el señor Tagle, que es la de asignación individual y privada de la tierra, de acuerdo con nuestros principios. Este es el problema de fondo.

El señor LORENZINI.— Es imposible que sea del sector privado.

El señor PHILLIPS.— Su Señoría puede pensar en la forma que estime conveniente.

El problema es si el hombre y su familia tienen libertad para vivir, producir y cumplir la función social que la tierra tiene asignada, o si debe ser un instrumento de orden político dentro del agro.

Hablan varios señores Diputados a la vez.

otra actividad. Queremos hombres libres en nuestra patria y no esclavos sometidos, como son los asentados.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor GODOY.—Por eso, señor Presidente, hemos usado estos minutos, porque estamos defendiendo...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).—¡Señora Baltra!

El señor GODOY.—...nuestra dignidad de chilenos. Queremos que se nos escuche...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).—¡Señor Palestro!

¿Terminó señor Godoy?

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PALESTRO.—¡Explotadores!

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).—¡Señor Palestro!

¿Terminó señor Godoy?

El señor GODOY.—Termino expresando que queremos que esta gente, que está siendo sometida en los asentamientos, tengan la posibilidad de ser dueños de sus casas y de sus cercos, para que puedan vivir en forma independiente.

De manera tal que si en el asentamiento sólo le van a entregar los E° 20 diarios y no le sigan contando el cuentecito de que al término del año le van a participar de utilidades, que hasta ahora, nunca han visto o recibido.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— ¡Señor Palestro..!

El señor GODOY— ...de buscar trabajo en otra parte y no queden sometidos al Estado.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor GODOY— La democracia Cristiana dijo que iba a hacer 100 mil nuevos propietarios. Este proyecto de ley permite hacer...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— Señor Penna.

El señor GODOY— ...100 mil nuevos propietarios, por lo menos, de una casa y de un cerco, para buscar trabajo independiente, si acaso los están esclavizando en los asentimientos.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— ¡Señor Palestro!

El señor GODOY— Por eso, no sólo hemos presentado este proyecto de ley, sino también tenemos la posibilidad de que a través de otro presentado por el señor Mekis y por mi se conceda a los obreros y empleados agricolas de predios ocupados, expropiados o adquiridos por la Corporación de la Reforma Agraria, una indemnización de un mes por cada año servido en la agricultura, aunque hayan trabajado en forma discontinua, porque los llaveros, capataces, los mayordomos y los administradores, sobre todo, después de sacrificarse en el desempeño de sus funciones durante toda una vida, con el Estado omnipotente y esclavizador no podrán continuar trabajando en forma independiente, ni estarán en condiciones, siquiera de alimentar a su familia.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— Señor Robles.

El señor GODOY— Este proyecto tiende a que los campesinos permanezcan en sus casas durante un año...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— ¡Señor Schnake!

El señor GODOY ... con el objeto que busquen otra actividad.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— Señor Videla.

El señor GODOY— Por eso, seguiremos luchando en favor de los campesinos, para que sean hombres libres e independientes y no esclavos de la CORA.

Concedo una interrupción al señor Mario Arnello.

El señor PONTIGO.— Profesional de los lanzamientos de campesinos..!

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— Puede hacer uso de la palabra el señor Arnello.

Queda medio minuto al Comité Nacional.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— Señores Diputados.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— Señor Arnello, ¿va a usar de la palabra?

El señor ARNELLO— Sí, señor Presidente.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— Queda medio minuto al Comité Nacional.

El señor PALESTRO— Están los campesinos...

El señor ARNELLO— Frente a los gritos de las bancadas marxistas...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— ¡Señores Diputados!

El señor PALESTRO— Para que sepan los campesinos...

El señor ARNELLO— ...quiero decirles...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ARNELLO—...en este escaso medio minuto, que debieran revisar con más atención, para comprender los errores en que están incurriendo, lo que **señala hoy día "El Siglo" en su primera página. "El Siglo", en su** primera página, señala el trágico fallecimiento del compañero Omar Córdova...

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo del Comité Nacional.

El señor ARNELLO:—...mientras cumplía labores pólíticas en Melipilla.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— Ofrezco la palabra en el tiempo del Comité Comunista.

El señor TEJEDA— Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— Tiene la palabra el señor Tejeda.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— ¡Señores Diputados, ruego guardar silencio!

Tiene la palabra el señor Tejeda.

El señor TEJEDA— Que no me corra el tiempo.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor TEJEDA— Señor Presidente, en primer lugar, siento que nuestro colega Anatolio Salinas, siempre tan calmado, tan tranquilo, haya esta vez hablado tan enojado, que no pudimos seguir el hilo de sus argumentos...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor TEJEDA— ...por el tono de su voz.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor TEJEDA— En seguida,

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— ¡Señores Dipuados, ruego guardar silencio!

—Hablan varios señores Diputa-dos a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— ¡Señor Páez! ¡Señor Carrasco!

El señor TEJEDA— En seguida, he escuchado, con todo el interés que se merece, al nuevo lider.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— ¡Señor Penna!

El señor TEJEDA— campesino y sindicalista, al Diputado señor Tagle, que ha venido a defender el principio romano de la propiedad.

El señor PENNA— ¡El patrón viejo!

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— ¡Señor Penna, llamo al orden a Su Señoría!

El señor TEJEDA— Pasándose ya en esta defensa de la propiedad privada al señor Godoy, le faltó poco para proclamar aquí públicamente que los latifundistas y el Partido Nacional han reclamado durante toda la vida la propiedad privada no de la tierra, sino la propiedad privada del inquilino, la propiedad privada de la mujer del inquilino, la propiedad privada de los hijos de los inquilinos.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor TEJEDA— ¡Esa es la propiedad privada que defienden!

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— Señor Amunátegui.

El señor TEJEDA— ¡Esa es la propiedad privada que debiera llenarlos de vergüenza!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— ¡Señor Ureta!

El señor TEJEDA— ¿Por qué hay tanta alharaca? Porque se ha...

El señor AMUNATEGUI— ¡Hay que argumentar!

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— ¡Señor Amunátegui!

El señor TEJEDA— Porque se ha cambiado el reglamento de asentamientos. Se ha reemplazado un viejo reglamento por uno nuevo, que crea los centros de Reforma Agraria.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor TEJEDA— En ninguna parte de este nuevo reglamento se dice que desaparecen los asentamientos; en ninguna parte **de este nuevo reglamento se crea la hacienda estatal;** en ninguna parte de este nuevo reglamento aparece nada, absolutamente nada, de lo que afirmaron el lider campesino, señor Tagle, que se retira en estos momentos de la Sala, y el señor Godoy.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— ¡Señor Bulnes! ¡Señor Frías! Ruego a Sus Señorías guardar silencio.

El señor TEJEDA— ¿Qué pasa? El señor Frei prometió hacer 100 mil nuevos propietarios y la realidad demostró que no fue así.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— Señor Godoy.

El señor TEJEDA— La realidad demostró que esto resultó un engaño: la realidad demostró que se hicieron apenas 20 mil familias campesinas asentadas.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— ¡Señor Lorenzini, llamo al orden a Su Señoría!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor TEJEDA— ¿Qué quiere el nuevo reglamento? El nuevo reglamento pretende que ningún campesino de un fundo expropiado deje de pertenecer al asentamiento. Ese es uno de los **puntos fundamentales y más importantes que tiene: que todos los campesinos queden asentados.**

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor TEJEDA— ¿Por qué? Porque si se podían mantener en el fundo antes de la reforma agraria, con mayor razón pueden mantenerse después de la reforma agraria. Si eso no ha ocurrido, es porque la reforma agraria en el Gobierno anterior estuvo mal administrada.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— ¡Señor Bulnes!

El señor TEJEDA— ...y contó con elementos deficientes.

El señor LORENZINI— ¡Escuche Ministro Chonchol!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— ¡Señor Lorenzini.

El señor TEJEDA.- En el viejo reglamento se autorizaba para seleccionar a los que quedaban. ¡Ahí sí que se podría hacer política! ¡Ahí sí que se hizo política! ¡Ahí sí que quedaban fuera del asentamiento!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor TEJEDA.- Ahora, todos, absolutamente todos, dice el nuevo reglamento, quedan dentro del asentamiento.

El señor AMUNATEGUI— ¡De propiedad del Estado!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, **don Eduardo** (Vicepresidente).- **¡Señor Lorenzini!**

El señor TEJEDA— **El reglamento antiguo...**

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente) ¡Señores Diputados, ruego guardar silencio!

¡Señor Frías, llamo al orden a Su Señoría!

El señor TEJEDA Señor Presidente, el reglamento antiguo...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

—Suenan los timbres silenciadores.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente). ¡Señor Arnello!

El señor TEJEDA— El reglamento antiguo hablaba de sociedades con la CORA. Nunca los trabajadores ni los líderes sindicales del frente, que también los reclamaban, conocieron los balances de los asentamientos. ¡Nunca!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor TEJEDA— Salvo una u otra excepción, nunca los trabajadores supieron lo que ganaban; nunca lo supieron. ¿Qué pasó? Ahora se encuentran con que están endeudados. ¿Qué hizo el nuevo Gobierno? Congeló las deudas y ordenó investigar las cosas.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— Señor Tejeda, le ruego dirigirse a la Mesa si no desea ser interrumpido.

El señor TEJEDA— Honorable Mesa, continúo.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— Puede continuar el señor Tejeda.

El señor TEJEDA— Decía, señor Presidente, que nunca dieron utilidades. No las dieron. De tal manera, entonces, que el enojo de nuestro compañero Anatolio Salinas aparece injustificado, porque no se vieron las utilidades, no se conocieron los balances; excepcionalmente, una que otra vez, pudieron, seguramente, conocerlos.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— Señor Tejeda, le ruego dirigirse a la Mesa.

El señor TEJEDA—... pero en la mayoría de los casos eso no ocurrió.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— ¡Señor Penna, llamo al orden a Su Señoría!

El señor TEJEDA— ¿Qué hace el nuevo reglamento transitorio de asentamientos? Entrega a los centros de reforma agraria- aspecto en el cuál no quiero explayarme, porque entiendo que el señor Ministro lo va a explicar con el detenimiento del caso-, entrega a los propios trabajadores la resolución de sus problemas. Son ellos los que van a determinar cómo emplean los excedentes o las utilidades.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— Señor Tejeda, le ruego dirigirse a la Mesa para no ser interrumpido.

El señor TEJEDA— Señor Presidente, una cosa es dirigirse a la mesa y otra cosa es mirar a la Mesa. Yo me estoy dirigiendo a la Mesa sin dirigirme a determinada persona. Si Su Señoría quiere que lo mire, aunque le parezca mal a algunos, tendré que hacerlo.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— La Mesa dirige el debate, señor Tejeda.

El señor TEJEDA— Si Su Señoría considera que el Reglamento obliga a estar con el cuello torcido, hacia Su Señoría, bueno continúo en esa forma.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor TEJEDA— Señor Presidente, decía que ahora los trabajadores, a traves de los centros de reforma agraria, a través del nuevo reglamento de asentamientos, que no hace desaparecer a los asentamientos, son los que van a determinar sus salarios, cómo se pagan, quienes los pagan; son ellos los que van a resolver todos sus problemas. Desaparece el paternalismo: se acaba lo que en la exposición de motivos de reglamento se llama mentalidad predial: se acaba el paternalismo. El campesino, que es mayor de edad, se sabe gobernar.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor TEJEDA— Entonces ¿qué se ha hecho? Los engañan y les dicen que van a tener un nuevo patrón: el Estado. ¡Cuento! Ellos van a decidir sus cosas y, lo que es nás importante, mantienen sus derechos previsionales. Los mantendrán más allá del periodo que señalaba el viejo reglamento.

La concepción de los centros de reforma agraria es un beneficio manifiesto para los asentados: es un beneficio manifiesto.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor TEJEDA—... para todos los trabajadores del campo. Pero, ¿qué pasa? Que los compañeros campesinos no están bien informados y que algunos compañeros Diputados de la Democracia Cristiana se han informado, pero, desgraciadamente, se han informado por "El Mercurio" cuando no por "Tribuna".

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BULNES (don Jaime)— ¡Y ustedes por "El Siglo"!

El señor TEJEDA— Entonces, cuando se tiene esa desinformación no es raro que se produzca un engaño colectivo de los campesinos.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

Puede continuar el señor Tejeda.

El señor TEJEDA.- Señor Presidente, ¿me pide que dejen continuar?

Risas

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— La Mesa lo está haciendo. Puede continuar el señor Tejeda.

El señor TEJEDA Muy bien. Decía y lo reitero una vez más que los centros de reforma agraria, benefician a los campesinos. Si hay algo que afirma el concepto de verdadera reforma agraria, es el centro de reforma agraria; si hay algo que hace desaparecer el paternalismo, es el centro de reforma agraria. A los campesinos les da la posibilidad de que administren lo que es de ellos, sean salarios o servicios; que resuelvan lo que van a ganar, de acuerdo con lo que trabajen. No se trata de que los flojos, de que los ociosos, de que los que nada hacen, perciban una remuneración por el hecho de estar en el asentamiento, sino por días efectivamente trabajados.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

(CONTINUARA)

"ORGANIZACION KAPPES"

Compañía de Seguros "LA ZONA SUR"

Balance General al 30 de Junio de 1971

CORRESPONDIENTE AL PERIODO DESDE EL 1º DE JULIO DE 1970 AL 30 DE JUNIO DE 1971

SR. WALTER BUSCHMANN ZWANZGER
Presidente

Directores

SR. FEDERICO MELLER GRAM — SR. TOMAS EDUARDO RODRIGUEZ BRIEBA
SR. ENRIQUE OELCKERS STOECKER — SR. JOSE M. SOTOMAYOR FAJARDO
SR. ARNOLDO SCHOLZ CORNELIUS

ACTIVO	Ejercicio actual: Parciales	Ejercicio actual: Totales	Totales Ejercicio Anterior
	E°	E°	E°
INVERSIONES			
Bienes Raíces	457.731,12		
Valores Mobiliarios	450.292,25		
Depósitos Fondos Mutuos	15.561,74		
Depósitos en Asociaciones de Ahorro y Préstamos	82.287,26		
Certificados de Ahorros Reajustables	115.000.		
Plan Habitacional (Aportes Obligados)			
D.F.L. N° 2	4.524,65		
Ley N° 15.228, Art. 7°	17.312,85	1.142.709,87	1.215.649,64
FONDOS			
Bancos: Ctas. Ctes. en Moneda Nacional	88.472,—		
Bancos: Cta. Cte. en Moneda Extranjera	31.402,53		
Caja	(Sin Saldo)	119.874,53	137.851,25
MUEBLES, MAQUINAS, UTILES E INSTALACIONES			
Inventario a la fecha del Balance		73.780,64	71.024,83
Sumas Parciales		1.336.365,04	1.424.525,72
DEUDORES POR RESEGUROS			
Caja Reaseguradora de Chile	13.772,92		
Compañías Congéneres	30.521,99		
Compañías Asociadas (Reseguros)	33.872,65		
Deudores por Siniestros	2.170,32	80.337,88	275.785,46
DEUDORES POR PRODUCCION			
Primas Pendientes (Productores)	302.323,78		
Cuentas Corrientes (Productores)	5.999,30		
Primas por Cobrar	17.817,76		
Documentos Responsabilidad Asegurados	682.136,49	1.008.277,33	786.736,12
DEUDORES DIVERSOS			
Personal y Directores	13.038,80		
Compañías Asociadas (Ctas. Ctes.)	49.226,06		
Cuentas Varias	15.944,10	78.208,96	38.561,80
ACTIVO NOMINAL			
Fluctuación de Valores		113.625,40	
TOTAL ACTIVO		2.616.814,61	2.525.609,10

PASIVO	Ejercicio actual: Parciales	Ejercicio actual: Totales	Totales Ejercicio Anterior
	E°	E°	E°
RESERVAS TECNICAS			
De riesgos en curso, Moneda Nacional		485.357,81	526.108,61
ACREEDORES POR RESEGUROS			
Caja Reaseguradora de Chile	306.844,45		
Compañías Asociadas (Reseguros)	131.473,10		
Acreedores por Siniestros	90.528,28	528.845,83	614.092,54
ACREEDORES POR PRODUCCION			
Primas por Devolver Productores	7.900,64		
Cuentas Corrientes Productores	96.760,69	104.661,33	63.650,29
ACREEDORES DIVERSOS			
Personal y Directores	22.287,83		
Retención y Provisiones de Impuestos	269.456,07		
Retención y Provisiones Sociales	23.759,40		
Cuentas Varias	15.979,35	331.482,65	234.519,80
TOTAL DEL PASIVO		1.450.347,62	1.438.371,24
CAPITAL Y RESERVAS			
Capital autorizado dividido en 2.250.000 acciones de E° 0.04 cada una	90.000.—		
Menos: Acciones por suscribir			
Capital Suscrito	90.000		
Menos: Suscrito por Pagar			
Capital Pagado	90.000.		
Revalorización Capital Propio Ley 13.305	60.797,76		
Revalorización Capital Propio Ley 15.564	558.101,82	708.899,58	649.615,75
RESERVAS SOCIALES			
Legal	23.976,56		
Eventualidades	49,92		
Futuros Dividendos	45.516,17		
Acciones por Revalorizaciones	47.056,62		
Diferencia en Venta de Bienes	35.111,76	151.711,03	195.489,36
RESERVAS REGLAMENTARIAS			
Fluctuación de Cambios	9.903,72		
Fluctuación Plan Habitacional	37.424,23		
Depreciación de Valores Mobiliarios	113.625,40		
Otras Reservas	6.868,79	167.822,14	203.142,53
GANANCIAS Y PERDIDAS			
Utilidad del Ejercicio		138.034,24	38.990,22
TOTAL IGUAL AL ACTIVO		2.616.814,61	2.525.609,10

CUENTAS DE ORDEN

Documentos en Garantía	50.000,—	168.—
Cumplimiento 5% D.F.L. 2	13.256,57	9.214,47
Cumplimiento 5% Corvi Ley 15.228	4.042,10	—.—
Valores Ley 7.747	89,72	89,72
	67.388,39	9.472,19

Garantía Otorgada por Directores	50.000,—	168,—
Obligación 5% D.F.L. 2	13.256,57	9.214,47
Obligación 5% Corvi Ley 15.228	4.042,10	—.—
Obligación Ley 7.747	89,72	89,72
	67.388,39	9.472,19

CUENTAS DE RESULTADO

PERDIDAS	Ejercicio actual: Parciales	Ejercicio actual: Totales	Totales Ejercicio Anterior
	E°	E°	E°
Primas de Reseguros Cedidos		2.550.519,21	1.767.545,83
Reserva de Riesgos en curso, Ejercicio Actual		485.357,81	526.108,61
Costo de Productores		608.619,07	419.875,31
Descuento de Reseguros Aceptados		532.652,30	553.066,45
Siniestros Directos	58.533,42		
Siniestros por Reseguros Aceptados	431.421,01	489.954,43	511.224,10
Participación de Contrato		2.634,43	733,46
GASTOS:			
De Administración, Cobranza y Producción	210.049,30		
Remuneraciones, Leyes Sociales y otros Beneficios al Personal	521.715,48	731.764,78	528.351,71
Remuneración al Directorio:			
Dietas	3.784,70		
Participaciones	3.119,22	6.903,92	8.192,06
Ajuste Fluct. Otras Reservas		872,53	—.—
Castigos		47.743,26	15.164,86
Tributaciones D.F.L. 251		83.281,68	87.771,02
Impuesto Renta y Patrimonial		43.334,64	.-
Sumas		5.583.638,06	4.418.033,41
Utilidad del Ejercicio		138.034,24	38.990,22
TOTALES		5.721.672,30	4.457.023,63

GANANCIAS	Ejercicio actual: Parciales	Ejercicio actual: Totales	Totales Ejercicio Anterior
	E°	E°	E°
Primas de Seguros Directos	2.610.760,62		
Primas de Reseguros Aceptados	1.212.173,46	3.822.934,08	3.123.381,65
Reserva de Riesgos en Curso, Ejercicio Anterior		526.108,61	369.906,11
Descuento de Reseguros Cedidos		1.197.868,84	827.818,44
Bonificación de Caja Reaseguradora		1.922,31	1.418,86
Otras Entradas en Seguros:			
Castigos Recuperados	17.191,79		
Intereses Primas a Plazo	42.749,23	59.941,02	32.487,97
Producto de Inversiones:			
Bienes Raíces	2.305,—		
Valores Mobiliarios	98.243,68		
Otras Inversiones	12.348,76	112.897,44	102.010,60
TOTALES		5.721.672,30	4.457.023,63

SANTIAGO PASSALACQUA MOLINA
Contador
C. de C. N° 2029 Lic. N° 5460

VICENTE GARCIA HUIDOBRO PORTALES
Gerente General
Representante Legal

INFORME

SEÑORES ACCIONISTAS:

Hemos revisado el presente Balance y los Documentos en Cartera y confrontado las partidas del Mayor, encontrando todo conforme.

PABLO KLEINSTEUBER HESS
Inspector de Cuentas

OTTMAR SCHMIDT HAUSDORF
Inspector de Cuentas

INVERSIONES DE LA COMPAÑIA

BIENES RAICES

Propiedad en Osorno, calle Eleuterio Ramírez N° 1089/93 ... E° 457.731,12

VALORES MOBILIARIOS SEGUN COTIZACION OFICIAL AL 30 DE JUNIO DE 1971

ACCIONES

Cantidad	Sociedad	Cotización	Valor
24.000	Cristalerías de Chile	E° 0,350	E° 8.400,00
500.899	Cía. Gral. Electricidad Ind.	0,1025	51.342,15
24.933	Embotelladora Andina	0,110	2.742,63
56.514	Fca. Nac. de Loza de Penco	0,040	2.260,56
17.017	Maderas Prensadas Cholguán	0,350	5.955,05
47.493	Cía. Manuf. de Papeles y Cartones	0,315	14.960,30
83.588	Soc. Ind. Pizarreño	0,180	15.045,84
9.333	Soc. de Renta Urbana	1,430	13.346,19
34.499	Compañía de Teléfonos de Chile	0,215	7.417,29
9.645	Teófilo Grob Soc. Ind.	0,700	6.751,50
28.395	Fca. Enlozados Fensa	1,000	28.395,00
45.610	Cía. Electro Met. Elecmetal	0,650	29.646,50
8.838	Caja Reaseguradora serie "B"	8,890	78.569,82
18.367	Soc. Const. Establecimientos Educacionales	1,000	18.367,00
3.411	S. A. Inmob. Asochiseg	1,000	3.411,00
2.842	Soc. Austral de Electr.	1,77849	5.054,47
994	Cía. Nacional de Rentas	0,151	150,10
1.278	Cía. Nac. Teléfonos Valdivia	1,3057	1.668,69
2	Inmobiliaria Osorno	17,78496	35,57
17.400	Organización Kappes S. A. C.	2,277	39.619,77
12.800	Philco Chile	0,05335	682,88
4.026	Soc. Periodística del Sur	10,6709	42.961,04
80	Termas de Puyehue	17,78496	1.422,80
			E° 378.207,05

DEBENTURES

Cantidad	Detalle	Cotización	Valor
5.300	Corfo US$	E° 4,884	E° 25.885,20
224	Corfo m/cte. pag. 3 años	100,000	22.400,00
238	Corfo m/cte. pag. 6 años	100,000	23.800,00
			E° 72.085,20

CERTIFICADOS DE AHORRO REAJUSTABLES

Banco Central de Chile ... E° 115.000,00

FONDOS MUTUOS LA COOPERATIVA VITALICIA

3.608,10 Cuotas ... E° 4,313 ... E° 15.561,74

PLAN HABITACIONAL (APORTES OBLIGADOS)

D.F.L. N° 2

Cantidad	Detalle	Cotización	Valor
382	Viviendas Sud Americana	E° 10,000	E° 3.820,00
24	Viviendas Económicas Cervantes "A"	1,000	24,00
444	Viviendas Económicas Cervantes "B"	1,533	680,65
			E° 4.524,65

LEY 15.288 ART. 7°

1.185 Cuotas Corvi ... E° 14,610 ... E° 17.312,85

INVERSIONES EN ASOC. DE AHORRO Y PRESTAMO

Detalle	Valor
Bonos Caja Central de A. y P.	E° 20.800,00
Casas Chile	8.783,06
Pérez Rosales	32.706,21
Pilmaiquén V. H. R.	11.002,74
Pilmaiquén	13.995,25
	E° 82.287,26

Club Hipico

Domingo, 5 de Septiembre de 1971



PRIMERA CARRERA. A las 12,00 horas 1.200 metros. 8a. serie Indice: 4 al 8.- PRIMERA VALIDA APUESTA TRIPLE N° 1

1547	P. Polanco	9-11-13	1 Coriolano	54	E. López	8
1587	S. Fuentes	1-1-13	2 Silva	54	C. Pezoa	3
1533	S. Fuentes	4-6-1	3 Las Lagunas	53	A. Poblete	15
1602	M. Velarde	14-13-17	4 Vacilante (desc).	54	M. Ramírez	12
1585	H. Gazmuri	8-6-2	5 V. Amour	54	L. Yáñez	13
1535	J. Chamorro	8-13-11	6 B. Spring	53	J. Toro	1
1535	L. A. García	2-4-5	7 Lucianella	53	C. Sepúlveda	6
1602	José Melero	8-14-6	8 Unionista	53	L. Toro	4
1435	José Melero	reaparece	9 Charrúa	50	R. Gatica	17
1533	R. Méndez	8-13-9	10 Dolondón	52	R. Jaque	2
1611	J. Zúñiga	6-6-6	11 Parranda	52	E. Guajardo	18
1556	R. López	3-14-5	12 Bobari	51	N.N.	5
1387	C. Santos	reaparece	13 Invariable	51	N.N.	16
1599	C. Santos	7-5	14 M. Cargosa	51	C. Leighton	9
1699	P. Molina	10-11-10	15 Pífano	51	N.N.	11
1599	E. Becar	3-4-4	16 Prudencia	51	A. Pereira	14
1685	C. Miranda	10-16-15	17 Barrabás (desca).	50	N.N.	7
1535	E. Zijil	2-9-12	18 E. Vital	50	F. Venegas	10

SEGUNDA CARRERA. A las 12,25 horas. 1.500 metros. 4a. serie. Indice: 26 al 37. SEGUNDA VALIDA APUESTA TRIPLE N° 1.

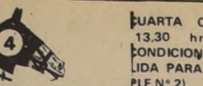
1695	P. Bagú	7-14-1	1 Ejemplo	59	P. Ulloa	8
500	J. M. Melero	reaparece	2 Perspicaz	58	E. Guzmán	3
1698	O. Silva	8-1-2 3-6-5	3 Hardamo	56	I. Pezoa	1
1595	O. Silva	4-7-6	4 Loncopán	52	J. Duarte	5
1595	L. Herrera	2-7-8	5 Rabbet	56	N.N.	6
1588	A. Abarca	5-3-3	6 Logroño	54	S. Vásquez	4
1595	O. González	8-6-4	7 Touché	53	L. Yáñez	2
1598	G. Sarmiento	10-14-4	8 Artesa	51	J. Salinas	9
1604	Alfredo Bagú	2-11-9	9 Río Piedras	49	A. Pereira	11
1636	E. Inda	1-1-2	10 Frisón	48	M Pereira	7
1612	E. Vidal		11 Trompillo	48	N.N.	10

CARRERA A INMEDIATAMENTE DESPUES DE LA 2.- CARRERA.- 1.200 metros. 2.- serie. Indice: 40 al 3 SOLO JUEGO A GANADOR.

1532	A. Carreño	9-1-2	1 P. Valiente	61	S. Vásquez	8
1532	T. Jacial	7	2 Mi Cazula	54	C. Pezoa	3
1110	O. Silva	reaparece.	3 Bantú	52	C. Leighton	1
1559	F. Castro C.	11-7-4	4 Diestro	52	L. Murillo	6
1075	S. Fuentes	reaparece	5 Meritorio	51	L. Toro	4
1532	J.B. Argagnon	1-10-	6 Mont Thabor	51	E. Suárez	2
1486	G. Orquidi	1-3	7 Windy	49	J.M. Aravena	5
1514	J. Muñoz R.	12-11	8 Me Da Gusto	48	D. Sagardía	7

TERCERA CARRERA.- A las 13,00 horas 1.000 metros. Condicional

1492	H. Galaz	8	1 Angelino	55	R. González	8
1360	A. Proschle	reaparece	2 Apaleador	55	F. Carvajal	3
1505	A. Breque	7	3 Bruto	55	S. Vásquez	12
1555	M. Velarde	11-4-15	4 Crocus	55	M. Ramírez	13
1553	J. Melero	14	5 E. Condorito	55	E. López	1
---	O. González	--	6 El Tomecino	55	L. Yáñez	15
1433	E. Carreño	reaparece	7 Estilo	55	J. Trujillo	6
1073	G. Sarmiento	reaparece	8 Fascinante	55	V. Ubilla	4
1553	José M. Baeza	5-2-10	9 Faustino	55	J. Salinas	2
1555	F. Jacial	5-9-14	10 Holy Hock	55	E. Guajardo	18
1506	A. Breque	10	11 Liszt	55	E. Guzmán	5
1359	A. Bullezú	reaparece	12 Mercao	55	C. Sepúlveda	16
----	J. Inda	---	13 Merci	55	C. Pezoa	9
1494	José Posadas	0	14 Neogalo	55	J. Salinas	11
1360	H. Miranda	reaparece	15 Parkins	55	N.N.	14
1321	E. Inda	reaparece	16 Peto	55	M. Pereira	7
1509	A. Breque V.	10	17 Reco	55	J.M. Aravena	17
1240	L. E. Toledo	reaparece	18 Vivazo	55	L. Caroca	10



CUARTA CARRERA A LAS 13,30 hrs. 1.000 Mts. CONDICIONAL (PRIMERA VALIDA PARA LA APUESTA TRIPLE N° 2).

1103	D. Sandoval	Reaparece	1 Basileo	55	J. Toro	8
1555	C. Covarrubias	2-3-9	2 Callaqui	55	V. Ubilla	3
1505	A. Carreño	11-10-6	3 Chatillon	55	N. N.	12
1492	F. Castro	7-6-6	4 Discretito	55	V. Rojas	13
	O. González		5 Esbozo	55	E. Naranjo	1
1555	O. González	5-5	6 Laureanus	55	L. Yáñez	5
	J. Inda		7 Estruendoso	55	E. Guzmán	15
1240	V. Contreras	Reaparece	8 Falstaff	55	J. Carrasco	6
1506	E. Pinochet	14-7	9 Garitero	55	E. Guajardo	4
739	A. Abarca	Reaparece	10 Golden Ras	55	F. Carvajal	2
1505	M. Velarde	5-14-5	11 Karim	55	M. Ramírez	18
1494	E. Inda	12-6-13	12 Nápoles	55	M. Pereira	16
1194	P. Medina	Reaparece	13 Piggott	55	C. Pezoa	9
	A. Breque		14 Púgil	55	N. N.	11
1555	A. Bullezú	8	15 Quechua	55	C. Sepúlveda	14
	C. Tapia		16 Rivelinho	55	C. Leighton	7
1555	G. Juliá	7-6-11	17 Tránsfuga	55	H. Ulloa	17
	Alv. Breque	--	18 Tupamaro	55	S. Azócar	10

QUINTA CARRERA A LAS 14,00 hrs. 1.200 Mts. 9ª Serie Ind. 04 al 3. (SEGUNDA VALIDA PARA LA APUESTA TRIPLE N° 2).

1434	A. Valdés	Reaparece	1 Carleque	55	L. Gutiérrez	8
1581	A. Valdés	9-9-13	2 Ketty	54	E. Naranjo	12
1550	E. Zijl	10-7-7	3 Bigama	54	F. Venegas	3
1594	E. Zijl	7-12-7	4 Succo	48	J. Miño	17
1530	A. Breque V	10-11-4	5 Biscuit	53	S. Soto	13
1251	V. Contreras	Reaparece	6 El Tani	53	L. Rivera	1
1285	V. Contreras	Reaparece	7 Marilante	52	J. Carrasco	2
1581	M. Araneda	4-11-9	8 Colorín	52	E. González	15
1550	M. Araneda	7-14-14	9 Tue Tue (D	48	H. Pilar	10
1450	A. Donati	13-12-14	10 Don Guille	52	J. Herrera	6
1594	M. Velarde	4-8-13	11 Lejano Oeste	52	E. López	4
1508	S. Fuentes	14-13-7	12 Matchwood	52	A. Trujillo	5
1432	S. Fuentes	Reaparece	13 Starlight	51	J. Sepúlveda	9
1581	G. Avila	14-10-5	14 Sal de Mesa	52	V. Rojas	16
1320	N. Peralta	Reaparece	15 Currucana	50	S. Alcaide	11
1337	A. Amaro	Reaparece	16 Checambinha	50	L. Hevia	14
1594	E. Inda S.	5-10-3	17 Selectiva	50	M. Pereira	7

Corrales: 1 con 2; 3 con 4; 6 con 7; 8 con 9; y 12 con 13

SEXTA CARRERA A LAS 14,30 hrs. 1.000 Mts. CONDICIONAL (TERCERA PALIDA PARA LA APUESTA TRIPLE N° 2).

	J. Zúñiga	----	1 Di que no	55	J. Miño	8
1555	A. Breque	16	2 Escape Libre	55	S. Vásquez	3
	C. Tapia	----	3 Fresh Air	55	S. Soto	12
990	G. Melej	Reaparece.	4 High Speed	55	J. Tapia	13
1495	L. Santos	13	5 Juan Luis	55	N. N.	1
1444	P. Inda	8-9-12	6 Maurio	55	C. Sepúlveda	15
1495	J. Posadas	14	7 Moriche	55	J. Salinas	6
1555	G. Sarmiento	2-2-10	8 Ponte Vecchio	55	V. Ubilla	4
1444	Juan Melero	8-8-8	9 Quignon	55	J. Salinas	2
1506	A. Breque V.	11-7-12	10 Regenbogen	55	J. M. Aravena	18
	Alv. Breque	----	11 Resplandor	55	S. Azócar	5
1505	Alv. Breque	4	12 Zapateo	55	E. Guzmán	10
1553	V. Escobillana	7-12-7	13 Riprap	55	L. Murillo	16
478	E. Inda	Reaparece	14 Rosmarino	55	M. Pereira	9
	L. Escalona	----	15 Señorial	55	H. Ulloa	11
657	R. Quiroz	Reaparece	16 Sting Ray	55	L. Rivera	14
1321	O. González	6-2-10	17 Tostado	55	L. Yáñez	7
	R. López	---	18 Trebolabo	55	L. Hevia	17

Corral: 11 con 12

SEPTIMA CARRERA a las 15.00 horas 2.400 metros. 1a. serie Ind. 42 al 54.

1557	A. Martínez L.	7	1 Dominio	59	E. Guzmán	8
1557	V. Ramírez	2-2-2	2 Miguel Angel	59	J. M. Aravena	3
1557	S. Micelli	3-5-7	3 Marcial	56	V. Ubilla	1
1557	J. Melero	1-3-6	4 Grand Bunny	55	Jor. Salinas	5
1557	J. Inda	1-5-3	5 Paramaribo	53	C. Pezoa	4
1557	G. Pombo	4-3-5	6 Llamasol	50	E. Suárez	2
1529	Juan Melero	1-4-1	7 Gran Minero	49	L. Toro	5
1529	A. Carreño	6-2-2	8 Relumbrante	48	J. Duarte	9
1549	E. Vidal	7-5-8	9 Caferata	47	N. N.	7

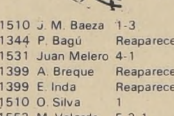


Carlos Pezoa



OCTAVA CARRERA a las 15.30 horas. 1.500 metros 7a. carrera Ind. 6 al 15 PRIMERA VALIDA PARA LA APUESTA TRIPLE N° 3

1534	A. Bullezú	8	1 Alarmista	56	C. Sepúlveda	8
1361	A. Valdés	Reaparece	2 Atabasca	56	E. Guzmán	3
1544	A. Martínez L.	1-10-11	3 Deudo	56	Jor. Salinas	12
1534	E. Inda	5	4 Bruxeles	55	C. Pezoa	13
1554	O. González	1-5	5 Exaltada	55	L. Yáñez	1
1554	G. Juliá	6-2	6 Kuri-Ñe	55	E. Guajardo	15
1535	O. Silva	4-3-3	7 Nagano	54	C. Leighton	6
1502	J. B. Argagnon	17	8 Rada	54	E. López	4
1457	F. Castro	7-11-9	9 Senecio	54	L. Murillo	2
1504	P. Polanco	3-2-5	10 Marcosolo	53	A. Poblete	5
1453	G. Avila	4-10-10	11 Naisa	52	V. Rojas	16
1366	E. Vidal	Reaparece	12 Lunfardo	51	S. Azócar	9
1535	E. Inda S.	11-8-10	13 Eslava	48	M. Pereira	11
1547	J. B. Castro	7-5-12	14 Matecita	48	D. Sagardía	4
1535	S. Fuentes	16-6-9	15 New Master	48	L. Toro	7
1498	A. Abarca	13-3-10	16 Petite	48	E. Suárez	17
1535	J. Cavieres A.	3-6-7	17 Travieta	47	R. Sagardía	10



NOVENA CARRERA a las 16.00 hrs. 1.700 metros CLASICO "POLLA DE POTRILLOS": SEGUNDA VALIDA PARA LA AIUESTA TRIPLE N° 3.

1510	J. M. Baeza	1-3	1 Birbante	56	C. Sepúlveda	8
1344	P. Bagú	Reaparece	2 Bozal	56	V. Ubilla	3
1531	Juan Melero	4-1	3 Discípulo	56	Jor. Salinas	12
1399	A. Breque	Reaparece	4 El Rey	56	S. Vásquez	13
1399	E. Inda	Reaparece	5 El Tirón	56	P. Ulloa	1
1510	O. Silva	1	6 Figurón	56	C. Pezoa	6
1552	M. Velarde	5-2-1	7 Garrote	56	E. Guajardo	4
1552	C. Tapia	5	8 Gran Salario	56	C. Leighton	2
1399	N. Peralta	Reaparece	9 Luminar	56	R. González	5
1510	Alv. Breque	1-1-2	10 Mandato	56	S. Azócar	9
1510	O. Silva	1-2-4	11 Melval	56	J. M. Aravena	11
1493	A. Petit	5-8-1	12 Silfo	56	L. Yáñez	7
1553	A. Carreño	5-4	13 Tres Reyes	56	L. Gutiérrez	6



DECIMA CARRERA a las 16.30 horas 1.200 metros 7a. serie Ind. 9 al 18 TERCERA VALIDA PARA LA APUESTA TRIPLE N° 3

1267	Juan Melero	Reaparece	1 Pistoletazo	56	Jor. Salinas	8
1605	G. Sarmiento	4-1-5	2 Poderoso	55	S. Vásquez	3
1591	C. Santos	12-1-13	3 La Cargosa	53	A. Pereira	12
1528	Alv. Breque V.	3-1	4 Lolita Mía	53	J. M. Aravena	13
1527	Alv. Breque	2-1	5 Quinchilca	53	S. Azócar	1
1591	A. Gutiérrez	14	6 Bartolera	52	D. Sagardía	6
1260	P. Polanco	Reaparece	7 Destello	52	A. Poblete	5
1602	C. Miranda	2-10-3	8 Grifo	50	N. N.	2
1511	E. Inda	15-2-8	9 Hualtata	49	H. Ulloa	5
1602	S. Alamos	7-6-12	10 Agradecido	47	R. Sagardía	9
1602	G. Juliá	13	11 Kenita	47	F. Carvajal	11
1602	L. Santos	13-3-15	12 Lumumbazo	47	E. Suárez	7
1602	M. Valenzuela	4-2-10	13 Ponsard	47	N. N.	10



UNDECIMA CARRERA a las 17.05 1.500 Mts. 6a ser. Ind. 17 al 23.

1558	E. Inda	8-9-10	1 Al Primero (D)	55	N.N.	8
892	A. Breque	reaparece	2 Gloria Mía	55	S. Azócar	3
1417	J. Castro A.	reaparece	3 Vidrioso	55	N.N.	12
1558	A. Breque V.	8	4 Francesito	54	J. M. Aravena	13
1417	O. Silva	6-3	5 Ritual	54	E. Guzmán	1
1551	L. Contreras	3-1-3	6 La Diabla	53	S. Vásquez	15
1552	E. Pinochet	6-1-4	7 Alejado	50	N.N.	6
1535	S. Fuentes	10-4-1	7 Dos Estrellas	50	J. Duarte	4
1512	A. Donati	14-8-15	9 Jabalí (D)	50	P. Castillo	2
1601	G. Juliá	15-3	10 Mau Mau	50	E. Suárez	18
1501	A. Bullezú	3-3-1	11 Raphael	50	C. Sepúlveda	5
1536	A. Bullezú	5	12 Straight Off	50	L. Toro	16
1552	J. Castro R.	6-6	13 Tonio	50	C. Leighton	9
1553	P. Valderrama	14-1	14 Torrijo	50	F. Carvajal	11
1545	L. Gajardo	8-14-7	15 Hawk	49	L. Murillo	14
1590	H. Gazmuri	6-8-7	16 Lujol	49	A. Pereira	7
1554	V. Ramírez	14-11-7	17 Reclamación	49	R. Sagardía	17
1601	O. González	8-1-5	18 Turbado	49	J. Sepúlveda	10

Corral: 11 con 12



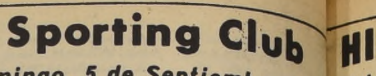
DUODECIMA CARRERA. A las 17.40 1.200 Mts. 6a. ser Ind. 16 al 22.

1603	G. Juliá	12-7-6	1 Ayoub Khan	55	E. Guajardo	8
1605	G. Juliá	13-14-10	2 Cumba	49	E. Suárez	14
1326	J. Melero	reaparece	3 Lan Chile	55	E. López	3
1489	G. Avila	3-1-15	4 Boreal	54	R. González	12
1513	J. Melero B.	4-4-3	5 Michelin ex Picotazo	54	J. Salinas	13
1562	H. Salas	3-4-16	6 Vivo el Ojo	54	E. Guzmán	1
1602	G. Sarmiento	4-7-1	7 Dale Vida	53	V. Ubilla	15
1536	P. Bagú	6-11-10	8 Masacrón	53	L. Gutiérrez	6
1567	C. Tapia	8-7-5	9 Chiquillada	52	C. Leighton	4
1419	J. Inda	5-1	10 Huraña	52	C. Sepúlveda	2
1467	E. Inda	9-16-14	11 La España (D)	52	H. Ulloa	5
1512	A. Carreño	1-15-5	12 Balita	51	S. Vásquez	16
1561	F. Castro	6-8-8	13 Biddeford	50	L. Murillo	9
1534	A. Breque V.	9-1	14 Príncipe	50	J. M. Aravena	11
1605	P. Medina	3-6-4	15 La Gabachita	49	L. Toro	7
1561	F. Casro C.	14-9-12	16 Parammon	49	A. Pereira	10



DECIMOTERCERA CARRERA. A las 18.15 hrs. 1.200 Mts. 4a. Serie. Ind. 24 al 37

1559	O. González	6-6-6	1 Oh Sí	60	L. Yáñez	8
1514	E. Inda S.	4-2-3	2 Trilladora	59	N. N.	3
1531	A. Breque	8-3-3	3 Pecos	58	E. Guzmán	12
1514	J. Inda	6-8-5	4 Jacara	56	S. Vásquez	13
1462	J. Melero B.	5-1-7	5 First Love	54	J. Salinas	1
128	T. Jacial	reaparece	6 Astro	53	C. Pezoa	15
831	G. Melej	reaparece	7 Destino (R).	53	E. López	6
1515	S. Fuentes	7-11-1	8 Mefisto	52	L. Toro	4
1592	G. Sarmiento	7-12-9	9 Renaico	52	E. Suárez	2
1604	A. Pröschle	5-1-11	10 Borona	51	A. Pereira	5
1531	E. Pinochet	9-6-8	11 Sagitario	51	E. Vásquez	9
1604	P. Inda	4-5-13	12 Bisnaga	50	C. Sepúlveda	11
1603	A. Carreño	2-4-2	13 Imprevisto	49	N. N.	14
1604	J. Chamorro	16	14 Trique (D).	48	N.N.	7
624	O. Lizama	reaparece	15 El Sano	47	D. Sagardía.	10



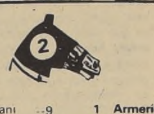
Sporting Club

Domingo, 5 de Septiembre de 19[71]

PRIMERA CARRERA ... metros ... Serie "B" 3 a... ganadores. Primera T... Número Uno.

A. Padovan	9-4-5	1	Choño	56	O. Escobar
R. Bernal	5-7-7	2	Escarceo	56	J. Maira
L. Bernal	--10	3	Hamalin	56	M. Rojas
L. Alvarez	-5-4-	4	Orillero	56	L. Vásquez
O. Castillo	9	5	Piaget	56	S. Arellano
E. Vidal	-6-5	6	Pantermo	56	J. Pacheco
G. Pombo	8-2-2	7	Plátano	56	J. Bórquez
O. Aliaga	Debuta	8	Rommal	56	O. Pérez
J. Abarzúa	-12-9	9	Yaky	56	E. Romero
J. M. Medina	-7-13	10	Caterina	53	N. N.
J. H. Medina	--14	11	Dauna	53	E. Wanstevino

Corral: 10 con 11



SEGUNDA CARRERA ... metros. ... Serie "A" 3... no ganadores Segunda T... Número Uno.

A. Padovani	--9	1	Armerillo	56	C. Escobar
R. Pérez	-8-2	2	Cezanne	56	E. Rojas
J. Abarzúa	--4	3	Donante	56	E. Romero
H. Vera	-2-3	4	Gastón	56	J. Bórquez
G. Pombo	4-6-6	5	Hiperbaton	56	C. Hernández
G. Pombo	--4	6	Discordancia	53	J. Burton
J. H. Medina	11-12	7	Engrama	53	L. Vásquez
C. Aliaga	--9	8	La Africana	53	O. Pérez
E. Vidal	3-2-4	9	Rectoría	53	J. apacheco

Corral 5 con 6.



TERCERA CARRERA 1.300 METROS A las. 6ª serie. Ind... Tercera Triple Número U... Primera Triple Número dos

H. Alcántara	--9	1	Bufa	55	O. Escobar
E. Vidal	--6-5	2	Guayabara	54	S. Pradenas
R. Bernal	Reaparece	3	Moraina	54	J. Maira
G. Mancilla	-12-6	4	Yanqui	54	J. Barraza
R. Saavedra	-10-7	5	Maicolpue	52	C. Hernández
H. Vera	-5-3	6	Anderson	50	R. Claveria
R. Carvajal	--13	7	Brasilera	50	H. Barraza
A. Padovani	7-4-4	8	Chifcana	50	J. Burton
C. Urbina	Reaparece	9	Amakila	49	J. Beiza
C. Urbina	Reaparece	10	Como Lance	48	N. N.
U. Bravo	Reaparece	11	Ce Con Ce	49	N. N.
U. Bravo	--6	12	Tranquilera	48	C. Jorquera
E. Bravo	--13	13	Felicita	48	M. Matta
E. Bravo	--9-9	14	Sweet Solera	48	N. N.

Corrales: 9 con 10, 11 con 12 y 13 con 14.



CUARTA CARRERA ... metros ... 1° serie Ind. 42... Segunda Triple Número dos

D. Alvarez	Reaparece	1	Calabrés	58	J. Barraza
O. Aliaga	-11	2	Afan	55	M. Maira
H. Vera	-4	3	Khartum	51	J. Bórquez
H. Vera	-7-2	4	Zedilla	51	R. Claveria
A. Martínez	Reaparece	5	Jalónico	50	O. Escobar
A. Martínez	-5-2	6	Red Seal	50	C. Jorquera
R. Saavedra	-1-5	7	Royal Mani	50	G. Pinto
O. Castillo	-6	8	Percal	48	B. Parra
J. Abarzúa	-7-8	9	Celidad Vital	47	N. N.

QUINTA IARRERA. ... Metros. 5a. Serie IND... Tercera Triple Nu3mero dos

R. Saavedra	6-8	1	Mataquito	57	R. Araya
R. Saavedra	5-10	2	Flameo	54	D. Ahumada
H. Vera	1-1	3	Ceremonial	54	J. Bórquez
O. Martínez	3-3	4	Westlandia	54	S. Pradenas
E. Vidal	1-6	5	Bravusca	53	J. Pacheco
A. Martínez	4-2	6	Meciali	53	O. Escobar
G. Avila	7-4	7	Lamparazo	51	J. González
G. Pombo	reaparece	8	Twinkle	51	Leal
H. Alcantara	3-5-1	9	Exitosa	50	F. Meneses
O. Aliaga	8-7	10	Marisole	49	G. Pinto

CORRAL: 1 con 2

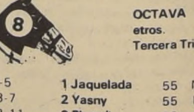
SEXTA CARRERA 1.300 M... 5a. Srie. Ind 11-18 Pri... Triple Número Tres.

D. Alvarez	6-11	1	Sencillo	55	J. Barraza
R. Cruz B.	Reaparece	2	Mister Fox	52	C. Hernández
L. Vásquez	13	3	Californiano	52	J. Maira
J. Jara	10ch	4	Harwall	52	D. Ahumada
G. Pombo	1	5	Vaclav	52	S. Leal
J. H. Medina	4-8	6	Apia	51	L. Vásquez
O. Aliaga	12-12	7	Don Lolito	51	P. Hernández
F. Olavo	4	8	Otra Más	51	F. Meneses
A. Martínez	4-4	9	Phashima	51	O. Escobar
R. Bernal	5-8	10	Adonia	50	C. wjorquera
R. Vidal	7-9	11	Doña Bárbara	49	N.N.
O. Martínez	10-2	12	Pascualita	49	J. Burton
G. Avila	4-5-1	13	Capriccio	48	G. Pinto



SEPTIMA CARRERA ... metros. Especial Se... Triple Número Tres.

H. Jara	Reaparece	1	Azulado	61	O. Saavedra
D. Alvarez	1-1	2	Diligente	56	J. Barraza
H. Vera	1	3	Multiplicado	55	J. Bórquez
H. Vera	5-3	4	El Majadino	50	A. Marchant
E. Vidal	4-4	5	Camotillo	51	O. Escobar
E. Bravo	1	6	Gold Fox	51	J. Burton
H. Vera	3-3	7	Aventino	47	R. Claveria
R. Saavedra	3-7	8	Espertacus	47	C. Jorquera
H. Vera	1-2	9	Navazzo	47	J. Monardes



OCTAVA CARRERA. 1.3... etros. 5a. serie Ind. 1... Tercera Triple Número tres.

G. Pombo	8-5	1	Jaquelada	55	N.N.
E. Núñez	-3-7	2	Yasny	55	E. Romero
D. Alvarez	-2-11	3	Floral	53	J. Barraza
D. Alvarez	-5	4	Bizarría	50	J. Burton
R. Bernal	Reaparece	5	Yonkers	53	N.N.
R. Perez	--1-6	6	Diana Rigg	52	O. Pinto
R. Perez	--6-1	7	Textual	51	J. Maira
J. Abarzúa	--3-7	8	Adorado	51	L. Vásquez
J.H. Medina	3-1-3	9	Roulette	51	O. Pérez
L. Vásquez	--9-8	10	Starfish	50	J. González
G. Mancilla	3-5-4	11	Cancillería	49	F. Meneses
M. Quezada	Rodo	12	La Pitilla	49	N.N.
E. Vidal	--13	13	Massenet	49	N.N.
L. Beral	1-10	14	E. del Mar	48	C. Hernández

Corrales: 3 con 4 y 6 con 7

NOVENA CARRERA. ... metros 4a. serie Ind. 16-27

H. Vera	---2	1	Harvey	58	E. Romero
E. Vidal	--1-8	2	El Secreto	57	J. Bórquez
D. Alvarez	---4	3	Mallada	56	J. Barraza
G. Pombo	8-3-8	4	Great Deal	55	O. Escobar
G. Pombo	--1-2	5	Islote	48	F. Meneses
J. Abarzúa	-12-7	6	Narisán	55	L. Vásquez
L. Vásquez	Reaparece	7	Per-Bene	54	B. Parra
G. Avila	--2-1	8	El Molino	53	R. Araya
A. Martínez	--7-6	9	Clepia	52	J. Maira
A. Araya	-2-1	10	Anatómico	48	O. Jorquera
H. Medina Ch.	5-9-5	11	Seráfico	48	H. Barraza
A. Padovani	---9	12	Tolerancia	48	J. González
J. H. Medina	--2-10	13	Peyton Place	47	J. Burton

HIPODROMO CHILE
Sábado 4 de Septiembre de 1971

PRIMERA CARRERA 1.200 Mts. a las 14,30 hrs. Premio Dr. MIGUEL PEÑA Y LILLO Handicap (INDICE: O. al 1) PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 1 J. Aprendices.

581	H. Salas	3-10	1	Alterada	55	R. González	13
581	R. Quiróz F.	2-6	2	Chantaita	55	G. Fernández	7
239	E. Bécar	Reaparece	3	Rosario	55	E. Cabrera	3
384	C. Santos	Reaparece	4	Barreira	54	N.N.	14
594	C. Santos	14-15c	5	Cargosita	54	P. Castillo	11
581	M. Araneda	9	6	Colorín	54	E. González	1
530	L. Santos	12c	7	Chandra	54	C. Hernández	10
537	A. Breque V.	8-11	8	Destacado	54	S. Soto	4
394	R. Pardo	Reaparece	9	Familia	54	J. Herrera	15
581	A. Quiróz	8	10	Hopeful	54	A. Pereira	12
407	V. Contreras	Reaparece	11	Mascarilla	54	J. Carrasco	8
581	D. Sandoval	7	12	Rapp	54	J. Miño	16
581	G. Avila	5	13	Sal de Mesa	54	P. Cerón	12
450	J. Muñoz R.	Reaparece	14	Texas Girl	54	S. Campos	6
491	D. López	13	15	Tiamo	54	N.N.	5
366	J. Cavieres	Reaparece	16	Zoologia	54	J. Trujillo	9

Corral: 4 con 5.

SEGUNDA CARRERA 1.400 Mts. a las 15 hrs. P° SOCIEDAD DE MEDICINA VETERINARIA Condicional SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 1.

1494	S. Gajardo	5- 2	1	Alacrán	56	G. Pinto	13
1310	E. Inda G.	Reaparece	2	Aristarco	56	M. Pereira	7
1495	C. Muñoz	9	3	Blame	56	J. Toro	3
1583	S. Alamos	4	4	Brillante	56	M. Ramirez	14
1492	H. Salas	4	5	Discrepante	56	E. Guzmán	11
1583	S. Fuentes	6-6-38	6	Enrique A.	56	A. Trujillo	1
1494	J. Bernal	5-5	7	Lucifer	56	E. Sepúlveda	10
1582	G. Avila	Debuta	8	Muy Negro	56	N.N.	4
---	A. Breque E.	12	9	Pufayo.	56	S. Vásquez	15
1582	O. Silva	3-2	10	Quilme	56	J. Tapia	12
1583	L. Contreras A.	Reaparece	11	Sabotaje	56	V. Bravo	8
1157	A. López	Debuta	12	San Martín	56	J. Castillo	2
---	A. López	5-8	13	Vison	56	J. Amestelly	6
1582	Fco. Castro	2-3	14	Sarampion	56	R. González	5
1492	R. Quiroz F.	13	15	Selénico	56	L. Yáñez	9

Corral: 12 con 13.

TERCERA CARRERA 1.400 Mts. a las 15,30 hrs. Condicional P° Dr. ARISTIDES RAMIREZ TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 1.

---	H. Galaz	Debuta	1	Adversario	56	A. Farias	13
1583	S. Gajardo	6	2	Arrojo	56	G. Pinto	17
1583	O. Silva	7	3	Barbecho	56	S. Azócar	7
1553	J.M. Baeza	4c	4	Boliche	56	E. Guzmán	3
1583	L. Rojas	9	5	Bravucón	56	V. Rojas	14
1553	L. Rodriguez	14-17c	6	Espontáneo	56	J. Pacheco	11
1582	A. Bullezú	3c-3	7	Evertoniano	56	C. Sepúlveda	1
---	J.B. Castro	Debuta	8	Hernanzote	56	J. Amestelly	10
1555	A. Muñoz	4c	9	Huillinco	54	L. Yáñez	4
1492	E. Cáceres	7	10	Performer	56	D. Basoalto	15
1582	Jn. Melero	4	11	Picado	56	J. Salinas	18
1157	D. López	Reaparece	12	Platinado	56	V. Ubilla	12
1582	A. Martínez L.	2-2	13	Pucci	56	P. Ulloa	8
1495	A. Abarca	6-2	14	Rocky	56	E. Guajardo	16
1583	H. Miranda	10	15	Seldom	56	C. Leighton	2
---	A. Breque E.	Debuta	16	Sofrenado	56	S. Vásquez	6
---	A. López	Debuta	17	Trehualemu	56	O. López	5
1583	A. Sepúlveda	6-5	18	Viejo Lindo	56	J. Castillo	9

CUARTA CARRERA. 1.200 Metros. a las 16 horas. Indice 9 al 6. Pr. Dr. Julio San Miguel. Primera Válida para la triple N° 2.

1589	A. Muscatt	6	1	Frambueso	55	L. Gutiérrez	13
1540	P. Valderrama	10	2	Mistelle	55	P. Aliaga	7
1587	E. Beuzemberg	8	3	Mundi	55	P. Cerón	3
1584	G. Juliá	3c - 2	4	Stand In	55	E. Guajardo	4
1584	P. Inda	3c	5	Brisas del Río	54	E. Guzmán	11
1585	G. Melej	5c - 3	6	Cabrochico	54	L. Yañez	1
1584	O. Silva	4	7	Chingay	54	A. Poblete	10
1602	M. Valenzuela	10c	8	Ponsard	54	H. Pilar	4
1587	M. Muscat	5	9	Ramillero	54	V. Bravo	15
1584	A. Breque V.	7	10	Alasuerte	53	José M. Aravena	12
1587	E. Becar	5 - 10	11	Alce	53	L. Murillo	8
1586	L. Toledo	11 - 14c	12	Arrotado	53	L. Caroca	16
1584	E. Carreño	11	13	Corredor	53	S. Vásquez	2
1584	C. Garcia V.	1c - 5	14	Corregidor	53	S. Azócar	6
1585	N. Peralta	3 - 4	15	Alcalinada	52	R. González	5
1481	C. Santos	5 - 8	16	Perdido	52	L. Hevia	9

QUINTA CARRERA. 1.200 Metros. A las 16.30 horas. Indice 5 al 2° P. Dr. Ricardo Diaz E. Segunda Válida para la Triple N° 2.

585	O. Silva	10	1	Cisne Rojo	55	C. Pezoa	13
581	O. Silva	6c - 4	2	Pirueta	53	A. Poblete	7
585	A. Donati	9	3	Taconeo	55	C. Leighton	3
585	O. Jara	5 - 9 - 8	4	Futilidad	54	E. Guzmán	14
585	A. Lab	4 - 5	5	Puntito	54	D. Sagardia	11
585	J. E. Castro A.	7	6	Telescópica	54	L. Rivera	1
389	L. Toledo	reap.	7	Teórico	54	L. Camus	10
585	L. Toledo	2 - 6	8	Waleska	54	L. Caroca	4
581	Fdo. Castro	2c - 3	9	Trompifay	54	L. Yáñez	15
581	D. Torres	2 - 12	10	Last Ras	53	Enrique González	12
556	R. López	15c	11	Raspante	53	J. Amestelly	8
498	Luis Hto. Sorrel	12	12	Sorrelito Seg	53	H. Olguin	16
443	E. Becar	reap.	13	El Ciruja	52	D. Basoalto	2
968	Jn. Bernal G.	reap.	14	Hindenburg	52	Enrique Sepulveda	6
432	R. Pardo	reap.	15	La Guillotina	52	Jn. Herrera	5
581	Edo. Zijl	16	16	My Fox	52	Fdo. Venegas	9

Corrales: 1 con 2. 7 con 8).

SEXTA CARRERA. 2.000 Metros. Clásico. A las 17 horas. P. Colegio Médico Veterinario. De Chile. Tercera Válida para la Triple N° 2.

1542	C. Tapia	9	1	Husillo	60	P. Ulloa	7
1062	E. Vidal	reap	2	Mariscal	56	J. Amestelly	3
1483	E. Cáceres	15	3	Morro de Arica	56	V. Ubilla	11
1483	J. Vial	10 - 13	4	Alifar	53	G. Fernández	1
1586	A. Valdés	1 - 5	5	Truf Truf	53	J. M. Aravena	10
1557	A. Breque E	3c - 1c	6	Solsticio	52	S. Vásquez	4
1586	A. Vodanovic	4 - 7	7	Libelo	51	C. Leigthon	12
1542	J. Inda	8	8	Notable	51	L. Toro	8
1483	A. Breque	2 - 5	9	Sainte Trop	51	S. Azócar	2
1586	P. Molina	4	10	Servio	48	Pablo Castillo	6
1428	A. Martinez L.	reap.	11	Firebird	47	D. Sagardía	5
1507	J. Castro R.	5c - 6c	12	Mogol	47	H. Olguín	9

SEPTIMA CARRERA. 1.200 Mts P. Dr. Enrique Amión. a las 17,30 hrs. ind. 12 al 9 PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 3.

497	E. Vidal	4	1	Atigrada	55	J. Pacheco	13
589	E. Vidal	3-5	2	Pato Rey	55	J. Amestelly	7
589	D. Torres	3-2	3	Esrica	55	E. González	3
560	L. Toledo	8-15c	4	Fruta Verde	55	L. Caroca	14
589	O. Orellana	12	5	Gitanesca	55	O. López	11
602	J. Cavieres A.	4c-14c	6	Il Trovatore	55	J. Sepúlveda	1
537	E. Beuzenberg	1	7	Monte Mario	55	P. Herrera	10
584	J. Castro R.	1	8	Pio Baroja	55	N. N.	4
065	L. Guerrero	reaparece	9	Chatanay	54	E. Sepúlveda	15
547	R. Rabelleo	9	10	Asturiano	53	C. Ojeda	12
543	J. Santos	9	11	Jaurugo	53	L. Yáñez	8
589	H. Cisternas	8	12	Quimbo	53	H. Olguin	16
587	J. Bernal G.	5-3	13	Tatarina	53	V. Ubilla	2
485	M. Araneda	15	14	El Puma	52	H. Pilar	6
602	E. Becar	2c-9-18c	15	Gitanada	52	N. N.	5
581	L. Rodriguez R.	5c-1	16	Lost Love	52	A. Pereira	9

Corral 1 con 2

Pronósticos de la Prensa - Hipódromo Chile

	LA NACION	CLARIN	EL ENSAYO	LA HIPICA	LAS ULTIMAS NOTICIAS	LA SEGUNDA	JOHN TIMBA	EL SIGLO	EL CLUB
1	Hopeful Sal de Mesa Chantaita	Chantaita Hopeful Alterada	Altereda Hopeful Rapp	Chantaita S. de Mesa Alterana	Alterada Chantaita Mascarilla	Rapp Chantaita Hopeful	Hopeful Chantaita Sal de Mesa	Hopeful Destacado Chantaita	Chantaita S. de Mesa Alterada
2	Pufayo Sabotaje Selénico	Pufayo Sabotaje Alacrán	Pufayo Sabotaje Selénico	Sabotaje Selénico Enrique A.	Pufayo Sabotaje Selénico	Sabotaje Selénico Enrique A.	Sabotaje Enrique A. Pufayo	Sabotaje Selénico Discrepante	Sabotaje Selénico Enrique A.
3	Evertoniano Hernanzote Seldom	Pucci Picado Rocky	Pucci Evertoniano Picado	Pucci Evertoniano Rocky	Evertoniano Pucci Sofrenado	Pucci Rocky Evertoniano	Pucci Evertoniano Rocky	Picado Evertoniano Rocky	Pucci Evertoniano Rocky
4	Stand Ind Cabrochico Corregidor	Stand In Alcalinada Alce	Chingay Cabrochico E. del Río	Cabrochico Stand In B. del Río	Stand Ind Frambueso Cabrochico	Cabrochico Stand In Ramillero	Standin Cabrochico Alcalinada	Cabrochico Birsas del Rio Stand In	Cabrochico Stand In B. del Río
5	Trompifay Taconeo Puntito	Cisne Rojo Trompifay Last Ras	Puntito Waleska Raspante	Trompifay Pirueta Puntito	Trompifay Puntito Pirueta	Trompifay Puntito Waleska	Trompifay Pirueta Taconeo	Trompifay Waleska Pirueta	Trompifay Pirueta Puntito
6	Solsticio Mariscal Sainte Trop	Solsticio Mariscal Husillo	Solsticio S. Trop M. de Arica	Solsticio Truf Truf Servio	Solsticio S. Trop M. de Arica	Solsticio Truf Truf S. Trop	Truf Truf Sainte Trop Servio	Sainte Trop Libelo Solsticio	Solsticio Truf Truf Servio
7	Atigrada Pio Baroja Lost Love	Tatarina Esrica Pio Baroja	Pato Rey Jaurugo Chatanay	Pato Rey L. Love Monte Mario	Pio Baroja M. Mario P. Rey	Pato Rey Tatarina Esrica	Lost Love Esrica Pio Baroja	Lost Love Pio Baroja Monte Mario	Pato Rey Lost Love M. Mario
8	Chile Lindo Excelente Vilana	Lasalle Miti Miti D.L. Oscar	Excelente Fantasioso Vilano	Chile Lindo Impaciente Vilana	Excelente Ch. Lindo Lasalle	Fantasioso Ch. Lindo Vilana	Chile Lindo Excelente Vilana	Excelente Huasco Chile Lindo	Ch. Lindo Impaciente Vilana
9	Sapiencia Cachivachera Rosaluna	Cachivachera Sapiencia Mi Lindita	Sapiencia R. Luna Ramses	Sapiencia Cachivachera Honra	Rosaluna Sapiencia Ramsés	Rosaluna Honra Sapiencia	Sapiencia Cachivachera Honra	Sapiencia Latin Lover Ramsés	Sapiencia Cachivachera Honra
10	Matinal Milko P. Alivio	Matinal Milko Biología	Chary Milko Biología	Mecenas Matinal Chary	Matinal Chary Mecenas	Chary Mecenas Poligono	P. Alivio Milko Polígono	Chary Matinal Devuelta	Mecenas Matinal Chary
11	Estático Dunkerk Embrujadora	Embrujadora Enhuinchada C. Hermoso	Campo Hermoso S. Quimera Dunkerk	Metinca Dunkerk C. Hermoso	Petral G. Hermoso Dunkerk	Sor Quimera Estático Metinca	Petral Cacusa Estático	Zapallar Dunkerk Sor Quimera	Metinca Dunkerk C. Hermoso
12	Anunciada Tronante Bochorno	Epicentro Tronante Bochorno	Jaipur Anunciada Tronante	Bochorno Epicentro Tronante	Jaipur Anunciada Tronante	Maldito Bochorno Tronante	Anunciada Jaipur Bochorno	Maldito Tronante Bochorno	Bochorno Epicentro Tronante
13	Teherán Django Fonola	Jack Fonola Veckemiana	Django Teherán Fonola	Teheran Django Fonola	Teheran Mididi Django	Teheran Django Fonola	Teheran Django Fonola	Teheran Fonola Django	Teherán Django Fonola.



OCTAVA CARRERA. 2.000 Mts. P. Dr. Leoncio Barrera P. a las 18 hrs. 25 e infer. SEGUNDA VALIDA PALA LA TRIPLE N° 3

1545	S. Fuentes	6	1	Lasalle	55	C. Pezoa	13
1545	A. Breque E.	9	2	Miti Miti	55	S. Vásquez	7
1545	G. Sarmiento	4-5	3	Gran Tupe	54	V. Ubilla	3
1500	L. H. Sorrel	9-14	4	Don Luis Oscar	53	P. Herrera	11
1510	Alv. Breque V.	9c	5	Excelente	53	S. Azócar	1
1545	E. Inda G.	4	6	Fantasioso	52	E. Guzmán	10
144	V. Ramirez	reaparece	7	Pakistana	52	J. M. Aravena	4
1545	S. Alamos	4-8	8	Rombo Negro	52	L. Caroca	12
1583	J. Castro R.	2-1	9	Chile Lindo	51	C. Leighton	8
1554	A. Valdés	6c	10	Huasco	50	A. Pereira	2
1545	C. Tapia	3-3	11	Vilana	50	D. Sagardia	6
1545	A. Sepúlveda	2-2	12	Impaciente	49	E. Suárez	5
1457	O. Silva	7c	13	Reflex	47	H. Olguin	9

NOVENA CARRERA. 1.200 Mts. P° Dr. Nicasio Ortiz M. A las 18.30 hrs ind 48 al 39 TERCERA VALIDA PARA TRIPLE N° 3

1486	H. Galaz	11	1	Bonjour	59	R. González	7
1486	J. Castro R.	6	2	Ramsés	57	L. Yañez	3
1290	A. Breque E.	reaparece	3	Honra	56	S. Vásquez	11
1496	J. Melero B.	6c-99	4	Manidura	55	E. López	1
1270	J. Cavieres A.	reaparece	5	Medonia	54	E. Guajardo	10
1559	E. Inda S.	2c-2c	6	Cachivachera	52	C. Pezoa	4
1262	E. Beuzenberg	reaparece	7	Campanillón	52	J. Duarte	8
1263	E. Beuzenberg	reaparece	8	Rosaluna	51	P. Cerón	2
1486	H. Yáñez	7	9	Mi Lindita	50	D. Sagardia	6
1503	H. Cisternas	2	10	Sapiencia	50	S. Azócar	5
333	A. Vodanovic	reaparece	11	Latin Lover	50	A. Pereira.	9

Corral 7 con 8



DECIMA CARRERA 1.200 Mts. P. Dr. Alejandro Cerda G. a las 19.05 hrs. Ind. 14-12 PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 4. SE CORRERA CON LUZ ARTIFICIAL

1591	S. Miceli	7	1	Anabel Lee	55	L. Camus	13
1591	R. Bernal G.	5c-12	2	Granadeira	55	S. Azócar	7
1591	E. Becar	3-9	3	Malvazul	55	N. N.	3
1591	O. González	2-4	4	Mecenas	55	L. Yáñez	14
1591	I. Duque	6	5	Polígono	55	M. Ramirez	11
1591	L. Rojas	11	6	Ramonacho	55	G. Fernández	1
1543	H. Yáñez	4	7	Biologia	54	J. Castillo	10
1511	L. Santos	2-3c	8	Chary	54	E. Guajardo	4
1591	D. López	8	9	Devuelta	54	V. Ubilla	15
1599	E. Inda G.	2c-1c	10	Matinal	54	C. Pezoa	12
1591	A. Donati	5	11	Milko	54	P. Castillo	8
1400	R. López	reaparece	12	Pronto Alivio	54	V. Bravo	16
1589	Fco. Castro	5-rodó	13	Querelladora	54	N. N.	2
1543	O. Jara	15	14	Carboncito	53	O. López	6
	A. Amaro	debuta	15	El Labrador	53	R. López	5
1502	L. H. Sorrel	8-12	16	María Soledad	53	H. Olguin	9



DECIMA-PRIMERA CARRERA. 1.200 metros a las 19.40 horas. Ind. 17 al 15 P° Dr. Alberto Ehrenfeld SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 4 SE CORRERA CON LUZ ARTIFICIAL

1591	J. Bta. Castro	2-5	1	Cacusa	55	N. González	13
1116	J. Bta. Castro	reaparece	2	Embrujadora	54	O. López	7
1546	J. Bta. Castro	6 3	3	Metinca	54	J. Amestelly	3
1587	M. Muscatt	4 1	4	Dunkerk	55	E. Guzmán	14
1603	O. González	6c-8c	5	Nudista	55	L. Yáñez	11
1454	J. Castro R.	reaparece	6	Petral	55	J. Pacheco	1
1590	J. Muñoz R.	6	7	Sor Quimera	55	C. Diaz	10
1591	A. Ramirez	5-6-3	8	Campo Hermoso	54	J. Salinas	4
1289	V. Contreras	reaparece	9	Enhuinchada	54	V. Bravo	15
1502	A. Quiroz	16	10	Impar	54	P. Cerón	12
1590	R. Bernal G.	9	11	Pink's Love	54	E. Sepúlveda	8
1560	R. López	6-1c	12	Zapallar	54	C. Leighton	2
1356	A. Petit	reaparece	13	Bosmarita	53	P. Castillo	6
1589	E. Beuzenberg	3	14	Estático	53	J. Duarte	5
1534	P. Bagú.	13c	15	Inesita.	53	V. Ubilla	9

Corral: 1 con 2 y con 3



DECIMA-SEGUNDA CARRERA 1.200 metros a las 20.10 horas. Ind. 21 al 18. P° Dra. Raquel Vera. TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 4 VALIDA PARA EL TIERCE. SE CORRERA CON LUZ ARTIFICIAL

1605	O. Silva	1c	1	Anunciada	55	C. Pezoa	13
1593	L. Santos	9	2	Cahuel	55	N. N.	7
1590	Jn. Bernal G.	5-2	3	Epicentro	55	S. Azócar	3
1603	Jn. Bernal G.	8c-7c	4	Laureana	54	V. Ubilla	14
1590	Jn. Bernal G.	2-8	5	Chicalote	52	D. Sagardia	11
1593	L. Contreras A.	2-8	6	Maldito	55	V. Bravo	1
1590	L. Contreras A.	4	7	Jaipur	52	J. Salinas	10
1490	D. Sandoval	14	8	Plegado	55	J. Toro	4
1536	M. Murillo	10c-12c	9	Tres Fort	55	L. Murillo	15
1589	A. Carreño	5-1	10	Bochorno	54	S. Vásquez	12
1605	R. Pardo	13-16c	11	Chicotazo	54	J. Salinas	8
1593	J. Bta. Castro	6	12	Moratín	54	O. López	16
1490	A. López	11	13	Tilopozo	54	E. Sepúlveda	2
1601	R. López	7-6c	14	Aislado	53	C. Leighton	6
1438	G. Garcia V.	reaparece	15	Burlador	52	N. N.	5
1591	J. Castro R.	1-2	16	Tronante	52	J. Amestelly	9

Corrales 3 con 4 y 5 - 6 con 7

En clásico "Colegio Médico Veterinario":

SOLSTICIO DEBE ANOTARSE OTRO TRIUNFO

Trece carreras deben realizarse esta tarde en el Hipódromo Chile. Su principal atractivo, será la disputa del clásico "Colegio Médico Veterinario de Chile", sobre la distancia de 2.000 metros y recompensa de 40.000 escudos al primero.

Se interesaron por participar 12 rivales, cuyos pesos fluctúan desde los 60 hasta los 47 kilos:

HUSILLO, 60 kilos; Pedro Ulloa. Viene de finalizar en último lugar, en la de Janin, en 1.400 y 61 kilos. Debemos advertir que esa presentación resulta, a simple vista falsa, ya que el hijo de Huxley II no se desempeña bien en "tiros" cortos. Sus responsables estiman que se rehabilitará.

MARISCAL, 56 kilos; Juan Amestelly. Llega a este compromiso luego de extremados cuidados y acabado estado de training. Cuenta con aprontés de bastante valor lo que habla por si solo, de sus reales posibilidades. Para segundo.

MORRO DE ARICA, 56 kilos; Valentín Ubilla. Mal le fue en la de Truf Truf, donde remató penúltimo entre 16 participantes. Suponemos falsa esa actuación, por cuanto el recorrido de aquella ocasión no es su fuerte. Como sorpresa

ALIFAR, 53 kilos; Guillermo Fernández. Mucho tiempo que sus allegados esperan su mejor presentación, pero el hijo de Chivalric, pasa por un estado, hasta cierto punto desconcertante. Ya que en la semana se "come" la cancha y el día de carreras aparece sin fuerzas.

TRUF TRUF, 53 kilos; José M. Aravena. Que bien lo está haciendo. Luego de dos victorias clásicas consecutivas, no tuvo fortuna en la de Migratore, en 1400 metros y 49 kilos. Lo consideramos un serio aspirante a la recompensa.

SOLSTICIO, 52 kilos; Sergio Vásquez. Está inconocible de bueno. Viene de superar por 1 1/4 cuerpos a Miguel Angel, en clásico de 2.400 metros. Es ganador en esta pista y en el mismo recorrido de esta tarde. Nuestro favorito.

LIBELO, 51 kilos; Claudio Leighton. En la de Migratore, sólo pudo ubicarse séptimo. A su favor está que el recorrido pudo haber influído enormemente en su fracaso. Mantiene sobresaliente estado de entrenamiento. Va liviano y además eligieron una monta mucha más enérgica. Dará mucho quehacer.

NOTABLE, 51 kilos; Luis Toro. Continúa corriendo de incógnito. Pero de todas formas les recomiendo que no le descuiden en las apuestas, porque es sabio ya que siempre gana cuando está pagando bueno.

SAINTE TROP, 51 kilos; Sergio Azócar. En su ecurie es tenida en alta estima. Ha participado, recientemente, en dos oportunidades en ésta misma cancha y la diosa fortuna se ha mostrado bastante esquiva con la hija de Sainte Ange II. Lleva una de las más serias posibilidades al galardón. Para tercera.

SERVIO, 48 kilos; Pablo Castillo. Poco a Poco ha ido encontrando su mejor postura. Así lo demuestra ese cuarto lugar en la de Migratore. Para bueno.

FIREBIRD, 47 kilos; Daniel Sagardía. En Viña del Mar ha conseguido sus mejores desempeños. Por el escaso peso que deberá soportar en su silla, es capaz de echar por tierra con las pretensiones de los favoritos.

MOGOL, 47 kilos; Hernán Olguín. Esta es la primera actuación que cumplirá en manos de su nuevo trainer. Ha anotado buenas marcas en sus correteos previos a este compromiso. En sus buenos tiempos habría sido fijo.



Sergio Vásquez

Homenaje a grandes médicos veterinarios

El Consejo General del Colegio Médico Veterinario de Chile hará entrega al propietario del caballo ganador del clásico que se disputa esta tarde en La Palma y que lleva el nombre de esa institución, de un hermoso premio de artesanía chilena.

De esta manera, la principal institución de la profesión médico-veterinaria ha querido testimoniar el agradecimiento al Hipódromo Chile por su homenaje y su reconocimiento a esos profesionales, pilares fundamentales en esa verdadera industria que es el turf. Las diversas carreras del programa llevan nombres de distinguidos profesionales fallecidos como fueron los Drs. Nicasio Ortíz y Leoncio Barrera, ex Jefes de la Clínica Veterinaria de La Palma; Profesores Julio San Miguel, Arístides Ramírez, Manuel Peña y Lillo, Ricardo Díaz, Rodolfo Morales, Enrique Amion, Alberto Ehrenfeld y otros.

No Corren

Dos retiros hay para la reunión de esta tarde:

3a carrera: (17) Trehualemu
12a carrera: (5) Chicalote



DECIMA-TERCERA CARRERA 1.200 metros a las 20.45 horas. Ind. 35 al 22 P° DKR: Rodolfo Morales de la F. SE CORRERA CON LUZ ARTIFICIAL.

1592	L. Rojas	2-4-3	1	Veckemiana	60	L. Yáñez	13
1548	E. Cáceres	11	2	Kepler	59	Edo. Soto	7
1892	E. Cáceres	reaparece	3	Albaricoque	50	A. Parra	3
1592	J. Castro R.	5	4	Zamacuco	54	J. Pacheco	11
1590	O. Silva	3-1	5	Teheran	52	S. Vásquez	1
1592	E. Becar	10	6	Tosti	52	L. Murillo	10
1161	V. Contreras	reaparece	7	Mididi	51	J. Carrasco	4
1489	L. Contreras A.	2-11	8	All Aren	50	R. Claveria	12
886	E. Beuzenberg	reaparece	9	Jack	50	J. Duarte	8
933	E. Beuzenberg	reaparece	10	Angulo	48	H. Olguín	2
1593	G. Avila	3-3	11	Fonola	49	S. Azócar	6
1591	R. Pardo	1	12	Dango	48	D. Sagardia	5
1593	A. Sepúlveda	10c-15	13	Javelle	47	Edo. Suárez	9

Corrales 2 con 3 y 9 con 10

EL REY, MUY FIRME

El Rey, con Sergio Vásquez, cumplió el mejor trabajo de la mañana de ayer, al pasar 700 metros en 40 4/5. Sus parciales fueron:
200 metros en 11 1/5
400 metros en 23
500 metros en 28 4/5
700 metros en 40 4/5.

Mandato también trabajó en la mañana de ayer, montado por Sergio Azócar lo hizo así:
200 metros en 12
400 metros en 24
600 metros en 36
800 metros en 48 2/5

Un tercer competidor, Bozal, con Luis Gutiérrez, puso las siguientes marcas:
200 metros en 12
400 metros en 23 4/5.
600 metros en 38
800 metros en 48 1/5

Otros cotejos:

500 metros.

Quignon, L. Toro, 31.
Satisfecho, P. López, 30.
Lord Callampa, H. Ulloa, 31 2/5
Biscuit, S. Soto, 30 1/5
Ayoub Khan, E. Guajardo, 30.

600 metros.

Daulaghiri, H. Ulloa 38.
La Gabachita, H. Ulloa, 37.
Mau Mau, E. Suárez, 37 2/5
Onassis, A. Poblete, 37
Mar Bravo, J. Salinas 38.
Bigama A. Trujillo, 37
Bisnaga, E. Naranjo, 36.

700 Metros.

Windy, E. Suárez 41 3/5
Chez Henry, L. Toro 44 2/5
Invernal, E. Lopez 43 1/5
Salmantina, J. Pérez, 44 3/5
Ejemplo, N. Urrutia, 43.

800 metros.

Seigiory L. Toro, 49
Taravao, J. Pérez, 51.
Mocasín, J. Duarte, 51 1/5
Helicóptero, E. Suárez, 50 3/5
Fresh Air, S. Soto, 50 3/5
Gran Salario, L. Toro, 50 2/5
Mingo, L. Gutiérrez, 50 2/5
Tour, S. Azócar 48 1/5

1.000 metros.

Dominio E. Guzmán 1.6 2/5.

1.400 metros.

Melano E. Guzmán, 1.31.

EL PARTIDO SOCIALISTA LLAMA AL PUEBLO CHILENO A RECIBIR AL COMPAÑERO PRESIDENTE

El Partido Socialista llama a sus militantes, a los trabajadores, a la juventud y a la mujer chilena, a recibir al Compañero Presidente.

Salvador Allende ha llevado el saludo solidario, fraterno y revolucionario de nuestro pueblo a los pueblos de Ecuador, Colombia y Perú.

Salvador Allende ha sido recibido por esos pueblos como jamás lo fue ningún otro mandatario.

Esta recepción -fervorosa y multitudinaria- se debe a que Allende no sólo representa a nuestra Patria, sino también a que es genuina expresión del pensamiento revolucionario y libertador.

Los pueblos saben distinguir entre mandatarios reaccionarios y mandatarios revolucionarios.

Ecuador, Colombia y Perú recibieron a un auténtico líder antiimperialista. Recibieron a un mandatario representante de los pueblos oprimidos y no de los capitalistas opresores. Recibieron al Jefe de un Estado libre y soberano y no a un sirviente de la política yanki.

Otros mandatarios chilenos prefirieron visitar primero Europa y EE.UU. y sólo en segundo término a los países hermanos de Latinoamérica, revelando su mentalidad europeizante y servil a los Estados Unidos. La recepción de ellos fue la típica recepción protocolar y fría, con policías vestidos de civil y niños escolares.

El extraordinario éxito de la gira del Compañero Allende se debe, en primer lugar, a que representa a Chile; pero también a que, junto a Fidel Castro, constituyen hoy en América Latina vivos símbolos de la lucha anti-imperialista y verdaderos combatientes por la causa de la libertad y la justicia de los pueblos latinoamericanos.

COMPAÑEROS MILITANTES DEL PARTIDO SOCIALISTA, CIUDADANOS Y CIUDADANAS CHILENOS: A TODOS USTEDES LES INVITAMOS CALUROSAMENTE A RECIBIR ESTA TARDE A NUESTRO PRESIDENTE SALVADOR ALLENDE.

COMISION POLITICA
PARTIDO SOCIALISTA



Santiago, Sábado 4 Septiembre de 1971

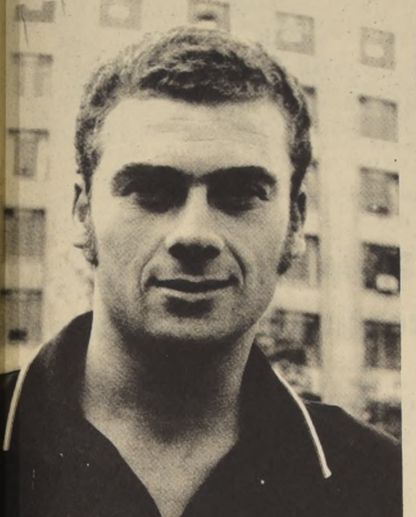
LA NACION

El Diario de los Deportistas

Esta tarde en Santa Laura:

AUDAX JUGARA UN FUTBOL DE ATAQUE ANTE RANGERS

- El match se inicia a las 16 horas.
- Varios cambios en el elenco itálico



THOMAS BEJCEK, puntero de Rangers, equipo que viene de ganar a Green.

Audax Rangers, esta tarde.

El conjunto colista del certamen, Audax Italiano, enfrenta como local, en el recinto hispano, a Rangers de Talca esta tarde a las 16 horas, es decir, media hora más tarde de lo programado en las fechas anteriores.

Partido interesante por varios aspectos.

Audax necesita ganar en forma imperiosa. Está último en la tabla y el nerviosismo de jugadores, dirigentes e hinchas ya es algo que se aprecia en las reacciones de cada uno. Incluso, y tal como lo informaramos en ediciones pasadas, este nerviosismo ha llegado hasta las prácticas del primer equipo, produciendo roces, reacciones violentas, que en otras ocasiones no habrían llegado a esos límites.

En la última práctica el entrenador Claudio Ramírez conformó la alineación para esta tarde. Godoy en el arco, Avendaño, Antonio Vargas, Galeano y Valenzuela en la última línea de contensión; Olivos y Rodríguez, en el medio campo y en el ataque estarán Yáñez, Olivares, Salah y Gamboa. Al observar esta formación resaltan las modificaciones hechas con relación al cuadro que jugó el domingo pasado, ante Universidad de Chile. En la defensa sale el lateral derecho Gallardo para dar cabida al titular Avendaño. Antonio Vargas vuelve a su puesto de zaguero central, en lugar de Herrera. Y en la delantera, el juvenil Yáñez actuará como puntero derecho.

Con estos cambios el coach Ramírez desea entregarle al equipo un mayor poder ofensivo, ya que jugará un sistema de 4-2-4, al ubicar en el medio campo dos jugadores mediocampistas, netos, como son Olivos y Rodríguez. El entrenador piensa que con estas innovaciones el equipo obtendrá mayor llegada y jugará en función de ataque y no como ha ocurrido en los encuentros anteriores, en que ha primado "el afán de defenderse y no arriesgar" tomando la opinión del zaguero central paraguayo Galeano. Agrega Galeano que: "debemos salir a buscar el gol con decisión y no esperar el balón, todos metidos en nuestra zona, ya que cuando nos marcan un gol, nos cuesta demasiado llegar al arco rival".

Audax llega al match de hoy con sólo 8 puntos.

RANGERS. Por su parte, los talquinos vienen de vencer en su cancha a los juveniles de Green Cross, por goleada. Un triunfo que los hace actuar en Santiago con la moral alta y buscar nuevos dos puntos que los hagan retirarse de la zona de peligro que son los últimos lugares. Dirige Lorenzo Cantillana.



ANTONIO VARGAS. Experimentado defensa de Audax, que busca salir del último lugar de la tabla.

COQUIMBO UNIDO, pese a exhibir una defensa desordenada y a veces con falta de aplicación, se muestra muy conocedora del oficio en el difícil terreno del Ascenso. En la escena, Marcos, de Palestino, en medio de cuatro rivales, logra batir a Bermudes que como sea ha tratado de impedir infructuosamente el remate del delantero de colonia.

Ascenso:

HOY COQUIMBO-COLCHAGUA PARTIDO UNICO

Con el partido entre Coquimbo nido y Colchagua, a jugarse escenario coquimbano, se da mienzo esta tarde, a las 5.30 horas, a la décima fecha la primera rueda del certaen de Ascenso. Coquimbo nido, llega a esta confronción después de empatar con Palestino a 3 goles, y con 11 puntos en la tabla de posiciones, mientras que su ocasional rival, de vencer a Bádminton por 2 a 1, y con 12 puntos en las colocaciones.

Las alineaciones serán las que a continuación detallamos: COQUIMBO UNIDO: Bermúdes; Espinoza, Rojas, Latallada y Maluenda; Ambler y Ogalde; Neira, Sierra, Helo y Pizarro.

COLCHAGUA: Marín: Spicto, Torres, Barrientos y Maureira; E. González y Benítez; Piña Liberona, Pino y Araneda.

La fecha se completará mañana con el partido entre Ferroviarios y San Antonio; Ovalle y Santiago Morning; Bádminton con Naval; Lister Rossel versus Independiente; el lider Ñublense con San Luis, y finalmente en Los Angeles, Iberia - Palestino.

BOXEO AMATEUR EN EL MEXICO

Esta noche en el ring del club éxico comienza la Primera ueda del Campeonato de ovicios. Son 17 combates con nplias expectativas, que involuan, tanto técnica como apeza.

PROGRAMA.

CATEGORIA GALLO.

uis Gutiérrez (México) Versus ron Veliz (San Joaquín). Isidoro oa (San Andrés) Versus Jorge ravena (México).

osé Alegría (San Joaquín) ersus Juan Inostroza (México).

ergio Maldonado (Magallanes) ersus Ivan Mancilla (Joaquín).

CATEGORIA PLUMA.

Arturo Carrion (Asoc-Stgo) Vs. Luis Núñez (México).

José González (Magallanes) Vs. Alejandro Guiñez (Pdte. Ríos).

German Pardo (San Andrés) Vs. Jorge Muñoz (Magallanes).

Mario Garrido (San Joaquín) Vs. Vicente Castro (Barrancas).

Fredy Baez (México) Vs. Luis Conejedas (Los Nogales).

Carlos Salazar (Colo - Colo) Vs. Fernando Diaz (Juventud Nogales).

CATEGORIA LIVIANO

Hugo Farías (México) Versus Luis Asencio (Magallanes).

Juan Llanquin (San Andres) Versus Luis Valencia (Barrancas).

Antonio Fernandez (Los Nogales) Versus Luis Lilllo (Barrancas).

Gerardo Jaccosen (Asoc. Stgo) Amaro Salazar (San Andrés).

CATEGORIA MEDIO MEDIANO LIGERO.

Juan Muñoz (México). Versus Rigoberto Zapata (Barrancas).

Eloy Herrera (Magallanes) Versus Franklin Godoy (México).

Hugo Marquez (México). Versus Pedro Espinoza (Barrancas).

A fines de Septiembre:

FRENTE A VELEZ SARFIELD DEBUTARA JORGE TORO

La directiva alba hace gestiones para conseguir un match internacional que sirva de marco para la bienvenida al jugador chileno.

—No sale en gira Colo Colo este fin de semana.

—No prosperaron las gestiones realizadas ante los organismos directivos del fútbol de Arica y Antofagasta. Del primer puerto nortino, se señaló que en estos momentos toda la afición local vi-ve pendiente del Torneo Mundial de Pesca Submarina. Que no hay hueco para una presentación de los albos.

Según Héctor Galvez, quien conversó con La Nación ayer al mediodía, todo Colo Colo está pendiente de la llegada de Jorge Toro, quien se encuentra alojado con su familia en Hotel Gran Palace ubicado en calle Huérfanos con Morandé.

—"Jorge Toro viene en perfectas condiciones físicas, pero hace dos meses que no juega fútbol. Un mes estuvo preparando su viaje en Italia y otro mes que duró la travesía. No tenemos ningún interés en apurar su debut. Además que deseamos hacerlo en un encuentro internacional. Desde el lunes nos pondremos en campaña para conseguir que venga un equipo argentino, que puede ser Velez Sarfield, River Plate o Boca Juniors. El debut de Jorge tiene que ser en un match especial en el estadio Nacional.

—¿Cuando inicia Toro los entrenamientos?

—"Debe ser el próximo martes. Como le repito, viene muy bien físicamente, pero deberá esperar un tiempo para encontrar su mejor forma futbolística".

—¿Tuvo muchos problemas en la aduana?

—"Los que normalmente se tiene cuando se trata de un cambio de residencia. Hay todavía algunos bultos que están en la Aduana, para lo cual haremos gestiones para sacarlos pronto. Por ahora sólo se retiró los efectos personales queda todo lo grueso".

—¿El match internacional en el que debuta Toro cuando se jugaría?

—En ningún caso antes del 18 de septiembre. Pediremos fecha a la Central para jugar a mitad de semana. Creo que podemos jugar a fines de este mes o comienzos del otro".

Héctor Galvez ofrecía anoche una conferencia de prensa en la sede de los albos para informar sobre su viaje a Mexico y Estados Unidos.

Mundial de Caza en Iquique:

CHILE COMENZO A CAZAR EN SU MAR

El equipo nacional de caza submarina inició en buena forma su trabajo para acumular especies.

Muchos boteros siguen de cerca las maniobras del equipo chileno.

IQUIQUE 3. ORBE. Por enviado especial de Agencia ORBE.- Desde casi las diez de esta mañana sesenta buceadores representando a veinte países de todo el mundo, están bajo agua, sacando las piezas que le darán el puntaje para la clasificación en este décimo campeonato de Caza Submarina. La cantidad de piezas logradas y el peso de cada una de ellas otorgarán los puntos para la ubicación general.



La pieza inferior a un kilo será eliminada. Max Flores, director Técnico de la Selección Nacional, confirmó que los submarinistas chilenos hoy y mañana son Raul Choque, Pedro Rozas y Fernando Sánchez. Flores declaró a los periodistas que estaban en el punto del embarque "el ánimo totalmente bueno con nosotros, no hay ningún problema. Durmieron bien los niños. Estamos como para un buen día de pesca. Contento da tranquilidad y bastante optimistas, esperando sólo que el mar no nos juegue una mala pasada. Ojala que la suerte no nos abandone y podamos ofrecer una satisfacción a la hinchada chilena".

Las condiciones del mar esta mañana son excelentes en Iquique.

Por un lapso de seis horas, computado desde las nueve de esta mañana, todos los hombres ranas deberán estar buceando. Las bolsas con las especies cazadas serán selladas en cada bote por un comisario y luego llevadas al sitio del pesaje. Se estimaba que aproximadamente a las diecisiete treinta horas llegarán dichas bolsas hasta el teatro délfico, donde se realizaría el pesaje ante el jurado internacional.

Esta es la única parte de la competencia subacuática que puede ser presenciada por el público, aunque cientos de personas se han apostado durante la mañana en la costanera, hacia cavancha, observando desde tierra la ubicación de botes y lanchones que están en el mar con los equipos de buzos.

La caza submarina se está desarrollando a unos ochenta metros de la playa, por lo que mucho público se ha instalado casi en la rompiente de la ola para presenciar la competencia.

Hoy, la segunda y última jornada se efectuará en las mismas condiciones del primer día de competencia. Los resultados finales conocerán al caer la noche.

Dos miembros del equipo chileno, los números veinticinco y veintisiete (Choque y Sánchez) trabajaron frente a Caleta Molles, a cincuenta metros de la costa y a una profundidad de doce metros.

Los chilenos fueron perseguidos por la mayor parte de los competidores, especialmente de Argentina, Italia, España y Austria.

Muchos boteros se encuentran frente a Molles, lanzando gritos de ¡Viva Chile!

Una lancha de la Gobernación marítima ha multado, este mediodía, a varios de estos boteros, debido a encontrarse dentro de la zona de caza y, por ende, en un sector vedado.

CHILE PUNTERO

Chile con 435.350 puntos, partió adelante en el Campeonato Mundial de caza submarina. Luego de superar problemas que no estaban calculados y que le hicieron perder valiosos minutos. A poco de partir la embarcación que ocupaba Chile, sufrió un desperfecto y el equipo nacional tuvo que ser trasbordado. Pero la mala suerte nuestra fue compensada con la consagratoria actuación del iquiqueño Raúl Choque, que solo completó 266.100 puntos y contribuyó grandemente para que Chile saliera adelante en el primer día de competencia.

La segunda ubicación fue para Perú con 403.250 puntos, la tercera para EE.UU. con 373.550 y la 4° para Italia con 330.300 puntos. El resto de los participantes quedó muy rezagado con relación a los punteros.

La competencia terminará hoy sábado y los participantes saldrán hoy a la 2ª Zona de donde regresará el nuevo campeón del Mundo. Es decir, al regreso, los competidores irán al teatro Delfín donde las especies serán pesadas.

LUIS GOMEZ, enviado especial.

Nacional de Básquetbol:

LA "U" DESIGNO SU SELECCION JUVENIL

Hoy, a las 20,30 horas, en Talagante, la Selección Juvenil de la Universidad de Chile deberá disputar con la selección local la eliminatoria para el Nacional de Básquetbol Juvenil, torneo a inciarse el 9 de Octubre en Victoria.

Para este compromiso, que puede ser decisivo para ambos elencos en lo que respecta a su clasificación, la Asociación de la Universidad de Chile eligió a los siguientes jugadores para que la representen.

José Bertrán (Manuel de Salas)
Marcos Cornejo (Manuel de Salas)
Javier Guerrero (Manuel de Salas).
Juan Menchaca (Manuel de Salas).
Marcelo Moraga (Manuel de Salas).
Luis Brahm (Aviación).
Carlos Brahm (aviación).
Enrique Morano (Aviación).
Hernán Miranda (Aviación).
Francisco Guerrero (Aviación).
Federico Klock (Aviación).
José Szita (Aviación).
Milenco Skoknic (Leyes).
Fernando Vidal (Carabineros).
Héctor Strobl (Militar).
Roberto Hammer (Militar).
Mario Polloni (Militar).
Carlos Lobos (Militar).
Nicolás Peric (Militar).

UNA INTERESANTE *jornada comienza a vivir esta tarde, en el Estadio Nacional, el atletismo femenino escolar.*

ESTA TARDE COMIENZA EL XXVº TORNEO INTER ESCOLAR

● La Maisonette fue campeón el año pasado... Colegio Alemán perdió por un punto.

A las 14,30 hrs., en la pista del Estadio Nacional se dá comienzo al XXV Inter- Escolar Femenino, bajo la organización del Atlético Santiago. Más de 700 participantes se reunirán en nuestro primer campo deportivo para disputarle al colegio La Maisonette, la supremacía del atletismo escolar femenino.

El año pasado el duelo atlético estuvo circunscrito al trabajo de La Maisonette, Colegio Alemán, que fué vice campeon a un punto del ganador; Santiago College que llegó a cinco puntos detrás de Colegio Alemán; y Grange School, que remató cuarto pero que también estuvo cerca de entrar en la tercera ubicación. De cualquier manera, esta nueva versión del torneo escolar femenino, que data ya desde 1947, tiene que resultar como todos: bueno.

La primera de tres etapas comienza esta tarde y las participantes estan citadas para las 14.30 horas, momento en que se largará la prueba de 80 metros planos.

PROGRAMA DE HOY.

14.30 hrs. 80 metros planos, series intermedia.
1445 hrs. Salto largo, serie superior.
1445 hrs. Lanzamiento pelota 80 gramos, preparatoria.
15.00 hrs. Lanzamiento bala, superior.
15.15 hrs. 60 metros planos, serie infantil.
15.30 Hrs. Salto alto; preparatoria.
16.00 hrs. 80 metros vallas, serie intermedia.
16.15 hrs. Lanzamiento disco, intermedia.
16.45 hrs. 100 metros planos, serie superior.
17.00 hrs. 60 metros planos semi-final, infantil.
17.30 Hrs. posta 8x50 metros, preparatoria.

El torneo sigue mañana en la mañana a las 9.00 hrs. con los 60 metros vallas, semi final infantil. La competencia y los premios están a la misma altura, razón por la cual el campeonato promete, como siempre.

CONCEPCION EN DOS DIMENSIONES

VALPARAISO ES DEPORTE

Por ARMANDO JORQUERA MARQUEZ

Un paso importante dio Concepción en su marcha de líder. En el reducto de Calera enfrentó problemas mucho más difíciles que los que tuvo en Playa Ancha y sin embargo, supo superarlos por lo que debe entenderse que el empate con los cementeros favorece en mucha mayor proporción a los penquistas en el hecho que el cuadro que dirige José María Lourido dispuso de mejores oportunidades para encontrar las redes. Aún más, lo que mostró Concepción ahora habría que considerarlo inferior en proporción a esa faena sólida y llena de méritos tácticos que exhibió en su compromiso con los viñamarinos.

Quedó la impresión que Concepción posee dos planteamientos claros y definidos. Uno el que expresa con la presencia de Osvaldo Castro, donde cada acción ofensiva está proyectada a la intervención del delantero internacional, aunque la actitud de éste sea más bien cómoda y una segunda donde se manifiesta la aplicación, la voluntad igualmente, compartida y expuesta por cada uno de los jugadores. En mi opinión, con el argentino Vilanova en "punta" es Concepción más humilde, más compacto porque el "pequeño" ariete convertido ahora en un oxigenador estrecha más los espacios, cubre mayores sectores y su labor es agotadora e incansable.

Porque la verdad que el mayor mérito de Concepción lo constituye de cualquier manera la disposición anímica y la conveniente condición física que aflora en todo el plantel y dispuesta en su fútbol destructivo, de buen marcaje individual y de réplicas directas en sus contragolpes. No obstante, Osvaldo Castro siendo un elemento de atributos excepcionales y pese asimismo a que fue el autor del único gol de Concepción, no estuvo en el escenario calerano a la altura de lo que de él se espera siempre. A lo mejor la lesión de la que viene saliendo influye en su reacción más cautelosa que de entrega e incluso sea esta misma situación la que lo afectó tanto emocionalmente como que en la expulsión de Julio Urrizola que le gritó al árbitro, Agustín Pacheco, "hasta cuando cobra tonterías", evidenció un arrebato de locura y a no mediar la pronta intervención del meta suplente Libuy es muy posible que habría acompañado a los vestuarios a su compañero de equipo.

Me parece, además, que hubo un hombre que ejerció de tal manera su influencia en el comportamiento del equipo que al final terminó por ser el obstáculo más apreciable que encontró el quinteto ofensivo de Unión Calera. Nos referimos al "veterano" Vicente Cantattore quien con su experiencia y el rico bagaje de recursos se alzó en los 15 minutos finales como la figura más importante de todo el conjunto penquista, evitando todos los arrestos caleranos y apoyando la recuperación de Concepción, estimulando el trabajo casi sin respiros a que habitualmente se someten los penquistas y que representa por cierto la mentalidad más apropiada para una agrupación de hombres más que de nombres.

En este aspecto, radicó la diferencia más saliente en el confronte de Concepción con Unión Calera, equipo éste con jugadores que fueron y pueden ser todavía piezas de indudable prestigio y capacidad, fundamentalmente en su ataque donde está: Pedro Arancibia, Juan Herrera, Pedro Grafiña, Ricardo Díaz y Freddy Molina. De todos modos, su fútbol fue muy anunciado, pese de cualquier manera a que ejercieron un dominio más pronunciado y dispusieron de incontables ocasiones que no fueron aprovechadas algunas y otras que murieron en la sólida retaguardia penquista donde ya dijimos se erigió como el valor alto, Vicente Cantattore.

Eso que podría ser una especie de impotencia, sirvió en la fracción complementaria para que los caleranos iniciaran el juego agresivo, vehemente que no pudo controlar el juez Agustín Pacheco porque no es capaz de reaccionar oportunamente. En honor a la verdad, sus cobros resultan demasiado tardíos y sólo estimulan el enardecimiento de los ánimos que en Calera estaban de lo más acalorados.

Así las cosas, se vio en Calera dos estilos disímiles, aunque mientras los locales trataron infructuosamente de conseguir un objetivo fue el elenco penquista el que haciendo menos en función de fútbol obtuvo más, consecuencialmente por su faena de evidente aplicación y disciplina que le está brindando al representativo "lila" indudables satisfacciones y donde el entrenador, Luis Vera resulta el principal orientador. No así en Calera donde esa mayor cuota de "nombres" ha influido inadecuadamente de tal forma que "el gitano" Lourido ha preferido marginar a jugadores como Concha, Tapia y Saavedra en beneficio de la tranquilidad institucional porque son jugadores "ariscos", de temperamento mal aprovechado porque duran poco en una cancha y violentan sus expulsiones o afectan una expedición tranquila del cuadro que ya contra O'Higgins mostró una recuperación casi total, repitiéndola ante Concepción y si no pudo vencer fue porque sus hombres de avanzada no mostraron más ambiciones y por que no decirlo debido a que les faltó algo de fortuna. Veremos qué sucede el domingo ante Universidad de Chile.

AUTOMOVILISMO: 8a. FECHA DEL NACIONAL DE VELOCIDAD

La Asociación de Volantes de Chile y la ramas de Automovilismo de las Universidades de Chile y Universidad Católica se encuentran organizando la 8a. Fecha del Campeonato Nacional de Velocidad, correspondiente a las categorías de Turismo de Carretera, Anexos J., y Standard Nacional.

El evento se realizará en la pista Nº 2 de 2.979 metros del Autódromo Las Vizcachas de Puente Alto, efectuándose las siguientes carreras por el ranking; el 12 de septiembre desde las 14 hrs.

3 pruebas para las series de Standard Nacional.

1 reservada a "Limitada 31".

3 por el Campeonato Nac. de Anexo J.

1 por el Ranking oficial de Turismo de Carretera, dividida en 3 mangas.

INSCRIPCIONES.

El registro de Inscripciones se encuentra habilitado en la secretaría de ANAVE, Echaurren 75 y en la secretaría de AVOCH, Echaurren 65, de 9 a 20 horas.

El cierre de las mismas se efectuará en la misma sede de AVOCH, el jueves 9 de septiembre a las 20 horas en punto.

ACCESO AL AUTODROMO.

Como una medida de prevenir las dificultades habituales que se producían tanto para la salida como entrada al autódromo, los dirigentes de la inmobiliaria Vizcachas, se encuentran abocados a los trabajos pertinentes para evacuar rápidamente el público del recinto deportivo.

Para ello actualmente se está trabajando en la terminación del doble puente ubicado a la entrada de la pista que facilitará enormemente la salida oportuna de vehículos y transportes de movilización particular y estatal que harán ese día el servicio.

EQUIPOS DE COMPETICION.

Hasta el momento los diversos equipos de competición se encuentran preocupados de ralizar una intensiva preparación de sus coches de carrera.

Es así que el equipo de "Pepe Tuerca" de Casablanca contará en la oportunidad con un tercer miembro. El es Lino Pesce de AVOCH, que en las próximas competencias tendrá el mismo apoyo técnico que los volantes, Boris Garafulic y Claudio Ibarra. En la actualidad Garafulic es puntero de TC, Lino Pesce es cuarto e Ibarra se ubica en la 8a. clasificación del ranking.

Además es posible la intervención de nuevos rostros en TC; Joaquín Perrota y Antonio Martorell se encuentran muy interesados en participar en los próximos eventos. El primero con una Liebre con motor Z- 28, y el segundo con Ford -F-100. Ambos representan actualmente a Clubes chilenos. Perrota a UC y Antonio Martorell a la Asoc. de Volantes de Chile. Asimismo el piloto Martorell fue ganador de la última carrera que por el zonal de Cuyo se realizó el domingo en Mendoza.

¿Seguirá el repechaje azul?:

LA "U" VE EN CALERA SU PROXIMA "VICTIMA"

Una sola duda en el cuadro azul para su compromiso con los cementeros: Barrera o Araya: El juvenil Villalobos sigue reemplazando a Quintano

Una sola duda tiene el entrenador de la "U", Ulises Ramos, para la formación del cuadro que debe medirse mañana frente a Unión Calera, en el recinto cementero. No se sabe con certeza quién será el titular en el puesto de alero derecho. Es probable que vuelva a la formación Pedro Araya, quien reemplazaría a Jaime Barrera, que hasta la fecha anterior se había desempeñado con éxito en esa ubicación.

El resto de la alineación de Universidad de Chile que ingrese al campo calerano, será similar al equipo que venció por un gol a cero la semana pasada a Audax Italiano. Seguirá como defensa central el juvenil Villalobos, supliendo a Alberto Quintano que aún no se recupera de la afección a las amígdalas. En el arco estará Adolfo Nef, y el resto de la zaga la completan Canobra, Gallardo y M. Rodríguez. En el mediocampo siguen Peralta y Las Heras, mientras que en el ataque alinearán Barrera o Araya, Zárate, Spedaletti y Aránguiz.

FINALIZA ENTRENAMIENTO

Ayer por la mañana, los universitarios pusieron fin a sus entrenamientos en el campo de Recoleta, con miras a su próximo compromiso con Unión Calera. El plantel azul realizó una intensa práctica, bajo la dirección de Ulises Ramos y el preparador físico Gustavo Graef. Luego de los habituales minutos de gimnasia recreativa, los técnicos universitarios enfrentaron al posible equipo titular con los juveniles.

AUSENTES

No asistieron al entrenamiento el paraguayo Zárate, que avisó por teléfono que tenía que atender algunos asuntos familiares y Alberto Quintano, quien cuenta con permiso a raíz de su enfermedad. El meta suplente, Urzúa, llegó hasta Recoleta, pero no entrenó.

CONCENTRACION

Universidad de Chile se concentra hoy por la noche, a las 21 horas, en el Hotel Panamericano. Los azules han tomado con mucha seriedad el partido con los caleranos, toda vez que se presentan como rivales de riesgo frente al repunte experimentado por la "U" en las últimas fechas del torneo. Los universitarios, en un repechaje bastante positivo, han logrado escalar posiciones en la tabla, hasta llegar a colocarse a solamente cuatro puntos del líder de la competencia, Deportes Concepción. Por tal razón, este partido con Unión Calera, en la primera fecha de la rueda final, reviste mucha importancia, puesto que de conseguir un nuevo triunfo, la "U" pasaría a constituirse nuevamente en uno de los animadores del torneo.

El plantel de Universidad de Chile, tanto el equipo titular como los juveniles, saldrán el domingo por la mañana desde el hotel, en un bus especial. El retorno desde La Calera se hará inmediatamente finalizado el encuentro.

SE CASA VENTURA

Luis Ventura pasará a formar en el equipo de los casados a partir del próximo sábado. En efecto, el jugador de la "U" contraerá enlace con la buenamoza María Angélica Arrastoa. La fiesta se realizará en el Estadio Israelita, y desde ya estamos todos invitados ¿No?



UNIVERSIDAD DE CHILE, *culminó su preparación en el estadio Recoleta, con miras a su compromiso de mañana ante Unión Calera, en el recinto de los cementeros.*

LUIS VENTURA, *jugará p... equipo de los casados.*



PEDRO ARAYA, *al parecer retorna a la formación azul.*



CICLISMO EN EL PARQUE COUSIÑO. *Los animadores serán los corredores de las categorías bajas, que como es habitual darán gran emotividad a su torneo.*

A las 15.30 horas:

EN EL PARQUE COUSIÑO CORREN HOY LOS "PEQUES" DEL CICLISMO

● Los mejores pedaleros en el Gran Premios "Alberto Buccicardi", que se disputará en el Cerro San Cristobal.

Hoy los "peques" del ciclismo realizan su torneo habitual en la elipse del Parque Cousiño con un interesante programa confeccionado por la Asociación Santiago de este deporte.

La competencia se iniciará a las 15.30 horas con 4 kilómetros para Infantiles, para proseguir con 12 kilómetros para los Juveniles; 20 kilómetros para la categoría Intermedia y 30 para los de Cuarta.

MAÑANA EN EL CERRO SAN CRISTOBAL

El adelanto en el torneo de las categorías bajas se debe a que mañana se realizará en el Cerro San Cristóbal el Gran Premio "Alberto Buccicardi", prueba pedalera que se disputará en memoria del destacado periodista desaparecido prematuramente.

El evento contempla 15 vueltas al popular paseo público con un total de 125 kilómetros y que tendrá el siguiente recorrido: Partida a las 9 horas desde Pío Nono con Bellavista, ascensión al Cerro, Bajada por Pedro de Valdivia Norte-Los Conquistadores-Bellavista y Pío Nono. La meta estará ubicada en Tupahue.

ANIVERSARIO.

Con una gran fiesta celebra hoy su 32º aniversario el club ciclista Quinta Normal, institución de gran prestigio en el ambiente pedalero metropolitano y de cuyas filas han salido campeones de Chile de la calidad de Augusto Silva, Aladino Palma, Juan Viera, y Guillermo Vargas.

Actual Presidente del club es Carlos Silva, dirigente que ha sido reelecto recientemente en el cargo en reconocimiento a su brillante gestión en la pasada administración.

Teniente Godoy con deportivo "Central"

Teniente Godoy disputa mañana con Deportivo "Central" la final del cuadrangular en la que estará en juego un trofeo que fue donado por Honorio Lazcano y Tito Baeza. El encuentro con tres equipos adultos se realizará en la cancha Nº 7 del Estadio Nacional. Y comenzará a las 13.45 horas.

Además, dirigentes del "Teniente Godoy" comunicaron que el arquero del club, Julio Flores, está hospitalizado en el Barros Luco. Su estado es de sumo cuidado.

Hoy a las 18 horas:

Básquetbol de la "U" continúa en el Natani...

Con cuatro partidos continuará hoy el Campeonato de Básq... que organiza la Asociación de la Universidad de Chile de este dep... en encuentros a iniciarse a las 18 horas en el Gimnasio Nataniel.

La fecha se realizará con encuentros válidos para el asc... Honor B y Honor A.

El programa es el siguiente:

18.00 horas: Dental con Geología (Ascenso).

19.15 horas: Medicina con Economía (Honor A).

20.30 horas: Agronomía con Fil Educ. (Honor A).

21.45 horas: "67" con Medicina (Honor B).

TABLA DE POSICIONES.

Sin contar naturalmente los encuentros a efectuarse hoy, la ta... de posiciones de la Competencia es la siguiente:

HONOR "A".	PJ	PG	PP	PUNTOS	LUGAR
Físico	6	6	0	12	1º
"U" 67	7	5	2	12	2º
Economía	5	4	1	9	3º
Carabineros	7	2	5	9	4º
Fil. y Educ.	8	0	8	8	5º
Ing. Ind. Tec.	4	3	1	7	6º
Aviación	4	3	1	7	7º
Militar	5	2	3	7	8º
Ingeniería	5	2	3	7	8º
Agronomía.	5	1	3 (w.o).	5	10º

HONOR "B".	PJ	PG	PP	PUNTOS	LUGAR
"U" 67	7	5	2	12	1º
Economía	6	5	1	11	2º
Físico	6	4	2	10	3º
Aviación	7	3	4	10	4º
Ingeniería	6	3	3	9	5º
Ing. Ind. UTE.	5	3	2	8	6º
Fil. y Educ.	7	1	5 (W.O.)	7	7º
Medicina	4	2	2	6	8º
Militar	3	2	1	5	9º
Carabineros	4	1	3	5	10º
Agronomía.	3	0	3	3	11º

ASCENSO.	PJ	PG	PP	PUNTOS	LUGAR
Esc. Especialidad	7	7	0	14	1º
Leyes	7	6	1	13	2º
Sub. Of. Carab.	8	5	3	13	3º
Sub. Of. Ejerc.	6	5	1	11	4º
Dental	5	5	0	10	5º
Química	7	3	4	10	6º
Geología	7	2	5	9	7º
Veterinaria	8	2	5	9	8º
Arquitectura	4	1	3 (W.O.)	5	9º

JUEGA SELECCION DE PROVIDENCIA

La Selección de Fútbol de Providencia, que se prepara para competir en el Trigésimo Cuarto Campeonato Nacional Amateur, enfrenta mañana al conjunto de Revelaciones de Colo Colo, a las 16 horas en el Estadio Municipal de Providencia.

En el partido de semifondo se medirán los conjuntos de Viejos Cracks de los clubes "Rubén Leyton" y "Paraguay". Los seleccionados de Provid... conforman un buen equipo y c... fian en tener una muy bu... participación en el torneo q... comenzará próximamente ... Santa Cruz, provincia de Colc...gua.

DIRIGENTE AFRICANO SE OPONE A MODIFICAR REGLAMENTO OLIMPICO

BERLIN, ADN. El Presidente del Consejo Supremo Africano de Deporte, Abraham A. Ordia (Nigeria), se ha pronunciado categóricamente contra la modificación de la ceremonia olímpica inspirada por Alamania Occidental. So pretexto de querer "facilitar" y "desconvulsionar" los Juegos Olímpicos de Verano de 1972, en Munich, la dirección deportiva de la República Federal Alemana quiere poner fuera de vigor reglas del Comité Olímpico Internacional practicadas con éxito desde hace decenios, como por ejemplo, interpretar el himno nacional en honor de los vencedores.

Los países africanos no están de acuerdo con modificaciones de tal tipo, subrayó Ordia en una conversación con la prensa. "El principal anhelo de todo deportista es el de representar de manera digna a su país en el mayor acontecimiento deportivo. No puede desear más. Y para él, el momento más emocionante es cuando sube al máximo escalón del podio de los vencedores, se iza en su honor la bandera del país y se interpreta el Himno Nacional", declaró Ordia.

El Presidente del Consejo Supremo Africano de Deporte había participado, junto con 23 destacados representantes del deporte de países africanos y asiáticos, en el primer curso estival organizado por la Federación de Deportes de la República Democrática Alemana (FDGB).

"Es un hecho trascedental en el mundo el que un país haya invitado a tantos representantes de Africa y Asia a participar en un curso tal. Todos los participantes estuvimos m... contentos del curso, que d... tres semanas y que tuvo un n...vel muy elevado".

Durante su estada en ... República Democrática Al...mana, Ordia conversó tamb... co la dirección deportiva de ... RDA sobre cuestiones de ... ulterior colaboración.

DEFUNCION

†

Ha fallecido nuestra que... madre, suegra y abuelita seño...

EDELMIRA TAPIA HENRIQUEZ
(Q. E. P. D.)

Hoy se oficiará una misa a ... 12.30 horas en la Parroquia S... Roque (Los Guindos 5771).

Sus funerales se efectu... hoy en el Cementerio Gen... (Por Recoleta) saliendo el co... a las 14 horas desde su ... habitación ubicada en Av... Egaña Nº 1209.

La Fam...



DISPUTADO PARTIDO el de Ascenso para ambos; era importante el triunfo y trataron de lograrlo como fuera, pero los bancarios mostraron mayor empeño.

Básquetbol Oficial:

BANCO DEL ESTADO Y QUINTA SE APODERARON DE LA FECHA

Con este triunfo, los bancarios quedan en el primer lugar del Ascenso.

Quinta realizó su mejor partido desde el inicio de la competencia

(por Tano)

Con un merecido triunfo sobre Famae, el quinteto del Banco del Estado se clasificó como campeón del ascenso en el Campeonato oficial de basquetbol que organiza la Asociación Santiago. En el encuentro estelar , en cambio, el equipo de Quinta Normal logró un excelente triunfo al derrotar a Madeco por 85 a 74.

El encuentro más importante, en todo caso, fue el match preliminar, en el que Banco del Estado, luego de un mal comienzo, supo aprovechar las fallas del quinteto de Famae hasta lograr un meritorio triunfo de 68 a 63 , clasificándose así como campeón del ascenso y futuro rival de Colo Colo ó Gasco, según sean los resultado de los partidos de primera:

EL PARTIDO

En un principio el partido fue exclusivamente de Famae. Salió al parquet mostrando un buen juego de conjunto, y apabullando a los bancarios con una marcación estricta y organizada.

La primera impresión fué un triunfo categórico para Famae pero, lo que parecía una victoria fácil, fue transformándose poco a poco en una lucha pareja por los dobles y en un desempeño similar en la cancha.

La diferencia de - 32 puntos por 23, obtenida en el 1er tiempo, hacía prever aún la victoria, pero los bancarios mostraron en la segunda fracción un juego mucho más armónico y efectivo, características que poco a poco fueron volcando el partido a su favor, en tanto Famae no sólo bajaba su rendimiento, sino que perdía además toda precisión de tiro y rapidez de desplazamiento.

De esta manera, faltando pocos minutos, logró el quinteto bancario igualar el marcador y luego, gracias a excelentes jugadas de Retamales y León, logró no sólo igualar el marcador sino obtener la ventaja decisiva para el triunfo. Ganó bien el elenco bancario y demostró poseer la capacidad necesaria como para ostentar el título y medirse con el cuarto de la división de honor.

EL DE FONDO

El match estelar, disputado entre los quintetos de Madeco y Quinta Normal, mostró desde el pitazo inicial similar desempeño y tácticas de juego, lo que dio lugar a un partido disputado punto a punto.

Quinta Normal, en todo caso, mostró sí un mejor juego de conjunto y figuras individuales, como Delgado y Vera, los que a la larga, le dieron un fácil y merecido triunfo.

No pudo el DT de Madeco organizar a sus jugadores, y desaprovechó el juego bajo los tableros, pese a tener en su elenco a Thomas Alkire, jugador que aunque poco rápido mostró buena disposición para el juego bajo los aros.

Quinta Normal, en cambio, se mostró como un equipo decidido a obtener el triunfo y la ausencia de su mejor figura , Caroly Díaz, no tuvo ninguna importancia. Desarrolló un juego veloz, de pases profundos y marcando en toda la cancha.

Mientras en Madeco sólo destacaba Riveros, en los tiros, Quinta le oponía a Ruíz , Tobar y Delgado, mostrándose este último como la mejor figura de su equipo, sabiendo llegar fácilmente al aro rival y dando luego a sus compañeros.

La diferencia, a favor de Quinta, de 47 a 35 al finalizar el primer tiempo fue absolutamente merecida.

En la segunda fracción en nada varió el encuentro y Quinta inició una goleada de proporciones. Madeco se limitó ahora a evitar un marcador más abultado y desorganizó aún más su juego. Sólo Alkire mostró en esta fracción un juego preciso, en contraposición a lo mostrado en el primer tiempo, y Navarrete buen lanzamiento. Trataron sí los de Madeco igualar el partido pero la diferencia se hizo cada vez más notoria, aumentando Quinta los dobles y perfeccionando aún más su desplazamiento.

Merecido triunfo de los comuneros y excelente actuación de Vera, Delgado y Ruiz.

NOMBRES Y PUNTOS

QUINTA NORMAL		MADECO	
Vera	24	Catalán	4-
Delgado	20	Riveros	13
Ruíz	18	Alkire	17
Tobar	13	Pino	9
Palominos	6	Sotelo	14
Carmona	4	Navarrete	17



DURANTE TODO el partido trató Famae de anotar, pero Banco del Estado, con excelente marcación, evitó todos los dobles.



PINO, de Madeco, trata de tapar inútilmente el tiro de Delgado, de Quinta, que aumentará el marcador.

"IL PRIMO" ALMUERZO DE "TORITO" EN LA CAPITAL

Fotos: Alejandro Muñoz

Creímos encontrarnos con un Toro nuevo, y era el mismo del 62.

"¡Olvidárseme el chileno a mí...!"



"SIN CULPA ESTOY YO, gitano es mi corazón"...Jorge Toro 1971

Jorge Toro, el hombre noticia de esta semana, nuevamente nos brindó una sorpresa.

Creyendo que nuestro mediocampista había olvidado el idioma, iniciamos la conversación con "buona sera, come va" ... pero llegamos hasta ahí. Una sonrisa, y un siéntese en castellano, nos callaron y nos asombraron.

—Jamás dejé de hablar el 'chileno". ¿Cómo podría?.

En efecto, con una nueva pinta "gitana" y peinado hacia adelante, no parece el Toro de antes, pero basta que hable un poco y su antigua imagen nos llega al recuerdo. Un poco más pausado, más calmado y modulado perfecto son la única diferencia.

Nos sentamos junto a él y una botella de Concha y Toro blanco y lo dejamos hablar.

"Si, nos dice , llegué bien y sin problemas. Trataré de ambientarme lo más pronto posible y creo que el martes estaré entrenando".

"Todo aquí lo encuentro igual, las comidas, las gentes. Ayer no más me comí un lomo con ensaladas, no extraño nada, lo único que me preocupa es el deshidratarme y por ello me cuido".

Llegué bien, y con todo, eso es lo único malo. Tengo que pagar un impuesto de aduana de 24 millones de pesos. Le prometo que de saber que habría de pagarlos, no traigo nada, pero qué quiere, son los útiles y enseres de mi señora, tenía que traerlos Mientras busco los 24 y encuentro casa todo quedará en el puerto".

Le trae una entrada de jamón con lechuga y palta. Toro la mira y recuerda la "tortella a la panna", un plato típico modenés **"Se come bien en Italia, y hay buen vino. . .".**

Sabe que es el centro de atención en los comedores del Hotel Gran Palace, pero no se inmuta. Sólo, sentado prácticamente oculto por un pilar, almuerza en mesa aparte de su familia " **y qué quiere, se sentaron todos antes y quedé fuera**". Lo único que lo une a la mesa familiar es su hija, **"la bimba"**, que le reclama **babbo, io voglio mangiare di cuello"**. La pequeña se refiere a la entrada y Toro sonríe.

Con un vestón de antílope y una camisa café claro, moteada de **"crettone"** (algodón) Torito es el centro de las miradas y del flash. Sonríe y está feliz de haber llegado de nuevo a Chile. Sabe que es querido por todos y lo agradece con sonrisas, esa misma que le conociéramos en el Mundial de 1962. Ese mediocampista que fue peleado por los clubes italianos después del Mundial no ha cambiado nada. Es el mismo, franco, alegre y amable.

En la mesa del lado el italiano continúa: sus hijos no saben nada de castellano, sólo lo poco que Toro puso enseñarles, y se entienden a la perfección con la **"mammina"** Matilde.

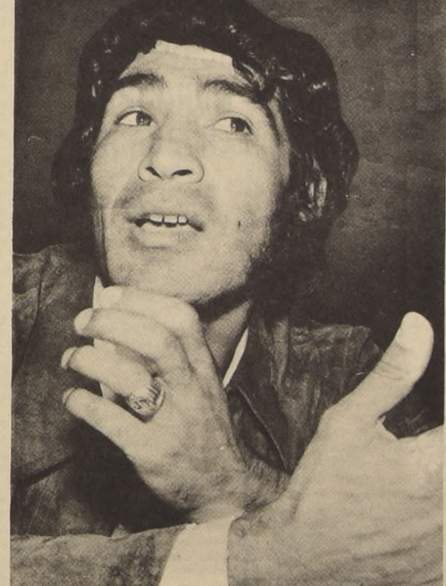
No queremos molestar más y **nos retiramos.** Toro agradece la visita, aunque inoportuna, da la mano franca y ríe callado. Pensar que nosotros creímos que Toro ya no sabía el castellano, que creíamos que sólo nueve años iban a cambiar a un jugador y hombre típicamente chileno y fiel representante de nuestro pueblo. Nos equivocamos con Toro y nos fuimos callados.

El último en hablar fue el hijo de Torito: "el mio babbo e il meglio **giocatore** d' Italia"

Arrivederchi, Toro

Chao, Torito.





"CASI TODO quedó en la aduana de Valparaíso. Tengo que pagar 24 millones de pesos, si hubiera sabido dejo todo en Italia."

"FISICAMENTE ESTOY bien, incluso dos kilos bajo mi peso normal. El martes empiezo los entrenamientos."

GIRA DEL PRESIDENTE ALLENDE DEMUESTRA COEXISTENCIA DEL PLURALISMO POLITICO

El Mandatario chileno señaló que su visita a Perú no era una mera visita de cortesía, sino el encuentro de dos gobernantes que interpretan fielmente las aspiraciones de sus pueblos.- Presidente Velasco Alvarado invitado a visitar Chile.

LIMA (ANSA). La validez de su tesis sobre "El pluralismo político que debe y puede coexistir en América Latina", es uno de los puntos de mayor trascendencia que el Presidente de Chile, Salvador Allende, atribuye a la gira latinoamericana que culmina hoy con el regreso a su patria desde Lima y que comprendió a Ecuador, Colombia y Perú.

Tal es lo que se desprende de las declaraciones exclusivas prestadas al semanario "Oiga", que las publica en su edición de hoy y que señalan, según palabras del Primer Mandatario del país vecino, que la mencionada gira y las conversaciones que ella ha conllevado con los gobernantes de los tres países, ha hecho evidente que se han destruido definitivamente las llamadas fronteras ideológicas y se ha demostrado la coexistencia del pluralismo político, de tal manera que pueblos que tienen distintos regímenes de gobierno pueden entenderse sobre la base de respetar la autodeterminación y la no intervención.

Ahondando sobre el significado de su gira y sus proyecciones en el futuro, Allende afirmó que su viaje constituyó el afianzamiento, la intensificación y sobre todo las realizaciones vinculadas con el acuerdo subregional de integración andina.

Destacó que dicho acuerdo, que abarca a Perú, Chile, Ecuador, Colombia y Bolivia, tiene una importancia que calificó de "decisiva frente al fracaso evidente de la Alianza para el Progreso y a las dificultades enormes que ha tenido la ALALC".

"Esto —dijo— significa un avance de extraordinaria importancia para el futuro no sólo de los signatarios del Pacto Andino sino de América Latina.

Siempre en el marco del Pacto Andino e interrogado sobre las reservas del nuevo régimen boliviano frente al estatuto común de trato al capital foráneo, en el sentido de que el mismo es demasiado rígido y que debería ser modificado, Allende respondió que dicho estatuto requirió largos y dilatados estudios y que las objeciones bolivianas podrían ser estudiadas, pero destacó que tanto Bolivia como Ecuador habían recibido un trato especial en relación con los otros tres países y que esa situación debería ser tenida en cuenta por el Gobierno de La Paz.

Al ser requerido por "Oiga" sobre las señaladas presiones que el **Eximbank** ejerce sobre Chile, en tanto este país no especifique en qué medida se compensará a las empresas norteamericanas expropiadas, el Presidente chileno indicó textualmente: "Lo hemos dicho claramente y lo ha rechazado no sólo el Gobierno sino el país entero. Toda la prensa y los diarios, como también los círculos de oposición —acotó— han manifestado su extrañeza de que un negocio típicamente comercial, que no es la petición de un préstamo del Gobierno chileno al Gobierno americano sino sencillamente una negociación hecha por una empresa comercial chilena, como la Línea Aérea Nacional, se haya mezclado con las indemnizaciones que Chile pagara o no pagara a las compañías del cobre. Es un resorte —siguió diciendo— que la Reforma Constitucional establece y los Tribunales también y por lo tanto no sólo hemos confiscado ni expropiado, sino hemos establecido el camino jurídico para resolver sobre las indemnizaciones que haya o no que pagar".

Requerido por "Oiga" sobre la situación de las relaciones interamericanas y en particular sobre el caso cubano, Salvador Allende contestó que su Gobierno ha dejado claramente sentado que cada país puede establecer libre y soberanamente relaciones con quien desee.

En cuanto a los aspectos de su visita al Perú, el Mandatario chileno dijo que no era una mera visita de cortesía, sino el encuentro de dos gobernantes que interpretan fielmente las aspiraciones y los anhelos de sus pueblos y que tienen una posición revolucionaria.

Preguntado sobre su opinión concreta sobre la personalidad del General Velasco Alvarado contestó: "pocas veces me he encontrado con un hombre más llano, más directo, más afable, que junto con una fina ironía, tiene una gran capacidad. Gran conocedor de los problemas de su pueblo y al mismo tiempo con una clara conciencia sobre la necesidad imperiosa de la integración latinoamericana, en la concepción muy clara de que sólo una América Latina Unida podrá alcanzar su plena independencia y soberanía".

Finalmente, Allende anunció que había extendido una invitación a su colega peruano para visitar Chile, lo que constituiría la primera retribución de una visita presidencial peruana a ese país vecino en lo que va del siglo.

LIMA — PERU — El Presidente de Chile, doctor Salvador Allende, en los instantes en que recibe la más alta condecoración peruana de manos del Presidente, General Juan Velasco Alvarado. La "Orden del Sol" le fue impuesta al Mandatario chileno, en el segundo día de su visita a esta capital. RADIOFOTO UPI.

LIMA — Dos aspectos de la permanencia del Presidente Allende en la capital peruana. En el grabado superior el Mandatario visitante estrecha las manos de entusiastas peruanos que pugnan por saludarlo. En el grabado inferior el Alcalde de la ciudad, Eduardo Gives, entrega el título de "Huésped Ilustre" de la capital de los Virreyes. RADIOFOTO UPI.

DISTINCIONES AL COMPAÑERO PRESIDENTE

LIMA, 3 (ANSA).— La Gran Logia el Perú, condecoró al Presidente chileno, Salvador Allende, con la Orden de los Constructores Masónicos, confiriéndole, además, un diploma de Masón Benemérito.

Ambas son las máximas distinciones que otorga la masonería peruana.

La imposición se efectuó en la sede de la Cancillería de la Embajada de Chile en esta capital.

El gran maestro de la logia del Perú, Ing. Luis Heysen Incháustegui, acompañado de cuarentiseis prominentes miembros de esa organización se encargaron de otorgar la condecoración y el diploma al Jefe de Estado visitante.

El acto fue realizado en estricta reserva.

Posteriormente, el Primer Mandatario chileno recibió un plato de plata de manos de los máximos dirigentes del Colegio Médico del Perú.

Los "boys scout" también homenajearon al Primer Mandatario chileno y en una sencilla ceremonia lo distinguieron, colocándole en el cuello el pañuelo que caracteriza a esa institución.

VEINTE MIL PERSONAS ASISTIERON A FUNERALES DE ESTUDIANTE URUGUAYO

MONTEVIDEO, 3 (ANSA). Recibieron sepultura hoy aquí y en las ciudades de Fray Bentos y Treinta y tres las víctimas de los últimos acontecimientos originados en choques de grupo estudiantiles con funcionarios policiales y en la acción de los tupamaros: el estudiante Julio César Spósito, de 19 años de edad, y los agentes de la guardia republicana Willer Daniel Soto Romero y Nelson Lima Gutiérrez, de 27 y 24 años de edad, respectivamente.

Los cuerpos de los jóvenes agentes de la republicana fueron trasladados a sus respectivas ciudades natales, mientras que el del estudiante Spósito recibió sepultura en el cementerio local del Buceo, siendo acompañado por una multitud que condujo su féretro a pulso integrada, según estimaciones primarias, por unas 20.000 personas.

Hasta el medio día no se tenía conocimiento de que se hubieran producido nuevos incidentes, mientras que el paro decretado por la ONT se manifestaba en la no edición de diarios y en los sectores industriales. El transporte funcionó normalmente hasta las 14 horas, pero dejó de hacerlo desde ese momento paralizándose hasta las 24 de hoy.

Esta tarde los bancos permanecen cerrados al igual que un alto porcentaje del comercio las oficinas públicas funcionaron con algunas excepciones y paros parciales mientras que los hospitales sólo atienden los servicios imprescindibles y de urgencia.

Por disposición de sus respectivos consejos, se mantuvieron cerrados los locales de enseñanza secundaria y preparatoria, así como los de la Universidad del Trabajo en esta capital. En el interior, según informaciones extraoficiales, la actividad es normal en todos sus órdenes.

MONTEVIDEO (Prensa Latina).- Spósito murió la noche del miércoles, y la autopsia reveló que antes de recibir un tiro por la espalda fue golpeado en el suelo con cachiporras y otros objetos contundentes.

Había sido herido mortalmente horas antes, durante una manifestación estudiantil en las proximidades de las facultades de medicina y química, que fue reprimida violentamente por la policía.

El joven Spósito pertenecía a una familia democratacristiana y él también militaba en esa colectividad política, que integra el frente amplio, coalición de partidos progresistas y de izquierda.

Ayer, el general Líber Seregni, candidato presidencial del frente amplio, junto a varios legisladores de izquierda, asistió a una misa de cuerpo presente por el estudiante victimado.

La misa fue oficiada por el Vicario General de la Arquidiócesis, sacerdote Ponce de León. Un conjunto de guitarras y voces acompañó el oficio. La ceremonia culminó con el canto de las bienaventuranzas con música de la guantanamera.

Ayer, en represalia por la muerte del estudiante, un comando, según todos los indicios, tupamaros, ametralló a dos policías de la guardia republicana, "así van a pagar lo que hicieron". Se les oyó decir a uno de los integrantes del comando —dos hombres y una mujer— al tiempo que accionaba su arma. Los policías murieron.

El miércoles, el mismo día en que fue ultimado Spósito, la policía atacó una concentración de obreros textiles en huelga hiriendo a siete de ellos "de bala y por impacto directo de bombas de gases", según denunció la CNT.

Cosmonave soviética rumbo a la Luna

MOSCU, 3 (UPI) - El Luna-18 prosiguió hoy el vuelo hacia el Satélite Natural de la Tierra mientras observadores occidentales indicaban la posibilidad de que la cosmonave no tripulada descienda en la superficie selénica para dejar un nuevo Robot Lunar.

La agencia noticiosa oficial, TASS, informó que el Luna-18 fue lanzado la víspera para "realizar nuevas investigaciones científicas de la Luna y el espacio cercano".

Se trata del primer vuelo lunar soviético que se anuncia en los últimos 10 meses.

Tass no agregó mayores detalles sobre la misión del Luna-18 y tampoco precisó si descendería en el satélite.

El Luna-17, cuyo vuelo precedió al actual, depositó el robot Lunar Lunokhod-1 en el mar de las lluvias siete días después de su lanzamiento el 10 de noviembre pasado.

No se indicó si el robot original experimentó dificultades.

Tass informó la víspera que el Lunokhod-1 había iniciado otro día lunar de exploración y sus sistemas funcionaban satisfactoriamente.

El día lunar dura dos semanas.

Observadores espaciales de occidente consideran posible que la Unión Soviética se disponga a abrir una nueva frontera de exploración automática en algún otro lugar de la superficie lunar.

Los científicos soviéticos no han ocultado sus planes de desarrollar una generación de exploradores automáticos más avanzados.

En principio el Lunokhod-1 fue concebido para operar tres meses en la superficie lunar rodando a traves de los cráteres, probando el suelo y retransmitiendo imágenes panorámicas.

Su durabilidad sorprendió aparentemente a los propios autores del robot.

Fuente científicas dijeron que el equipo del Lunokhod se mantenía aun en excelentes condiciones despues de tres meses y decidieron continuar trabajando con el robot mientras sea posible.

Entrega de restos de Eva Duarte a Perón

MADRID (UPI). El Embajador de la Argentina en España anunció hoy que a nombre de su gobierno entregará "pronto" al ex-dictador Juan D. Perón los restos de la que fue su segunda esposa, Eva Duarte.

El diplomático, brigadier Jorge Silveira, en entrevista con United Press International, dijo que no podía precisar cuando tendrá lugar la entrega de los restos, pero que "será pronto", se los entregaré yo a Perón aquí en España, en nombre de mi gobierno y, por mi parte, no deseo que el acto sirva para especulaciones de ninguna especie.

El embajador añadió que "por parte de mi representación no será permitida la asistencia de periodistas en el acto de entrega de los restos".

Consultado el embajador si había sostenido alguna entrevista "directa o indirectamente" con Perón, afirmó que "no, porque su condición de asilado no le permite esta clase de entrevistas, pues yo represento al gobierno argentino y se trataría de una entrevista, por tanto, de carácter político". En otras declaraciones facilitadas a la prensa aquí por la embajada a nombre del brigadier Silveira, se dijo que "hasta este momento no se sabe la oportunidad en que podrían llegar los restos de la señora Eva Duarte de Perón, para su posterior entrega.

"Por otra parte, el Gobierno Nacional ratifica su propósito de que este hecho esté rodeado del mayor recato y dignidad cristiana y que no sea utilizado para ningún tipo de especulaciones".

ACCION COMUN EN DEFENSA DE INTERESES DE AMERICA LATINA

BUENOS AIRES (ANSA).- Declárase hoy inaugurada en esta capital la XI Reunión Extraordinaria de Nivel Ministerial de la Comisión Especial de Coordinación Latinoamericana (CECLA).- Fue convocada a propuesta del gobierno argentino por la cancillería del Perú que funciona como secretaría "pro tempore" de este organismo para tratar como tema central las medidas económicas y financieras adoptadas recientemente por los estados Unidos, y sus consecuencias para los países de America Latina.

La sesión inaugural se efectuará a partir de las 18 (21 GMT) en el centro cultural San Martín, y las reuniones de los delegados asistentes se prolongarán el sábado y domingo próximos.

Como se señaló en un reciente comunicado de la Cancillería, la agenda incluye los siguientes temas: efectos de la incovertibilidad del dólar USA., repercusión de esta medida en el sistema monetario., consecuencias previsibles sobre las economías latinoamericanas y repercusiones en América Latina de las demás medidas economicas adoptadas por la Unión.

Esta reunión tiene carácter de extraordinaria y ha sido propuesta como paso previo a las reuniones del Consejo Interamericano Económico y Social (CIES), que se efectuarán entre el 10 y el 20 del actual en Panama y a las de gobernadores del Fondo Monetario Internacional (FMI) a realizarse desde el 27 en Washington. En ambas se consideraban los problemas derivados de las medidas citadas anteriormente.

La posición Argentina, conforme el texto de la declaración hecha pública ayer por el Ministro de Hacienda y Finanzas, doctor Juan A. Quilici, que encabezara la delegación Argentina, señala en una de sus partes que "la sobretasa del diez por ciento afecta aproximadamente al setenta por ciento de nuestras exportaciones (Argentinas) y a los Estados Unidos" dice luego que la Argentina entiende que esta medida desvirtua los resultados logrados en la "Rueda Kennedy", altera los compromisos asumidos por los Estados Unidos, dentro del marco de las Naciones Unidas y, en fin, representa una marcha atrás en la política de liberalización del comercio y de las últimas decisiones de revitalizar la política de cooperación entre todos los estados. Más adelante señala que el gobierno argentino "está convencido que, en esta como en anteriores oportunidades, los países miembros de la CECLA lograrán aunar criterios de acción y una política común en defensa de sus legítimos intereses nacionales".

300 INDIOS OCUPARON MUNICIPIO EN BRASIL

RIO DE JANEIRO, 3 (ANSA).- Trescientos indios "Xerentes" protegidos por una guardia indígena invadieron y asumieron el control del municipio de Tocantinia (Estado de Goias), a mil doscientos kilómetros al norte de Brasilia. Saquearon treinta haciendas y exigieron que los propietarios abandonasen inmediatamente las tierras, bajo pena de masacre total de la población.

Fue decretado el estado de calamidad pública en la ciudad y tropas del ejército se trasladan al lugar para mediar en el conflicto o, en caso necesario, neutralizar militarmente el área.

Hace más de cincuenta años que los "Xerentes" viven en conflicto con la población del municipio, en virtud de una indefinición en los límites de las tierras, cuyo proceso se arrastra hace casi diez años en los tribunales.

Aviones de EE. UU. no acatan órdenes en Uruguay

MONTEVIDEO, (Inter Press Service).—Trascendió que las compañías Aéreas Internacionales que operan en Uruguay muestran una viva inquietud por las maniobras de aviones norteamericanos en el Aeropuerto Nacional de Carrasco, que al desacatar las órdenes de la torre de control han estado a punto de provocar graves accidentes.

Según las denuncias que se manejan en los medios de la Aeronaútica, esos aparatos pertenecen al Gobierno de Estados Unidos, y no se trata de aviones privados. Los motivos de sus permanentes arribos, desde hace varias semanas no se conocen, y los esfuerzos periodísticos por obtener una declaración oficial no dieron resultado.

En las compañías de aviación trascendió que los aparatos no anuncian su llegada ni sus intenciones de aterrizar, conforme a expresas normas de seguridad, lo que ha causado distintos problemas en el funcionamiento del Aeropuerto. Días atrás, en una jornada de escasa visibilidad a raíz de formaciones nubosas, La Torre de control dio las instrucciones de aterrizaje a un avión comercial brasileño, indicándole la posición en que debía ubicarse. Cuando el piloto culminaba la maniobra respectiva, sorpresivamente y a pocos metros se encontró con uno de los aviones norteamericanos. "Dios estaba en ese momento ahí", dijo después un funcionario de la torre.

Llama la atención la frecuencia de estos viajes, posiblemente desde Estados Unidos, especialmente porque no se dan a conocer sus motivos y por la conducta de los pilotos norteamericanos. Dos posibilidades, no excluyentes, se manejan en los círculos aeronaúticos: envío de armas para reforzar los servicios represivos y de inteligencia ante la imposibilidad que demuestra el Gobierno para desbaratar al movimiento de Liberación Nacional (MLN — "Tupamaros"), y una activa movilización de funcionarios especializados para trabajar en este terreno. Por otro lado, se recuerda que antes de tres meses se realizarán elecciones generales, cuya preparación está encuadrada en un tenso clima, con atentados personales y a locales, rumores golpistas, etc. No se descarta que el Gobierno haya logrado refuerzos para enfrentar la situación.

DEVALUACION DEL DOLAR PIDE FRANCI

PARIS, 3 (UPI). Expertos financieros de las 10 naciones más ricas del mundo se reunieron hoy en esta capital, donde fuentes gubernamentales dijeron que Francia demandaría a los Estados Unidos la devaluación del dólar, a fin de aliviar la crisis monetaria internacional.

El Ministro de Hacienda de Italia, Mario Ferrari - Aggadi, exhortó entretanto a las naciones europeas a abandonar el "Patrón dólar" mediante el establecimiento gradual de un nuevo sistema monetario internacional.

Italia es miembro del llama "grupo de los 10" y se espe que formule oficialmente en Par la demanda anunciada en Roma

El dólar, a su vez, seguía te diendo a la baja en los merca monetarios mundiales, pero ap rentemente con un ritmo much más lento que el deseado por Gobierno del Presiden norteamericano Richard Nixon.

Al permitir la fluctuación d dólar, Washington esperaba u revaluación alcista de las pr cipales divisas, mejorando balanza comercial estadounid se gracias al encarecimiento sus importaciones y el abarat miento de sus exportaciones.

El Mercado de Cambios d Tokio cerró a 338,35 yens p dólar, lo cual significa u devaluación del 6,01 por cie para la unidad norteameric fundándose en la antigua parid oficial de 360 yens por dólar.

El banco del Japón interv para evitar una baja todavía m rápida del dólar y fuentes d mercado indicaron que durante jornada se vendieron 14 millones de dólares.

Expertos financieros expres ron su convicción de que los E tados Unidos confiaban en que dólar sería devaluado hasta en 15 por ciento con relación al ye

ACUERDO SOBRE BERLIN FIRMAN LAS CUATRO GRANDES POTENCIAS

BERLIN, 3 (UPI)— Los embajadores de las cuatro grandes potencias suscribieron hoy un acuerdo sobre Berlín que describieron como un paso histórico hacia la eventual solución de las demás disputas de la guerra fría.

Se trata del primer convenio detallado sobre Berlín desde 1945 y tiene por objeto poner fin a los enfrentamientos que transformaron en un foco de tensión permanente a la dividida ciudad.

El acuerdo establece por vez primera el derecho de acceso occidental, acepta los vínculos del sector oeste con Alemania Occidental y abre el muro a los berlineses occidentales.

Los rusos, a su vez, obtuvieron el derecho a instalar un consulado general en Berlín Occidental, la prohibición de transformar a Berlín Occidental, en un estado de la República Federal Alemana y la limitación de las actividades políticas de Alemania Occidental en el Sector Oeste de la ciudad.

Los embajadores aliados en Alemania Occidental y su colega soviético en Alemania Oriental suscribieron el acuerdo de 28 páginas durante una ceremonia celebrada en el edificio de la antigua comisión aliada de control.

Se trata del mismo edificio del sector norteamericano en el cual los embajadores elaboraron el convenio tras 17 meses de difíciles negociaciones.

El acuerdo no entró hoy en vigor, puesto que no será válido hasta que funcionarios de ambas Alemanias ultimen los detalles de su ejecución, una vez concluidas las conversaciones que comenzarán el lunes próximo en Bonn y Berlín.

En Washington, el Secretario de Estado de los Estados Unidos, William P. Rogers, declaró que el acuerdo "no sólo abarca la promesa de una vida mejor para los berlineses sino que aumenta las perspectivas de paz y seguridad en Europa".

Durante la ceremonia de 20 minutos, los embajadores aludieron en breves discursos a las esperanzas de que el acuerdo contribuya a una nueva era de paz y seguridad en Europa y el mundo.

"El acuerdo cuatripartito que hemos suscrito constituye el primer acuerdo de importancia entre Oriente y Occidente sobre este tema desde que terminó la Segunda Guerra Mundial", dijo el embajador de los Estados Unidos, "El Presidente norteamericano Richard M. Nixon considera el acuerdo como un paso alentador hacia el alivio de las tensiones en Europa y hacia un objetivo de una generación de Paz.

INUNDADAS EXTENSAS ZONAS AGRARIAS DE BUENOS AIRES

MAR DEL PLATA (Argentina), 3 (ANSA).— Las noticias provenientes de toda la zona sudeste de la provincia de Buenos Aires, dan cuenta de la grave situación creada como consecuencia de las inundaciones de grandes extensiones de campos, con los consiguientes daños materiales ocasionados sobre todo, por la pérdida de animales y cosechas.

La crecida de las aguas cortó la ruta 228, que une las ciudades de Necochea con tres arroyos y esta ciudad.

El Inspector General de la Dirección de Hidraúlica de la provincia está inspeccionando, en avión, las zonas anegadas, que abarcan unas 125.000 hectáreas. Se proyecta iniciar la apertura de un canal de desagüe de unos tres kilómetros de longitud, que permita desviar el curso de las aguas de las zon anegadas a fin q desemboquen en el r Quequen Grande y s precipiten hacia el ma También se dispuso socorro a las person necesitadas de ayu que han debido aband nar los lugares inun dos.

Las lluvias caídas e los últimos ocho mes alcanzan la cifra de 77 milímetros, lo cual de p sí indica los daños q las excesivas precipit ciones pueden hab ocasionado. Por ot parte, ayer y esta madr gada nuevas precipit ciones agravaron la s tuación. Se consider también muy elevada mortandad de gana criado a campo y que n pudo salvarse de las inu daciones. Una idea d ello lo da el hecho de q en ciertos tramos de l ruta 228, las aguas alca zaron un nivel de sese ta centímetros de altura.

Recrudecen incidentes en Irlanda

BELFAST 3 (ANSA). Esta mañana en Kinawley, cerca del confín entre las dos Irlandas, una ráfaga de ametralladora mató a un auxiliar de la policía del Nord-Irlanda. La víctima era miembro del "Ulster Defense Reciment", según cuanto informan las autoridades locales.

El auxiliar se encontraba de centinela ante un comando de policía. Un automóvil pasó a gran velocidad y de él salió una ráfaga mortal.

Algunas horas antes, al terminar la noche, en Londonderry un mayor del ejército, inglés, Robin Alers - Hankey había sido gravemente herido por un franco tirador. Se trata del primer oficial inglés que resulta herido en los desórdenes del Ulster.

El mayor comandaba un reparto contra el cual un grupo de manifestantes había lanzado piedras y botellas incendiarias. Estas provocaron un incendio mientras los bomberos trabajaban en dominar el fuego, bajo la protección de los soldados, desde la oscuridad partía el disparo que hería al mayor braitánico.

Son estos los más recientes episodios de una nueva ola de violencia que se ha desatado en el Ulster en el cuadro del conflicto que opone a protestantes y católicos. Estos últimos se sienten perjudicados por la discriminación social y económica infligida por la mayoría protestante.

La recrudecencia de los desórdenes es considerada la reacción a una medida impopular tomada por las autorida locales el mes pasado: autorizar arrestos encarcelamientos sin necesid de un proceso previo para ind duos sospechosos de activid subversiva. Los católicos h considerado esta ley como arma que mira a dañar su co nidad. De aquí nacen desórdenes sin fin que han d do un triste saldo de más cuarenta muertx en Irlanda Norte en las últimas semanas.

También esta noche como precedentes, en varias partes Ulster hubo explosiones.

En Belfast, en el ba católico de Ardoyne, un apa explosivo casi hace saltar por aires un tanque de las Fuerza Seguridad.

AVISOS ECONOMICOS AVISOS ECONOMICOS AVISOS ECONOMICOS AVISOS

1 BICICLETAS

RAN liquidación de Trici-los de reparto, repuestos im-ortados, grandes facilida-es y reparaciones. Liquida-ión total, traiga dinero. San iego 1317. Fono 55117. Ma-icana 26 – C. Importadora ycles Victoria.

6 JUDICIALES Y LEGALES

UINTO Juzgado Civil con-dió posesión efectiva heren-Marina Gaete Contreras y nesto Campos Campos a Car-Ernesto Campos Gaete.

A-4-6

EGUNDO Juzgado, concedió sesión efectiva Jorge Cristi nríquez a Jorge, Eduardo y aria Elena Cristi Pino, sin rjuicio derechos cónyuge arta Pino. Practicaré inven-rio solemne Secretaría, sie-presente, quince horas. cretaria.

A-4-6

EGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Berta onchon Escobar a Manuel osé Miguel y Héctor Muñoz onchon, sin perjuicio dere-hos cónyuge José Miguel uñoz Ruz. Practicaré inven-rio solemne, Secretaría, sie-presente, quince horas. ecretaria.

A-4-6

UINTO Juzgado Civil con-dió posesión efectiva heren-ia Pedro Rosales Caroca a uan de Dios, Altamira de las ercedes, María Alicia y José amón Rosales Yáñez, sin erjuicio derechos cónyuge ltamira Yáñez Lizana.

A-4-6

EGUNDO Juzgado concedió osesión efectiva Alfredo Bra-o León a Jorge e Igne Alberto ravo Vigoroux, sin perjuicio erechos cónyuge María Isa-el Vigoroux. Practicaré inven-ario solemne Secretaría, seis resente, quince horas. Secre-aria.

A-4-6

EGUNDO Juzgado Civil Ma-or Cuantía Santiago, expedien-e 44341 "Sociedad Constructo-a Viviendas Económicas Clau-io Molina Silva y Compañía Limitada, Proposiciones onvenio. En escrito presentado or Claudio Molina y Socie-ad, solicitando fíjese, quince eptiembre, quince horas, omo nueva fecha para efec-uar Junta Acreedores, próveyó-e. Santiago, 30 agosto 1971. Como se pide. Hernán Alvarez. Elia Osorio. Lo que notifico a nteresados.

A-5-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Juan Contreras Carrasco a Juan Edgardo Contreras Figueroa.

A-4-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia María Morales León a María Cecilia del Carmen, Juan Luis, Norma Alicia Ester, Alfredo Ernesto y Simón Gabriel Morales Romero.

A-4-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva René Fernandez González a Pedro y Silvia Fernández Dittus y Marta Dittus Bayer, última sin perjuicio derechos cónyuge y como cesionaria derechos María Fernández, Bernardini. Practicaré inventario, solemne, Secretaría, seis presente, quince horas. Secretaria.

A-4-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Pedro Leiva Jerias a Pedro Juan y María Luisa Leiva Silva y Ana Eugenia, Angélica de las Mercedes Leiva González sin perjuicio derechos cónyuge Berta del Carmen Silva Fuentes. Inventario solemne practicaré 6 actual, 15 horas.

A-4-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Sara Díaz Donoso, para Alfredo y Julieta Cabezas Briceño.

A. 3-4-6/6

TERCER Juzgado Civil. Concedió posesión efectiva Carlos Ramos Drago, a Ana, Patricia Margarita y Lucía Ramos Drago, sin perjuicio derechos cónyuge Ana Caldera.

A. 3-4-6/6

TERCER Juzgado Civil. Concedió posesión efectiva Flora Carrasco Pérez, a María Flora, José Ricardo y María Luz Elena Cortés Monroy Carrasco.

A. 3-4-6/6

ELECCION de Directorio. Con fecha 1° de septiembre de 1971, ante el Inspector del Trabajo Sr. José González Quiroz, siendo las 18,30 horas, se efectuó la elección del Directorio para el año 1971-1972 del Sindicato Profesional de Obreros Fundidores, Pulidores y Moldeadores de la Provincia de Santiago, quedando constituida de la siguiente manera: Presidente, José Reveco Reveco; Secretario, Pedro Osorio Arquero; Tesorero, Jorge Maraboli Poblete; 1er Director, Luis Abarca Mansilla; 2do Director, José Lobos Sánchez. Se hace la presente publicación conforme al artículo 378 del Código del Trabajo.

A-5-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Zuasnabar a Pedro León Riveros Bravo. Inventario solemne practicaré 6 actual, 15 horas.

A-4-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Mario Balbi Zerbi a Mario Carlos y Carolina Ernestina, Balbi Vera.- Inventario solemne practicaré 6 actual, 15 horas.

A-4-6

HABIENDOSE extraviado Libreta Ahorros Plazo N° 1178266 Banco Estado Central queda nula por aviso oportuno.

A-4-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva José Luis Ramírez Carranza a Ines Ramos Veas.

A-4-6

HABIENDOSE extraviado cheque Serie H-D N° 394485 Banco de Chile Huelén queda nulo.

A-4-6

POR haberse extraviado cheque N° 0229900 Bco. Francés e Italiano E° 3.300 queda nulo.

A-4-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Manuel Allende Labraña a Raúl Hernán Allende Contreras, sin perjuicio derechos cónyuge María Eva Contreras Merino.

A-4-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Francisca Ferrari viuda de Barbagelata a Gerónimo y María Rosalba Barbagelata Ferrari.

A-4-6

JUZGADO de Letras de San Bernardo concedió posesión efectiva intestada quedada al fallecimiento de don Federico Alfredo Ross Diegues, a su hija legítima doña María Ross Oyarzo, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente María Oyarzo Navarro. La Secretaria.

Z-5-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Erwin Reinberg Strauss, para Arturo Reinberg Frankenthal y Raquel Neira Millar sin perjuicio derechos última como cónyuge. Practicaré inventario solemne Secretaria siete septiembre 1971, quince horas.

A. 3-4-6/6

TERCER Juzgado Civil, concedió posesión efectiva Jesús Taprancón Sacristán, a Ana María, José Manuel y Hugo Ricardo Tarancón Cádiz, sin perjuicio derechos cónyuge María Estela Cádiz.

A. 3-4-6/6

TERCER Juzgado Civil. Concedió posesión efectiva Alfredo Beningno Lobos Roco, a Alfredo Pedro, Alejandro, Bertina, Rubén, Ricardo, Angela, Mario, Sandra y Américas Iris Lobos Ham, sin perjuicio derechos cónyuge Jesús Bertina Ham. Practicaré inventario solemne nueve actual, dieseis horas.

A. 3-4-6/6

SERIE C-27 cheques N° 370937, 370938, 276573-3 Banco Edwards y Cía. Sucursal Macul, nulos, por haber dado el aviso correspondiente.

Z-5-6

SEGUNDO Juzgado Civil San Miguel en autos posesión efectiva Hernán Azócar, Azócar, practicaré inventario solemne 8 actual 12 horas, Secretaria.

A- 7-6

HABIENDOSE extraviado Libreta 1011 840 Banco del Estado Chile Central perteneciente a María Serey Carvajal, queda nula.

A-6-6

Cheque Serie O.C. N° 616267 por E° 2000 del Banco O'Higgins, queda nulo, por orden de no pago por incumplimiento.

A-6-6

Con fecha 30 Agosto 1971, el Sindicato Industrial Chicles Adams, ante la presencia del Inspector del Trabajo señor Roberto Vildózola, en camino Melipilla 7595, eligió la nueva directiva por el período 1971-1972, saliendo elegidos los siguientes: Presidente: Víctor Aburto Aburto. Secretaria: Gladys Rocha Henríquez, Tesorera: Inelia Burgueño Aguilera. Directoras Juana Flores Ruiz y Donatila Aros Medina. Se hace la presente públicación conforme al artículo 378 del código del trabajo.

A-6-6

ANTE el Séptimo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, rol 7729-7 la Corporación de Mejoramiento Urbano ha expropiado a Pilar Renovales López y otras, inmueble situado en calle Mapocho 2577, comuna, departamento y provincia de Santiago, superficie 270 m2 y siguientes deslindes según plano N° 1045, Norte, con predio de la E. T. C., Sur, con calle Mapocho; Este, con predio de la E. T. C. y Oeste, con Isidro Tapia. Inscripción de dominio expropiado a fs 11.895 y 11896, Nos 15.989, 15990, del R. de P. del C. de B. R. de Stgo. año 1958. Indemnización de común acuerdo fijada en E°. 25.000 al contado, consignándose en cuenta corriente este Juzgado, ordenándose esta publicación para que terceros interesados hagan valer sus derechos conforme art. 30 Ley N° 5.604. El Secretario.

C-4-6

POR extravío, queda nulo cheque N° 82294 por E° 346,84 cuenta, N° 72633 Bco. Estado.

A-4-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva José Rodríguez Mejías a María Olga Aravena Yuvera.

A-3-4-6-6

TERCER Juzgado Civil. Concedió posesión efectiva José Miguel Baeza Silva, a María, Gastón, Florencia, Paulina, Matilde, Claudio, Ximena y Rodolfo Baeza Astaburuaga, sin perjuicio derechos cónyuge Raquel Astaburuaga. Practicaré inventario solemne diez actual, dieciséis horas.

A. 3-4-6/6

TERCER Juzgado Civil. Concedió posesión efectiva Corina Romero Verdugo, a Juana Rósario Romero Guzmán.

A. 3-4-6/6

TERCER Juzgado Civil. Concedió posesión efectiva Desiderio Ibarra Lara, a Sara, Ernestina, María, José, Luis, Elsa y Oscar Ibarra Bravo, sin perjuicio derechos cónyuge Leonor Bravo Alarcón.

A. 3-4-6/6

TERCER Juzgado Civil. Concedió posesión efectiva testamentaria Filomena Quiroz a Oscar Córdova Quiroz e Irma Raquel Echeverría Peralta y esta a hijos legítimos José Luis, Juan, Antonio, María, Teresita y Mario Córdova Echeverría, sin perjuicio derechos cónyuge Oscar Córdova Quiroz. Practicaré inventario solemne once actual, dieciséis horas.

A. 3-4-6/6

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Temístocles Armando Ramírez a Mercedes, Julia, Zulema, María, Graciela, Carlos, María Angélica, José y Armandina Ramírez Zapata, sin perjuicio derechos cónyuge Zulema del Carmen Zapata.

A-4-6

TERCER Juzgado Civil. Posesión efectiva José Luis Salas Erazo, practicaré ampliación inventario solemne nueve actual, dieciséis horas.

A-4-6

HABIENDOSE extraviado la Libreta N° 10650 de Coyhaique del Banco del Estado de Chile, perteneciente a Mireya Paulus Lara, queda nula por haberse dado aviso.

A-5-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Rodelindo Cancino Muñoz a Gloria, Jimena, Mónica y Marta Cancino Fuenzalida, sin perjuicio derechos cónyuge Marta Fuenzalida.

A-4-6

SEXTO Juzgado concedió posesión efectiva herencia intestada Oreste Senzacqua Orsini, hijos legítimos Ana, Arturo, Inés, Gentelina, Gilberto, Inocencio Estévez Senzacqua. Practicaré inventario solemne 9 septiembre, 15 horas. Secretaria

A-3 4-6-6

SEGUNDO Juzgado Civil de San Miguel concedió posesión efectiva de Rita Labra Guzmán a sobrinos Olga Labra Bertani, en representación padre fallecido Marcos Labra Guzmán y cesionaria de Domingo, Víctor y Raúl Labra Bertani y Enrique Labra Soriano representación padre fallecido, Pedro Labra Guzmán, cesionario de Pedro, Elba, Orlando y Lindoriza Labra Soriano, de Manuel, Olga y Arsenio Labra Guzmán, y testamentaria de Sara Labra Guzmán a Enrique Labra Soriano. Secretaria

A-3-4-6-6

Habiéndose extraviado Títulos N° 292391-328321- 343847- 360957- 376198- 392161- 407382- 438176- 452472- 481707- 528173 -543714- 560109- 577779- 594055- 611213- 627253- 643249- 659509- 675665- 690225- 704513-. Acciones de la Cía. Manufacturera de Papeles y Cartones a nombre de Leonor Palma Castro, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.

A- 6-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Emma Vidal Neira a Luis Esteban y María Aida Graciela Cabanne Vidal.

A-4-6-7-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Helene Guida Deblasio a Miguel, Patricio y Juan Bergóeing Guida, sin perjuicio derechos cónyuge Juan Bergoeing Sentex.

A-4-6-7-6

SOCIEDAD "Terminal de Buses Limitada", Quiebra, Primer Juzgado Civil, resolución diecisiete agosto 1971, declaróse en quiebra "Sociedad Terminal de Buses Limitada", representada por Enrique Ferré Guillomía y Eduardo Romero Olmedo, domiciliados Ahumada 312, oficina 505; J.M. Carrera 86, respectivamente. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes fallido, deben entregarlos dentro tercer día al Síndico, bajo pena de ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe pagar ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena de nulidad de los mismos. Acreedores residentes en Chile deben verificar créditos y preferencias dentro treinta días, bajo apercibimiento legal. Desígnase "La Nación" para notificaciones por avisos. Secretario.

A-10-6

HABIENDOSE extraviado cheque Serie A N° 158851 del Banco de Crédito e Inversiones, sucursal 10 de julio queda nulo.

Z-5-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Juan Manuel Torres Cabrera a José Manuel, María Dolores, Virginia Carmen, Teresa Lucila y Alicia Yolanda Torres Baeza; Hilda, Manuel Renato, José Lenin, Luis Osvaldo y María Eugenia Vicencio Torres, sin perjuicio derechos cónyuge María Mercedes Beiza o Baeza Fernández.

A-3-4-6-6

QUINTO JUZGADO Civil concedió posesión efectiva herencia Ernesto Maldonado Lobos a Eugenio, Elena, Urbana, Ernesto 2°, Teodora y Marcial Maldonado Fabres, sin perjuicio derechos cónyuge María Fabres Gómez, que los ha cedido a Elena Maldonado Fabres.

A-3-4-6-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Daniel Segundo González Núñez a Luis Alberto, Marta Rosa y Graciela de las Mercedes González Núñez; Antonio Segundo, Sergio Roque, Lavinia Inés, Bernardino René, Silvia Olga y Graciela Elvira Narváez González; Luis Fernando, Jorge Sabino, Héctor Mario y Graciela Eliana González Berríos. Inventario solemne practicaré 7 actual, 15 horas.

A-3-4-6-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Luis Fernández Arías a Luisa Alicia, Nélida María, Adriana Elena, Luis, Francisco Víctor y Gumercindo Denis Fernández Soto, sin perjuicio derechos cónyuge Alicia Soto Tíznado. Inventario solemne practicaré 7 actual, 15 horas.

A-3-4-6-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Lautaro Pinto Contreras a Lautaro Cruz, Ricardo Claudio, Fresia Judith y Fernando Segundo Pinto Valdivia, sin perjuicio derechos cónyuge Ofelia del Carmen Valdivia Villalobos. Inventario solemne practicaré 7 actual, 15 horas.

A-3-4-6-6

SEXTO Juzgado concedió beneficio inventario posesión efectiva herencia intestada Pedro Cáceres Zúñiga, hijas legítimas Adriana, María, Inés Cáceres de Luca, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente María Teresa de Luca Carreño. Practicaré inventario solemne 10 septiembre, 15 horas. Secretaria.

A-3-4-6-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva María Rojas Rojas a Exequiel, Olga, Juan Rosa y Blanca Caballol Rojas.

A-3-4-6-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Ignacio Toro Aravena a María Inés Hidalgo Díaz.

A-3-4-6-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Víctor Romo Carmona a Marta, Ada y Víctor Romo Guzmán y Alicia Jeria Argandoña, sin perjuicio derechos última como cónyuge. Practicaré inventario solemne, Secretaría siete presente, quince horas. Secretaria.

A-3-4-6-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Rosa Maximiana Vega a Nelly Rosa Parra Vega.

A-3-4-6-6

HABIENDOSE extraviado talonario de cheques del Bco. de Crédito e Inversiones, Suc. Plaza Bulnes, cuenta N° 411642, se declaran nulos los cheques de la serie A-41 N° 0302503 al 0302525.

A-5-6

AUTOS Rol 1656, Juzgado de Menores Puente Alto. Adopción. Se ordenó citar audiencia de parientes menor MARCELA ROSA LAGOS MARILEO. Adoptantes: Germán Lagos Araneda y Juana Marileo Millapi. Audiencia 6 de Septiembre, 16 horas.

A-4-6-6

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Jesús Tarancón Sacristán, a Ana María, José Manuel y Hugo Ricardo Tarancón Cádiz, sin perjuicio derechos cónyuge María Estela Cádiz.

A-4-6-7-6

HABIENDOSE extraviado cheque Serie "A" N° 5195273 del Banco Continental por E° 8000.- queda nulo por haberse dado la orden de no pago.

A-5-6

QUINTO Juzgado Civil de Mayor Cuantía, de Santiago. Por resolución de treinta de Agosto de mil novecientos setenta y uno, se concedió la posesión efectiva de la herencia intestada dejada por don Juan de Dios León Granifo, a sus hijos legítimos: doña Edulia, don Juan Enrique, y doña Sylvia, todos de apellido León Lagos, sin perjuicio de los derechos de la cónyuge sobreviviente doña Edulia Lagos Guerrero. Tramítase con los beneficios de la ley 16.271. Protocolícese el inventario. Publíquese. Anótese y dése Copia. Secretario.

Z-4-6

CORPORACION de Servicios Habitacionales. Ministerio de la Vivienda y Urbanismo sección Loteos Irregulares. Nómina de personas con derecho a obtener título de dominio en la Población "Universidad de Chile" de la comuna de San Miguel. Extracto de la Resolución N° 1149 de fecha 27 de Agosto de 1971. Vistos y teniendo presente: g) Lo prescrito en el Art. 8.10 y 11 y en el Párrafo IV de la Ley 16.741 de 8 de Abril de 1968. Resuelvo: 1.- Acónjanse las solicitudes presentadas por los pobladores de la población "Universidad de Chile" las cuales corresponden a las siguientes personas: Nombre, Sitio Mnza. Precio, Saldo. 1.- Alarcon Juan y Villaseca Jaime, 1, 102, 9.680, 260; 2.- Alvarez Rojas José, 4, 103, 8.680, Pagado; 3.- Alvarez Cáceres Jaime, 5, 110, 8.240, 960; 4.- Abello Salinas Mario, 29, 106, 9.480, Pagado; 5.- Aciña Riquelme Gumercindo, 13, 110, 7.280, Pagado; 6.- Aranda La Paz, Luis 2°, 12, 100, 7.680, Pagado; 7.- Aucalaf Mosi, Pedro, 5 106, 7.880, Pagado; 8.- Ayala Cerda, José, 13, 102, 5.080, Pagado; 9.- Araya Ruiz, Hugo, 19, 106, 9.480, 9.265; 10.-Bozzo Puebla José, 24, 102, 6.880, 3.350; 11.- Becerra, Barrera Hilda, 10, 98, 4.065, Pagado; 12.- Bustos Soto Joel, 8, 103, 5.080, 4.030; 13.- Beltran Calvo Felix, 26, 97, 7.200 Pagado; 14.- Castro Castro Camilo, 11, 104, 4.980, Pagado; 15.- Covarrubias, Sara, 3, 110, 10.680, 285; 16.- Ceballos Puente Romulo, 9, 97, 4.065, 125; 17.- Carrasco Melin Lorenzo, 6, 111, 5.680, Pagado; 18.- Catalan Perez, Oscar, 2, 103, 6.480, 160; 19.- Correa Torti Rodolfo, 5, 101, 4.065, Pagado; 20.- Cuevas Conejeros Sonia, 2, 106, 880, Pagado; 21.- Castro Juana., 20, 104, 6.850, 746; 22.- Carrizo Rodriguez Nieves, 9, 110, 9.480, 3.880; 23.- Chiguaihuen Nahuelan Clorinda 3, 106, 10.480, Pagado; 24.- Chacon Guzmán, Oscar y Caro Alvarado María, 14, 103, 12.000, 400; 25.- Carmona Gatica Orlando, 4, 102, 7.280, 1.660; 26.- Dominguez Jara José, 10, 103, 8.630, 200; 27.- Duran Arriola, Roberto, 25, 106, 9.480, 7.545; 28.- Ana Barraza Porras, 22, 106, 9.480, 4.780; 29.- Diaz Diaz, Patricio, 9, 99, 10.820, Pagado; 30.- Espinoza Puga Miguel, 3, 103, 8.680, Pagado; 31.- Espinoza Salgado Oscar, 11, 102, 6.850, 537; 32.- Espinoza Espinoza Guillermina, 9, 98, 4.065, 250; 33.- Faundez Campos, Rogelio, 16, 111, 8.680, Pagado; 34.- Fuenzalida Navarro Rosenda, 22, 104, 5.080, Pagado; 35.- Figueroa Figueroa Oscar, 20, 106, 9.480, Pagado; 36.- Fuenzalida Canales Luis, 2, 104, 7.880, Pagado; 37.- Fuentes Fuentes Luz y María, 23, 102, 5.080, Pagado; 38.- Fuenzalida Farias Cesar y Elso Porras, 9, 105, 10.480, 530; 39.- Fuenzalida Farias Nicolas, 93, 104, 5.080, Pagado; 40.- Faundez Becerra Hernan, 6, 105, 11.740, 295; 41.- Flores Flores, Luis, 11, 100, 7.680, Pagado; 42.- Farias Valdivia, Ramon, 5, 97, 4.065, 3.645; 43.- Gonzalez Ocampo Luis, 6, 102, 6.400, Pagado; 44.- Guzmán, Guzman José, 21, 102, 5.080, Pagado; 45.- González Barrera René, 10, 104, 6.850, 582; 46.- Guzmán Vilugrón Carmen, 8, 110, 8.680, 665; 47.- González González Ernesto, 9, 111, 4.065, Pagado; 48.- González González Ernestina, 41, 118, 15.460, 12.835; 49.- Gallardo Oyanedel Luis, 12, 110, 6.880, 1.830; 50.- González Rojas Eliana, 5, 102, 5.080 Pagado; 51.- González Tapia María, 18, 106, 7.880, Pagado; 52.- Galindo Vera Ignacio, 14, 111, 9.480, 1.430; 53.- Gonthier Mora Adrian, 16, 97, 10.680, 5.441; 54.- González Alarcón José, 7, 100, 9.480, 855; 55.- Galaz Galaz, Soledad, 9, 100, 7.680, 170; 56.- González Bernal José, 13, 98, 4.065, Pagado; 57.- Galvez Beltran José, 1, 105, 10.480, 1.120; 58.- Burgos Mancilla Rosiel, 8, 105, 12.810, Pagado; 59.- Guajardo Zúñiga Mario, 23, 97, 11.800, 9.400; 60.- Jaña Luis y Vergara Montalban Gilberto, 25, 102, 5.080, Pagado; 61.- Guaraglia Pereira Carlos y Valdes M Luis; 19, 111, 13.660, 1.680; 62.- Huaquiñir Rios Luis, 16, 102, 11.740, 6.055; 63.- Hurtubia Urbina Sonia, 4, 98, 7.280, 2.392; 64.- Ibieta Gargari, Iris, 7, 104, 5.080, 560; 65.- Inda Luis, 12, 102, 5.080, 125; 66.- Ibañez Donoso Raimundo, 16, 99, 7.280, 200; 67.- Lobos Gómez Verónica, 10, 110, 9.480, 255; 68.- Lagos Rosas Ramón y otros 12, 97, 5.880, Pagado; 69.- Leyton Leyton Aquiles, 20, 99, 4.065, Pagado; 70.- López Figueroa Gladys, 9, 104, 5.080, 210; 71.- Labra Riveros María, 6, 106, 9.480, Pagado; 72.- Montero Hermosilla Atilio, 17, 98, 5.880, 960; 73.- Muñoz Sanzana, Juana, 1, 110, 11.740, Pagado; 74.- Muñoz González Miguel, 3, 102, 7.280, 200; 75.- Mancilla Barrientos José, 3, 111, 10.680, Pagado; 76.- Muñoz Muñoz Fernando, 23, 98, 6.840, 1.414; 77.- Montero Moya Renf, 11, 106, 9.480, 960; 78.- Martinez Valdes Juan, 14, 105, 11.740, 4.915; 79.- Montenegro Valdovinos Ernesto, 18, 105, 5.280, 720; 80.- Massa Rolando, 30, 106, 9.480, 3.920; 81.- Nuñez Nuñez Magdalena, 24, 99, 4.065, Pagado; 82.- Neira Muñoz Brigida, 9, 103, 6.850, 148; 83.- Navarrete Castillo José, 26, 103, 5.080, Pagado; 84.- Orellana Parraguez Victor, 8, 102, 5.080, 395; 85.- Orellana Zaragoza Genaro, 16, 106, 10.680, Pagado; 86.- Ortega Riquelme Sergio, 18, 99, 6.840, Pagado; 87.- Ossandón Barrenechea Juan, 3, 104, 8.660, 305; 88.- Opazo Huerta Eduardo, 4, 104, 10.280, 840; 89.- Ortega Mellado Cesar, 25, 104, 5.080, 145; 90.- Pulgar Cid, José, 5, 111, 6.080, Pagado; 91.- Parada Laura Eufemia, 1, 104, 10.700, Pagado; 92.- Peralta González Orlando, 7, 106, 9.480, 6.290; 93.- Paredes Galaz, Hernán, 7, 105, 10.000, Pagado; 94.- Ponce Fuentealba Irineo, 13, 100, 7.680, Pagado; 95.- Pizarro Pizarro, Antonio, 8, 97, 4.065, Pagado; 96.- Peñaloza Maureira Jorge, 19, 104, 5.080, Pagado; 97.- Pozo Narvaez Nayo, 10, 112, 8.080, 1.160; 98.- Palma Aguayo Juan, 15, 102, 6.480, Pagado; 99.- Ormeño Cabrin Zoila, 17, 111, 8.680, Pagado; 100.- Quintana Quintana Jacinto, 21, 104, 5.480, Pagado; 101.- Quezada Lucinda, 11, 104, 10.680, 3.975; 102.- Rosso Carvajal Luis, 42, 118, 9.880, 4.220; 103.- Rodriguez Madrid, María, 4, 111, 9.280, 4.000; 104.- Ruz Cari Celestino, 4, 110, 10.680, Pagado; 105.- Romero Diaz Rosa y Ramos Q. Norma, 17, 105, 6.080, 1.190; 106.- Reyes Astorga Benedicto, 14, 106, 9.480, Pagado; 107.- Rodriguez Diaz Armando, 21, 103, 5.080, 395; 108.- Rosas Toledo José, 23, 106, 9.480, 235; 109.- Rosa Mendoza Juan, 25, 106, 9.480, Pagado; 110.- Rodriguez Alejandro, 22, 103, 5.080, Pagado; 111.- Rodriguez Romero José, 12, 106, 9.480, 1.020; 112.- Riveros Jorge, 8, 106, 9.480, Pagado; 113.- Recabarren Toro Abel, 8, 111, 5.080, Pagado; 114.- Riffo Jara Juan, 14, 99, 9.800, 250; 115.- Rocha González Gilberto, 2, 97, 8.680, 585; 116.- Rocca Toro, Juan y Navarro Vidal Carlos, 18, 111, 11.750, 8.000; 117.- Sepúlveda Sepúlveda Gilberto, 11, 111, 8.680, Pagado; 118.- Sayana Yucra Carlos, 21, 99, 4.065, Pagado 119.- Saavedra Pavez Berta, 5, 112, 10.690, Pagado; 120.- Soto Saldias Juan, 15, 106, 10.680, 270; 121.- Serrano Acosta Ignacio, 13, 106, 9.480, 765; 122.- Sepúlveda Colihuinao Celedonio, 24, 97, 11.330, 790; 123.- Saez Millar Eleodoro y Reyes Rosa, 11, 112, 14.930, 2.500; 124.- Toro Céspedes Jorge, 11, 105, 9.280, 660; 125.- Toro Cortés Ema, 12, 103, 5.080, Pagado; 126.- Vergara Ibarra Francisco, 3, 98, 7.280, 2.000; 127.- Valdebenito Galaz Eliana, 21, 111, 7.880, 1.130; 128.- Valdés Marchant Roberto 24, 104, 6.220, 1.170; 129.- Vásquez Quintana Manuel, 19 103, 5.080, Pagado; 130.- Valdés Soto Luis, 1, 103, 10.410, 190; 131.- Villagrán Fernández, María, 13, 104, 9.980, Pagado; 132.- Venegas Becerra Leoncio, 25, 97, 10.680, Pagado; 133.- Vidal Ulloa, Damaso, 27, 106, 9.480, Pagado; 134.- Yáñez Yáñez Juan, 7, 110, 8.680, 2.560; 135.- Sucesión de don Luis Alarcón, 6, 112, 16.100, Pagado; 136.- Mallea Humberto, 1, 97, 5.880, Pagado; 137.- Alvear Moreno, Rene, 17, 102, 7.280, Pagado; 138.- Sánchez Salinas Luis, 25, 98, 4.065, 1.895; 139.- Toro Morales Hugo, 14, 102, 9.680, 3.380; 140.- Toledo Toledo Sergio, 21, 106, 9.480, 1.745; 141.- Zambrano Ponce Jorge, 12, 112, 13.400, Pagado; 142.- Reyes Araya Elisa, 8, 104, 5.080, 1.205; 2.- Señalar que los saldos de precios deberán cancelarse en la Caja Recaudadora de la Sección Loteos Irregulares mediante cuotas no inferiores a E° 100.- mensuales, constituyéndose en las respectivas escrituras hipoteca y prohibición de gravar y enajenar a favor de la Corporación de Servicios Habitacionales. 3.- Notificar en extracto la presente Resolución a los interesados mediante la publicación de un aviso en el Diario "La Nación" de Santiago, a objeto que dentro del plazo de 10 días contados desde la fecha de publicación formulen sus reclamos relativos a la defensa de sus derechos. 4.- Facultar al Abogado Jefe de la Sección Loteos Irregulares, para que en nombre de la Corporación de Servicios Habitacionales comparezca en el otorgamiento de las respectivas escrituras que se extiendan. 5.- Informar a los interesados que deberán depositar en la Caja Recaudadora de la Sección Loteos Irregulares el saldo de precio adeudado y los fondos necesarios para cubrir los gastos de escritura en Notaría y Conservador de Bienes Raíces. 6.- Apercibir a las personas que por cualquier causa proporcionen a sabiendas a la autoridad administrativa pruebas, documentos, informaciones, testimonios, u otro antecedente falso, que serán sancionados como autores del delito que establece el Art. 210 del Código Penal, previo ejercicio de las acciones que procedan por parte de esta Corporación. Transcríbase, Comuníquese, y Publíquese en el diario "La Nación". Roberto Donoso Salinas, Fiscal.

C-4-6

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Alfredo Benigno Lobos Roco, a Alfredo Pedro, Alejandro, Bertina, Rubén, Ricardo, Angela, Mario, Sandra y América Iris Lobos Ham, sin perjuicio derechos cónyuge Jesús Bertina Ham. Practicaré inventario solemne nueve actual, dieciséis horas.

A-4-6-7-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Ana Stromwasser Milman a Israel Eva y María Reizblatt Stromwasser.

A-4-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva María Teresa Baeza Sepúlveda a Eric Cano Lagos, sin perjuicio sus derechos cónyuge.

A-4-6

PRIMER Juzgado Civil Mayor Cuantía, concedió posesión efectiva beneficio de inventario herencia intestada José Alejandro Mella Rivera a hijos legítimos Marta Inés, Irma Yolanda y Norma Elena, todos de apellidos Mella Vásquez, y a Alicia, Mario Alejandro, María Teresa, Silvia Ester, Gladys Santos, María Angélica del Carmen, Luis Hernán, José Omar, Carlos Plácido, María Eugenia, Ximena del Carmen, Marcela del Carmen, Guillermo Sebastián, Ricardo Esteban y Jacqueline del Carmen, todos de apellidos Mella Salas, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Brunilda Salas Navarrete. Secretario.

Z-4-6-7-6

AVISOS ECONOMICOS AVISOS ECONOMICOS AVISOS ECONOMICOS AVISOS

6 JUDICIALES Y LEGALES

Por haberse extraviado título Nº 226874 por 25 acciones del Banco de Chile, a la orden de Domingo Franulic Harasic, queda nulo en virtud del presente aviso.

A-6-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Flora Quijada Parraguez a Héctor Quezada Fuentes.

A-4-6-7-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Pedro Juan Figueroa a Violeta Judith, Pedro Esteban, Olga Alicia del Carmen Figueroa Codoceo.- Ley 16.271.

A-4-6-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Pedro Cano Pozo a Pedro Antonio Cano Carvallo, sin perjuicio derechos cónyuge María Carvallo Montes. Secretario.

A-4-6-7-6

QUINTO Juzgado Civil, 8 actual, 15 horas, practicaré ampliación inventario solemne bienes herencia Alberto Honnywell Mediluce.

A-4-6-7-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Tecla Anna Meliga Bianco a Zoe Nina Anorina y Helios Audes Hugo Pirque Meliga.

A-4-6-7-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Oscar San Martín Mejías a Julieta Ivonne y Oscar Sergio Eugenio San Martín Louit, sin perjuicio derechos cónyuge Julieta Louit Tachoue.

A-4-6-7-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Hans Andresen a Henriette Marie Alexa y Max Walter August Andresen Tornquist; George Han Ernst, María Adriana Alexa y Mónica Rosa Andresen Finch

A-4-6-7-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Otto Scheer Kraxmer a Phillip, Alfred, Otto, y Lidia Scheer Maturana, sin perjuicio derechos cónyuge Lidia Maturana

A-4-6-7-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Israel Langweil Langweil a María Luisa Cabrera Díaz.

A-4-6-7-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva María Clementina Gutiérrez Rojas a Luis, Adriana y Oscar Carreño Gutiérrez.

A-4-6-7-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Donatila Pinto Muñoz a Abraham Pinto Cofré, como cesionario Herminio Pinto Muñoz.

A-4-6-7-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Héctor Sauvageot Ibarra a Héctor Sauvageot Torrecilla, sin perjuicio derechos cónyuge Olga Torrecilla. Practicaré inventario solemne. Secretaría, ocho presente, quince horas. Secretaria.

A-4-6-7-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Serafina Huerta Roco a Luis, Isabel, Jorge, Carlota y Nélida Castro Huerta, sin perjuicio derechos cónyuge Gregorio Castro Araya.

A-4-6-7-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva José Miguel Luna Gallardo a María Raquel González Elizondo, sin perjuicio sus derechos cónyuge.

A-4-6-7-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Eleazar Alcaíno Rojas a Roberto Carlos, y Oscar Alcaíno Báez, sin perjuicio derechos cónyuge Edith Báez Torres.

A-4-6-7-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Alfredo Bravo León a Jorge e Igne Alberto Bravo Vigouroux, sin perjuicio derechos cónyuge María Isabel Vigouroux. Practicaré inventario solemne Secretaría, seis presente, quince horas. Secretaria.

A-4-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva María Estrella Pereira Mujica a Vicente, Gilda, Norma e Irma Streppetti Pereira.

A-4-6-7-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Guillermo Reyes Martínez a Pedro Reyes González

A-4-6-7-6

EXTRACTO. Posesión efectiva. Con fecha 18 de agosto de mil novecientos setenta y uno el Primer Juzgado de Mayor Cuantía de Santiago concedió la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento don Segundo Gárnica Aranibar, último domicilio en la ciudad de Santiago, a sus hijos legítimos Daisy Miriam, Jorge Lionel, Fresia de las Mercedes, Fernanda Elena, Patricio Roberto y Freddy Omar Gárnica Briones, y a su hija natural doña Luz María Gárnica Pérez sin perjuicio de los derechos que en ese entonces correspondían a la cónyuge sobreviviente doña Elena Briones Vives y la quedada al fallecimiento de doña Elena Briones Vives, último domicilio en la ciudad de Santiago, a sus hijos legítimos Daisy Miriam, Jorge Lionel, Fresia de las Mercedes, Fernanda Elena, Patricio Roberto y Freddy Omar Gárnica Briones. El Secretario.

Z-4-6-7-6

7 REMATES

RESOLUCION. 5º Juzgado Trabajo: Día 9 septiembre en curso, 16 horas, en Huérfanos 1854, ante Martillero Público Sergio R. Ravanal Valenzuela, efectuaráse Remate, especies embargadas en juicio ejecutivo seguido por Servicio Seguro Social, contra deudor indícase Exped. Rol Nº 56.172. c/ Barayon y Cía. Eduardo. Repr. leg. Eduardo Barayon de la Fuente. Caja Fondos, "Hinze y Bostelman" Nº 11871, con pedestal madera; kardex metálico "Mademsa", cuatro cajones, mesita metálica, "Mademsa", para escribir máquina, tres cajones; escritorio metálico "Mademsa", siete cajones; sillón asiento giratorio, y silla "Mademsa"; tarjetero metálico, "Mademsa", siete bandejas; máquina coser; semi-industrial, "Singer", Nº AB-654423; calculadora manual "Marchant", Nº XLA. - 14141 tres mesas madera maciza, patas torneadas, diferentes tamaños. Secretaria.

C. 6. 7

RESOLUCION 2º Juzgado Trabajo: Día 9 septiembre en curso, 16 horas, en Huérfanos 1854, ante Martillero Público, Sergio R. Ravanal Valenzuela, efectuaráse Remate especies embargadas en juicio ejecutivo seguido por Servicio de Seguro Social contra deudor indícase Exped. Rol Nº 65.783. c. Soto Aravena, Idilio. Televisor "Geloso", 23", Nº 034162 refrigerador "Westinghouse", Nº 542, 9 pies, faltándole ampolleta interior y parrilla. Secretario.

C. 6. 7

RESOLUCION 3er Juzgado Trabajo: Día jueves 9 septiembre en curso, 16 horas, en Huérfanos 1854, ante Martillero Público, Sergio R. Ravanal Valenzuela efectuaráse el Remate de especies embargadas en juicios ejecutivos seguidos por Servicio de Seguro Social contra deudores indícanse: Esped. Rol Nº 64.437. c/ Bendeck González, Wilfredo. Máquina coser, de pie, "Necchi", Nº 668717, con motor misma marca, sin número visible; y estufa gas licuado, "Fensa", Nº 3442; 60482. c/ Cepeda Gálvez, Tucapel. Máquina coser, de pie, "Singer", Nº AE 698924; 55.790. c/ Comunidad Nicolás Durán Valenzuela; Repr. Legal Roberto Durán V. Reloj Bolsillo, "Lange & Sohme", Nº 27894, oro, con tapas; 63.599. c/ Guerra Barrios, Julio. Sumadora, eléctrica, "Olivetti", Nº 99112217; 61.504. c/ Jenschke Oelkers, Joaquín. Cocina, gas cañería, "Fortuño" cuatro platos y hornos, y califont gas cañería, "Gasco"; 57.781. c/ Logan Ramos, Juan, Radioelectrola "Philco", Nº 53062, con tocadiscos "Garrard" Nº 5275004 deteriorada. 62.840. c/ Montenegro Villalón, Francisco. Motor eléctrico, trifásico, "Marelli", Nº 41167; 64.436. c/ Ordenes Tellez, Bella. Radio sobremesa "Gianini", sin número visible; y radio portátil a transistores "Clandle", sin número visible 63.808. c/ Podunavac Klajic, Milán. Tocadiscos automático, "Garrard", sin número visible, cuatro velocidades. 63.927. c/ Reyes Izquierdo, Pedro, Sumadora eléctrica, "Burroughs" Nº B 140945. Secretario.

C. 6. 7

RESOLUCION. 4º Juzgado Trabajo. Día 9 de septiembre en curso, 16 horas, en Huérfanos 1854, ante Martillero Público, Sergio R. Ravanal Valenzuela, efectuaráse el Remate especies embargadas en juicios ejecutivos seguidos por Servicio de Seguro Social, contra deudores indícanse: Exped. Rol Nº 58.897. c/ Amunátegui Jhonson, Enrique. Rifle sin marca visible, Nº 7020 - A. D., sin cargador, sin correa. 62.681. c/ Ferj Awatt, German. Aparadora, "Singer", Nº A. D. 288365. Secretario.

C. 6. 7

REMATE.- Ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, remátase 24 Septiembre próximo 15 horas derechos de Alberto Galleguillos Jaque en propiedad calle Compañía 2951 inscrita foja 11581 Nº 16802 Conservador Santiago 1956. Mínimo: Eº 166.180, pagaderos 50% contado saldo seis cuotas mensuales iguales con 12% interés y máximo corriente en caso mora. Garantía: boleta por Eº 16.618. Más bases autos "Morales con Galleguillos", ejecutivo. Secretario.

A-5-7

ANTE Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, remátase veinticuatro septiembre, quince horas, sitios Nº 19, 20 y 21 Población Aníbal Pinto, hoy **Avenida** María Vial Nº 8501, **8505** y 8509 respectivamente Comuna La Cisterna inscritos a fojas 384 vuelta número 716 Registro Propiedades San Bernardo 1940. Mínimo: veinte mil escudos, pagaderos mitad contado saldo seis meses plazo. Interesados presentarán boleta bancaria o dinero por Eº 6.742. Antecedentes: Autos "Feria La Rural S. A. con Venegas Elena Sucesión. Secretario.

A-7-7

REMATE. Ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago remátase 20 septiembre próximo 15 horas, propiedad calle Humberto Trucco 105 Comuna Ñuñoa, inscrita fojas 18.714 Nº 22.263 Conservador Santiago 1968. Mínimo Eº 205.299 pagaderos contado y saldo si hubiere en dos cuotas iguales a 6 y 12 meses con 18% interés y 19% caso mora. Garantía: boleta o dinero por 10% mínimo. Más bases autos "Banco O'Higgins con Coporación de Acción Comunitaria de Ñuñoa". ejecutivo. Secretario.

A-4-6-7-8-7

RESOLUCION. 1er. Juzgado Trabajo: Día 9 septiembre en curso, 16 horas, en Huérfanos 1854, ante Martillero Público Sergio R. Ravanal Valenzuela, efectuaráse REMATE especies embargadas en juicios ejecutivos seguidos por Servicio de Seguro Social contra deudores indícanse. Exped. Rol Nº 54.382. c/ Carrión Moner, Alfredo Sierra huincha para madera, accionada motor "Brown Boveri", Nº 030014. 58.508. c/ Egaña Alfaro, Milton. Taladro eléctrico portátil, "Van Dorn", Nº 907866, "1/2 Special Drill", sin brocas, y equipo extractor muñones, compuesto trece piezas. 58.424. c/ Escudero Cubillos, Alberto. Descarnadora suelas sin marca ni número visibles, manual; y cortadora suelas, igualmente sin marca ni número visibles. 59.705. c/ Molina Ibarra, Hernán Estufa gas licuado, "Siam", Nº 28687, con su respectiva válvula y balón; y refrigerador "Fensa", Nº 18420, 7.5 pies. 59.574. c/ Neuman Retamal, Boris. Balanza mostrador "Condor", sin número visible, vidrio quebrado sin platillo. Secretario.

C. 6. 7

8 CITACIONES

EL Sindicato profesional de Empleados Particulares y Obreros de Esso Industrial Ltda., cita a reunión extraordinaria para el Jueves 9 de Septtiembre de 1971 a las 19.30 horas, en calle 21 de Mayo 892 de la ciudad de San Antonio. Tabla: Elección de Directorio. Se hace la presente pablicación de acuerdo a las leyes vigentes. El Directorio.

A-4-8

CITACION. Cítase a asamblea general extraordinaria a todos los socios del Sindicato Profesional de Empleados Probadores y Operadores de la Compañía de Teléfonos de Chile para el día 8 de Septiembre de 1971 a las 15.30 horas en el local de Huérfanos esq. de Teatinos 8º piso. Tabla: 1º Elección complementari de un director, por renuncia del anterioor. 2 Varios. La Directiva

A-4-8

El Sindicato Profesional de EE. y OO. Bailac Recauchaje y Gomas S. A. cita a reunión general extraordinaria a fin de elegir la directiva para el período 1971-1972, a efectuarse el 10 de Septiembre 1971, a las 17,45 horas, en General Velásquez 131, ante la presencia de un inspector del Trabajo.

A-4-8

SE CITA a todos los socios Sindicato Comerciantes Estadio Del. Chile para elección directiva para el día 7- 9 -71 a las 7 PM. Local, Cut Provicial, Sto. Domingo 1457. El Secretario.

A-6-8

CITACION. La Cooperativa de Vivienda y Servicios Habitacionales "VILLA DAVIS" Ltda. cita a Junta General Extraordinaria de Socios para el día 5 de Septiembre 1971, a las 18 horas y 18,30 horas en primera y segunda citación, respectivamente, en la sede ubicada en Avda. Ramón Freire Nº 6366, de Santiago. Tabla: 1º Resciliación de Contrato de

Cesión de Derechos ... Otorgamiento de po... suficiente a represe... suyos para ... legalmente la operació... Consejo de Administració...

10 VARIOS NO CLASIFICADOS

TALLER de cerrajería en ... ción vendo, a puertas ... Buena clientela. Arriendo ... to. Casilla 13 D. Lusovi.

VENDO TAXI, Sinca 1000 ... en buen estado, su dueño ... Chapultepec 5852, Vitacura...

Permuto máquina de teje... industrial "Super Strik" ... ta por soldadora eléctrica ... o triciclo de Reparto ... buenas condiciones. ... 1269, 7º Piso. Oscar Díaz.

12 BOMBEROS

SEGUNDA Compañía de Bo... ros de Ñuñoa La Reina B... Juvenil "Jorge Batiste ... "Crecer y Servir". Cita a la ... da a Ejercicio para el día ... 4, a las 16 horas. Punto ... reunión el cuartel. Tenida ... forme de Trabajo. El ayudante.

CUERPO de Bomberos ... Santiago, 20a. Com... "Apoquindo" (en forma... Por orden del Capitán cito ... Compañía a ejercicio para el ... sábado 4 de septiembre en ... a las 15.00 horas. Tenida ... trabajo. Punto de reunión ... Cuartel. El ayudante.

15 PARA NIÑOS

Tonies, payasos, títeres, ... 378395.

16 FIESTAS

Conjuntos para ... matrimonios, 378395.

TURNO DE FARMACIAS

SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL DIA 28 DE AGOSTO AL 4 DE SEPTIEMBRE

PRIMER SECTOR: Mapocho, Avda. Bdo. O'Higgins, Teatinos, Cerro Santa Lucía.— Boston, Bandera 801; York, Compañía 1037; Francia, Moneda 939; Imperio, Estado 296; Septiembre, Victoria Subercaseaux 9.

SEGUNDO SECTOR: Teatinos Catedral, Balmaceda Occ. Quinta Normal, Carrascal Blanqueado.— Quinta Normal, J.J. Pérez 4223; Navidad, Miguel de Atero 2624; Keny, Estrella de Chile 1283; Cumming, Agustinas 2299; Lourdes, San Pablo 4295; Foster, San Pablo 2808; Profesional, San Pablo 2303.

TERCER SECTOR: Avda. Bdo. O'Higgins, Ramón Freire; Población Los Nogales, Zanjón de la Aguada, San Diego.— Carrera, Los Pingüinos 4294; O'Higgins, Ramón Freire 2969 Maipú; Santa Ana, Vergara 16; Pudahuel, Los Pajaritos 5771; San Alfonso, Blanco 2898; Estefanía, Alameda 2822; Santiago, Avda. Ecuador 4393.

CUARTO SECTOR: Avda. Bdo. O'Higgins, Franklin, San Diego, Avda. Bustamanete.— Avila, Avda. Portugal 201; Franklin, Franklin 798; Scott, Avda. Matta 1399; Martino, Avda. Portugal 698; La Salud, Avda. Vicuña Mackenna 27; Pinto Soto, San Diego 1325; Nobel, Avda. Matta 698; Schmeisser, San Francisco 92.

QUINTO SECTOR: Providencia Vitacura, Apoquindo, Las Condes, Bilbao.— Salvador, Avda. Salvador 9; Pedro de Valdivia, P. de Valdivia 925; Gil, Apoquindo 6089; Los Leones, Providencia 2374; Lo Saldes, Américo Vespucio Norte 1033; Concordia, Manuel Barrios 4461 por A. Vespucio.

SEXTO SECTOR: Irarrázaval Bilbao, Bustamante, Macul, La Reina.— Echeñiquie, Los Olmos 4172.— Villa La Reina, Nueva Larraín 9000; Santa Marta, V. García Huidobro 4065; Eva, Av. Hamburgo 1065; Acuarius, Avda. Irarrázaval 4651; Neptuno, Irarrázaval 2731; Pasteur, Obispo Orrego 1015; Solari, Mons. Edwards 1176; Macul, J.P. Alessandri 2053; Brasilia, J.P. Alessandri 3533.

SEPTIMO SECTOR: Avda. Vicuña Mackenna, Zanjón de la Aguada, Camino Melipilla San Miguel, La Cisterna La Granja.— La Línea, Fernández Albano 02880; José María Caro, Avda. Central 7597—A; Meléndez, Avda. Buzeta 470; El Llano, Gran Avenida 3390; Lisboa, José Ureta 832; Sud Americana, Pedro Reska 2033; Isabel Riquelme, San Ignacio 2604; Magallanes, Gran Avenida 10782; San Luis, Avda. Berlin 773; Moreno Muñoz, Santa Rosa 8119.

OCTAVO SECTOR: Avda. Santa María Renca, Avda. Fermín Vivaceta, Avda. Independencia, Avda. El Salto, Avda. Recoleta.—Sevilla, Vivaceta 1202, Santa Fe, Independencia 4290; Franciscana, Recoleta 271; Conchalí, Avda. Recoleta 3110; Reyes, Avda. Valdivieso 596; City, Independencia 572; O'Higgins, Gamero 2296; Molina, Avda. Dgo. Santa María 3733; Farmacia González, Pinto 1700.

TURNO PERMANENTE FARMACIA DE URGENCIA AVDA. PORTUGAL 155

SERVICIOS DE EMERGENCIA

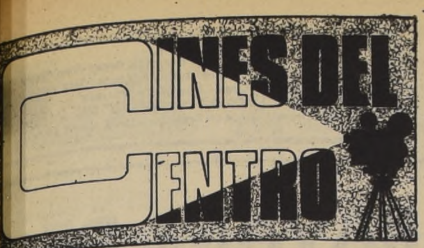
ASISTENCIA PUBLICA 382244

RADIOPATRULLAS CENTRAL 62261

BOMBEROS 61171-6014

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

Decreto Nº 167... Sección Segunda, ... de septiembre de 1971. Convócase a sesión Extraordinaria de la I. Municipalidad de Santiago, para el día lunes 6 de septiembre en curso, de 11 a 12 horas, con espera de hasta treinta minutos, con el objeto de tratar la materia que en dicho decreto se indica.



AUDITORIO Inst. Chileno-Soviético de Cultura. Ejército 57 (89644). 19 hrs. Constantin Zaslonov.

ASTOR. Estado 257. Tel 392112. Rot. desde las 13 hrs. "Esposas de Médicos". May de 18.

BANDERA. Bandera 76. Tel. 714403. Desde las 10 hrs. El Satánico Dr. No. May de 14.

CITY. Agustinas 1022. Tel. 66687. Desde las 10.50 hrs. "La Araucana". Menores

CENTRAL (33555) Desde las 12.40 horas. Love Story.

CERVANTES. (381894) Desde las 13 horas. El salario del miedo.

CINE ARTE U C. Alameda 340. Descanso.

CINELANDIA. Puente 540. Tel. 67932. Desde las 13 hrs. Qué se le Dice a una Dama Desnuda. El Príncipe sin Palacio.

CAPRI. Monjitas 825. Tel. 392414. Desde las 10 hrs. Queimada. Noche sin Fin.

CONTINENTAL. Plaza Bulnes 41. Tel. 60735. Desde las 14 hrs. El Día Que Me Quieras. Menores.

DUCAL. Agustinas 777. Tel. 35375. Desde las 10.50 hrs. La Busca de la Felicidad. May. de 18.

ESPAÑA. Estado y Huerfanos (398488). 13.45; 15.45; 17.45; 19.45 y 22 hrs. Marineros sin brujula.

FLORIDA. (34289) Desde las 13 horas. Corazón Ardiente.

GRAN PALACE. Huérfanos 1176. Tel. 60082. A las 15, 18.45 y 22 hrs. El Hombre Inolvidable. Menores.

HUELEN. (31603) Desde las 13 horas. La usurpadora

HUERFANOS. Huerfanos 930 (36707). Desde las 11 hrs. El poema de las danzas.

IMPERIO. Estado 215. Tel. 397960. Desde las 10 hrs. La Matriarca. May. de 21.

KING. Huérfanos 840. Tel. 32838. Desde las 10 hrs. Mi Tío Benjamin. May. de 21.

LUXOR. Bandera 236 (84688) Desde las 11 hrs. La fuente de la doncella.

MAYO. Monjitas 879. Tel. 391201. Desde las 10 hrs. Espionaje en Hong Kong. May. de 18.

METRO. (61570) Desde las 14.30 horas. Cuando es preciso ser hombre.

NILO. Monjitas 879. Tel. 392078. Desde las 10 hrs. "Los Neuróticos del sexo". May. de 21.

PACIFICO. Huérfanos 1147. Tel. 62921. Desde las 10.30 hrs. Mi Marido es Mío y lo Mato Cuando Quiero.

PLAZA. Compañia 1068. Tel. 34714. Desde las 10 hrs. Los Neuróticos del Sexo. May. de 21

REAL. Compañia 1068. Tel. 65555. Desde las 11 hrs. El Día que me Quieras. Menores.

REX. Huérfanos 735. Tel. 31144. Desde las 11 hrs. El Amo de las Islas. May. de 14.

RIO. Monjitas 743. Tel. 33550. Desde las 11 hrs. Simplemente María. El Ultimo Cuplé.

RITZ. San Antonio 50. Tel. 380613. Desde las 11 hrs. La Mujer del Cura. May. de 21.

RIVIERA. D. Cervantes 802. Tel. 36093. Desde las 13 hrs. Diario de una Esposa Desesperada. Ultimo Verano.

ROXY. Huérfanos 1055. Tel. 80809. Desde las 10 hrs. Diario de una esposa Desesperada. Ultimo Verano.

SAN MARTIN. B. O'Higgins 776. Tel. 35367. Desde las 11 hrs. El Príncipe sin Palacio. Qué se le dice a una dama desnuda.

SANTA LUCIA. A. B. O'Higgins-San Isidro. Tel. 64718. A las 15, 18.30 y 22 hrs. "Tora, Tora, Tora" Menores

SANTIAGO. Merced 829. Tel 32888. Desde las 11 hrs. "Cuando los Dinosaurios dominaban la Tierra". May. de 14.

SAO PAULO. Merced 772. Tel 394976. Desde las 11 hrs. "La Fuente de la Doncella" May de 21.

TIVOLI. Huérfanos 757. Tel. 30611. Desde las 11 hrs. "Yo Soy la Ley". May. de 18.

TOESCA. Huérfanos 1313. Tel 711562. Desde las 13 hrs. Cierto casi probable. Hotel Internacional.

VICTORIA. (30021) Desde las 13 horas. Los neuróticos.

WINDSOR. Moneda 1035. Tel 89761. Desde las 10.50 hrs. "Monty Walsh". May. de 14.

YORK. Ahumada 166. Tel. 66687. Desde las 10.45 hrs. "La Extraña pasión de un marido". May. de 18

Cartelera de CINE

NORMANDIE. Alameda 139. Tel. 392749. Desde las 14 hrs. Cualquiera puede ganar. Los cañones de San Sebastián.

SECTOR ÑUÑOA PROVIDENCIA-VITACURA

ANDES Avda Irarrázaval 1435. Tel 43811. Desde las 14 hrs. El Padrecito. El Angel Amor Ayúdame

CALIFORNIA. Irarrázaval 1568. Tel 498061. A las 16.30; 18.45 y 22.15. hrs. "Los Neuróticos del Sexo". May. de 18.

DANTE (494359) 16, 19 y 22 horas. Revoluciones por minutos

EGAÑA. (271026) Desde las 15 hrs. El clan de los hombres violentos. El gran desfile del circo. Festival de dibujos.

EL GOLF. Apoquindo 3368. Tel 480046. A las 16; 19.15 y 22 hrs. "Los Neuróticos del Sexo" May. de 21.

HOLLYWOOD. Irarrázaval 2900. Tel. 42389. Desde las 13 hrs. La Venganza es mía. O'Cangaceiro. El hombre propone, la mujer dispone

LAS CONDES. Apoquindo Noruega. Tel. 484067. A las 15.30, 19 y 22, 15 hrs. "Esposas de Médicos". May. de 21.

LAS LILAS. E. Yáñez - J. de Dios V. Tel 431160. A las 16, 19 y 22 hrs. "La Araucana" Menores.

LO CASTILLO. Vitacura. Tel 481981. A las 15.30; 19 y 22.30 "En busca de la Felicidad" May de 18.

MARCONI. (42867). 16, 19 y 22 hrs. El dorado.

MACUL. (213418). Desde las 14.30 hrs. El gran desfile del circo. El rapto a la caucasiana.

ORIENTE. P. de Valdivia 099. Tel. 41345. A las 16.30, 19 y 22 hrs. "En un día Claro se ve Hasta Siempre"

P. DE VALDIVIA. P. de Valdivia - Bilbao. Tel. 43948. A las 16, 19 y 22 hrs. El Satánico Dr. No. May. de 14.

VERDI. (499704). Desde las 14 hrs. Invasión siniestra. Enigma de la muerte. Abandonados en el espacio.

AMERICA. (52443). Desde las 14 hrs. Sabata viene a matar. El asalto al Supermercado. La amante que volvió.

ESMERALDA. San Diego 1035. Tel. 64303. Desde las 13 hrs. La Venganza es Mía. O'Cangaceiro. El Hombre propone y la Mujer Dispone.

GRAN AVENIDA. Gran Avenida 4830. Tel. 52163. Desde las 14 hrs. Monty Walsh. May. de 18.

IMPERIAL. San Diego 1344. 561112. Desde las 14 hrs. Aeropuerto. Shane, el Desconocido. Un Tiro en la Noche.

SUR. San Diego 935 (61254). Desde las 13 hrs. Los felinos. La revolución de los Inconformes. El Sindicato del Crimen.

LIRA. (511704). Desde las 14 hrs. Los muertos vivientes. El hombre marcado. El puerto del infierno.

MISTRAL. San Diego 279. Tel. 63994. Desde las 13 hrs. Las Explotadoras. Candidato al Infierno. 90 Minutos después de la medianoche.

MODERNO. Gran Avda. 6544. Tel. 581782. Desde las 14 hrs. El Engaño. El Avión de los Condenados. El Espectáculo Más Grande del Mundo.

ROMA. San Diego 230. Tel. 67258. Desde las 14 hrs. Borsalino. Los 6 Invencibles. Aventurero del Pacífico.

MONACO. 10 de Julio - A. Prat. Tel. 382845. Desde las 13 hrs. Cara a Cara con el Diablo. Dos Cruces a Danger Pass. Operación Tiburón Blanco.

SAN DIEGO. San Diego 612. Tel. 81093. Desde las 14 hrs. Ana de los Mil Días. La Rosa Sangrienta. Los Buitres Tienen Hambre.

SAN MIGUEL. Avda. Euclides 1202. Tel. 51263. Desde las 14 hrs. Ana de los Mil Días. La Rosa Sangrienta. Los Buitres Tienen Hambre.

PORTUGAL. 10 de Julio 242. Tel. 34816. Desde las 14 hrs. Borsalino. Los Seis Invencibles. Aventurero del Pacífico.

PRAT. San Diego 2117. Tel. 50754. Desde las 13 hrs. El Espectáculo más Grande del Mundo. La Leyenda de la Ciudad sin Nombre.

SECTOR QUINTA NORMAL

IDEAL CINEMA. Mapocho 4117. Tel. 713384. Desde las 14 hrs. Forastero en Paso Bravo. Superargo el Invencible. Una Cuerda y un Colt.

MAIPO. San Pablo 4251. Tel. 731982. Desde las 14 horas. El espectáculo más grande del mundo. La leyenda de la ciudad sin nombre. En busca del eslabón perdido.

LO FRANCO. Desde las 13 hrs. El golfo. Los temerarios.

SECTOR SAN PABLO-ALAMEDA-ESTACION-BRASIL

O'HIGGINS. (86929). Desde las 13 hrs. El extra. La batalla por Anzio. No suban el puente, bajen el río.

ALAMEDA. (91254). Desde las 12.30 hrs. En busca del eslabón perdido. El circo más grande del mundo. La leyenda de la ciudad sin nombre.

ALCAZAR. Avda. Brasil. 373. Tel. 80122. Desde las 14 horas. Primavera en otoño. El angel. Amor ayúdame.

BLANCO ENCALADA. Blanco Encalada. 2820. Tel. 91787. Desde las 14 horas. Aeropuerto. Shane el desconocido. Un tiro en la noche.

ALESSANDRI. Alameda 2987. Tel. 86848. Desde las 11 horas. Te mataron por un dólar. Mayores de 18.

CARRERA. Desde las 13 horas. Cara a cara con el Diablo. 2 cruces a Danger Pass. Operación Tiburón Blanco.

COLON. (733146). Desde las 13 hrs. Y cuatro cabalgaron. Acusado en falso. Guerra entre contrabandistas.

MINERVA. San Pablo 3230. Tel. 733342. Desde las 13 horas. Un tiro en la noche. Shane el desconocido. Aeropuerto.

MONUMENTAL. (791345) Desde las 14 horas. Forasteros en Paso Bravo. Super argo. Una cuerda y un colt

SECTOR INDEPENDENCIA-VIVACETA-EL SALTO

VALENCIA. Plaza Chacabuco. Tel. 370288. Desde las 14 horas. Los 6 invencibles. El aventurero del Pacífico. Borsalino.

LA PALMILLA. (773185). Desde las 14 hrs. Una inocente en la selva. Cupido motorizado. El hombre, la mujer y el dinero.

NACIONAL. Independencia 801. Tel. 370594. Desde las 13 horas. Forastero en paso Bravo. Una cuerda un colt. Superargo. el invencible.

CINES COMUNALES

MAIPU (Maipú). Desde las 15 hrs. Amo a mi mujer, pero. ... El último verano.

NACIONAL (Puente Alto) Desde las 14 horas. Un balazo en la frente. Diablos en batalla

DIANA (Cartagena). Programa sorpresa.

PLAZA (Talagante) Desde las 17 horas. Entre 2 fuegos. El abrazo de los libertadores.

PLAZA (Puente Alto). Desde las 15 hrs. Lili, mi adorable espía. El círculo rojo

MUNICIPAL. (San Bernardo). Desde las 14 hrs. Los felinos. La revolución de los inconformes. El Sindicato del crimen.



13,30 APERTURA.
13,35 NOTICIERO.
13,45 GENTE.
14,15 CONSECUENCIAS DEL EVANGELIO.
14,40 QUINTA DIMENSION.
15,10 FUTBOL.
18,00 TUGAR TUGAR SALIR A BAILAR.
20,00 LIRA POPULAR.
20,15 TAMBIEN SUCEDE.
20,20 RETO AL MAL.
20,50 GRANDES PELEAS DEL SIGLO.
21,05 OVNIS.
21,55 TV TIEMPO WELLA.
22,00 NOTICIERO.
22,30 SABADOS DE GALA
24,00 CIERRE.

U canal 9

14,40 NOTICIARIO
14,45 SABADOS EN EL 9
Anima: Enrique Maluenda, con la participación de Peggy Cordero, Guillermo Bruce, Pepe Tapia, Violeta Vidaurre, Chito Morales, Gladys del Río.
19.30 NOTICIARIO
19.35 LARGOMETRAJE:
Hoy: "El Corsario Negro", con Pedro Armendáriz
21,30 NUEVE DIARIO 71
22,10 CINE MEXICANO
Hoy: "Encadenada", con Armando Calvo y María Teresa Squella.
23,50 BAILE EN EL 9
Con la animación de Pepe Tapia, Guillermo Bruce, Armando Navarrete y Orquestas.
1,30 CIERRE.



13,33 LA HECHIZADA.
14,00 PASADO MERIDIANO:
Actualidad artística, con María Inés Sáez,
Dibujando la Historia, con Jorge Dahm. Padre Hasbún.
15,02 SABADOS GIGANTES.
Anima Don Francisco
19,38 EL SAPO Y LA CULEBRA.
19,43 EL TIEMPO.
20,00 EL GRAN CHAPARRAL.
21,00 ALCANCE LAS ESTRELLAS.
21,30 TELETRECE, con Pepe Abad.
Comentarios de Enrique Cueto
22,15 NOCHES DE ESTRENO:
"Montaña Roja",
con Aland Ladd y Arthur Kennedy

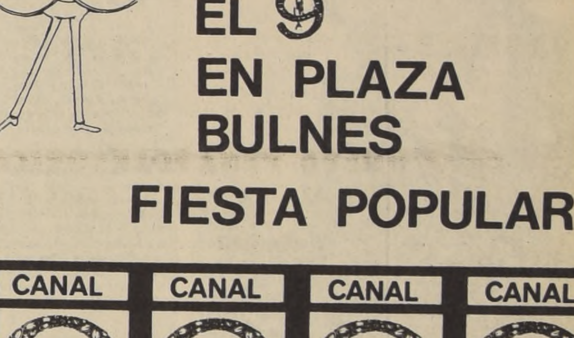
SERVICIOS DE EMERGENCIA

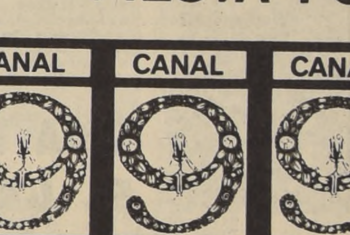
ASISTENCIA PUBLICA 382244

RADIOPATRULLAS CENTRAL 62261

BOMBEROS 61171 60141





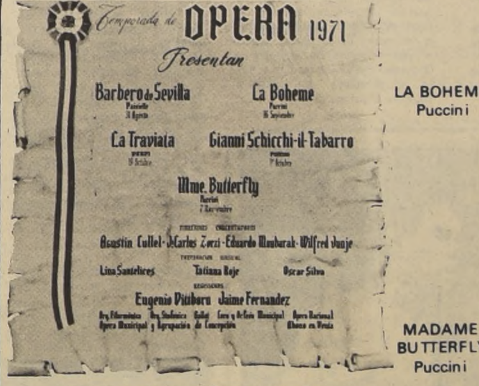




TEMPORADA OPERA 1971

Depto. de Cultura de la Presidencia de la República - Comisión Técnica Permanente de la I. Municipalidad de Santiago.

PRESENTA LA OPERA MUNICIPAL



Agrupación Lírica de Concepción Presenta

LA BOHEME Puccini

Sopranos
PATRICIA VASQUEZ - ANA RUBILAR - LILIANA SILVA
Tenor:
HORACIO MASTRANGO (Opera de la Plata)
Barítonos:
CARLOS HAIQUEL - SANTIAGO VERA - JUAN CHARLES
Bajos:
MARIANO DE LA MAZA - ELIODORO VASQUEZ
Director: JUAN CARLOS ZORZI - **Regisseur:** JAIME FERNANDEZ
16 de Sept. a las 19 horas.

MADAME BUTTERFLY Puccini

Sopranos:
ANGELICA MONTES - PATRICIA VASQUEZ - FLORENTINA DAZA
Tenor
ALFREDO HASBUN
Bajo:
MARIANO DE LA MAZA
Barítonos:
CARLOS HAIQUEL - JUAN CHARLES - ARTURO CORTES.
Director: AGUSTIN CULLEL - **Regisseur:** JAIME FERNANDEZ
7 de Nov. a las 19 horas.

LA TRAVIATA Verdi, 19 Oct. a las 19 horas.

Sopranos:
LUCIA GANA Tenor: AMADO RIVERA
Barítono:
GUILLERMO ASENCIO
MARIA BERGHETO - RAMON PELIZZARI - LUIS ROZAS-ORLANDO CARRASCO
Director: WILFRED JUNJE
Regisseur: JAIME FERNANDEZ

INSTITUTO DE EXTENSION MUSICAL
GIANNI SCHICCHI - IL TABARRO
Puccini
Elenco: Cantantes de la Opera Nacional

ABONOS EN VENTA (cuatro Funciones)

Sillón Orquesta	E° 288
Platea	E° 272
Palco 1er. piso	E° 288
Palco 2° piso	E° 108
Balcón	E° 94
Anfiteatro Pref.	E° 55
Anfiteatro Gral.	E° 36
Galería	E° 5

TEATRO MUNICIPAL

TARIFA DE SUSCRIPCIONES
Anual .... E° 530.-
Semestral 290.-
Trimestral 155.-

LA NACION
SANTIAGO, SABADO 4 DE SEPTIEMBRE DE 1971

Presidente del Consejo y Director: Oscar Waiss B.
Director reemplazante: Renán Andrade Martínez
Representante Legal: Jorge Arratia Urzúa.
Propietario: EMPRESA "LA NACION" S.A.
Todos domiciliados en Agustinas 1269, Santiago.

La mina se llena de canto:

TRABAJADORES DEL COBRE TIENEN FESTIVAL

● Buscan a lo mejor de Chuquicamata y Calama.-

Los trabajadores de Chuquicamata tienen también su festival. Los compañeros que trabajan en la producción misma cantarán música nacional e internacional y también buscarán a sus propios cómicos.

En Santiago están Luis Hernán Alvarez y Raúl Mendizabal Castillo que tienen que ver con la organización de este evento. Estuvieron en nuestro diario y ahí supimos qué se pretendía con este encuentro...

—"Unir por medio del canto a todos nuestros compañeros. Buscar nuevos valores que sabemos los hay en gran cantidad. Creemos también que podemos aportar algo al medio artístico nacional".

—¿Cómo funcionará el evento?

—Las jornadas partieron ayer. Ahí están actuando los trabajadores en los rubros solistas, conjuntos electrónicos y folklóricos y humorismos.

– Las reuniones se realizan en Calama y Chuquicamata en el auditorium sindical y teatro Municipal alternadamente.

—¿Cómo se elegirá a los mejores?

– El jurado basará sus apreciaciones en vocalización, dicción, originalidad, presentación personal, digitación e instrumentación.

—¿Entre cuántos se elige?

— A partir de la quinta fecha habrá selección diaria para elegir los ganadores en las jornadas en los días 9, 10, 11 y 12.

—¿Hay distinciones, trofeos?

— Entregaremos un símbolo del festival que está confeccionado lógicamente en cobre. Además premios en dinero... En cada categoría se premiará a cuatro.

—¿Cuántos artistas locales más o menos participarán?

– En solistas tenemos doce inscritos. Conjuntos instrumentales siete y en folklore doce.

—¿Invitarán artistas profesionales?

– Estamos en esos contactos. Queremos, en las jornadas finales, ofrecer un muy buen espectáculo con artistas que sobresalgan en el medio.

— Queremos destacar que todo lo que aquí se reúna, estará destinado para ayudar al Hogar Femenino de Menores del Departamento y aumentar las arcas del Club Deportivo Unión Molino que es el organizador.

Y Luis Hernán Alvarez y Raúl Mendizábal se van. Un fuerte apretón de manos y mucha suerte... Una iniciativa que vale estimularla. Cantando también se hace patria.



Luis Hernán Alvarez y Raúl Mendizábal Castillo organizadores del festival minero.

LA CARAVANA DE LA ESPERANZA

● Hoy parten a Salamanca Luisín Landáez y las ca... adquiridas en su festival.-

Y la fecha llegó.

"...No hay tiempo que no se cumpla, ni deuda que no se pague..."

Hoy, muy temprano, con destino a Salamanca sale una alegre caravana. Se cantará, se reirá y se llevará muchas esperanzas.

Esperanzas de una casa...

Esperanzas de un techo...

La caravana está compuesta por amigos. Amigos que recibieron un mandato y han cumplido. Techos para Salamanca.

El dinero se reunió en un gran festival (.. festival derecho...) allí estuvo la colaboración desinteresada de muchos artistas. Se reunieron más de 70 mil escudos. Luisín Landáez, organizador del encuentro, aportó **de su bolsillo**, diez mil escudos más. Se hicieron los contactos, y en Salamanca mañana se comienza a levantar lo que bien podría llamarse "Villa Luisín Landáez".

En la labor realizada por Luisín, importante aporte lo hizo DECOPLAC, y allí un nombre, Norma Ibarra quien "le puso el hombro".

Habrá risas, canto y satisfacción en aquella caravana que parte esta mañana. Risas porque donde está Luisín hay sonrisas. Canto porque donde está Luisín tiene que haber canto.. Satisfacción porque se ha cumplido con la comunidad. Once casitas se levantarán en un terreno de Salamanca, para once familias que lo necesitan.

Buen viaje, a la caravana que ha cumplido.

CONVERSANDO

—¿Y esa cara de triunfador?.

—"Estoy contento".

—¿Por qué tanta felicidad?.

—"Porque el sábado a las 22 horas se transmite la Supergala Músical, a través de la Red Nacional de Televisión?.

—¿Cuándo la filmaron?.

—"En enero, bajo la dirección de Patricio Hernández".

—¿Cómo ha ido en el exterior?

—"Bastante bien, ya ha sido exhibida en casi toda latinoamerica y la semana pasada en Televisión Española".

—¿Qué hace en estos momentos?

—"Ensayando".

—¿Qué....?

—"Estamos trabajando con un grupo beat, formado por Matías Pizarro, Pepe Ureta y Orlando Avendaño junto a la Filarmónica y bajo mi batuta. Se trata de una ópera pop revolucionaria, "TEOREMA 1771, que se estrenará próximamente en el Teatro Municipal"-

—...¿Qué más hay...?

—"Quiero hacer notar los triunfos obtenidos por Marisa en el extranjero. Estoy muy, pero muy contento con el honroso cuarto lugar que obtuvo en el Festival de Sopot, en Polonia, tanto el tema presentado en este evento como el que interpretó en Malta les hice arreglos musicales. No es que quiera cachiporrearme, pero la crítica destacó especialmente los arreglos musicales para grandes orquestas de más de 40 músicos".

Se comprende la felicidad de Juan Azúa. Una vez más queda demostrada la calidad de nuestros artistas.



JUAN AZUA, así se le ve en estos días y tiene razón para ello.

Y... RESULTO UN BUEN SU...

Se estrenó un ... documental "El Sueldo de ... primera producción de ... elaborado que realiz... Departamento de C... Televisión de la Secret... Extensión y Comunicac... la UTE.

"El Sueldo de Chile" ... dirección de Fer... Balmaceda, es un ... producto de un trabajo de ... basado en las grandes ... sociales que se han mov... torno a una de nuestras ... básicas: el cobre y su ... histórica.

Esta película se sum... muchas otras en camp... auspicia la Universidad ... del Estado, en estrecha ... dancia con su política de ... pación en el Desarrollo del ... proceso de cambios qu... Chile.

Realmente bueno, mu... pero también muy ... técnicamente excelen... interpretado. Es un docu... de gran crudeza, realizad... mm, contiene además ... nes en vivo y fragme... películas de g... rés histórico, como es el ... un film rodado en El Teni... el año 1928, fecha en ... inauguraron esas minas.

Junto a este riquísimo ... vemos distintas tomas ... de diferentes archivos ... figuran las luchas pro... chilenas.

CESAR ISELLA TAMBIEN CELEBRARA EL 1er. AÑO

MUY TEMPRANO COMENZARON hoy las festividades para celebrar el primer aniversario del Gobierno de la Unidad Popular. En los diferentes escenarios instalados a lo largo de la Alameda desfilarán gran cantidad de artistas populares, los mismos que con su voz y su guitarra lucharon por este triunfo.

Entre los artistas estarán: Quilapayún, Inti Illimani, Víctor Jara, Amerindios, Los Blops, Combo Xingú, Homero Caro, Rolando Alarcón, Angel Parra, Isabel Parra, los Curacas, Payo Grondona y muchos más.

También tendremos la presencia de un destacado artista argentino, César Isella. Este magnífico intérprete de la nueva Canción Latinoamericana, viene bajo los auspicios de la Secretaría Nacional de Comunicaciones y Extensión de la Universidad Técnica del Estado y DICAP.

César Isella, manifestó su deseo de participar en esta celebración. Hasta el momento el calendario de actividades de este artista contempla dos recitales junto a Quilapayún en el Teatro Marconi y en el Teatro de la Escuela de Artes y Oficios. También programas de televisión en el Canal 9 y 7. Además de recitales en Sindicatos de Trabajadores y desde luego en algún escenario de Alameda.

COPUCHA EL COLEGIAL CUMPLE 24 AÑOS

Hoy, a las 20 horas, se efectuará un grandioso festival en homenaje a la labor de 24 años realizada por el programa radial "COPUCHA". La organización de este evento correspondió a la rama interna Gasco y se realizará en el Gimnasio Gasco. Esta es la primera vez que una institución deportiva organiza una velada como ésta a un artista, esta vez a Mario López, Copucha el Colegial.

Muchos compañeros de Copucha ofrecieron su concurso. Se realizarán más de 20 programas diferentes donde destacan: Gilberto Guzmán, el "Patrás padelante"; David Acevedo, Juan Colo Colo; Hernán Cáceres; El Dúo Bascuñán del Campo, los Hermanos Vargas, Manolo Moreno, Carlos Solís, El Gran Rumario, "Los Chamacos", Arturo Martínez y Ramón Aguilera. En el acompañamiento musical estarán Raúl Troncoso y su Combo, "Los Albániz", "Los Hermanos Campos". El animador será Carlos Fuentes, de Radio Nacional.

Además, la Rama Interna Gasco presentará como novedad a un conjunto electrónico juvenil "GRADO OCHO" con sus vocalistas Jorge Bahamondes y Omar González.

UNA NUEVA FUNCION DE EL BARBERO DE SEVILLA

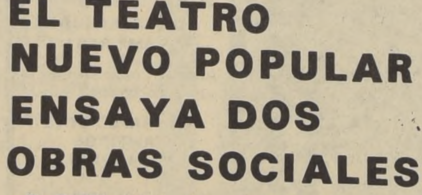
LA TEMPORADA LIRICA inaugurada hace unos días con tanto éxito continuó ayer con la segunda función de "El Barbero de Sevilla", de Giovanni Paisiello, en el Teatro Municipal.

La Opera Nacional Chilena, dependiente del Instituto de Extensión Músical de la Universidad de Chile, presentó esta ópera con el mismo elenco original, en el que destacan el tenor Hanns Stein en el rol del Conde D'Almaviva; el barítono Carlos Haiquel como Fígaro, y la soprano Mary Ann Fones en el papel de Rossina único personaje femenino de la ópera. Junto a este conjunto ha actuado la Orquesta Sinfónica de Chile bajo la dirección del maestro Eduardo Moubarak.

"El Barbero de Sevilla" se ofrecerá en otras dos nuevas funciones la próxima semana cumpliéndose así las cuatro fechas para cada título programada por los organizadores de la jornada lírica.

Las próximas obras que figuran en la cartelera de esta Temporada Lírica son: "La Boheme", de Puccini; a cargo de la Opera Municipal, tendrá lugar los días 19, 23 y 26 de septiembre, con la dirección músical de Juan Carlos Zorzi; "Il Tabarro" y "Gianni Schicci", de Puccini, los días 2, 5, 8 y 11 de octubre, a cargo de la Opera Nacional Chilena, bajo la dirección de Eduardo Moubarak"; "La Traviata", de Verdi, por la Agrupación Lírica de Concepción, dirigida por Wildred Junge, los días 19, 21, 23, y 27 de Octubre. Finalmente se presentará "Madame Butterfly", de Puccini los días 7, 9, 11 y 14 de noviembre, a cargo de la Opera Municipal, bajo la dirección de Agustín Cullel..

La Temporada de Opera 1971, la primera que se realiza con artistas exclusivamente nacionales, es auspiciada por el Departamento de Cultura de la Presidencia de la República, la Municipalidad de Santiago y la Facultad de Ciencias y Artes Músicales y Escénicas de la Universidad de Chile.



EL TEATRO NUEVO POPULAR ENSAYA DOS OBRAS SOCIALES

EL TEATRO NUEVO POPULAR que en la actualidad está bajo el alero de la Universidad Técnica del Estado, encuentra ensayando "La Maldición de la Palabra" de Manuel Garrido y "Cara de Indio" de Gerson Neira, ambas obras premiadas en el Concurso de Autores de Teatro Social de la CUT.

"Maldición de la Palabra", que obtuvo el premio especial como obra campesina, será estrenada a fines de mes, bajo la conducción del Director Ruso Sacha Mamlay.

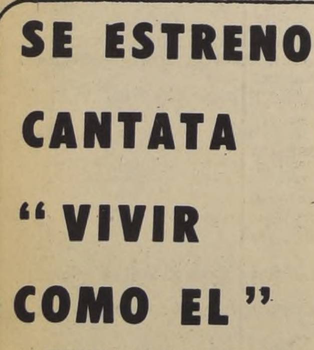
Este y el próximo mes, el Teatro Nuevo Popular, realizará una temporada en la Casa de la Cultura de San Miguel y en poblaciones de esa misma comuna, con el "Círculo de tiza", adaptada por Jorge Gajardo y otras piezas afines.

Por otro lado el TEKNOS continúa presentando en la Sala Talía una de las obras de más éxito de público y de crítica. Se trata de la pieza del clásico Molière "Escuela de las Mujeres" bajo la Dirección de Eugenio Guzmán, música de Cirilo Vila y escenografía de Amaya Clunes y coreografía de Eduardo Verdes. La adaptación de la pieza correspondió a Raul Rivera.

El elenco está compuesto por Adriano Castillo, Patricio Villanueva, Sonia Viveros, Gladys del Río, Jorge Boudón, Osvaldo Lagos, Gabriela Medina, Maité Fernández, Juan Quezada y Antonio Rojas.



La soprano Mary Ann Fones, el bajo Renato Gómez y el tenor Hanns Stein, durante una presentación de "El Barbero de Sevilla".



SE ESTRENO CANTATA "VIVIR COMO EL"



NGUYEN VAN TROI, héroe vietnamita que inspiró la Cantata "VIVIR COMO EL"

LA DISCOTECA DEL CANTAR POPULAR y el conjunto "QUILAPAYUN", en homenaje al Primer Encuentro Latino Americano de Solidaridad con el Vietnam, Laos y Camboya, realizaron un disco que por un lado tiene la Cantata "VIVIR COMO EL" que está inspirado en la vida del héroe vietnamita "NGUYEN VAN TROI, que tiene una duración de 20 minutos y pertenece al autor cubano Frank Fernández.

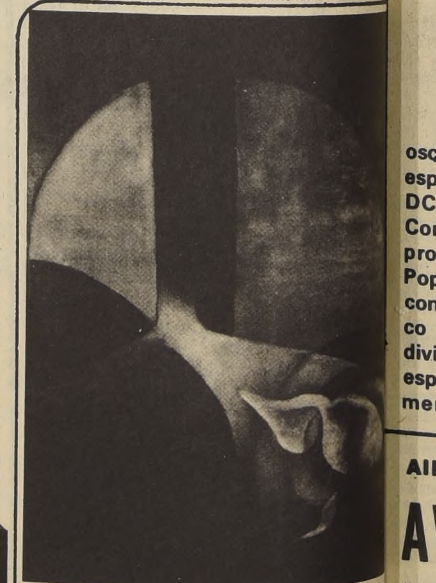
El joven vietnamita fue apresado por tropas norteamericanas en el momento que intentaba colocar un cartucho de dinamita en un puente por donde pasaría el Secretario de Estado norteamericano Mac Namara. Posteriormente, guerrilleros venezolanos de la FALM tomaron prisionero a Smolen, funcionario de la Embajada de Estados Unidos en Venezuela, para canjearlo por el joven vietnamita. Los yanquis aceptaron el canje, pero después de la liberación de Smolen, matan a Nguyen Van Troi a traición.

El héroe vietnamita hasta en los momentos de su muerte demostró una extraordinaria valentía; no quiso que le vendaran los ojos para ver por última vez su Patria y después que recibió la primera ráfaga de los fusileros gritó: "¡Viva Vietnam, fuera los Yanquis de mi Patria!".

La primera edición de este disco será entregada a todos los delegados que participan en el Encuentro. Posteriormente se harán nuevas ediciones para la distribución normal.

La otra cara del disco trae una selección de seis temas relacionados con el momento político que estamos viviendo.

La Cantata "¡VIVIR COMO EL!" fue estrenada el jueves en el Teatro Municipal, con motivo de celebrarse el Primer Encuentro de Solidaridad con Vietnam, Laos y Camboya.



EXPOSICION DE PINTURAS Y DIBUJOS

Una muestra de pinturas y dibujos del artista Pe... Court se inaugurará el martes 7 de septiembre, a las ... horas, en la sala Forestal del Museo Nacional de Be... Artes.

La muestra consta de 14 cuadros, al óleo, ... tendencia surrealista.